**PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORME POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 122 - MDN-DISAN-HONAC-ARC-2025**

**FECHA:** 18 Feb 2025

Con el fin de llevar a cabo el presente proceso de contratación, de manera atenta me permito informar las generalidades a tener en cuenta en desarrollo del mismo así:

**OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO. ACUERDO LOS SIGUIENTES LOTES:**

| LOTES | NOMBRE DE LOS LOTES |
|---|---|
| LOTE 1 | SUTURAS |
| LOTE 2 | DIABETICOS |
| LOTE 3 | GUANTES |
| LOTE 4 | HOSPITALIZACION |
| LOTE 5 | CURACIONES |
| LOTE 6 | CANALIZACION |
| LOTE 7 | BOMBAS |
| LOTE 8 | JERINGAS Y AGUJAS |
| LOTE 9 | CLINICA DE HERIDAS |
| LOTE 10 | ESTERILIZACION |
| LOTE 11 | VIA AEREA |
| LOTE 12 | RESPIRACION MECANICA |
| LOTE 13 | ROPA DESECHABLE |
| LOTE 14 | ENDOCIRUGIA Y SUTURA MECANICA |
| LOTE 15 | LAPAROSCOPIA |
| LOTE 16 | ENDOSCOPIA |
| LOTE 17 | DESINFECCION |
| LOTE 18 | HEMOSTATICOS |
| LOTE 19 | UROLOGIA URODINAMIA |
| LOTE 20 | FISIOTERAPIA |
| LOTE 21 | ENDOCIRUGIA |
| LOTE 22 | MALLAS |
| LOTE 23 | SUEÑO |
| LOTE 24 | AGUJAS PERCUTANEAS |
| LOTE 25 | OFTALMOLOGIA |

El suscrito Capitán de Navío **IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.686.947 de BOGOTA D.C, en nombre y calidad de ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, según consta en la Resolución No.0071 del 06 de FEBRERO de 2025 Expedida por El Director General de Sanidad Militar, y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, resolución no. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la resolución No. 4213 del 13 de Octubre de 2023 y articulo 12 de ley 80 de 1993 y artículo 12 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL-HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, ha determinado dar inicio al presente proceso de contratación, el cual se regirá bajo los siguientes parámetros:

## CAPÍTULO I
## CONDICIONES GENERALES

### 1.1 FUNDAMENTOS Y MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

**SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA**., de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios, "Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes", no obstante, a la fecha no se encuentra suscrito acuerdo marco de precios que incluya los bienes objeto de adquisición relacionados en el presente pliego, razón por la cual la modalidad de selección aplicable es la **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA**, reglamentada en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", **TÍTULO 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL", CAPÍTULO 1. "SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", SECCIÓN 2. "ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**",

**SUBSECCIÓN 2. "SELECCIÓN ABREVIADA", Artículo 2.2.1.2.1.2.2** Procedimiento para la subasta inversa.

### 1.2 INVITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS.

En cumplimiento a lo establecido en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 convocamos a las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual y/o plural, nacional y/o foránea y en especial las Veedurías Ciudadanas para que en ejercicio control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, formulen las recomendaciones que consideren procedente, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso, que permitan garantizar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que intervienen el presente proceso, coadyuvando en la selección objetiva del proponente que satisfaga de manera oportuna la necesidad institucional.

### 1.3 ACUERDOS COMERCIALES.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. "Definiciones" del Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos", por ende se procedió a verificar, de conformidad con lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en la página www.colombiacompra.gov.co.

| ACUERDO COMERCIAL | | ¿VIGENTE? | ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA | | VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL | | EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Alianza Pacifico | Chile | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| | México | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| | Perú | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| Canadá | | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| Chile | | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| Corea | | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| Costa Rica | | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| Estados AELC | | SI | SI | | | NO | | NO | | NO |
| Unión Europea | | SI | SI | | SI | | | NO | | NO |
| Israel | | SI | SI | | SI | | | NO | | NO |
| Estados Unidos Mexicanos | | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |
| Estados Unidos | | SI | SI | | | NO | | NO | SI | |

## 1.4 ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

En acatamiento de las discrecionalidades del Decreto No. 1082 del 25 de mayo de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.7. "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios" y que ordena que "…las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes", se adelantó verificación en la página www.colombiacompra.gov.co (Colombia Compra Eficiente), encontrando que actualmente no se encuentra vigente Acuerdo Marco de Precios con el objeto del presente proceso de contratación.



- Servicios de BPO II
- Software Empresarial
- Servicios de Conectividad III
- Suministro de Combustible de Aviación
- Contratación de Mesa de Servicio II
- Vehículos III
- Nube Privada III
- Aseo y cafetería III
- Nube pública III
- Dotaciones escolares II
- Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
- Seguros de vehículos II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II

PQRSD

SOLUCIÓN EN LÍNEA

DATOS COMPRA PÚBLICA

- Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
- Adquisición de panela
- Tiquetes aéreos II
- Nube pública II
- Combustible Nacional
- Servicios BPO
- Microsoft II
- Adquisición de equipos biomédicos
- Google II
- Elementos para emergencias
- Vehículos blindados II
- Adquisición de computadores y periféricos

PQRSD

SOLUCIÓN EN LÍNEA

DATOS COMPRA PÚBLICA

- Tratamiento de VIH
- Refrigerios PAE Bogotá
- Tratamiento de enfermedad renal crónica
- Consumibles de impresión
- Dotaciones de vestuario II
- Servicios de impresión
- Aseo y cafetería II
- Tratamiento de hemofilia
- Servicios de distribución
- Intermediarios de seguros
- Nube privada II
- Conectividad II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros

PQRSD

SOLUCIÓN EN LÍNEA

DATOS COMPRA PÚBLICA




**1.5 DOCUMENTOS PÚBLICOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR.**
Los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma Castellano deberán presentarse acompañados de una traducción oficial al CASTELLANO.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia, en especial en los artículos 74 y 251 del Código General del Proceso, artículo 480 del Código de Comercio y en la Resolución No. 2201 del 22 de julio de 1997, proferida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

**Consularización.**
De conformidad con lo previsto por el artículo 480 del Código de Comercio, "los documentos otorgados en el exterior se autenticarán por los funcionarios competentes para ello en el respectivo país, y la firma de tales funcionarios lo será a su vez por el cónsul colombiano o, a falta de éste, por el de una nación amiga, sin perjuicio de lo establecido en convenios internacionales sobre el régimen de los poderes".

Tratándose de sociedades, expresa además el citado artículo del Código de Comercio que "al autenticar los documentos a que se refiere este artículo los cónsules harán constar que existe la sociedad y ejerce su objeto conforme a las leyes del respectivo país". Surtido el trámite señalado en el presente numeral, estos documentos deben ser presentados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia para la correspondiente legalización de la firma del cónsul y demás trámites pertinentes.

**Apostille.**
Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 455 de 1998, no se requerirá del trámite de Consularización señalado en el numeral anterior, siempre que provenga de uno de los países signatarios de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, sobre abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros, aprobada por la Ley 455 de 1998. En este caso solo será exigible la apostille, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.

Los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma castellano proveniente de países signatarios de la convención de La Haya, deberán ser presentados acompañados de una traducción a este idioma, la cual podrá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso o efectuada por traductor o intérprete no oficial, pero cumpliendo el trámite del Apostille.

Los documentos otorgados en el exterior que no estén en idioma castellano y que provengan de países **NO** signatarios de la Convención de La Haya deberán presentarse acompañado de una traducción oficial a este idioma, en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso.

**Nota:** Para los documentos técnicos de información detallada: *El proponente deberá entregar el portafolio de servicios de la Casa Fabricante y la ficha Técnica traducida al español, sin que este documento se requiera ser apostillado o consularizado.*

**CONVERSIÓN DE MONEDAS**. Los Proponentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. Si están expresados originalmente en una moneda diferente a dólares de los Estados Unidos de América, debenconvertirse a ésta moneda utilizando para ello el valor correspondiente a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la fecha de corte de los estados financieros.

Una vez que se tengan las cifras en dólares de los Estados Unidos de América o si la información se presenta originalmente en dicha moneda, para la conversión a pesos colombianos se debe tener en cuenta la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la fecha de corte de los estados financieros.

**1.6 CORRESPONDENCIA**

De conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, todos los documentos que hagan parte del presente proceso de selección serán publicados en el Portal Único de Contratación (SECOP II) *http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE*, seleccionando como entidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL - HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA. Será responsabilidad de los participantes conocer los documentos a través de este mecanismo interactivo.

Todos los documentos que deban ser entregados por los interesados y proponentes en el presente proceso de selección deberán ser a través de la página web (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*) dirigidos así:

SEÑORES
**HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**

Referencia: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **051-MDN-DISAN-HONAC-ARC-2025**

No serán admitidos las consultas telefónicas, ni personales, ni vía correo electrónico, ni tendrá fuerza vinculante para el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA cualquier pronunciamiento verbal, en tanto el Hospital Naval Nivel III de Cartagena responderá las comunicaciones recibidas a la página web (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*), en la misma plataforma.

Toda solicitud de aclaración debe presentarse en los términos señalados en el presente pliego de condiciones.

**NOTA1**: Única y exclusivamente estará habilitado el correo institucional **contratoshonac@armada.mil.co** en caso en que se presente **INDISPONIBILIDAD** de la plataforma de Colombia Compra Eficiente (SECOP II) para lo cual el oferente (proveedor) deberá informar esta circunstancia bajo los parámetros establecidos en el protocolo de indisponibilidad de CCE a la entidad. En ningún otro caso se encuentra habilitado correo electrónico para recibir documentos, ofertas, observaciones, pólizas, etc

**1.7 VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, convocamos a las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual y/o plural, nacional y/o foránea y en especial a las Veedurías Ciudadanas, para que en ejercicio del control social, formulen las recomendaciones que consideren procedentes, que permitan garantizar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que intervienen en el presente proceso, coadyuvando en la selección objetiva del proponente que satisfaga de manera efectiva la necesidad institucional.

**1.8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES** De acuerdo con lo previsto por los artículos **2.2.1.2.4.2.2** y **2.2.1.2.4.2.3.** del Decreto 1082 de 2015, como quiera que el presente Proceso de Contratación es superior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD$125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**EL PRESENTE PROCESO NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYMES PORQUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS.**

**1.9. DILIGENCIA DEBIDA E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA**

Será responsabilidad del proponente conocer todas y cada una de las implicaciones para el ofrecimiento del objeto del presente proceso, y realizar todas las evaluaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

Por la sola presentación de la propuesta se considera que el proponente ha realizado el examen completo de todos los aspectos que inciden y determinan la presentación de la misma.

La exactitud, confiabilidad o integridad de la información que tenga a bien consultar el proponente se encuentra bajo su propia responsabilidad, e igualmente la interpretación que haga de la información que obtenga a partir de las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia, visita o reunión.

El Hospital Naval Nivel III de Cartegena, no entregará para los fines de presentación y preparación de propuesta para el presente proceso, material, documentación o manuales de ninguna naturaleza asociados a las descripciones y especificaciones técnicas de los elementos que se van a adquirir, excepto la información suministrada en el pliego de condiciones. En consecuencia, es responsabilidad del proponente, al asumir los deberes de garantía asociados con el suministro de los bienes y/o servicios que se solicitan a través de la presente

selección abreviada, conocer plenamente las condiciones técnicas de los bienes y/o servicios a suministrar, sin perjuicio de la facultad que asiste a los interesados de solicitar por escrito información puntual que le permita precisar los aspectos que puedan incidir en la formulación de su propuesta.

La consulta por cualquier persona, o de cualquier información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, con respecto a una operación propuesta que involucra al Hospital Naval Nivel III de Cartegena no podrá ni debe considerarse como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, por parte de los funcionarios, asesores, consultores externos o representantes de estos.

Se recomienda al proponente, que obtenga asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, técnica, económica y de cualquier otra naturaleza que consideren necesaria para la presentación de una propuesta. El proponente debe informarse sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección, es decir, la legislación vigente en la República de Colombia y del contrato que se celebrará como consecuencia de la misma.

En el evento que el proponente no haya obtenido toda la información que pueda influir en la determinación de su oferta, no lo eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que le correspondan, ni les dará derecho a reclamaciones, reembolsos, ajustes de ninguna naturaleza o reconocimientos adicionales por parte del contratante, en el caso de que cualesquiera de dichas omisiones deriven en posteriores sobrecostos para el contratista.

Como consecuencia de lo anterior, el proponente, al elaborar su propuesta, debe tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deben basar estrictamente en sus propios estudios técnicos y en sus propias estimaciones.

### 1.9.1. PRESUNCIÓN DE AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y VALOR PROBATORIO DE LAS COPIAS

En concordancia con lo indicado en la Circular Externa Única proferida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, los documentos públicos y privados se presumen auténticos. No se solicitarán autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales para documentos aportados en el presente proceso de contratación, excepto cuando la ley lo exige expresamente.

Los proponentes pueden aportar a los Procesos de Contratación los documentos públicos o privados en copia simple. Las copias de los documentos también gozan de presunción de autenticidad y su valor probatorio es el mismo del original, excepto cuando, por disposición legal, sea necesaria la presentación del original o de una determinada copia.

Cuando la ley exija expresamente autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales, el proponente puede presentar con la oferta, documentos en copia simple y aportar el documento con la exigencia legal correspondiente dentro del plazo previsto para la subsanación.

### 1.9.2. INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato no podrá ser reveladas a los Proponentes ni a otra persona que no participe en el proceso, hasta tanto el informe de evaluación sea publicado.

Si en los documentos presentados se incorpora información confidencial del Proponente o los integrantes del mismo, de acuerdo con la ley colombiana, debe indicarse claramente tal circunstancia en el texto de la Carta de Presentación de la Propuesta, mencionando los archivos específicos considerados confidenciales y señalándose tal circunstancia en el documento específico considerado confidencial.

En caso de calificar una información como confidencial, el Proponente debe señalar cuál es la norma legal que soporta tal calificación. En caso tal que la justificación normativa, o la calidad del documento no sea considerado como confidencial, será marcado en la plataforma del SECOP II como un documento público.

Colombia Compra Eficiente se reserva el derecho de revelar dicha información a sus funcionarios, asesores con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos. La Entidad Contratante, sus funcionarios y asesores están obligados a mantener la confidencialidad de dicha información.

El Proponente al momento de cargar los documentos en la plataforma del SECOP II como parte de su propuesta, deberá marcar como confidencial, únicamente el documento que ostenta dicha condición, y así mismo, anexar el documento con las justificaciones legales o normativas que hacen confidencial el mencionado documento, tal como fue indicado en la carta de presentación de la propuesta.

Por su parte, conforme con el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, la información pública puede exceptuarse de su acceso cuando pueda causar un daño a los siguientes derechos de las personas naturales o jurídicas: el derecho a la intimidad, el derecho de toda persona a la vida, la salud o la seguridad y los secretos comerciales, industriales y profesionales. De acuerdo con lo anterior, la Entidad Estatal garantizará el derecho a la reserva legal de toda aquella información que acredita el cumplimiento de los factores de desempate de: i) mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ii) personas en proceso de reincorporación y/o reintegración y iii) la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana.

Por tanto, en la plataforma del SECOPII no se publicará para conocimiento de terceros la información relacionada con los factores de desempate de personas en procesos de reincorporación o reintegración omujeres víctimas de violencia intrafamiliar o la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, puesto que su público conocimiento afecta el derecho a la intimidad de los oferentes o de sus trabajadores o socios o accionistas.

### 1.9.3. INFORMACIÓN INEXACTA

La entidad se reserva el derecho de verificar integralmente la información aportada por el proponente. Para esto, puede acudir a las autoridades, personas, empresas o entidades respectivas.

Cuando exista inconsistencia entre la información suministrada por el proponente y la verificada por la entidad, la información que pretende demostrar el proponente se tendrá por no acreditada.

La entidad compulsará copias a las autoridades competentes en aquellos eventos en los cuales la información aportada tenga inconsistencias sobre las cuales pueda existir una posible falsedad, sin que el proponente haya demostrado lo contrario, y rechazará la oferta.

### 1.9.4. NORMAS DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Cabe reiterar que frente a la interpretación del pliego de condiciones, el Honorable Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo en Sección Tercera Subsección C, Consejero Ponente: Enrique Gil Botero en pronunciamiento de fecha veinticuatro (24) de julio de dos mil trece (2013) con ocasión del expediente de Radicación número: 05001-23-31-000-1998-00833-01(25642) Actor: Andina De Construcciones Ltda. Demandado: Municipio de Rionegro y otros Referencia: Acción De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho – Contractual, indica en uno de sus apartes:

-*"En el procedimiento de selección del contratista no puede operar la discrecionalidad administrativa –positiva o material y negativa o formal– en ninguna de sus manifestaciones, ya que se trata de un trámite regulado que impide que la administración introduzca criterios sustanciales o formales que puedan incidir en la escogencia del contratista según los criterios de valoración previamente establecidos. En otros términos, en la actividad precontractual es el fruto del principio de planeación, postulado que hace exigible que las decisiones que se adopten a lo largo del trámite precontractual sean de carácter motivado, con apoyo en los parámetros y directrices fijadas en el pliego de condiciones. Por lo tanto, es posible que la administración pública tenga que resolver cuestiones que le plantean los proponentes a lo largo del proceso de selección, decisiones que deberán estar fundamentadas en el contenido de los pliegos y ajustarse a los principios de la ley 80 de 1993. De allí que, la posible existencia de una discrecionalidad administrativa queda reducida a que la administración pueda interpretar el pliego de condiciones a efectos de que las exigencias formales no hagan nugatoria la eficiencia del procedimiento y, por lo tanto, se impida la escogencia de la mejor propuesta; lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, precepto que en relación con el principio de economía, avala la posibilidad de que los pliegos sean objeto de hermenéutica administrativa, con la finalidad de que no se condene al procedimiento a la declaratoria de desierta o a decisiones inhibitorias. NOTA DE RELATORIA: Al respecto consultar sentencia del 30 de noviembre de 2006, exp. 13074" (Subrayas fuera del texto)*

*"…Tratándose del pliego de condiciones, la jurisprudencia de la Corporación ha sido enfática que uno de los principales instrumentos hermenéuticos es el relacionado con el criterio teleológico, el cual puede ser apalancado con el sistemático, puesto que la administración puede, ante la advertencia de un vacío o de una contradicción, optar por la solución que más se ajuste o acomode a la finalidad que se persigue con el proceso de selección y, por lo tanto, aquella que redunde en beneficio del interés general y público. Por lo tanto, la principal herramienta exegética que existe para definir las posibles antinomias que se desprendan del pliego de condiciones es desentrañar la finalidad del mismo, para lo cual es preciso analizar en conjunto los objetivos perseguidos por la entidad en el proceso contractual, los cuales deberán estar en consonancia con el interés general."*

En concordancia con lo anterior, este pliego de condiciones debe interpretarse como un todo y sus disposiciones no deben entenderse de manera separada de lo que indica su contexto general. Por lo tanto, se considera integrada la información incluida en los documentos del proceso que lo acompañan y las adendas que se expidan.

Además, se seguirán los siguientes criterios para la interpretación y entendimiento del pliego de condiciones:

a. **Prima lo establecido en la Constitución y la Ley.**
b. El orden de los numerales, capítulos y cláusulas de este pliego de condiciones no deben interpretarse como un grado de prelación entre los mismos.
c. Los títulos de los numerales y capítulos utilizados en este pliego solo sirven como referencia y no afectan la interpretación de su contenido.
d. Las palabras en singular se entenderán también en plural y viceversa, cuando lo exija el contexto; y las palabras en género femenino, se entenderán en género masculino y viceversa, cuando el contexto lo requiera.
e. Los plazos en días establecidos en este pliego de condiciones se entienden como hábiles, salvo que de manera expresa la ley o la entidad indique que se trata de calendario o de meses. Cuando el vencimiento de un plazo corresponda a un día no hábil o no laboral para la entidad este se trasladará al día hábil siguiente.
f. En caso de contradicción entre el contenido establecido en los pliegos de condiciones y el incluido por la entidad, proponentes o contratista en los documentos del proceso, primará lo señalado en los pliegos de condiciones.
g. Las referencias a normas jurídicas incluyen las disposiciones que las modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen.
h. Este pliego se interpretará, además, en lo pertinente, de conformidad con las reglas del código civil definidas en los artículos 1618 a 1624.

## CAPÍTULO II
## 2. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**2.1 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:** El tipo de contrato a celebrar es un **SUMINISTRO**.

Se trata de un contrato de **SUMINISTRO**, definido en el Código de Comercio, en el artículo 968 en el siguiente sentido: “El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios”

**2.2 FORMA DE PAGO**

Para efectos fiscales, el valor del contrato corresponde a la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1.170.000.000.00) a monto agotable,** Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan, se cancelará en **PAGOS PARCIALES**, teniendo en cuenta la distribución de los lotes indicada en el acápite presupuesto oficial, una vez recibido los servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura electrónica en las plataformas SIIF NACION II y SECOP II y presentación física por el contratista, para aprobación de la misma por el supervisor tanto en la plataforma SIIF NACION II como físicamente, adjuntando constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, entrada de los servicios en el programa SAP y acta de recibo de satisfacción firmada por el supervisor del contrato, dentro de los noventa (90) días a partir de la radicación de los documentos en la División Financiera del Hospital Naval de Cartagena y de acuerdo a la disponibilidad mensualizada de PAC asignado por el Ministerio de Hacienda y crédito Público a la Dirección General de Sanidad Militar – Hospital Naval Nivel III de Cartagena.

**NOTA 1:** De conformidad con lo establecido en el Manual de bienes del Ministerio de Defensa Nacional, las facturas o cuentas de cobro, según aplique, deberán estar expedidas dentro del plazo de ejecución del contrato y encontrarse suscritas por el Almacenista si se trata de adquisición de bienes, o por el supervisor si se trata de la adquisición de servicios.

**NOTA 2:** Debido a que la entidades públicas realizan la ejecución presupuestal a través del Sistema de Información Financiera (SIIF Nación), y este Sistema se ha parametrizado para enlazar la factura electrónica con el proceso de pago interno, mencionada facturación electrónica deberá cumplir con los requisitos de identificación solicitados por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, para su reconocimiento en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II, y así poder dar trámite a los pagos establecidos. Con referencia proceso facturación electrónica emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Administración del Sistema de Información Financiera-SIIF Nación, la Armada Nacional emitió las instrucciones para la recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito relacionadas en la Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación del 16 diciembre de 2023, a continuación se relacionan las actividades y obligaciones que deben requerirse a los contratistas y/o proveedores

para dicha recepción por parte de las Unidades Administrativas de la Armada Nacional y los supervisores de contrato:
Con el fin de evitar contratiempos y tener un proceso éxito en la recepción de los documentos electrónicos-DE, la entidad debe indicar a los proveedores y/o contratistas de bienes y/o servicios, la información a registrar al momento de emitirlo, según los lineamientos definidos por la Administración del SIIF Nación para realizar el procesamiento de los DE y la asignación a la entidad correspondiente.
Los cuales, se enumeran a continuación: 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación. 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de Documentos Electrónicos (facturas y Notas créditos) siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. En el campo Notas u Observaciones, debe registrar la referencia de distribución a saber: #$PCI;DATOSCONTRATO;CORREOELECTRONICO DEL SUPERVISOR #$. Ejemplo: #$15-01-11-094;cont 3.32-2025;Pperez@armada.mil.co#$
Nota: PCI=Posición del catálogo institucional, es decir el código de identificación presupuestal de la unidad ejecutora-UE o subunidad ejecutora en la que la entidad registró el compromiso presupuestal al que se le vinculara el pago del DE, para el caso del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA será 15-01-11-094**.**

**NOTA 3:** El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna manera.

**NOTA 4:** Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) b) Apellidos y nombre del adquiriente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique.

**NOTA 5:** La Dirección General de Sanidad Militar- el Hospital Naval de Cartagena deducirá del valor a cancelar al contratista el 1% del valor del contrato, por concepto de Estampilla Universidad de Cartagena. (Acuerdo ley 1495 del año 2.011 y Ordenanza N° 26 del año 2012 de la Asamblea Departamental de Bolívar).

Cuando de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA, SALUD e ICBF, deberán manifestar dicha condición por escrito para el primer pago y la Entidad quien verificará en el Registro Único Tributario del contratista que este cumple dicha condición. No obstante, lo anterior, deberán aportar la planilla donde conste el pago a pensión, ARL y Cajas de Compensación Familiar, acuerdo Decreto 3029 de 2013.

### 2.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para esta contratación es **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00**) por el rubro de A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), RECURSO 16. amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 35325 de fecha 20 de enero de 2025. Expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena; distribuidos así:

| LOTES | NOMBRE DE LOS LOTES | VALOR |
|---|---|---|
| LOTE 1 | SUTURAS | 96,000,000.00 |
| LOTE 2 | DIABETICOS | 60,000,000.00 |
| LOTE 3 | GUANTES | 80,000,000.00 |

| | | |
|---|---|---|
| LOTE 4 | HOSPITALIZACION | 75,000,000.00 |
| LOTE 5 | CURACIONES | 40,000,000.00 |
| LOTE 6 | CANALIZACION | 96,000,000.00 |
| LOTE 7 | BOMBAS | 20,000,000.00 |
| LOTE 8 | JERINGAS Y AGUJAS | 47,000,000.00 |
| LOTE 9 | CLINICA DE HERIDAS | 60,000,000.00 |
| LOTE 10 | ESTERILIZACION | 65,000,000.00 |
| LOTE 11 | VIA AEREA | 50,000,000.00 |
| LOTE 12 | RESPIRACION MECANICA | 40,000,000.00 |
| LOTE 13 | ROPA DESECHABLE | 25,000,000.00 |
| LOTE 14 | ENDOCIRUGIA Y SUTURA MECANICA | 45,000,000.00 |
| LOTE 15 | LAPAROSCOPIA | 45,000,000.00 |
| LOTE 16 | ENDOSCOPIA | 50,000,000.00 |
| LOTE 17 | DESINFECCION | 50,000,000.00 |
| LOTE 18 | HEMOSTATICOS | 25,000,000.00 |
| LOTE 19 | UROLOGIA URODINAMIA | 50,000,000.00 |
| LOTE 20 | FISIOTERAPIA | 28,000,000.00 |
| LOTE 21 | ENDOCIRUGIA | 25,000,000.00 |
| LOTE 22 | MALLAS | 20,000,000.00 |
| LOTE 23 | SUEÑO | 29,000,000.00 |
| LOTE 24 | AGUJAS PERCUTANEAS | 25,000,000.00 |
| LOTE 25 | OFTALMOLOGIA | 24,000,000.00 |
| TOTAL | | 1,170,000,000.00 |

**TIPO DE ADJUDICACIÓN**: El Jefe del Grupo Servicios Asistenciales de La Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval Nivel III de Cartagena recomienda que el proceso a seguir en virtud del estudio previo se adjudique en forma **TOTAL y/o PARCIAL POR LOTES**, al oferente que cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones respectivo y cuya oferta sea hábil jurídica, técnica y financieramente, sea la más favorable para La Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval Nivel III de Cartagena y resulte coherente con la consulta de precios o condiciones del mercado

## 2.4 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2025 por un valor de MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1.170.000.000.00) por el rubro de A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), RECURSO 16. amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 35325 de fecha 20 de enero de 2025. Expedido por el Jefe de Presupuesto del Hospital Naval Nivel III de Cartagena

| No. CDP | Tipo Gasto | Asign Intrna | Cta/Prog | SubC/ SubP | ObjG/ Proy | Ord/ Spry | Rec | C/S | CONCEPTO | AFECTADO EN | LOTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 35325 20/01/2025 | A | 02 | 02 | 01 | 003 | 005 | 16 | SSF | OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) | ($ 1.170.000.000.00 | 1 al 25 |

**PLAZO DE EJECUCION** El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **31 DE OCTUBRE DEL 2025** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

## 2.5 POSIBLES COSTOS ASOCIADOS AL VALOR DE LA CONTRATACIÓN

Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente proceso tales como adquisición de vestuario, elementos, materiales, accesorios, entregas, recursos físicos y humanos, así como los montos que genere su desplazamiento/transporte y en general los necesarios para garantizar la prestación de los servicios serán de resorte exclusivo y por ende correrá a cargo de quien resulte adjudicatario, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

## 2.6 AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 6302 del 31 de Julio de 2014, el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, a más tardar con la publicación del proyecto de pliego de condiciones, publicará en la página web *http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*, de acuerdo con el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, artículos 2.2.1.1.2.1.2., 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2., la Entidad Estatal, debe limitar a la MIPYMES nacionales con mínimo un (01) año de existencia antes de la convocatoria al proceso de contratación cuando se cumplan los siguientes requisitos:

a. El valor del proceso de contratación es menor a US$ 125.000 liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, publicado en la página *www.colombiacompra.gov.co*.

b. La entidad estatal ha recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MIPYMES nacionales para limitar la convocatoria a MIPYMES nacionales.

c. La entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

Para determinar las micro, pequeñas y medianas empresas, la entidad seguirá los criterios establecidos en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, con el fin de poder acceder a los beneficios o condiciones preferenciales de cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, los parámetros para establecer las medianas, pequeñas y microempresas serán los siguientes:

a. Mediana empresa:
Planta de personal entre 51 y 200 trabajadores
Activos totales entre 100.000 y 610.000 UVT

b. Pequeña empresa
Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores
Activos totales entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil ($5.000) SMLMV

c. Microempresa
Planta de personal no superior a los 10 trabajadores
Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) SMLMV

Para tales efectos, el proponente deberá anexar certificación expedida por el contador público o revisor fiscal si lo tiene, donde se manifiesta expresamente el número de trabajadores totales, el valor de los activos totales y el valor de las ventas brutas obtenidas en el año correspondiente a la presentación de estados financieros requeridos en el proceso y certificado de existencia y representación legal o registro mercantil según corresponda.

**EL PRESENTE PROCESO NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYMES PORQUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS.**

**2.7 AUDIENCIA INFORMATIVA (NO APLICA):**
Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del proyecto de pliego de condiciones, y en el evento en que a esa fecha se hayan recibido observaciones al proyecto de pliego de condiciones, se podrá realizar una audiencia informativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.3.1 Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, con el fin de precisar los aspectos que generen duda, para lo cual se publicará comunicado en tal sentido en la plataforma del SECOP II, indicando fecha, hora y link para realización de la misma.

**2.8 ACTO QUE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Mediante Resolución que será publicada en la página Sistema Electrónico de Contratación Pública, de manera concomitante con los presentes pliegos de condiciones, se dispondrá la apertura del presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA** y la adopción del presente proyecto de pliego.

Cada proponente sufragará tanto los costos directos como indirectos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, por lo tanto, la Armada Nacional, no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y contratación. Por la sola presentación de la propuesta se considera que el proponente ha realizado un examen cuidadoso y completo de todos los aspectos que inciden y determinan la presentación de la misma.

**2.9 AUDIENCIA ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE ACLARACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA**
El Hospital Naval Nivel III de Cartagena, llevará a cabo una Audiencia de Asignación de Riesgos (MATRIZ DE RIESGOS), de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y en la Resolución Ministerial 6302 del 31 de Julio de 2014, de acuerdo con el cronograma del proceso, en las Instalaciones de la Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena.

Si a solicitud de algún interesado, es necesario adelantar audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la Audiencia de Asignación de Riesgos.

Los servidores públicos del Hospital Naval Nivel III de Cartagena en el día y hora señalada en el Cronograma, tendrán en cuenta para efectos de verificación de la hora, la indicada en la hora legal de la República de Colombia.

La Audiencia Pública se desarrollará con los siguientes parámetros: El encargado del Hospital Naval Nivel III de Cartagena o su delegado, dará inicio a la Audiencia haciendo una lectura de los riesgos establecidos para el proceso y que fueron determinados de conformidad con lo establecido artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios en los que se establece la inclusión, estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, los cuales corresponden al análisis efectuado por los usuarios y deben ser tenidos en cuenta por los interesados al momento de elaborar su oferta. La metodología utilizada, obedece a lo contemplado en el Manual para la identificación de la cobertura del riesgo en los procesos de contratación, emitido por Colombia Compra eficiente y se rige por lo indicado en el ANEXO “A” MATRIZ DE RIESGOS del presente pliego de condiciones. Como consecuencia de las observaciones realizadas por los interesados, la Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena se pronunciará sobre la pertinencia o no de las mismas y establecerá la estimación, tipificación y asignación definitiva de los Riesgos involucrados en el Proceso de Contratación. En el evento en que no se realicen observaciones respecto a los riesgos señalados en el pliego de condiciones, se entenderá que el oferente los acepta por el solo hecho de la presentación de la oferta. Vencido el plazo para discutir y revisar los Riesgos identificados, si se presenta alguna observación adicional, la

misma solo será estudiada y tenida en cuenta por parte de Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena, únicamente si diere lugar a modificar el Pliego de Condiciones, lo cual se surtirá mediante Adenda.

Si para la fecha existen solicitudes por escrito de aclaración las pondrá de presente, acto seguido serán aclaradas por los integrantes de los respectivos Comités. Si no se han presentado aclaraciones a la fecha o ya fueron resueltas las inquietudes se comunicarán en forma pública.

Para las intervenciones de los interesados, el comandante de la Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena o su delegado fijará los términos para que se realicen las mismas (hasta 10 minutos para cada intervención) pudiendo la Administración dependiendo de la complejidad de la solicitud contestar inmediatamente a través de los miembros de los Comités o tomarse su tiempo para dar la respuesta correspondiente por escrito.

De todo lo anterior, se dejará constancia en acta que será publicada en el Portal de Contratación y estará a disposición en Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena.

### 2.10 PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Las personas interesadas en consultar el pliego de condiciones definitivo lo podrán hacer en el plazo establecido en el cronograma del proceso publicado en la página WEB www.colombiacompra.gov.co, SECOP II.

Cada proponente sufragará tanto los costos directos como indirectos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, por lo tanto, EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA de la Armada Nacional, no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y contratación. Por la sola presentación de la propuesta se considera que el proponente ha realizado un examen cuidadoso y completo de todos los aspectos que inciden y determinan la presentación de la misma.

Igualmente, corresponderá al proponente la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como, los demás costos tributarios y de cualquier naturaleza que conlleven a la presentación de la oferta, la celebración del contrato y la ejecución del mismo, para lo cual se recomienda a los oferentes obtener asesoría calificada independiente en la materia financiera, legal y económica

### 2.11 AUDIENCIA ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE ACLARACIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES

**EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**, llevará a cabo una Audiencia de Asignación de Riesgos, si a solicitud de algún interesado, es necesario adelantar audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la Audiencia de Asignación de Riesgos, la cual se realizará, VER CRONOGRAMA DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL.

Sistema Electrónico de Contratación Pública.

Los servidores públicos del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**" previo al día y hora señalada en la página del SECOP II para la realización de la audiencia, publicará comunicado indicando fecha, hora y link para realización de la audiencia.

La Audiencia Pública se desarrollará con los siguientes parámetros.

1. Bienvenida del Señor Comandante o Delegado.
2. Presentación del personal asistente a la diligencia por parte de la Entidad.
3. Lectura de las observaciones presentadas por los oferentes al pliego de condiciones
4. Intervención representantes legales o apoderados de los oferentes.
5. Intervención del Gerente de Proyecto/ usuario y los miembros de los Comités Estructuradores.
6. Cierre de la audiencia.

La Audiencia Pública se desarrollará con los siguientes parámetros: Se dará inicio a la Audiencia poniendo a consideración los Pliegos de Condiciones en mención, si para la fecha existen solicitudes por escrito de aclaración las pondrá de presente, acto seguido serán aclaradas por los integrantes de los respectivos Comités.

Si no se han presentado aclaraciones a la fecha o ya fueron resueltas las inquietudes se comunicarán en forma pública. Posteriormente se fijará los términos para que se realicen las intervenciones de los asistentes (10 minutos para cada intervención) pudiendo la Administración dependiendo de la complejidad de la solicitud contestar inmediatamente a través de los miembros de los Comités o tomarse su tiempo para dar la respuesta correspondiente por escrito.

Con relación a los riesgos, los mismos fueron determinados de conformidad con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios en los que se establece la inclusión, estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, **EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA** atendiendo el análisis efectuado por los usuarios /gerentes de proyecto, presenta los riesgos potenciales que pueden alterar las diferentes etapas del proceso contractual, y deben ser tenidas en cuenta por los contratistas para la presentación de su oferta.

La metodología utilizada, obedece a lo contemplado en el Manual para la identificación de la cobertura del riesgo en los procesos de contratación, emitido por Colombia Compra eficiente y se rige por lo indicado en el presente pliego de condiciones.

De todo lo anterior, se dejará constancia en Acta que será publicada a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública, dentro del término ordenado por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y estará a disposición en el expediente contractual que obra en la plataforma transaccional.

**2.12 PROCEDIMIENTO SORTEO CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES**

En caso que el número de posibles oferentes sea superior a diez (10), el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, **podrá** hacer sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación, en audiencia pública que se desarrollara acuerdo el procedimiento establecido en la Resolución 6302 de 2014, si se llevase a cabo la Audiencia de sorteo el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, publicara en la página de *http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*, dentro de los datos del proceso, un comunicado o adenda, informando el día y la hora en que se realizara, en caso de no publicarse, se entiende que no se realizará.

**NOTA 1:** Los Representantes Legales de las Personas Jurídicas, Empresas Unipersonales, Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, como también, las Personas Naturales, con el fin de verificar el procedimiento a seguir podrán (**no reviste carácter obligatorio)** asistir personalmente a la audiencia de sorteo o delegar por escrito su participación en la persona que para tal efecto se establezca en el citado documento.

**NOTA 2:** Resulta de exclusiva responsabilidad de los posibles Oferentes que a bien tengan concurrir, precaver su asistencia con la debida antelación para asistir oportunamente a la AUDIENCIA de sorteo de consolidación de Oferentes, en razón a que Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena, es un Ente público de carácter militar, la cual establece procedimientos complejos para la entrada y salida de personas a sus instalaciones por razones de seguridad y una vez inicie la audiencia no se permitirá inscripción en la planilla de los asistentes que lleguen extemporáneamente. No se permite el ingreso de vehículos.

**NOTA 3:** En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, nacionales o extranjeras con Representación o Sucursal en Colombia o integrante de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, sólo se tendrá en cuenta la manifestación recibida primero en el tiempo.

**NOTA 4**: en caso de que la manifestación de interés sea presentada como Consorcio, Unión temporal o promesa de sociedad, deberá indicarse el nombre de la totalidad de sus integrantes, en ningún caso se aceptará la acepción "Y OTRO". Se advierte que la forma en que se presente la manifestación de interés (estructura singular o plural) deberá coincidir con el de la oferta, así como cada uno de los integrantes.

En el evento de presentar manifestación de interés a nombre de persona natural o persona jurídica, ésta no podrá hacerlo dentro del mismo proceso como integrante de consorcio, unión temporal o forma

**PROCEDIMIENTO DEL SORTEO**: A cada posible oferente se le asignará asociativa permitida por Ley 80 de 1993, la misma deberá coincidir con la oferta so pena de incurrir en causal de rechazo.
un número de acuerdo con el orden de radicado de la manifestación de interés en participar, aspecto que será consignado en el acta respectiva. Trascurridos diez (10) minutos de la hora indicada para la realización de la audiencia, los funcionarios **DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA** introducirán en una bolsa los números asignados y por medio del sistema de sorteo (los diez (10) primeros números que salgan de la bolsa) serán los oferentes que podrán presentar ofertas en el proceso de selección. De todo lo anterior, se deberá dejar constancia en el acta, la cual se suscribirá por todos los que intervengan.

**2.13 MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES**

Como resultado de lo debatido en la Audiencia y las observaciones presentadas por los oferentes en el término establecido en el cronograma en la plataforma del SECOP II, se harán las modificaciones que se consideren pertinentes a los pliegos de condiciones, y prorrogará, si fuere necesario, el plazo de la SELECCIÓN ABREVIADA por el término que fuere necesario.

Las aclaraciones se harán mediante comunicaciones y las modificaciones mediante **ADENDAS,** numeradas y calendadas secuencialmente, los cuales formarán parte integral de los pliegos de condiciones y serán publicados a través de la página Web *http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II,* en el link de adendas, de conformidad con la potestad, oportunidad y plazos dispuestos en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.1. "*Modificación de los pliegos de condiciones*".

Vencido el plazo para presentar observaciones en el link establecido en la plataforma del SECOP II, si se presenta alguna adicional, la misma solo será estudiada y tenida en cuenta por parte del Hospital Naval Ni, únicamente si diere lugar a modificar el Pliego de Condiciones, lo cual se surtirá mediante ADENDA.

El Hospital Naval Nivel III de Cartagena, establecerá como plazo máximo para la publicación de Adendas al presente proceso, el término de UN (1) día anterior en que se tiene previsto el cierre del proceso de selección, **razón por la cual solamente se contestaran las observaciones allegadas dentro del lapso que establezca el cronograma fijado en el SECOP II en el link de observaciones del presente proceso de selección. Las observaciones que sean recibidas en el link de mensajes y con posterioridad a la fecha anteriormente señalada serán consideradas extemporáneas**. La publicación de estas adendas sólo se podrá realizar en días hábiles entre las 07:00 a.m. y 07:00 p.m.

**2.14 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

El proponente debe subir su propuesta en ORIGINAL a través de la página web (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*), en donde se deberá incluir TODOS los documentos. La omisión de aquellos documentos necesarios para la comparación de las propuestas impedirá tenerlos en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación.

Cualquier enmendadura o tachadura deberá ser refrendada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por el proponente si es persona natural.

La correspondencia relacionada con el presente proceso de selección que sea recibida o radicada en alguna dependencia del Hospital Naval Nivel III de Cartagena o enviada a través de correo electrónico, no será tenida en cuenta.

Se entiende para todos los efectos del presente proceso, que la única correspondencia oficial del proceso será la emitida por el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA en cabeza de su Director, documentos que de igual forma estarán a disposición de los oferentes, a través de la página web (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*). el Hospital Naval Nivel III de Cartagena no atenderá ni absolverá consultas personales ni telefónicas ni vía correo electrónico ni tendrá fuerza vinculante para la Dirección de Sanidad Naval ni para cualquier otra autoridad administrativa o judicial cualquier pronunciamiento verbal. Toda solicitud de aclaración u observación debe presentarse por escrito y en los términos señalados en el presente pliego de condiciones y a través de la plataforma SECOP II en los links establecidos para ello.

La Entidad solamente recibirá y responderá las observaciones presentadas por los interesados u oferentes (según la etapa en la cual se presenten las mismas) que hubieren sido cargadas a través de la página web (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*) en el link de observaciones, en las condiciones y plazos establecidos para el presente proceso; en consecuencia, aquellas observaciones remitidas de manera extemporánea y a través link de mensajes no serán tenidas en cuenta por el Hospital Naval Nivel III de Cartagena.

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**. A pesar que la naturaleza de la información solicitada para la presentación de las propuestas no tiene la vocación de constituir información que pueda ampararse en la reserva o el secreto protegido por la ley, los proponentes son responsables de advertir lo contrario en el caso en que las propuestas contuvieren información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la ley colombiana, indicando tal calidad y expresando las normas legales que lo fundamentan.

**PROPUESTAS ALTERNATIVAS:** No se aceptarán propuestas alternativas entendidas como aquellas que, entre otros, propongan alternativas, especificaciones diferentes a las requeridas en el objeto del presente proceso o una forma de pago o plazo diferente al señalado en el presente pliego de condiciones.

**2.15 INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II (*Adendas, Manifestación De Interés, Presentación De Ofertas*)**

EI SECOP II es confiable, pero todos los sistemas de información pueden tener fallas que afecten su disponibilidad, por lo cual se establecen procedimientos para suplir dichas fallas.
Una indisponibilidad es aquella que afecta la presentación de las ofertas; la elaboración o aplicación de Adendas en el SECOP II; o, la realización de una subasta, cuando la indisponibilidad se presenta dentro de las cuatro (4) últimas horas previstas para el evento correspondiente o durante la realización de una subasta.

Los Certificados de Indisponibilidad son publicados en la página web de Colombia Compra Eficiente en un plazo máximo de 24 horas en https://www.colombiacompra.gov.co/soporte.

En caso de presentarse alguna de las situaciones antes señaladas los proponentes deberá remitirse a la Guía de Indisponibilidad del SECOP II, publicada en el sitio https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_indisponibilidad_secopii.pdf, donde encontrara las instrucciones para Compradores ante estas situaciones.

EI correo electrónico al cual EL OFERENTE deberá agotar el procedimiento establecido en la anterior guía y adjuntar la respectiva oferta para el presente proceso de contratación es contratoshonac@armada.mil.co

## 2.16 CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN – APERTURA DE PROPUESTAS

El proceso de selección se cerrará el día y la hora señalada en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO** publicado en el SECOP II, y las propuestas recibidas hasta ese momento en la plataforma SECOP II, serán abiertas por los funcionarios del GRUPO DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.

La apertura de las propuestas se efectuará en a través de la plataforma SECOP II, acto con la intervención de las personas designadas para el efecto por el GRUPO DE CONTRATOS O QUIEN HAGA SUS VECES DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, las solicitudes de retiro de propuestas, si las hubiere, efectuada en la forma prevista en el pliego y las observaciones a que haya lugar. A partir de la fecha y hora del cierre los proponentes no podrán adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.

## 2.17 CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN – APERTURA DE PROPUESTAS.

El proceso de selección se cerrará el día y la hora señalados en el cronograma en el sistema y en el **ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO**, se recibirán las ofertas que hasta el momento se hayan cargado en la página web *http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II* y la apertura de sobres (propuestas recibidas) se hará una vez el SECOP II habilite el link.

A partir de la fecha y hora del cierre los proponentes no podrán adicionar o corregir sus propuestas.

Cuando lo estime conveniente la Entidad de oficio o a solicitud de un número plural de posibles oferentes, se podrá prorrogar dicho plazo antes de su vencimiento, por un término no superior al determinado en el artículo 220 "*Audiencias*", del Decreto 19 de enero 10 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

## 2.18 PERIODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas serán evaluadas en el término establecido en el cronograma de la plataforma SECOP II y en el **ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO**. En dicho período y hasta la adjudicación del proceso el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, podrá solicitar a los proponentes en igualdad de condiciones, la presentación de aclaraciones y/o documentos requeridos que estime indispensable para efectos de la evaluación de sus propuestas, de acuerdo con lo previsto en el parágrafo 1 del numeral 4 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y jurisprudencias vigentes.

El Proponente deberá dar respuesta a las solicitudes de aclaración y subsanación de documentos hasta el momento previo a la realización de la subasta, acorde lo indicado en el cronograma del sistema y en el **ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO.** Sera rechazada la oferta del proponente que, del término previsto anteriormente, no responda al requerimiento que le haga la Dirección General Sanidad Militar - Hospital Naval Nivel III de Cartagena. En ejercicio de esa facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.

la Dirección General Sanidad Militar- Hospital Naval Nivel III de Cartagena a través de los Comités Evaluadores designados para tal fin, estudiará las propuestas con arreglo a los principios de prevalencia del interés general, legalidad, planeación, igualdad, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, celeridad, moralidad, eficiencia, imparcialidad, publicidad y contradicción.

Cuando a juicio de la Dirección General Sanidad Militar- Hospital Naval de Cartagena el plazo establecido originalmente en el cronograma del proceso para la verificación y evaluación de las propuestas no garantice el deber de selección objetiva, éste podrá determinar un nuevo plazo, aspecto que será informado mediante ADENDA que será publicada en la página (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*).

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las propuestas, no podrán ser reveladas a los proponentes ni a terceros hasta que la Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena comunique a los primeros que los informes de evaluación se encuentran disponibles para que presenten las observaciones correspondientes. Todo intento de un proponente de enterarse indebidamente de las evaluaciones o de ejercer alguna influencia en el proceso de evaluación de las propuestas o en la decisión sobre la adjudicación por parte de la entidad contratante, dará lugar al rechazo de la propuesta de ese proponente.

## 2.19 PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO DE OBSERVACIONES

Una vez se produzca el informe de resultado de evaluación de la propuesta, se publicarán, por medio de la página (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*), en el link de ofertas en las fechas establecidas en el cronograma previsto en el **ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA**, y en la plataforma del SECOP II para que presenten dentro de dicho término las observaciones que consideren pertinentes. Los informes estarán disponibles, por un término de TRES (3) días hábiles en el sistema, para que

los oferentes presenten las observaciones que estimen pertinentes y efectúen la subsanación de los documentos requeridos por los diferentes comités evaluadores.

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las propuestas, no podrán ser reveladas a los proponentes ni a terceros hasta que el Hospital Naval Nivel III de Cartagena comunique a los primeros que los informes de evaluación se encuentran disponibles en la plataforma del SECOP II para que presenten las observaciones correspondientes.

## 2.20 DOCUMENTOS SUBSANABLES

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2.018, el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, cuando lo estime pertinente y sobre los documentos que tengan vocación de subsanabilidad, requerirá a los oferentes para que dentro del término de traslado del informe de evaluaciones, aclaren o adjunten los documentos que no constituyan los factores de puntaje establecidos en el presente pliego de condiciones en la página web (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*).

Así las cosas, será rechazada la oferta del Proponente que, dentro del término previsto anteriormente, no responda al requerimiento que le haga el Hospital Naval Nivel III de Cartagena; siendo pertinente indicar que de conformidad con los establecido en el artículo 5 de la ley 1882 de 2.018 algunos documentos no serán subsanables como la póliza de seriedad de la oferta.

No son objeto de subsanabilidad los ofrecimientos técnicos ponderables, así como las manifestaciones o documentos objeto que otorguen puntuación, y la póliza de seriedad de la oferta, en igual sentido no lo serán aquellos documentos o certificados que busquen el reconocimiento de porcentajes establecidos en la Ley 816/2003, reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012

## 2.21 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO

El presente proceso será adjudicado de **FORMA TOTAL Y/O PARCIAL POR LOTES** al proponente que cumpliendo con lo establecido en los pliegos de condiciones respectivos y cuya oferta sea hábil jurídica, técnica y financieramente, obtenga el primer puesto sumados los puntajes de ponderación técnica y económica.

El Acto Administrativo de Adjudicación es irrevocable y obliga tanto a la Dirección General de Sanidad Militar - Hospital Naval Nivel III de Cartagena y al adjudicatario. Sin embargo, entre los lapsos comprendidos entre la adjudicación del proceso y la suscripción del contrato, si se demuestra que se adjudicó por medios ilegales o sobrevino alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad y en general circunstancias listadas de manera expresa en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la Resolución de Adjudicación podrá ser revocada. Caso en el cual, se podrá adjudicar el contrato al Proponente calificado en segundo lugar.

## 2.22 SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El adjudicatario suscribirá el contrato dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la Resolución mediante la cual se le adjudica el contrato objeto del presente proceso de selección.

Suscrito el contrato, dispondrá de tres (03) días hábiles siguientes para cumplir con los requisitos de legalización y ejecución establecidos en el contrato suscrito, documentos que deberán ser subidos en la plataforma del SECOP II link establecido para el presente proceso.

## 2.23 RENUENCIA DEL ADJUDICATARIO A SUSCRIBIR EL CONTRATO

Si el adjudicatario no suscribe el contrato dentro del plazo señalado quedará a favor del Hospital Naval Nivel III de Cartagena, en calidad de indemnización de perjuicios, el valor de la garantía de seriedad de la oferta, sin perjuicio de las acciones legales conducentes para el reconocimiento de perjuicios adicionales causados y no cubiertos por la garantía, si a ello hubiere lugar, en los términos del artículo 30 numeral 12 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Si el oferente que resulte adjudicatario no firma el contrato dentro del término indicado con antelación, la Entidad mediante acto administrativo motivado podrá adjudicar el contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre que su propuesta resulte igualmente favorable.

## 2.24 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Dentro del término fijado en el cronograma del proceso del SECOP II, el contratista deberá: Constituir tanto la garantía única a favor de la Entidad contratante como las demás que hayan sido estipuladas, las cuales deben ser cargadas en la plataforma a través del SECOP II.

**NOTA: Para el perfeccionamiento del contrato se requiere de la firma de las partes y la aprobación del contrato electrónico a través de la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la Garantía Única.**

**2.27 PUBLICACIÓN DEL CONTRATO**

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato, se procederá a publicar el contrato en la página (*http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE SECOP II*), de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *Artículo 2.2.1.1.1.7.1.*

**2.25** De conformidad con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas. Clasificación que para el presente proceso acuerdo al objeto deberá cumplir con el siguiente nivel**:**

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 42181500 | EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS | PRODUCTO DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTES | EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTO DE EXAMEN DE USO GENERAL | DEPRESORES DE LENGUAS O CUCHILLOS O BAJALENGUAS |
| 11121800 | MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE | PRODUCTO NO COMESTIBLE DE PLANTA Y SILVICULTURA | FIBRAS DE PLANTAS | ALGODÓN |
| 24115000 | MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO | RECIPIENTES Y ALMACENAMIENTO | BOLSAS | BOLSAS DE DESECHOS NEGRAS |
| 24115000 | MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO | RECIPIENTES Y ALMACENAMIENTO | BOLSAS | BOLSAS DE DESECHOS ROJAS |
| 47121700 | EQUIPOS Y SUMINISTRO PARA LA LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO | ENVASES Y ACDESORIOS PARA LOS RESIDUOS | GUARDIAN 1 LT |
| 47121700 | EQUIPOS Y SUMINISTRO PARA LA LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO | ENVASES Y ACDESORIOS PARA LOS RESIDUOS | GUARDIAN 3 LT |
| 42142500 | EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS | SUMINISTRO, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO | AGUJAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS | AGUJA MULTIPLE PARA PROTECCION 21G |
| 41121800 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICION, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBA | SUMINISTRO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO | ARÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO | CAPUCHON O CAMISA PARA TUBOS AL VACÍO |
| 41104100 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS | EQUÍPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO | CONTENEDORES DE RECOGIDAY TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS. | LANCETAS EN ACERO INOXIDABLE ESTERILES |
| 42281600 | EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS | PRODUCTOS PARA LA ESTERILIZACION MEDICA | SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACION EN FRIO | HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 47131800 | EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LIMPIEZA | SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA | SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN | JABÓN LIQUIDO |
| 51102700 | MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS | MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS | ANTISÉPTICOS | ALCOHOL ETÍLICO ANTISÉPTICO 70% GALÓN |
| 51102700 | MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS | MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS | ANTISÉPTICOS | ALCOHOL GLICERINADO 1000ML |
| 41122400 | SUMINISTRI ACCESORIOS DE LABORATORIO | EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE MEDICION DE OBSERVACION DE PRUEBAS | INSTRUMENTOS DE LABORATORIO | |
| 42141500 | EQUIPOS ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS | SUMINISTROS Y PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO | BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES | |
| 42132200 | EQUIPOS ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS | EQUIPOS ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS | GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS | |
| 42131700 | PRENDA TEXTIL, QUIRURGICAS | PRENDA TEXTIL, QUIRURGICAS | BATA DE TRABAJO DESECHABLE | |
| 42131606 | VESTURARIO PARA PESONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS | VESTURARIO PARA PESONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS | MASCARA QUIRURGICAS O DE AISLAMIENTO PARA EL PERSONAL MEDICO | |
| 42131612 | VESTURARIO PARA PESONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS | VESTURARIO PARA PESONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS | BATA DE AISLAMIENTO PARA PERSONAL MEDICO | |

## CAPÍTULO III
## 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el presente Pliego de Condiciones y sus anexos. Para este efecto, al elaborar y presentar la propuesta deberá tenerse en consideración todas las condiciones sobre capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes.

El proponente con la formulación de sus propuesta declara: Que estudio completamente las especificaciones, anexos, condiciones, formularios y demás documentos de la presente selección abreviada, que recibió las aclaraciones necesarias por parte del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que este pliego de condiciones es completo, compatible y adecuado para identificar el objeto a contratar, que está entregado a satisfacción en cuanto el alcance y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios y demás aspectos de su propuesta, necesarios para las debida ejecución del objeto contratado.

Todas las deducciones, errores y omisiones que con base en sus propias interpretaciones, conclusiones y análisis obtenga el PROPONENTE respecto de los términos de la contratación serán de su exclusiva responsabilidad, por lo tanto, el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, no asume responsabilidad alguna por dichas interpretaciones y actuaciones.

Los factores de escogencia objetiva que se establecen para comparar las propuestas obedecen estrictamente a criterios jurídicos, técnicos y económicos - financieros, de conformidad con lo establecido por el artículo 5 de la Ley 1150 de 2011 y Decreto reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015.

Por lo anterior, siempre que los oferentes hayan cumplido con los requisitos de verificación jurídicos, técnicos y financieros "*necesarios para la comparación de las propuestas*" y sean habilitados, se dará aplicación de los criterios de evaluación que se establezcan en el presente pliego de condiciones

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | |
|---|---|
| **FACTORES DE VERIFICACIÓN HABILITANTES** | |
| Capacidad Jurídica | HABILITA/ NO HABILITA |
| Capacidad Técnica | HABILITA/ NO HABILITA |
| Capacidad Financiera | HABILITA/ NO HABILITA |

### 3.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

En el presente proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

El Hospital Naval Nivel III de Cartagena, también revisará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.
La capacidad jurídica se acreditará con el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la plataforma SECOP II además de los siguientes:

**3.2 Carta de Presentación de la Propuesta**; firmada por el Proponente, Representante Legal para Personas Jurídicas, o por la persona designada para representar el Consorcio o Unión Temporal, o Apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa modelo de Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá diligenciar acuerdo Anexo previsto en el pliego de condiciones.

**3.3. Poder;** cuando el proponente actúe a través de un representante o apoderado deberá allegar PODER ESPECIAL mediante el cual confiere expresas facultades a su representante o apoderado para presentar la PROPUESTA, notificarse de las actuaciones derivadas del presente proceso, presentar observaciones y firmar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario.

En virtud del artículo 5 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 los poderes especiales para cualquier actuación judicial se podrán conferir mediante mensaje de datos, sin firma manuscrita o digital, con la sola antefirma, se presumirán auténticos y no requerirán de ninguna presentación personal o reconocimiento.

**3.3.1.Apoderado para Oferentes Extranjeros:** Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos generales aplicables a los oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos:
1. Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberá acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la manifestación de interés, la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente.

2. Deberá adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. Si el mismo se encuentra en idioma distinto al castellano oficial de la República de Colombia, deberá adjuntar el texto en el idioma original acompañado de la traducción respectiva, para firmar el contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de Apostilla o Consularización.

**NOTA**: En el evento de resultar favorecido con la adjudicación un proponente extranjero sin domicilio ni sucursal en Colombia, para efectos de poder ejecutar el contrato deberá previamente constituir una sucursal en Colombia en los términos del Código de Comercio, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 471 y 474 del citado Código.

Los poderes podrán extenderse en el exterior, ante cónsul colombiano o el funcionario que la ley local autorice para ello; en ese último caso, su autenticación se hará en la forma establecida en el presente pliego de condiciones.

Cuando quien otorga el poder fuere una sociedad, si el cónsul que lo autentica o ante quien se otorga hace constar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de aquella y que quien lo confiere es su representante, se tendrán por establecidas estas circunstancias. De la misma manera se procederá cuando quien confiera el poder sea apoderado de una persona

**3.4 Certificado de Existencia y Representación Legal para las Personas Jurídicas y Certificado de Matrícula para Personas Naturales vigente;** expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta y en donde conste el objeto social, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso.

Igualmente debe acreditar que la duración de la sociedad no es inferior a UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra) o Matrícula Mercantil para el caso de las personas naturales, con fecha de expedición igual a la arriba señalada.

Cuando se trate de Persona Jurídicas Extranjeras que no tengan sucursal en Colombia (De acuerdo a la Ley 1564 de julio 12 de 2012, por medio de la cual se expide el Código General del Proceso, articulo 58, Titulo VIII artículos 471 a 489, en especial el artículo 474 numeral 2 del Código de Comercio y normatividad tributaria en Colombia), deberán comprobar su Existencia y Representación Legal de conformidad con las normas de su país de origen y articulo 58 de la Ley 1564 de julio 12 de 2012.

Si el Representante Legal de la Persona Jurídica tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntarse en la oferta el documento de autorización expresa del órgano competente a su Representante Legal, presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato. Los Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación deberán acreditar Acta de Autorización de cada una de las Compañías que componen el Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, para presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato.

**3.4.1Personas Naturales y/o Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada.** Se consideran personas jurídicas nacionales de naturaleza privada, aquellas entidades constituidas con anterioridad a la fecha de presentación de propuestas, conforme la legislación colombiana y con domicilio en el País, con aportes de origen privado que deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

- Las personas jurídicas, deberán acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación del original del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal y las personas naturales deberán presentar el Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la respectiva Cámara de Comercio, siempre y cuando estén obligadas por ley, y en ambos casos, con fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y renovado.
- Acreditar un término de constitución mínimo de UN (01) AÑO anterior a la fecha de cierre del presente proceso.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción, la liquidación del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- Acreditar que el objeto social de la persona natural o jurídica se encuentra relacionado con el objeto del contrato, de manera que les permita su celebración y ejecución, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. El objeto (entiéndase descripción de actividades principales) que allí se registre debe guardar relación con el objeto del presente proceso, incluyendo a las sociedades constituidas por acciones simplificadas de que trata la ley 1258 de 2.008 que deben relacionar como lo indica el articulo 5 las actividades principales; toda vez que el Registro Único de Proponentes solo registra hasta el tercer nivel de desagregación de los códigos de naciones unidades lo que dificulta verificar la experiencia del oferente.

3.4.2**Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública.** Se considerarán personas jurídicas nacionales de naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la ley o del acto que autorice su constitución, y según la participación estatal que se registre en ellas, deban

someterse al régimen de derecho público, trátese de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden, las que deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su existencia y representación legal. Para el efecto, deberán citarse los documentos y actos administrativos que conforme con la Ley sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos para su eficacia y oponibilidad ante terceros. En todo caso, deberá citarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuestales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.
- Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción y la ejecución hasta la liquidación del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- Acreditar que el objeto de la entidad ejecutora tenga estricta relación con el objeto y las obligaciones del contrato a suscribir.

**NOTA:** Para efectos de verificación de la capacidad jurídica, en el evento en que el proponente tenga una naturaleza jurídica especial (fundación, sociedad sin ánimo de lucro, corporación, etc.), deberán adjuntarse los documentos que acrediten tal calidad de conformidad con las leyes especiales que las rige.

**3.4.3Personas Jurídicas Públicas o Privadas de Origen Extranjero:** Para los efectos previstos en este numeral se consideran personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero las sociedades que no hayan sido constituidas de acuerdo con la legislación nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia a través de sucursales. Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual, para su participación deberán cumplir con las siguientes condiciones, las cuales han sido extraídas de las exigencias establecidas en la Ley 1150 de 2007.

Documento que acredite la existencia y representación legal de la sociedad extranjera en el país de origen, el cual deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste nombre o razón social completa del proponente, tipo, número y fecha del documento de constitución o creación, fecha y clase de documento por el cual se reconoce la personería jurídica y duración de la entidad, su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.
- Cuando el documento aportado que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica extranjera no cuente con toda la información requerida, podrán adjuntar una certificación del representante legal de la sociedad extranjera, la cual se entiende formulada bajo la gravedad de juramento. Para la representación legal de la persona jurídica extranjera en Colombia, está podrá designar a su sucursal u otorgar poder a un apersona natural o jurídica domiciliada en Colombia (acuerdo disposiciones de la Ley 1564 de julio 12 de 2012, por medio de la cual se expide el Código General del Proceso, articulo 58, Titulo VIII artículos 471 a 489, en especial el 474 numeral 2 del Código de Comercio y normatividad tributaria en Colombia), caso en el cual deberá estar facultado para representar legalmente a la persona jurídica extranjera. Adicional a lo anterior, la sociedad extrajera deberá certificar:
  - Acreditar un término de constitución mínimo de un (01) año anterior a la fecha de cierre del presente proceso.
  - Acreditar un término mínimo remanente de duración de la sociedad, UN (01) AÑO contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación, en todo caso, mínimo UN (01) AÑO posterior al término establecido para la liquidación del contrato (lo último que ocurra).
  - Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido y su ejecución hasta la liquidación. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y su ejecución hasta la liquidación, así como para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
  - Acreditar que su objeto social es lícito y se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

**3.5Certificación de Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral** De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para acreditar el cumplimiento del presente requisito, el oferente deberá presentar las siguientes certificaciones:

- Persona natural: se acreditará con la planilla única electrónica de pago del último mes.
- Persona natural con establecimiento de comercio con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo expedida por el propietario del mismo y/o el revisor fiscal o contador público y la planilla única

electrónica de pago.
- Persona natural con establecimiento de comercio sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo expedida por el propietario del mismo, así mismo, el propietario del establecimiento de comercio deberá aportar también, la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondientes al último mes.
- Persona jurídica con personal a cargo: se acreditará con la certificación de paz y salvo correspondiente a los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso y la planilla única electrónica de pago de los últimos dos (2) meses.
- Persona jurídica sin personal a cargo: se acreditará con la certificación de no tener personal a cargo, expedida por el representante legal, quien a su vez deberá indicar su tipo de vinculación a la persona jurídica; en caso estar vinculado contractualmente deberá aportar la planilla única electrónica de pago de sus aportes correspondiente al último mes.

**3.6Certificado de Aportes Parafiscales;** de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988 y Certificación suscrita por el representante legal de encontrarse al día con el pago de Impuesto de autor retención renta (cuando aplique), en virtud de lo establecido en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

**3.7Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía;** del Representante Legal o de quien firma la propuesta, de conformidad con lo señalado en el Decreto 4969 del 23 de diciembre de 2009.

**3.8Certificado Expreso de Multas y Sanciones;** impuestas dentro de los últimos tres (03) años, lo cual será verificado en el RUE y/o Registro Único de Proponentes (cuando apliqué), este último deberá tener una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, a efecto de verificar las inhabilidades contenidas en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011.

Señor Oferente, en caso que en el RUE y/o Registro Único de Proponentes no esté incluida la información de multas y sanciones de manera clara y expresa, deberá allegar en escrito independiente declaración en donde se establezcan las multas y sanciones impuestas dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la entrega de la propuesta.

4. **Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)**. El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de deudores alimentarios morosos. (https://redam.gov.co).

**4.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** El oferente presentará en su ofrecimiento y so pena del rechazo del mismo (Ley 1882 de 2018 y Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente del 17 de julio de 2018), una garantía por medio de la cual avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT901.541.021-4.**, con ocasión de la presentación de su oferta otorgada únicamente como mecanismo de cobertura de riesgos, a través de pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas financieras, fiduciarias o compañías de seguros legalmente establecidas para funcionar como tal en el país, acorde lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, TITULO III "*Garantías*", debe corresponder por los menos, así:

**Valor Asegurado:** Equivalente al **trece por ciento (13%)** del valor del presupuesto oficial de cada uno de los lotes a los cuales se presente el oferente.

**Vigencia: Vigencia:** 90 días calendario. En todo caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9.del Decreto 1082 de 2015, La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

En el documento que se constituya para tal fin **DEBE OBRAR EXPRESAMENTE** que la vigencia inicia "… ***a partir de la presentación de la propuesta y en todo caso hasta el momento en que sea aprobada la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual***".

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** *EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL.*

Con el fin de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), los oferentes que cumplan con alguno de los requisitos establecidos para denominarse

emprendimientos y empresas de mujeres deberán presentar una **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA,** por

**Valor Asegurado:** Equivalente al **diez por ciento (10%)** del valor del presupuesto oficial de cada uno de los lotes a los cuales se presente el oferente.

**Vigencia: Vigencia:** 90 días calendario. En todo caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9.del Decreto 1082 de 2015, La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

En el documento que se constituya para tal fin **DEBE OBRAR EXPRESAMENTE** que la vigencia inicia "… ***a partir de la presentación de la propuesta y en todo caso hasta el momento en que sea aprobada la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual***."

Por lo anterior, el oferente deberá aportar los documentos que permita evidenciar que se encuentra dentro del marco de alguno de los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.4.2.14 Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), para validar el requisito del numeral 1 y 2 de la norma en mención, deberá presentar con la oferta debidamente diligenciado el anexo según corresponda con sus respectivos soportes.

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** MIPYMES.

Con el fin de promover y facilitar la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia en cumplimiento de lo establecido en el ***Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021)***, cuando el oferente sea una Mipyme deberán presentar una **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA,** por

**Valor Asegurado:** Equivalente al **diez por ciento (10%)** del valor del presupuesto oficial de cada uno de los lotes a los cuales se presente el oferente.

**Vigencia:** 90 días calendario. En todo caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9.del Decreto 1082 de 2015, La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

En el documento que se constituya para tal fin **DEBE OBRAR EXPRESAMENTE** que la vigencia inicia "… ***a partir de la presentación de la propuesta y en todo caso hasta el momento en que sea aprobada la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual***."

Por lo anterior, el oferente deberá aportar los documentos que permita acreditar su calidad de Mipyme diligenciando el **Anexo correspondiente para tales fines.**

**Tomador / Afianzado:** La garantía deberá ser tomada por la persona natural o jurídica que se presenta al proceso. Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, la Garantía deberá ser otorgada por todos sus integrantes de acuerdo dispone el Decreto 1082 de 2015, indicando en el cuerpo de la misma las personas naturales o jurídicas que la componen en la Unión Temporal y su porcentaje de participación.

Al oferente se le hará efectiva la Garantía de Seriedad de la propuesta en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.19. "*Efectividad de las garantías*" del Decreto 1082 de 2015.

El pago de la garantía, cuando esta exigible, tiene el carácter de sanción moratoria por incumplimiento del ofrecimiento presentado por el adjudicatario, y se entiende sin perjuicio del derecho que le asiste a la entidad, de exigir por los medios reconocidos en Colombia la indemnización de los demás perjuicios que con dicho incumplimiento se hayan causado o se lleguen a causar. Lo anterior de conformidad con el artículo 1600 del Código Civil, bajo el entendido que la sanción se establece en calidad de apremio al oferente incumplido, independiente del cumplimiento de la obligación de suscribir el contrato y de la indemnización compensatoria de aquella. Por lo anterior, sin menoscabo de las acciones conducentes al reconocimiento de los perjuicios causados, en estos eventos, la Entidad podrá adjudicar el contrato al oferente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la Entidad, para lo cual expedirá una resolución motivada.

**NOTAS:**

**a)** El valor de la presente garantía será exigible con la ejecutoria del Acto Administrativo expedido por **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**en el que se declare el incumplimiento del Proponente respecto de su oferta y se pagará el valor total al mismo beneficiario en los términos previstos por la Ley.
**b)** El documento contentivo del mecanismo de cobertura del riesgo, deberá adjuntarse a la oferta (el original) con el correspondiente anexo de condiciones generales.
**c)** Cuando la propuesta la presente un Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, la Garantía deberá ser otorgada por todos sus integrantes acuerdo dispone el artículo 2.2.1.2.3.1.4 "*Garantía del oferente plural*" del Decreto 1082/15, indicando en el cuerpo de la misma las personas naturales o jurídicas que la componen y de proceder su porcentaje de participación.
**d)** De conformidad con el artículo 5º de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, parágrafo tercero por medio del cual se modificó el artículo 5º de la Ley 1150 de 2017, el participante debe tener en cuenta que **la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.**

**4.2**. Teniendo en cuenta que en el presente proceso no es exigible RUP de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, el representante legal del oferente deberá certificar si ha sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimientos contractuales dentro de los últimos cinco (5) años a la fecha de cierre del presente contrato, relacionando lo propio.

Los proponentes plurales deben aportar la totalidad de los documentos precitados en lo pertinente y adicionalmente allegar el Contrato de Conformación de Unión Temporal o Consorcio el cual debe contener toda la información descrita en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

**Documentos objeto de verificación por parte del Comité Jurídico designado por el Hospital Naval de Cartagena**

- Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal.
- Certificado de Responsabilidad fiscal del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República.
- Verificara en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx) Multas y sanciones pendientes por pagar al Erario Público.

Verificara en el Sistema consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/#:~:text=La%20entidad%20p%C3%BAblica%20o%20privada%2C%20asume%20el%20deber%20de%20verificar,relaci%C3%B3n%20contractual%2C%20laboral%20o%20reglamentaria

**5. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD TÉCNICA-**

**A. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN**

**5.** 1. **La empresa deberá presentar Anexos Técnico diligenciado, con su propuesta el momento del cierre del proceso.**

**5.2 Experiencia mínima**

La experiencia podrá ser acreditada a través de Certificaciones de experiencia o copia de contratos totalmente ejecutados, adjuntando el acta de recibo a satisfacción o liquidación del contrato, suscritos con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales. Para el caso de contratos suscritos con personas naturales debe adjuntar adicional a la copia del contrato el acta de recepción o factura.

**NOTA.** Certificaciones para soportar la experiencia del presente proceso. así mismo los oferentes deberá presentar certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública, privada o personas naturales, relacionadas con el objeto del presente proceso. cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del valor total ofertado por el proponente teniendo en cuenta el presupuesto oficial previsto para cada lote.

**5.2.1. Certificaciones de experiencia**

El proponente debe presentar entre los folios contentivos de su ofrecimiento, certificaciones de contratos celebrados y ejecutados con personas jurídicas de naturaleza pública o privada o personas naturales,

relacionadas con el objeto del presente proceso, cuyo valor en conjunto equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial previsto para cada lote. El mismo Las certificaciones deben contener como mínimo:

- Contratante y NIT.
- Contratista y NIT.
- Valor del contrato.
- Número del contrato (cuando aplique).
- Fecha de Terminación del contrato.
- Objeto del contrato.
- Teléfono de la entidad contratante y/o funcionario que certifica.

La entidad evaluará la información suministrada y de acuerdo con ella, determinará si resulta suficiente para acreditar la experiencia. Así mismo la entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada por los oferentes y de rechazar las propuestas en las cuales se incluya información inconsistente o que no corresponda a la realidad, sin perjuicio de las eventuales acciones civiles y penales a que haya lugar.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

**NOTA:** La inclusión de la experiencia supone la declaración bajo la gravedad de juramento de que la experiencia incluida se encuentra debidamente certificada.

**5.3. ALLEGAR CERTIFICACION DE AUTORIZACION DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS QUE CUMPLAN CON LA RESOLUCION 1403 DE 2007 EN TODOS LOS CASOS EN QUE LOS PROPONENTES APLIQUEN EN CONCORDANCIA CON LA NORMA.**

**5.4. EL OFERENTE DEBE DE ALLEGAR LA LICENCIA SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO, Y/O CONCEPTO SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE.**

**5.4.1.EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS, VIGENTE**.

**NOTA .** Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones técnico sanitario de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento para dispositivos médicos según la norma vigente en concordancia con el decreto 3770 de 2004, decreto 4725 de 2005, resolución 132 de 2006 y la resolución 4002 de 2007 los oferentes deberán anexar los siguientes documentos:

**- El oferente deberá anexar si es fabricante**: Copia del Concepto Técnico de las Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o Copia de Certificado del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM vigente.

- **El oferente deberá anexar si es Importador**: El certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA expedido por el INVIMA vigente.

**- El oferente deberá anexar si es distribuidor**: Acta de inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (Secretaría de Salud Departamental, Distrital o Municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos

Por lo anterior el proceso no está direccionado a ninguna oferente, ya que las certificaciones exigidas están contempladas dentro del el Decreto 3770 de 2004, Decreto 4725 de 2005, Resolución 132 de 2006 y la Resolución 4002 de 2007, donde los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones técnico sanitario

**5.5. CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

El oferente diligenciará el FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - **Anexo No k**, en su totalidad con letra clara y legible, no puede ser modificado, no debe contener tachones ni enmendaduras y debe ser firmado únicamente por el Representante Legal adjuntando los documentos requeridos

El oferente debe entregar dentro de su SGSST:

- Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por el representante legal.
- Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riegos para el objeto del contrato, firmada por el representante legal.
- Plan de trabajo en la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la duración del contrato, firmado por el representante legal.
- Programa de gestión de riegos para sub-contratistas, firmado por el representante legal.
- Matriz de elementos de protección personal, firmada por el representante legal.
- plan de prevención y atención a manejo de emergencias y contingencia firmado por el administrador de salud ocupacional.
- El proponente individual y/o plural (cada uno de los integrantes), debe presentar junto con la propuesta certificación expedida por parte de aseguradora o constancia de la autoevaluación emitida por el representante legal con un porcentaje de cumplimiento mínimo al 93% en la implementación definitiva del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en estricta sujeción y acatamiento a la Resolución No. 0312 de 2019.

Si Durante la verificación por parte del funcionario(s) evaluador nombrado por el Hospital Naval Nivel III Cartagena se evidencia que el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es menor al 93% se evaluará al oferente como **NO CUMPLE.**

**5.6. CALIDAD DE BIENES.** El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas exigidas como igualmente suministrar bienes de muy buena calidad y que cumplen con las exigencias técnicas establecidas y con los estándares de calidad vigentes por las buenas prácticas de elaboración INVIMA y normatividad vigente. Los bienes recibidos deberán presentar una fecha de vencimiento de mínimo 24 meses, exceptuándose situaciones en las cuales las condiciones de mercado y necesidades asistenciales u otras, hagan necesario la adquisición del insumo con una fecha menor, previo visto bueno del supervisor del contrato, así mismo se comprometerán hacer los cambios respectivos con mínimo 6 meses previo de la fecha de expiración de los insumos contratados, lo cual se verificará por medio de lote de insumos entregado.

**NOTA:** Para los casos específicos donde las fechas de vencimiento no puedan cumplir con los 24 meses exigidos, los oferentes deberán anexar un certificado para los dispositivos médicos de fabrica, donde haga contar que la vida útil del dispositivo es de menos de 30 meses y por tal razón no es posible cumplir con las fechas de vencimiento exigidas por el Hospital Naval de Cartagena Nivel III.

**NOTAS:**

**1.** Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio y sin sucursal en Colombia, deberán acreditar este requisito aportando certificaciones de experiencia en la forma establecida en el presente numeral, empero en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 874 del Código de Comercio, en concordancia con el artículo 28 de la Ley 9 de 1991, el artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 y la Resolución No. 8 de 2000, modificada por la Resolución 6 de 2006, emanada del Banco de la República, el valor del contrato o contratos celebrados en moneda distinta al peso colombiano, será el de la fecha de su suscripción o firma del contrato, de acuerdo con la tasa de cambio oficial que indique el Banco de la República en Colombia.

**5.7. REGISTRO INVIMA:** Los proponentes deberan allegar los registros invimas acuerdo al anexo tecnico del presente proceso, los cuales deberan ser presentados acorde al numero de item y de lotes según correspondan. (Acorde Decreto 1473 del 2023).

**5.8. SI EL OFERENTE SE PRESENTA COMO UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO O PROMESA DE SOCIEDAD O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN**, la experiencia del oferente plural (Unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. (Agencia Nacional de Compras, 2016).

**5.9. GARANTÍA TÉCNICA:** Entre los aspectos técnicos se solicita requerir a los participantes ofrezcan Garantía Técnica: El oferente deberá garantizar que, en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los mantenimientos brindados en las cantidades mínimas requeridas por el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos suministrados durante el mantenimiento, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción del Hospital Naval Nivel III de Cartagena, dentro de un lapso máximo de quince (15) días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte

del supervisor del contrato, en este caso corresponderá al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. el contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, si la anomalía es resultado de mala operación o del uso indebido por parte del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, debidamente comprobada, la subsanación será a cargo del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA a la fecha de la presente suscripción**.**

Con relación a los servicios, la garantía será de 6 meses contados a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante el periodo de garantía, el bien objeto de mantenimiento queda fuera de servicio el contratista deberá asumir el costo de la reparación, por cuenta y riesgo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) dentro de un lapso máximo de cinco (05) días hábiles a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato.

Exoneración de Responsabilidad de la Garantía. El contratista se exonerará de la responsabilidad que se deriva de la garantía, cuando demuestre que el defecto proviene de fuerza mayor o caso fortuito; el hecho de un tercero; el uso indebido del bien por parte del consumidor, y que el usuario no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía. El contenido del manual de instrucciones deberá estar acorde con la complejidad del producto. Esta causal no podrá ser alegada si no se ha suministrado manual de instrucciones de instalación, uso o mantenimiento en idioma castellano. En todo caso el contratista que alegue la causal de exoneración deberá demostrar el nexo causal entre ésta y el defecto del bien.

Suspensión y Ampliación del Plazo de Garantía: De conformidad con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1480 de 2011, El término de la garantía se suspenderá mientras el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA esté privada del uso del producto con ocasión de la efectividad de la garantía y en caso de producirse un cambio total del producto por otro, el término de garantía empezará a correr nuevamente en su totalidad desde el momento de reposición. Si se cambia una o varias piezas o partes del bien, estas tendrán garantía propia.

**NOTA- CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES: LAS FICHAS TÉCNICAS EN EL PRESENTE PROCESO SERÁN EXIGIBLES ÚNICAMENTE AL OFERENTE ADJUDICATARIO LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES COTEMPLADAS EN EL ANEXO TECNICO, EN ARAS DE INICIAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. LOS CUALES DEBEN ESTAR DISPUESTOS POR LOTES ORGANIZADOS NUMÉRICAMENTE.**

**5.10. LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:** De conformidad con la clasificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas. Clasificación que para el presente proceso acuerdo al objeto deberá cumplir con el siguiente nivel

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 42181500 | EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS | PRODUCTO DE EXAMEN Y CONTROL DEL PACIENTES | EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTO DE EXAMEN DE USO GENERAL | DEPRESORES DE LENGUAS O CUCHILLOS O BAJALENGUAS |
| 11121800 | MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE | PRODUCTO NO COMESTIBLE DE PLANTA Y SILVICULTURA | FIBRAS DE PLANTAS | ALGODÓN |
| 24115000 | MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO | RECIPIENTES Y ALMACENAMIENTO | BOLSAS | BOLSAS DE DESECHOS NEGRAS |
| 24115000 | MAQUINARIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA MANEJO ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO | RECIPIENTES Y ALMACENAMIENTO | BOLSAS | BOLSAS DE DESECHOS ROJAS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 47121700 | EQUIPOS Y SUMINISTRO PARA LA LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO | ENVASES Y ACDESORIOS PARA LOS RESIDUOS | GUARDIAN 1 LT |
| 47121700 | EQUIPOS Y SUMINISTRO PARA LA LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO | ENVASES Y ACDESORIOS PARA LOS RESIDUOS | GUARDIAN 3 LT |
| 42142500 | EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS | SUMINISTRO, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO | AGUJAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS | AGUJA MULTIPLE PARA PROTECCION 21G |
| 41121800 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICION, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBA | SUMINISTRO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO | ARÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO | CAPUCHON O CAMISA PARA TUBOS AL VACÍO |
| 41104100 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS | EQUÍPO DE LABORATORIO Y CIENTÍFICO | CONTENEDORES DE RECOGIDAY TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS. | LANCETAS EN ACERO INOXIDABLE ESTERILES |
| 42281600 | EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS | PRODUCTOS PARA LA ESTERILIZACION MEDICA | SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACION EN FRIO | HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% |
| 47131800 | EQUIPO Y SUMINISTRO PARA LIMPIEZA | SUMINISTRO DE ASEO Y LIMPIEZA | SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN | JABÓN LIQUIDO |
| 51102700 | MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS | MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS | ANTISÉPTICOS | ALCOHOL ETÍLICO ANTISÉPTICO 70% GALÓN |
| 51102700 | MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS | MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS | ANTISÉPTICOS | ALCOHOL GLICERINADO 1000ML |
| 41122400 | SUMINISTRI ACCESORIOS DE LABORATORIO | EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE MEDICION DE OBSERVACION DE PRUEBAS | INSTRUMENTOS DE LABORATORIO | |
| 42141500 | EQUIPOS ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS | SUMINISTROS Y PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO | BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES | |
| 42132200 | EQUIPOS ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS | EQUIPOS ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS | GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS | |

**AUTO-CERTIFICACIONES:** No se aceptan auto-certificaciones de contratos ejecutados para terceros.

**PRESENTACIÓN DE CONTRATOS**: En caso de relacionarse más de las certificaciones de contratos y/o facturas requeridas, la administración para salvaguardar los principios de transparencia, lealtad e igualdad, evaluarán solo las tres primeras en el orden en que aparezcan relacionadas en el anexo del presente pliego.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 874 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 28 de la Ley 9 de 1991, el Artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 y la Resolución No. 8 de 2000, modificada por la Resolución 6 de 2006, emanada del Banco de la República, el valor del contrato o contratos celebrados en moneda distinta, será el de la fecha de su suscripción o firma de acuerdo con la tasa de cambio oficial que indique el Banco de la República.

## 6. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD ECONÓMICA

**Propuesta Económica:** Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido por parte del Hospital Naval de Cartagena dentro del proceso. El Comité Asesor Evaluador Económico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de todos y cada una de las exigencias del proceso, manifestaciones y soportes, las condiciones mínimas, excluyentes son de obligatorio cumplimiento y deberán presentarse con la oferta.
Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos:

**6.1** PROPUESTA ECONÓMICA **(Anexo G).** El valor total de la oferta deberá discriminarse en valores unitarios, con máximo 2 decimales. La oferta se debe presentarse por escrito archivo (PDF) y en medio magnético (archivo en Excel sin claves).

**6.2.** Diligenciar el listado de precios de la página web (http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE_SECOP_II) que corresponderá a las preguntas formuladas así: valor total de la propuesta en el que se incluirá el costo de todos los ítems.

El proponente deberá diligenciar en su totalidad y consignar el valor de su oferta en LA LISTA DE PRECIOS DEL SECOP II, diligenciamiento que es de carácter obligatorio y en el evento de que el precio unitario de algún ítem sea cero, deberá consignarse este valor en el documento indicado.

**6.3.** Validez de la oferta; el oferente deberá indicar la validez de su oferta, la cual no podrá ser inferior a noventa (90) días a partir de la fecha de recepción de propuestas. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios.

**6.4.** En caso de que la Entidad al momento de evaluar la lista de precios de los proponentes, y/o a solicitud de los oferentes o interesados, encuentre que los bienes pueden ser considerados con precios artificialmente bajos, el Hospital Naval Nivel III de Cartagena, solicitará **la justificación** de precios de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, "***Oferta con valor artificialmente bajo",*** lo anterior con el fin de justificar en término razonables los costos y gastos que debe asumir el contratista y que no pongan en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

## 7. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINANCIERA:

- ✓ Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, del Contador Público o del Revisor Fiscal, que firme los estados financieros, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre de la solicitud.
- ✓ Formato de información de proveedores o contratista Sistema de Información Integral Financiera "SIIF", acuerdo Anexo i.
- ✓ Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador Público y/o Revisor Fiscal.
- ✓ Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) a fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, deberá presentarlo individualmente y en caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.
- ✓ La verificación financiera se realizará sobre los requisitos habilitantes de carácter financiero y la capacidad organizacional, de los proponentes; establecidos en el registro único de proponentes (RUP), con corte a 31 de diciembre del año 2023.

Personas naturales o jurídicas nacionales, o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia: Balance General y Estado de Resultados del último ejercicio contable, con corte a 31 de diciembre del año 2023.

Además, deberá acompañarlos de:

- ✓ Certificación: La certificación a los Estados Financieros, debidamente suscrita por el Representante Legal y el Contador Público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los mismos. (Art. 37, Ley 222 de 1995).
- ✓ Resolución para facturar vigente. La cual, es expedida Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).
- ✓ Certificación Bancaria vigente.
  **NOTA: Se hace la aclaración que el certificado bancario es necesario para la adjudicación del contrato y la realización del mismo; cabe resaltar que este documento no es causal de rechazo para inhabilitar a un oferente.**

- ✓ Dictamen: El dictamen a los Estados Financieros, debidamente suscrito por el Revisor Fiscal ó el Contador Público Independiente que los hubiere examinado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas contempladas en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
- ✓ Copia de la tarjeta profesional y de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores del Contador que preparó y elaboró los Estados Financieros ó del revisor fiscal. La certificación debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta.
- ✓ **Información tributaria**
- ✓ **Formato de información** de proveedores o contratista Sistema de Información Integral Financiera "SIIF", acuerdo Anexo K.
- ✓ **Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)** a fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.

Para efectos del dictamen de los estados financieros, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995, que estipula que quien certifica los estados financieros no puede dictaminar los mismos.

Así mismo los balances generales deben venir discriminados de la siguiente manera:

ACTIVOS: Corriente, propiedad planta y equipo, otros activos.
PASIVOS: Pasivos corrientes y a largo plazo.
PATRIMONIO: Las cuentas que lo conforman.

Cuando el Hospital Naval de Cartagena, en desarrollo de la verificación financiera requiera información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte requerido. Así mismo, requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud del Hospital Naval de Cartagena puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así:

- Dictamen Limpio: Se acepta.
- Dictamen con salvedades que no tengan relación directa o incidencia, respecto de la propuesta presentada, el Hospital Naval de Cartagena la aceptará. En cualquier otro tipo de salvedades se rechazará.
- Dictamen negativo: No será aceptado y generará rechazo de la propuesta.
- Abstención de dictamen: No será aceptado y generará rechazo de la propuesta.

**Proponentes Extranjeros:**

Deberán presentar los siguientes documentos las personas naturales o jurídicas que no tengan domicilio o sucursal en Colombia.

✓ Certificación: La certificación a los Estados Financieros, debidamente suscrita por el Representante Legal y el Contador Público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los mismos. (Art. 37, Ley 222 de 1995).
✓ Resolución para facturar vigente. La cual, es expedida Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).
✓ Certificación Bancaria vigente.
✓ Dictamen: El dictamen a los Estados Financieros, debidamente suscrito por el Revisor Fiscal o el Contador Público Independiente que los hubiere examinado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas contempladas en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995.
✓ Copia de la tarjeta profesional y de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores del Contador que preparó y elaboró los Estados Financieros o del revisor fiscal. La certificación debe encontrarse vigente a la fecha de presentación de la oferta.
✓ **Información tributaria** Anexo I
✓ **Formato de información** de proveedores o contratista Sistema de Información Integral Financiera "SIIF", acuerdo Anexo I.
✓ **Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)** a fin de verificar el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción de este.

Para Gobierno Extranjero: No requerirá acreditar la capacidad patrimonial siempre y cuando se anexe una carta de compromiso irrevocable e incondicional, emitida por el funcionario competente del país de origen, en la cual conste que su gobierno asume solidariamente las obligaciones económicas derivadas del contrato, documento que deberá aportar con el cumplimiento de las formalidades previstas en la ley colombiana, para la disponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el extranjero, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Artículos 259 y 260 del CPC y demás normas vigentes.

**8. INDICADORES FINANCIEROS VERIFICADOS:**

De conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.5.3 numeral 3 “Capacidad Financiera” numeral 4 “Capacidad Organizacional” del Decreto 1082 de 2015, El Hospital Naval de Cartagena verificará en el RUP la información financiera contenida con corte mínimo a 31 de diciembre del año 2023, que el proponente en los indicadores financieros relacionados cumpla con los siguientes márgenes, así:

**8.1. CAPACIDAD FINANCIERA:**

**Capacidad financiera**: Los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del oferente:

| INDICADOR CAPACIDAD FINANCIERA | REQUISITO MÍNIMO HABILITANTE |
|---|---|
| Índice de Liquidez:<br>Activo corriente / Pasivo corriente. | 1,5 |
| Índice de endeudamiento:<br>Pasivo total / Activo total. | 70% |
| Razón de cobertura de intereses:<br>Utilidad operacional /gastos de intereses. | 3 |

**Capacidad organizacional**: Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del oferente:

| INDICADOR CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | REQUISITO MÍNIMO HABILITANTE |
|---|---|
| Rentabilidad del patrimonio:<br>Utilidad operacional / patrimonio. | 5% |
| Rentabilidad del activo:<br>Utilidad operacional / activo total. | 4% |

**ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** (Activo corriente sobre pasivo corriente)

Mide el número de unidades monetarias de inversión a corto plazo por cada unidad de financiamiento a corto plazo contraído.

Convenciones
IL = Indice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
%O = Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
Oferentes que se presenten individualmente:

IL = AC / PC
Oferentes que se presenten en consorcio o unión temporal:

$$IL = \frac{(AC1 * \%O1) + (AC2 * \%O) + (ACn * \%On)}{(PC1 * \%O1) + (PC2 * \%O2) + (PCn * \%On)}$$

Análisis del Resultado

| | | |
|---|---|---|
| L = AC / PC | mayor o igual al 1,5 | Habilita |
| | menor al 1,5 | No Habilita |

Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, sabremos cuantos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo.

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** (Pasivo total sobre activo total)

Mide la proporción de la Inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda.
Convenciones
E = Endeudamiento
PT = Pasivo Total
AT= Activo Total
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n

Oferentes que se presenten individualmente:

E = PT / AT

Oferentes que se presenten en consorcio o unión temporal:

$$E = \frac{(PT1 * \%O1) + (PT2 * \%O2) + (PTn * \%On)}{(AT1 * \%O1) + (AT2 * \%O2) + (ATn * \%On)}$$

Análisis del Resultado

| | | |
|---|---|---|
| E = PT / AT | menor o igual al 70 % | Habilita |
| | mayor al 70% | No Habilita |

**RAZONES FINANCIERAS - RAZONES DE COBERTURA:** (Utilidad operacional /gastos de intereses)

Mide la capacidad de la empresa para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, mayor es la capacidad de cobertura y pago de intereses.

Convenciones
CI = Cobertura de Intereses
UO = Utilidad Operacional
GI = Gasto intereses
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
O 1, 2, n = Oferente 1, Oferente 2, Oferente N
Oferentes que se presenten individualmente:

CI = UO / GI
Oferentes que se presenten en cualquier forma de asociación:

$$CI = \frac{(UO1* \%O1) + (UO2 * \%O) + (UOn * \%On)}{(GI1 * \%O1) + (GI2 * \%O2)+ (GIn * \%On)}$$

Análisis del Resultado

| | | |
|---|---|---|
| RCI = UO / GI | mayor o igual al 3 | Habilita |
| | menor al 3 | No Habilita |

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: (ACUERDO ART. 2.2.1.1.1.5.3 numeral 4 del DECRETO 1082 del 2015)**

Capacidad Organizacional: Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

Existen dos indicadores financieros que permiten determinar la rentabilidad generada por los activos y del patrimonio de una empresa o persona.

**Rentabilidad del Patrimonio:** (Utilidad Operacional / Patrimonio)

Mide la rentabilidad que están obteniendo los inversionistas.

Convenciones

ROE = Por sus siglas en Inglés Returnon Equity o Rentabilidad sobre el Patrimonio
UO = Utilidad Operacional
PAT = Patrimonio
%O = Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
O 1, 2, n = Oferente 1, Oferente 2, Oferente N

Oferentes que se presenten individualmente:

ROE = UO/Pat

Oferentes que se presenten en consorcio o unión temporal

| | |
|---|---|
| ROE = | $\frac{(UO1 * \%O1) + (UO2 * \%O2) + (UOn * \%On)}{(PAT1 * \%O1) + (PAT2 * \%O2) + (PAT\ n * \%On)}$ |

Análisis del Resultado

| | | |
|---|---|---|
| RP = UO / P | mayor o igual al 5% | Habilita |
| | menor al 5% | No Habilita |

**Rentabilidad del Activo:** (Utilidad Operacional / Activo Total)
Mide el rendimiento que se está obteniendo sobre la Inversión.

Convenciones

ROI = Por sus siglas en Inglés Returnon Investment o Rentabilidad sobre el Activo
UO = Utilidad Operacional
AT= Activo Total
%O= Porcentaje de participación del Oferente 1, 2, n
O 1, 2, n = Oferente 1, Oferente 2, Oferente N
Oferentes que se presenten individualmente:
ROI = UO/AT
Oferentes que se presenten en consorcio o unión temporal:

| | |
|---|---|
| ROI = | (UO1 * %O1) + (UO2*%O2) + (UOn * %On) / (AT1 * %O1) + (AT2 * %O2)+ (AT n* %On) |

Análisis del Resultado

| | | |
|---|---|---|
| RA = UO / AT | mayor o igual al 4% | Habilita |
| | menor al 4% | No Habilita |

## CAPITULO IV
## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

### 9.1 CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar la lista de precios dispuesto en la página web de Colombia Compra Eficiente, SECOP II, el cual constituirá la oferta económica inicial, y se hará de carácter global, la subasta se realizará POR LOTES de forma independiente.

Por tratarse de un proceso que se adjudicará a través de la modalidad de selección abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa se realizará lo descrito a continuación:

**MARGEN MÍNIMO DE MEJORA**

El margen mínimo de mejora, debe ser del TRES por ciento (3%), respecto al menor valor total, resultado de la sumatoria de los valores unitarios ofertados por los proponentes en cada lance, cuya cifra será admitida en números enteros, con máximo dos decimales.

En el presente proceso de contratación, la puja de la Subasta Inversa electrónica será realizada en virtud del menor valor total, resultado de la sumatoria de los valores unitarios ofertados respecto de los elementos requerido por el **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**

Los lances en valor que estén por debajo del margen mínimo de mejora no serán aceptables y se consideran **NO VALIDOS.**

El proponente deberá diligenciar en su totalidad y consignar el valor de su oferta en LA LISTA DE PRECIOS DEL SECOPII, diligenciamiento que es de carácter obligatorio y en ningún evento el precio unitario de algún ítem puede ser CERO, deberá consignarse un valor (número entero).

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Las ofertas se evaluarán forma total. Si la propuesta supera el presupuesto oficial del proceso será rechazada.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Todos los bienes de cada ítem que se señalan en los anexos deben ser ofertados e incluidos, a efectos de evaluación y comparación, lo anterior so pena de rechazo de la propuesta, igualmente los proponentes deberán hacer una propuesta económica, teniendo en cuenta los bienes solicitados y el presupuesto oficial, donde ofrezcan a la entidad el precio razonable del bien a entregar.
El oferente deberá presentar el precio unitario de todos los ítems relacionados en la Propuesta Económica, conservando el orden establecido en este. La no presentación del total de precios unitarios en el respectivo anexo, calificará a la propuesta del mismo como RECHAZADA.

**PARÁGRAFO TERCERO: ERROR ARITMÉTICO:** El oferente presentara la propuesta en precios unitarios, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en los presentes términos y todos los demás factores para la ejecución correcta y completa del ítem respectivo. Serán responsabilidad exclusiva del proponente los errores, omisiones o faltas de conformidad en que incurra al analizar los precios unitarios de la oferta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores, omisiones o faltas.
Dichos precios unitarios servirán al proponente como elemento para determinar el valor de los bienes a ofertar y el valor expresado para cada ítem deberá reflejar la totalidad de las características exigidas en las especificaciones técnicas.

Se verificarán las operaciones aritméticas entre el costo unitario por la cantidad solicitada en el cuadro de cantidades, así mismo la sumatoria de los subtotales para obtener el costo directo de la propuesta. En caso de que la oferta presente errores en las operaciones aritméticas, estas serán corregidas por el Hospital Naval de Cartagena, y el valor obtenido será el que prevalecerá dentro de la respectiva propuesta.

**9.1.1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:**

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, (cumplimiento de reciprocidad), en el presente proceso se dará aplicación a lo dispuesto en el de la Ley 816 de 2003, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, por ende, el puntaje que se aplicara como consecuencia de la protección a la industria nacional, recibirá un puntaje acuerdo se registra en **Anexo "J",** así:

Efectuada la calificación económica (precio) y técnica, el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR incluirá en su evaluación el puntaje adicional establecido en el Anexo pertinente ORIGEN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, del presente proceso.

Se otorgará tratamiento de bienes o servicios nacionales a aquellos bienes o servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes o servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes o servicios nacionales. Este último caso se demostrará de conformidad con el mandato contenido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*, LIBRO 2 "*RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", PARTE 2 "*REGLAMENTACIONES*", TITULO 1 "*CONTRATACION ESTATAL*", CAPITULO 2 "*DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA*", SECCION 4 "*APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN*", SUBSECCION 2 "*INCENTIVOS EN LA CONTRTACION PUBLICA*".

Entiéndase como extranjeros acreditados, a los bienes y/o servicios importados que cuentan con un componente nacional en bienes o servicios profesionales, técnicos y operativos. El mínimo exigido de componente nacional, será acuerdo anexo respectivo

En caso que el oferente a quien se le asigne el contrato, haya obtenido puntajes adicionales por alguno de los conceptos indicados anteriormente, este tendrá la obligación de cumplir con el ofrecimiento correspondiente al origen de los bienes y/o servicios, al momento de desarrollar el objeto contractual, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato que se suscriba; salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente acreditados.

Para la asignación del puntaje, es de obligatorio acatamiento para los oferentes diligenciar y soportar desde la oferta, cuando proceda el Anexo "K" *ORIGEN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS*". EN CASO QUE SE REQUIERE SOPORTAR EL ANTERIOR, IGUALMENTE SEÑALARLO).

El puntaje final de la (s) propuesta(s), será la sumatoria del puntaje económico, el puntaje técnico y el puntaje por origen de los bienes y servicios, constituyéndose en el determinante para el orden de elegibilidad.

**INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 "Definiciones" del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, "Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores Colombianos", así mismo, en el Titulo IV "Aplicación de Acuerdos Comerciales, incentivos, contratación en el exterior y con organismos de cooperación" Capítulo I "Acuerdos comérciales y trato Nacional" y lo descrito en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-02 expedido por Colombia Compra Eficiente donde se aplica que "En la etapa de planeación la Entidad Estatal debe determinar si el Proceso de Contratación está cubierto por los Acuerdos Comerciales. Para el efecto, le Entidad Estatal debe revisar si los Acuerdos Comerciales vigentes enumerados en el literal B son aplicables al proceso de Contratación". Por ende, la Dependencia usuaria procedió a verificar:

**a.** Cuáles Entidades Estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes;
**b.** El valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos comerciales; y
**c.** La existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercial

Siguiendo las siguientes reglas en orden consecutivo:
**Regla 1.** Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.
**Regla 2.** Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

**Regla 3.** Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.

**EXCEPCIONES:** Acuerdo Anexo 4: Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC-02. El presente proceso se encuentra exceptuado de la aplicación de los acuerdos comerciales.

| | |
|---|---|
| 35 | LOS SERVICIOS SOCIALES.<br>- DIVISION 91. ADMINISTRACION PUBLICA Y OTROS SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL; SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA.<br>- DIVISIÓN 92. SERVICIOS DE ENSEÑANZA<br>- GRUPO 931. SERVICIOS DE SALUD HUMANA |

## 9.2. FACTOR TÉCNICO

Los aspectos técnicos de evaluación son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse, por lo tanto, son de carácter obligatorio

### 9.2.1. CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Se evaluarán los aspectos técnicos de acuerdo a lo estipulado en el **ANEXO F "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**" y demás **REQUISITOS TÉCNICOS,** establecidos en el presente Pliego de Condiciones, evaluando el cumplimiento de los requerimientos señalados para los bienes objeto del presente proceso.

### 9.3 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA:

1. Cuando no se presente la propuesta económica o no se relacione el valor, cantidades relacionadas en el Anexo "G" PROPUESTA ECONÓMICA.
2. No cumplir con una o más de las especificaciones técnicas relacionadas en el acápite de condiciones técnicas cuando sea requerido al proponente por parte de la Entidad para que subsane, y no lo realice antes de la subasta.
3. Cuando no se suscriba la oferta por el Representante Legal del Proponente o por el apoderado constituido para el efecto.
4. La no presentación del poder, cuando la propuesta sea presentada a través de Apoderado.
5. Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en el presente pliego de condiciones.
6. Cuando se compruebe que un Proponente ha interferido, influenciado u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los Proponentes.
7. Cuando se compruebe confabulación entre los Proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
8. Cuando el Proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la constitución y la Ley.
9. Cuando el Representante Legal, o los Representantes Legales de una Persona Jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas que también participen en el proceso de selección.
10. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos NO VERACES y/o TERGIVERSADOS, frente a lo cual la Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada por los oferentes y de RECHAZAR las propuestas en las cuales se incluya información y/o soportes inconsistentes o que no correspondan a la realidad y por ende atenten contra el principio de la buena fe consagrados en el artículo 83 de la Constitución Política y artículo 28 de la Ley 80 de 1993, sin perjuicio de las eventuales acciones administrativas informando ante las Cámaras de Comercio con ocasión del registro de proponentes, civiles (perjuicios ocasionados por acción u omisión) y penales (dolo o culpa grave) a que haya lugar, habida cuenta de la responsabilidad que asiste a los contratistas por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, se reitera, en materias civil y penal (artículo 52 Ley 80/93). Así mismo la Entidad aplicara las consecuencias jurídicas de este numeral, frente a la demostración que el oferente incurrió en estas conductas sancionadas en el presente literal, en cualquier otra Entidad Pública y/o procesos contractuales adelantados en cualquier vigencia, por estas. (Concepto Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, Radicación Nº 1373 de septiembre 14 de 2001, Consejero Ponente: Ricardo Hernando Monroy Church).
11. Cuando se presente la propuesta en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
12. Cuando el Proponente se encuentre incurso en algunas de las causales de disolución y/o liquidación de

Sociedades.

13. Cuando no se presenten los documentos subsanables dentro de los plazos establecidos por la entidad para tal fin.
14. Cuando el objeto social de la empresa no este directamente relacionado con el objeto del proceso, con excepción de las SAS que no se encuentran obligadas a registrar objeto social específico, sin embargo, si establecen un objeto específico se evaluara la oferta según lo establecido en dicho objeto social.
15. La presentación de varias propuestas por el mismo oferente dentro del mismo proceso por sí o por interpuesta persona (en Consorcio, en Unión Temporal o individualmente).
16. Cuando el dictamen a los estados financieros sea negativo o se haya presentado con salvedades que tengan relación directa o incidencia respecto de la propuesta.
17. Cuando la sociedad que presenta la propuesta no esté debidamente constituida y su duración sea inferior a lo exigido en los pliegos de condiciones.
18. Presentar propuesta directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel Directivo en Entidades del Estado y Sociedades en los cuales éstos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (02) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el SECTOR al cual prestaron sus servicios. Esta causal de rechazo rige también para las personas que se encuentran dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del ex empleado público, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1474 de 2011.
19. Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijada para el cierre del proceso.
20. El Hospital Naval Nivel III De Cartagena", rechazará la propuesta que no presente los documentos establecidos en el presente pliego de condiciones y no cumpla los términos del mismo, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta.
21. Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de algunos de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración o subsanación, estos no cumplan los requisitos establecidos en los presentes pliegos de condiciones y acorde el término previsto por la Unidad Delegataria para aclarar o subsanar, siempre que la anterior no signifique mejoramiento de la oferta.
22. No cumplir con la experiencia solicitada en el proceso.
23. No cumplir con los indicadores financieros solicitados en el proceso.
24. Cuando no presente la póliza de seriedad con la oferta.
25. Cuando la oferta total del proponente supere el valor total del estudio de mercado y/o supere el valor **MINIMO** unitario por item del estudio de mercado.
26. Cuando la propuesta económica adjunta en formato EXCEL-PDF a través de la plataforma del Secop II no contenga la información relacionada en el anexo G propuesta económica del pliego de condiciones o no se relacione los valores unitarios y/o no se tenga claridad sobre algún valor ofertado.
27. Cuando la duración del proponente - persona jurídica sea inferior al tiempo exigido en los pliegos de condiciones.
28. En las demás circunstancias señaladas expresamente en el presente pliego de condiciones.

### 9.4 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad aplicara el procedimiento de "*Factores de desempate*" De conformidad con la ley 2069 del 31 de diciembre del 2020. ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

**1.** Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
**2.** Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
**3.** Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

**4.** Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
**5.** Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
**6.** Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
**7.** Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
**8.** Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
**9.** Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
**10.** Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
**11.** Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.

**PARÁGRAFO TERCERO.** El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.

## CAPÍTULO V
## DISPOSICIONES GENERALES DEL CONTRATO

### 9.5 PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para el perfeccionamiento del contrato se requiere de la aprobación de las partes del contrato electrónico a través del SECOP II y para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la Garantía Única.

**PARA EJECUTAR EL CONTRATO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DE DICHAS GARANTÍA DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN LA PLATAFORMA SECOP II Y QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS DE SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA, LO CUAL DEBERÁ SER VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL MISMO.**De a cuerdo dispone la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

**9.6 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato será previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el **31 DE OCTUBRE DEL 2025** y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra

9.7 **LUGAR Y SITIO DE EJECUCION:**

Los bienes objeto del contrato se entregarán en el Almacén de Dispositivos Médicos de la Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval Nivel lll de Cartagena, ubicado en la carrera 2 No.14-210, Avenida San Martín Bocagrande, de lunes a viernes en el siguiente horario de 08:00A.M. a 11:00 A.M. y de 02:00 P.M. a 04:00 P.M., mediante entregas parciales acuerdo orden de compra elaboradas por el Jefe de Adquisiciones (previa solicitud del supervisor del contrato) y debidamente firmada por el mismo, Jefe de Abastecimientos y Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval de Cartagena bajo el visto bueno de la Subdirección Asistencial o quien haga las veces, y con un plazo de entrega máximo **5 (CINCO)** días una vez se envíe la orden de compra con todas la autorizaciones respectivas.

### 9.8 GARANTÍAS

**GARANTÍA ÚNICA**

Una vez suscrita la aceptación de oferta, el contratista dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción de la aceptación de oferta constituirá una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente mismo, en los términos del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la cual consistirá en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia; en garantías bancarias; o en cualquier otro mecanismo de cobertura del riesgo, autorizados por el reglamento de seguros a nivel nacional, emanadas por personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a favor del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT901.541.021-4.,** (como ASEGURADO / BENEFICIARIO) la cual contendrá los siguientes amparos:

- **CUMPLIMIENTO:** Deberán garantizar el cumplimiento general del contrato, el pago de las multas, la cláusula penal pecuniaria y las demás sanciones que se le impongan, por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con una vigencia que cubra el plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, y en todo caso hasta el término de liquidación del mismo.

- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, y en todo caso hasta el término de liquidación del mismo.

**TOMADOR/AFIANZADO:**
La garantía deberá tomarse con el nombre completo del proponente o de la razón social que figure en el certificado de existencia y representación legal, si el proponente es persona jurídica y no sólo con su sigla, a menos que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Las garantías deberán otorgarse de acuerdo a lo establecido en el Título 1 Contratación Estatal, Capítulo 2 **Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública**, Sección 3 Garantías, Subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015, e indicarlo en la póliza de manera expresa.

**PARÁGRAFO SEGUNDO**: La garantía única deberá ajustarse por parte del **CONTRATISTA,** siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato o en el evento que se presente la suspensión temporal del mismo.

**PARÁGRAFO TERCERO: La Garantía Única será cargada por el contratista a través de la plataforma electrónica SECOP II y aprobada antes del inicio de la ejecución del contrato**, siempre y cuando reúna las condiciones legales y reglamentarias propias de cada instrumento y ampare los riesgos establecidos para cada caso.

**PARÁGRAFO CUARTO:** La póliza deberá indicar de manera expresa que ampara el pago de la caducidad del contrato, las multas, de la cláusula penal pecuniaria y demás sanciones. Si el CONTRATISTA se negare a constituir la garantía única, así como no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecida en este parágrafo, la Dirección General de Sanidad Militar - Hospital Naval Nivel III De Cartagena podrá declarar la caducidad del contrato.

**PARÁGRAFO QUINTO:** El valor de esta garantía deberá reponerse cada vez que por razón de multas impuestas por **el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA identificado con NIT. 901.541.021-4,** su monto se agotare o disminuyere.

**PARÁGRAFO SEXTO: el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA identificado con NIT. 901.541.021-4** se reserva la facultad de no aceptar Garantía Única de contratos cuando a su juicio el GARANTE carezca de capacidad económica para responder conforme al Código de Comercio o cuando en Estado de insolvencia, o tenga pleitos pendientes contra la entidad que afecte seriamente su patrimonio.

**PARÁGRAFO SEPTIMO:** Se deberá indicar que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión y que las pólizas cuyo beneficiario es el Estado, no expiran por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales.

En el presente proceso se hace necesaria la exigencia de garantías por expresa disposición legal, además por tratarse de la prestación de servicios de salud en los que está en juego la vida y salud de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la fuerzas militares se hace necesario amparar riesgos tanto de incumplimiento del contratista como en el servicio asistencial que recae sobre ellos dentro del cual puedan resultar lesionadas o que se dañen bienes del estado, razón por la cual es necesario que el contratista que resulte seleccionado ampare estos riesgos, con las garantías que sean pertinentes.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

**9.9 GENERALES DEL CONTRATISTA:**

En general, son obligaciones del CONTRATISTA, entendiendo por ello y para efectos del presente contrato:

En general, son obligaciones del CONTRATISTA, entendiendo por ello y para efectos del presente contrato, 1. Entregar los bienes objeto del futuro contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas requeridas. 2. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la Entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de ésta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con el artículo 5º, numeral 5º de la Ley 80 de1993. 3. Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo del presente contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993. 4. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a los precios unitarios fijos contenidos en la propuesta económica y a la invitación en general 5. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta. 6. Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la prestación del servicio. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía. 7. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado. Responder por los impuestos que cause la legalización del contrato. 8. Responder por la buena calidad de los servicios prestados objeto del contrato. 9. Garantizar los servicios prestados dentro del plazo de ejecución estipulado. 10. En caso que exista insatisfacción por los servicios prestados, realizará la corrección o cambio de los mismos dentro de las 24 horas siguientes una vez se haya efectuado el requerimiento por parte de la Entidad. 11. Facturación. El contratista deberá entregar la factura Original en la Entidad, acuerdo los requisitos establecidos en Ley 223 de 1995. Para el pago EL CONTRATISTA deberá anexar la constancia del pago de la Seguridad Social, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En la presente también deberá allegar certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal y Contador y/o Revisor Fiscal del pago de la Seguridad Social según corresponda acuerdo normatividad vigente y aportes Parafiscales según corresponda (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1562 de 2012 - Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familia) y anexar copia de la planilla de dichos aportes. 12. El contratista deberá estar en capacidad de prestar los servicios de primera calidad en la Entidad y dentro del plazo de ejecución estipulado. Debe prever el tiempo de llegada de los productos a aplicar en los bienes objeto del contrato, teniendo en cuenta los factores de tiempo, clima, tránsito vial nacional y municipal.13. La Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval de Cartagena se reserva el derecho de rechazar directamente a través del supervisor, los bienes objeto del contrato, si estos no cumplen con las especificaciones establecidas, evento en el cual, el contratista queda obligado a que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido, dentro de las dos (2) días hábiles siguientes, una vez efectuado el requerimiento por parte de la Entidad.

**9.9.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

Son obligaciones del CONTRATISTA, entendiendo por ello y para efectos del presente contrato.

1. El contratista deberá suministrar los bienes estipulados en el anexo técnico del contrato, de la mejor calidad, presentación y del material solicitado deberá anexar los registros INVIMA, para los equipos a los cuales aplique.
2. Responder por los impuestos o pólizas que cause la legalización del contrato.
3. CALIDAD DE LOS BIENES. El contratista deberá cumplir con las condiciones técnicas exigidas como igualmente suministrar bienes que cumplan con las exigencias técnicas establecidas.

4. Los bienes recibidos deben tener adjuntados la garantía de los equipos
5. Registro de ejecución. El contratista deberá mantener un registro del valor ejecutado del contrato con el fin de no exceder el valor contratado.
6. El contratista debe cumplir con los soportes técnicos o cambios solicitados por fallas técnicas, durante el tiempo de garantía de cada equipo contratado.
7. Para los eventos de instalación de los equipos, capacitaciones y soportes técnicos el contratista dotara a sus operarios con el uniforme completo de la empresa y los elementos de protección personal para dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad industrial.
8. El contratista debe estar al día con los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y Arl) de los trabajadores que realizaran la instalación de los equipos, capacitación y demás actividades que se deriven del cumplimiento del contrato celebrado con La Dirección General de Sanidad Militar – Hospital Naval Nivel III de Cartagena.
9. El contratista se obliga a realizar la facturación por lote acuerdo lo solicitado por el supervisor del contrato.
10. El contratista se obliga a realizar el suministro de los dispositivos médicos o material relacionados en las ordenes de suministro en cinco (5) días hábiles apatir de la notificación de la orden de compra.
11. El contratista se obliga a presentar las fichas técnicas las cuales deberán cumplir con las condiciones y especificaciones cotempladas en el anexo tecnico, en aras de iniciar la ejecución del contrato, los cuales deben estar dispuestos por lotes organizados numéricamente.

9.9.2. **OBLIGACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR -HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**

En general son obligaciones del CONTRATANTE:

1. Recibir a satisfacción los servicios que sean prestados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato.
2. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
3. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato.
4. Verificar que el CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.
5. Aprobar la Garantía Única una vez presentada por el Contratista.
6. Suscribir el acta de Liquidación.
7. Exigir del Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
8. Adelantar las revisiones periódicas de los servicios prestados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de técnicas y de calidad ofrecidas por la contratista.

## 9.10 SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Se recomienda que por idoneidad y experiencia el señor Capitan de Corbeta Jefe del área de urgencias, el cual posee el conocimiento, ya que acumula más 13 años de experiencia en el área asistencial, con formación profesional especializada en Cirugia general que lo avalan con la capacidad para verificar y hacer el seguimiento a la ejecución del contrato, por lo anterior la supervisión puede estar a cargo de:

**Grado y Nombre:** SUBOFICIAL PRIMERO BERMUDEZ GARCIA LEIDY JULIANA
**Cedula No:** 1098629919
**Correo:** leidy.bermudez@armada.mil.co
**Dependencia:** SALAS DE CIRUGIA HONAC.

1. Verificar que el objeto del contrato cumpla íntegramente con las especificaciones Técnicas y que el servicio se preste en su totalidad.

2. Verificar y exigir que se otorguen las garantías que amparan el cumplimiento del objeto contractual, y velar porque estas permanezcan vigentes hasta la liquidación del contrato, y que las mismas se adicionen o prorroguen si es necesario.

3. Solicitar cuando lo considere pertinente que el contratista exhiba o aporte la Póliza de Responsabilidad Civil – clínicas y hospitales que se obligó a mantener vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato.

3. Verificar que el valor del contrato concuerde con el valor facturado y que no lo sobrepase bajo ninguna circunstancia.

4. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.

5. Exigir al contratista las certificaciones correspondientes al cumplimiento de aportes parafiscales en cada pago que se deba realizar.

6. En aras de la transparencia institucional el supervisor del contrato, en compañía del área de seguridad y salud en el trabajo, en cualquier momento de la ejecución del contrato podrá verificar IN SITU la documentación referente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentada en la fase pre contractual.

7. Realizar informes periódicos de supervisión plasmando, avances y novedades de la ejecución del contrato.

8. Mantener el control y coordinación permanente sobre el desarrollo del contrato a fin de verificar las calidades y especificaciones técnicas exigidas.

### 9.11 EROGACIONES TRIBUTARIAS

Todas las erogaciones Tributarias e impuestos entre otros a que haya lugar que deban cancelarse con ocasión de la celebración del contrato serán a cargo exclusivamente del CONTRATISTA y su pago será verificado para efectos de la realización de los pagos

También serán a cargo del contratista la constitución de pólizas y/o garantías, verificar su constitución y aporte serán responsabilidad del supervisor del contrato.

### 9.12 CESIÓN Y SUBCONTRATOS

El contratista no podrá ceder total ni parcialmente el contrato, sin previo consentimiento escrito del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la cesión.

En caso que el CONTRATISTA, decida efectuar una cesión y/o pignoración de derechos económicos, deberá solicitar su aceptación y notificación a la SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, para lo cual deberá anexar como mínimo, los siguientes documentos: 1) Contrato de cesión y/o pignoración de derechos económicos del contrato objeto de la cesión, firmado por el cesionario y el cedente donde se relacionen todas las condiciones pactadas para realizar la operación, en forma explícita, y en especial lo siguiente: a) valor de la cesión, condiciones financieras, modificaciones y/o exigencias que en materia financiera y administrativa se generarían con ocasión de la cesión. b) Señalar si la cesión corresponde al contrato principal y/o sus adicionales. c) Aceptación del cesionario de los descuentos de ley, cuando aplique. d) Señalar la forma en que la cesión no causará perjuicio en la ejecución del contrato objeto de cesión, y las medidas que adoptará la nueva persona o entidad para garantizar la debida diligencia en la ejecución del contrato, o la forma en que se continuará con dicha ejecución. 2) Acta del órgano social competente donde conste la autorización al representante legal para efectuar la cesión. (En el caso de consorcio o unión temporal, la autorización deberá ser por los órganos sociales de cada uno de sus integrantes. 3) Certificado de existencia y representación legal del cesionario y del cedente, cuando se trate de persona jurídica, y certificado de inscripción cuando se trate de persona natural, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio correspondiente. 4) Certificación bancaria con número de cuenta y beneficiario donde se deben consignar los valores cedidos. 5) Certificado de existencia y representación legal del cesionario expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en tratándose de entidad sometida a su vigilancia y control. 6) Declaración bajo juramento del cesionario en la cual exprese el cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, en concordancia con el Decreto 1981 de 1988.

### 9.13 MULTAS

La mora o el incumplimiento parcial de las obligaciones que asume el CONTRATISTA por medio de este contrato, dará derecho al CONTRATANTE a exigir a aquellas multas diarias del uno por ciento (1.0%) del valor del contrato hasta por diez (10) días calendarios, y soportes que evidencie el cumplimiento de la presente obligación y hasta su cumplimiento. Estas sanciones se reportarán a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente.

El pago, deducción o compensación de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato. En caso de que la falta o incumplimiento se vuelva a presentar y que originalmente y hubiera sido penalizada con multa, será susceptible de una decisión adecuada y proporcional al incumplimiento, bien a través de nuevas multas o de otras medidas tendientes a conminar o castigar al CONTRATISTA.

**9.14 PENAL PECUNIARIA**. Con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pactan la exigibilidad de la pena pecuniaria en caso de mora, declaratoria de incumplimiento parcial, total o caducidad de las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta, evento en el cual EL CONTRATISTA pagará al HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, a título de pena pecuniaria y no de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo. En caso que el simple retardo se presente sobre una parte de la obligación principal, el porcentaje pactado a título de pena pecuniaria se aplicará sobre el valor de la comunicación de aceptación de oferta por ejecutar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.596 del Código Civil.

**PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA renuncia con su firma a la constitución en mora a que se refiere el artículo 1.594 del Código Civil.

No obstante, el HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, se reserva el derecho de cobrar los perjuicios por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

**9.15 MULTA POR INCUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**.
En caso de mora o incumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, podrá imponer a el CONTRATISTA multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del presente contrato, por cada día de retardo en la presentación de la certificación y soportes que evidencie el cumplimiento de la presente obligación y hasta su cumplimiento.

**PARÁGRAFO. APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS**: El valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria se tomará del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o de la Garantía constituida. Si esto último no fuere posible, se cobrará por Vía Ejecutiva.

**9.16 PAGO MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se impone alguna de las sanciones antes descritas, el CONTRATISTA dispondrá dentro de los quince (15) días hábiles siguientes para proceder de manera voluntaria a su pago; en caso de no efectuarse, el CONTRATISTA autoriza al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, a descontar de las sumas que se le adeuden. De no existir tales saldos a su favor o de no resultar suficientes para cubrir la totalidad del valor de la sanción, EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, podrá obtener el pago de la multa y de la pena pecuniaria mediante una reclamación ante la compañía de seguros, dentro del amparo de cumplimiento otorgado con la garantía, y si esto último no fuere posible, se cobrará por vía ejecutiva.

**PARÁGRAFO:** Las multas y la pena pecuniaria, no serán reintegrables aún en el supuesto que el CONTRATISTA dé posterior ejecución a la obligación incumplida.

Lo anterior, con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad de las partes.

**PROCEDIMIENTO DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS**: La declaración e imposición de multas y pena pecuniaria se harán cumpliendo el procedimiento establecido en las leyes 1150 de 2007 artículo 17, 1474 del 2011 artículo 86 y demás normatividad vigente.

**9.17. CADUCIDAD**
El HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA podrá declarar la caducidad de este contrato por medio de Resolución debidamente motivada dentro del término de ejecución del mismo y en los casos consagrados en la Ley. En dicha Resolución se expresarán las causales que dieron lugar a ella y se ordenará hacer efectivo si se hubiere decretado antes el valor de las Multas, así como el de la Cláusula Penal Pecuniaria y la Garantía Única.

**9.18 MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL**
Se consideran incorporados al contrato los principios que rigen la terminación, modificación e interpretación unilateral, en los términos consagrados en los artículos 14, 15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

**9.19 LIQUIDACIÓN**
El contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo consagrado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el contrato se liquidará bilateralmente dentro de los cuatro (04) meses siguientes al cumplimiento del plazo de ejecución. Si no fuere posible, el HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, procederá a realizar la liquidación unilateral mediante expedición de acto administrativo debidamente.

**9.20 INDEMNIDAD**
Quien sea seleccionado como contratista, mantendrá indemne a la Entidad Estatal de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

**9.21 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:**

El CONTRATISTA no será responsable ni se considera que ha incurrido en incumplimiento de sus obligaciones en el objeto contratado, si se presentare durante la ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito u otros hechos fuera de su control conforme a las disposiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890. El CONTRATISTA se obliga a informar por escrito al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la ocurrencia de las posibles causas acompañando a la mencionada comunicación todos los documentos y pruebas de soporte que demuestren su ocurrencia, manifestando el tiempo estimado dentro del cual se reanudará la ejecución del objeto contratado

**NOTA:** El contrato deberá suscribirse en las instalaciones de la OFICINA DE CONTRATOS – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA y aprobación del contrato digital a través de la plataforma SECOP II, por parte de la oferente adjudicatario, en caso de no ser posible la asistencia del representante legal, deberá enviar autorización firmada a efectos de retirar la minuta de las instalaciones de la unidad, la cual deberá ser devuelta a más tardar dentro de los tres (5) días hábiles siguientes a su retiro, so pena de hacer efectiva la Garantía de Seriedad del ofrecimiento.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C, a los 18 Feb 2025.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Capitán de Navío **IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO**
Encargado de las Funciones de la Dirección del Hospital Naval Nivel III de Cartagena

Vo. Bo: CFLADM Stella Patricia Diazgranados Santamaría _____
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo.Bo.: CCLADM Francisco Andrés Ospina Martinez Aparicio _____
Jefe Sección de Contrato HONAC

Reviso: C.I. Gina Cardozo Campo _____
Asesor Jurídico Sección de Contratos HONAC

Proyecto: AASD. Mildred Rojas Tous _____
Ejecutiva Sección de Contratos HONAC

**ANEXO "A"**

**Tabla 1 Matriz de riesgos**

| | NUMERICA | HISTORICA | | | IMPACTO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | INSIGNIFICANTE | MENOR | MODERADO | MAYOR | CATASTROFICO |
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PROBABILIDAD | 1 EN 10.000-100.000 | Puede ocurrir pero solo en circunstancias excepcionales | RARO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | 1 EN 1.000-10.000 | Podría ocurrir pero dudoso | IMPROBABLE | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| | 1 EN 100-1.000 | Podría ocurrir en cualquier momento futuro | POSIBLE | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | 1 EN 10-100 | Probablemente ocurrirá | PROBABLE | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | 1 EN 10 | Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias | CASI CIERTO | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación de acuerdo con Tabla 2.

**Tabla 2 Prioridad de tratamiento y control del riesgo**

| N° | Factor de escogencia y calificación |
|---|---|
| Riesgo > 7 | Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado |
| 6 <= Riesgo <= 7 | Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración |
| Riesgo = 5 | Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración |
| Riesgo < 5 | Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina |

**TABLA1 MATRIZ DE RIESGO**

**Se debe seleccionar los riesgos que apliquen exclusivamente a la necesidad a cubrir, diligencie con X si Aplica**

| No | Clase | Área | Etapa | Tipo | descripción (qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración y Categoria | Prioridad | A quien se le asigna? | Tratamiento/controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | Afecta la ejecución el contrato | Persona que implementa el tratamiento | Fecha inicio tratamiento | Fecha término tratamiento | Monitoreo y revisión | MARQUE CON X SI APLICA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | probabilidad | impacto | Valoración y categoría del | | | | | Forma de realizar monitoreo | Periodicidad monitoreo / Cuando? | |
| 1 | General | Externo | Planeación | Social o político | dispersión de la normatividad | En materia de contratación estatal, existan numerosas normas, directrices, conceptos e interpretaciones sobre el procedimiento de contratación | 3 | 1 | 4 (Riesgo bajo) | d | Entidad | Hacer Revisión al Estudio Previo y seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones | 3 | 1 | 4 (Riesgo Bajo) | NO | Asesor de Contratación - Gerente de proyecto | enero | diciembre | Verificación Estudio Previo acorde a radicación del mismo mediante Acompañamiento proceso contractual y/o devolución mismo mediante oficio | Cada vez que se radique un estudio previo | |
| 2 | General | Interno | Planeación | Operacional | deficiente planeación de los contratos en la unidad delegataria | Que no se armonicen los elementos a adquirir con cargo al futuro contrato con el sistema presupuestal y el Plan Anual de Adquisiciones | 3 | 3 | 3(Riesgo Alto) | d | Entidad | El bien objeto del futuro contrato debe estar incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones con el presupuesto de la necesidad debidamente concertado con la Dependencia Usuaria | 2 | 2 | 3 (Riesgo Bajo) | NO | Dependencia Usuaria | enero | diciembre | Formato Plan Anual de Adquisiciones acta de reunión de concertación del Plan. | Previo a la apertura del proceso | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **3** | General | Interno | Planeación | Operacional | deficiente determinación de especificaciones técnicas mínimas | Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad | 4 | 4 | 4(Riesgo Alto) | d | Entidad | Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no ofrecen claridad | 3 | 3 | 6 (Riesgo Alto) | SI | Asesor de contratación | Con la llegada del estudio previo | Cinco días hábiles siguientes a la recepción | mediante Acompañamiento proceso contractual y/o devolución mismo mediante oficio | Cada vez que se radique un estudio previo | |
| **4** | General | Interno | Planeación | Operacional | manejo del proceso de contratación por personal que no está calificado | El proceso de adquisiciones se encuentra impulsado por personal que no tiene las calidades y conocimiento de la normatividad | 1 | 1 | 2(Riesgo bajo) | d | Entidad | Capacitar al personal de en la normatividad vigente en el proceso de contratación. Informar al área de Talento Humano de la Correspondiente Unidad | 1 | 1 | 2 (Riesgo Bajo) | SI | Ordenador del Gasto | enero | diciembre | Acta de la capacitación- informe al área de Talento Humano | semestral | |
| **5** | General | Interno | Planeación | Operacional | el objeto del futuro contrato no sirve como instrumento de desarrollo de la unidad | Los elementos, bienes o servicios a adquirir, no son sirven para dar cumplimiento a la función de la unidad delegataria | 1 | 1 | 2(Riesgo bajo) | d | Entidad | Hacer Revisión al Estudio Previo y seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones | 1 | 1 | 2 (Riesgo Bajo) | SI | Gerente del Proceso | enero | diciembre | mediante Acompañamiento proceso contractual y/o devolución mismo mediante oficio | Cada vez que se radique un estudio previo | |
| **6** | General | Interno | Selección | Operacional | seleccionar proponentes que no cumplan con la totalidad de los requisitos | Incumplimiento de los principios de selección objetiva y transparencia.-El bien o servicio que se pretende adquirir no | 1 | 4 | 5(RiesgoMedio) | d | Entidad | Designar personal capacitado y con perfil adecuado para evaluar las propuestas con fines de incurrir en mínimos errores. | 1 | 3 | 4 (Riesgo Bajo) | SI | Comité evaluador respectivo | Termino de evaluación de propuestas | Termino de adjudicación | Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas | previo a la adjudicación | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad | cumpla con los requisitos exigidos. Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades | | | | | | | | | | | | | | | |
| **7** | General | Extemo | Selección | Económico | presentación de ofertas artificialmente bajas | El bien o servicio no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. -no se justifique adecuadamente El precio artificialmente bajo. | 2 | 2 | 4(Riesgo bajo) | d | Proponente | Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proponente para que explique y demuestre porque sostiene esos precios. | 2 | 2 | 4(Riesgo Bajo) | SI | Comité evaluador respectivo | Termino de evaluación de propuestas | Termino de adjudicación | Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas | se realiza previo a la adjudicación | |
| **8** | General | Externo | Selección | Tributarias | No tener presente al momento de presentar la oferta las erogaciones tributarias y fluctuaciones del dólar | El contratista, Asume este riesgo en su totalidad . | 3 | 1 | 4(Riesgo bajo) | d | Proponente | El oferente deberá revisar la fluctuación del dólar y todas las erogaciones de tipo tributario en que se incurran en el presente proceso a fin de ser tenidas en cuenta al momento de presentar la oferta en razón a su actividad económica y atendiendo a | 2 (Riesgo Bajo) | 2 | 1 (Riesgo Bajo) | SI | Comité evaluador respectivo | Termino de evaluación de propuestas | Ver plazo de ejecución | Mediante la evaluación económica y comparación con el estudio de mercado | Durante la Ejecución contractual | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | la experticia. El Ministerio de Defensa Nacional Dirección de Sanidad Naval no se responsabilizará por tributos dejados de pagar por el oferente al momento de presentar la oferta. Y hacer las observaciones pertinentes en el plazo establecido | | | | | | | | | |
| **9** | General | Externo | Selección | Operacional | Referido a cuando se generen mayores costos para el Contratista por la realización de cálculos errados sobre la inversión que requiere para el cumplimiento del objeto del contrato, sobre | El contratista, Asume este riesgo en su totalidad el contratista, atendiendo a que desde el momento de presentación de la oferta | 3 | 6 | 5 | d | Proponente | El oferente deberá revisar la fluctuación del dólar y todas las erogaciones de tipo tributario en que se incurran en el presente proceso a fin de ser tenidas en cuenta al momento de presentar la oferta en razón a su actividad económica y atendiendo a la experticia. El Ministerio de Defensa Nacional Dirección de Sanidad Naval no se responsabilizará por tributos | 2 (Riesgo Bajo) | 4 | 4 (Riesgo Bajo) | SI | Comité evaluador respectivo | Termino de evaluación de propuestas | Ver plazo de ejecución | Mediante la evaluación económica y comparación con el estudio de mercado | Durante la Ejecución contractual | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | variables tales como valor de insumos, bienes, transporte, seguros, disponibilidad de elementos y demás servicios necesarios para cumplir con el objeto contratado en las condiciones exigidas por la entidad. | | | | | | dejados de pagar por el oferente al momento de presentar la oferta. Y hacer las observaciones pertinentes en el plazo establecido | | | | | | | | | | |
| **10** | General | Externo | Contratación | Operacional | No suscripción del contrato. | Retraso en la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad. | 2 | 3 | 5(Riesgo medio) | c | Proponente | Adjudicación del contrato a proponente en segundo menor valor o declarar desierto El proceso si no hay más proponentes. - Hacer efectiva póliza de garantía de seriedad de la propuesta en caso de haberse solicitado. | 2 | 3 | 5 (Riesgo Medio) | NO | Jefe División precontractual | Termino para la firma del contrato | Vigencia garantía de seriedad | Seguimiento a proceso de reclamo de garantía de seriedad y/o revisión adjudicación segundo menor valor | Posterior a la adjudicación y previo al vencimiento del plazo de ejecución | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **11** | General | Externo | Contratación | Operacional | No se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía. | Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad. | 3 | 3 | 6(Riesgo Alto) | c | Proponente | Hacer efectiva póliza de garantía de seriedad de la propuesta en caso de haberse solicitado. - Iniciar proceso de reclamo de garantías por Incumplimiento del contrato. | 2 | 2 | 4 (Riesgo Bajo) | SI | Área de Contratos -Supervisor del Contrato | Termino para la firma del contrato | Vigencia garantía de seriedad | Seguimiento a proceso de reclamo de garantía de seriedad y/o revisión adjudicación segundo menor valor | Posterior a la adjudicación y previo al vencimiento del plazo de ejecución | |
| **12** | General | Interno | Contratación | Operacional | incumplimiento expedición del registro presupuestal | Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad. - Incumplimiento de pago del contrato. | 2 | 3 | 4(Riesgo Medio) | d | Entidad | Gestión oportuna para agilizar expedición de CRP una vez suscrito el contrato. | 2 | 3 | 3 (Riesgo Bajo) | SI | Dependencia Presupuesto- Área de Contratos | Firma del Contrato | Expedición del documento | Verificación CDP Vs RP plataforma SAP | Una vez suscrito el contrato | |
| **13** | General | Interno | Contratación | Operacional | reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamie | Retraso en el inicio de la ejecución y cumplimiento del contrato, y por lo tanto no satisfacción oportuna de la necesidad. | 1 | 2 | 3 (Riesgo bajo) | d | Entidad | Responder y aclarar en el menor tiempo posible las observaciones presentadas | 1 | 1 | 2 (Riesgo Bajo) | NO | Gerente de Proyecto y Area de Contratos | Se realiza la evaluación de las Ofertas | Cuando se Adjudica el Proceso | Revisión de respuestas de los comités | Previo a la adjudicación | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | nto del contrato | | | | | | | | | | | | | | | |
| **14** | General | Interno | Contratación | Económico | Sobrecostos en bienes y/o servicios | Los bienes y/o servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acordes a los precios del mercado | 2 | 5 | 7(Riesgo Alto) | d | Entidad | Realizar un análisis de mercado que permita determinar que los bienes/servicios se encuentran de acuerdo con los precios de mercado | 1 | 4 | 5 (Riesgo Medio) | SI | Gerente del Proceso/ Comité Económico | Revisión del Estudio Previo | Adjudicación del Contrato | Estudio previo/ evaluación comité | previo a la adjudicación | |
| **15** | General | Interno | Ejecución | Operacional | Mecanismo de cobertura del riesgo | No exigir los amparos por los porcentajes y tiempos establecidos en la ley y el mercado, exigiendo valores y plazos indiscriminados que no correspondan a la naturaleza del contrato | 1 | 3 | 4(Riesgo bajo) | d | Entidad | establecer acorde a la normatividad el porcentaje y vigencia de los amparos para cubrir el cumplimiento del contrato | 1 | 2 | 3 (Riesgo Bajo) | SI | Dependencia Usuaria y Gerente del Proyecto | Estructuración del Estudio Previo | Antes del Cierre | Estudio previo | Cada vez que se verifica el Estudio Previo | |
| **16** | General | Interno | Ejecución | Operacional | Tecnológico en la publicación de los documentos del proceso | No se publiquen los documentos dando cumplimiento a los parámetros establecidos en la legislación vigente | 1 | 1 | 2(Riesgo bajo) | d | Contratista-Entidad | Publicar los documentos con tiempo suficiente y dentro de los plazos establecidos en la legislación vigente | 1 | 1 | 2 (Riesgo Bajo) | NO | Ejecutivo del Contrato | Publicación del Proceso | Liquidación | Listas de Chequeo | Dentro de los tres días siguientes a la expedición | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **17** | General | Interno | Ejecución | Financiero | Consecución financiación | El contratista no cuenta con los recursos para cumplir con los compromisos adquiridos en el contrato | 3 | 1 | 4(Riesgo bajo) | d | Contratista | El contratista debe prever todos los costos generados en el cumplimiento del objeto del contrato y conseguir la financiación y recursos que le garanticen la liquidez para el desarrollo del mismo | 3 | 1 | 4 | SI | Supervisor | Ver plazo de ejecución | 31 de diciembre | Requerimientos de bienes o servicios | permanente | |
| **18** | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Deficiencia en la calidad de los bienes y/o servicios adquiridos | Que los bienes y/o servicios no correspondan a los requeridos por la entidad | 3 | 4 | 7 (Riesgo Alto) | c | Entidad | Dar cumplimiento al estándar de calidad que será verificado por el supervisor del contrato durante la entrega | 3 | 3 | 6 (Riesgo Alto | SI | Supervisor | Legalización del Contrato | Fecha de término de Garntía de Calidad | Verificación contrato y factura del bien y/o servicio recibido | Acorde a las entregas pactadas con el supervisor | |
| **19** | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Incumplimiento en las fechas establecidas de entrega de los bienes y/o servicios adquiridos | Que los bienes y/o servicios no se entreguen acorde a lo pactado | 3 | 4 | 7 (Riesgo Alto) | c | Entidad | Dar cumplimiento al estándar de calidad que será verificado por el supervisor del contrato durante la entrega | 3 | 3 | 6 (Riesgo Alto | SI | Supervisor | Primera orden de Pedido | Ultima entrega | Con las fechas de las ordenes de pedido vs lo establecido en el Contrato | Acorde a las entregas pactadas con el supervisor | |
| **20** | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Contratista | Durante la ejecución de los trabajos pueden presentarse el incumplimie | 3 | 2 | 5 (Riesgo medio) | c | Contratista | Exigir al contratista el cumplimiento con las normas que rigen en materia ambiental | 3 | 2 | 5 | SI | Supervisor del contrato | Ver plazo de ejecución | Ver plazo de ejecución | Exigir el análisis del cumplimiento de las normas en materia ambiental. | mensual | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | nto de las normas en materia ambiental | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **RIESGOS ADICIONALES (incluya si cree conveniente un riesgo adicional) Marque con X APLICA SI_____ NO_____** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **21** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**ANEXO "B"**
**FORMULARIO CONFORMACIÓN CONSORCIO**

Ciudad y fecha _____.

Señores
**HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**
Ciudad. -

**REF: CONSTITUCIÓN CONSORCIO**
**SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No. 122-**

Estimados señores:

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal ) y _____ (nombre del Representante Legal ), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre *o razón social del integrante)* y _____ *(nombre o razón social del integrante),* respectivamente, manifestamos que por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de selección abreviada cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de un (01) año contado a partir del vencimiento máximo de amparo de que tratan las garantías de la presente contratación

**1.** El Consorcio está integrado por:

**NOMBRE PARTICIPACIÓN (%) (1)**
_____

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante legal del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C.C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Celular _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal
(Nombre del proponente o de su Representante Legal)

**ANEXO "C"**
**FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Cartagena de Indias D.T. y C., _____

Señores
Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Ciudad

El abajo firmante actuando en nombre y representación de _____, lo cual se verifica con los documentos que integran esta propuesta, de acuerdo con la **Selección Abreviada-Subasta inversa No. 122** -MDN-DISAN-HONAC-ARC-2025, presento oferta para _____ (señalar el objeto del proceso), cuya aceptación corresponderá al contrato, declaro bajo la gravedad de juramento:

a. Que el proponente que represento y cuyo nombre es _____, está representado legalmente por el señor _____, identificado con documento _____, con el domicilio social en _____, de la ciudad de _____, con número telefónico _____, correo electrónico _____ y fax _____.

b. Que ninguna otra persona o entidad diferente de la nombrada aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato a adjudicar en esta contratación y que por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

c. Que la propuesta que presento es irrevocable, incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

d. Que estudiamos el pliego de condiciones, sus documentos anexos y las demás condiciones e informaciones necesarias para presentar la presente propuesta y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos.

e. En todo caso aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que incurramos en la investigación de la información que influya en la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos correspondan como contratistas, renunciando a cualquier reclamación, reembolso, o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja, no contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

f. Que entendemos que el valor del contrato conforme está definido en los documentos de la contratación, incluye los impuestos, tasas y/o contribuciones directas o indirectas aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de consultoría y las utilidades del contratista.

g. Que hemos revisado con suma diligencia la totalidad de la información presentada en nuestra propuesta, y obrando de conformidad, aseguramos que la misma corresponde a la realidad.

h. Que a solicitud del Hospital Naval Nivel III de Cartagena de la Armada Nacional me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

i. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en los plazos establecidos en este.

j. Reconozco que ni el Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional – Dirección de Sanidad Naval-Hospital Naval Nivel III de Cartagena, ni su personal interno o externo, que ha intervenido en este proceso de contratación, ha manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de la audiencia informativa preliminar o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso, ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto a la adjudicación.

**Compromiso Anticorrupción**

k. Que me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún Funcionario Público en relación con mi propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de mi propuesta; a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un Asesor o Consultor lo haga en su nombre; así mismo me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes y asesores; y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación directa y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA , ni a cualquier otro Servidor Público o Privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre Funcionarios Públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta. b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

l. Que me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso o la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del presente reglamento, o la fijación de los términos de la propuesta.

m. Reconozco que ni en el documento del pliego de condiciones, ni la información contenida ella o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita relacionado con los aspectos del proceso, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción de este proceso de selección.

n. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, declaro bajo juramento que se entiende presentado con la suscripción del presente documento, que cuento con los recursos suficientes para la preparación de la oferta, y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente del presente proceso, los cuales, no se han obtenido, ni se obtendrán de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dinero a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento, constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el art. 6 del Decreto 4334 de 2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988. En caso de Consorcio o Unión Temporal o promesa de sociedad futura o cualquier otra forma legal de asociación, se entiende que con la suscripción de esta carta por su representante, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

o. Manifiesto y declaro que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional – Dirección de Sanidad Naval - Hospital Naval Nivel III de Cartagena, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de la propuesta, a sus agentes o asesores y al público en general.

p. Que el valor ofertado asciende a la suma de _____

q. Que para evaluación de los indicadores financieros y organizacional, el año de los estados financieros escogido por el oferente para evaluar es _____

r. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente, ni sus integrantes nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales.

s. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción

y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

t. Que la validez de mi oferta, será por noventa (90) días a partir de la fecha de recepción de la propuesta.

u. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

v. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

w. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el formato especificaciones técnicas Anexo “F” del presente Pliego de Condiciones.

x. Manifiesto que me encuentro está a paz y salvo con las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con este.

y. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en _____.

z. Que me comprometo a cumplir con la Garantía Técnica exigida dentro del presente proceso.

De ustedes atentamente,

Nombre del Proponente: _____
Nombre del Representante Legal: _____
Firma del Representante Legal o Apoderado: _____

**ANEXO "D"**
**FORMULARIO CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL**

Señores
**HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**
Armada Nacional
Bogotá

**REF: CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL**
**SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No. 051**

Estimados señores:

Estimados señores:

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o *razón social del integrante) y* _____ *(nombre o razón social del integrante),* respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido en unirnos a través de una Unión Temporal, para participar en el presente proceso de **Selección Abreviada Menor Cuantía** cuyo objeto es _____ _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de la duración del contrato y un (01) año más.

2. La Unión Temporal está integrada por:

| **NOMBRE** | **PARTICIPACIÓN (%)** (1) | **COMPROMISO Y EXTENSIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** (2) |
|---|---|---|
| **1** | | |
| **2** | | |
| **3** | | |

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(2) Discriminar las actividades que asumirá cada integrante en la ejecución del contrato de conformidad al objeto y a las especificaciones técnicas del mismo.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL _____.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el *nombre),* identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, *de* _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Teléfono _____
Telefax _____
Celular _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 2025

_____
(Nombre y firma del Representante Legal *de cada uno de los integrantes)*
(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

## ANEXO "E"
## FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

EL OFERENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AQUÍ DESCRITAS Y AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA SE ENTIENDE QUE LAS ACEPTA EN SU TOTALIDAD

| LOTE 1 : SUTURA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2500674 | ACERO QUIRURGICO INOXIDABLE | SUTURA QUIRURGICA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE DE ACERO INOXIDABLE DE UNA ALEACION 316L DE COLOR PLATA METALICA, CALIBRE DE LA HEBRA 5 DE 4X45CM DE LONGITUD CON AGUJA CORTANTE DE ½ CIRCULO DE 48 MM O SIMILAR | UNIDAD |
| 2 | 2500680 | CATGUT CROMADO 1 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 36 A 37 MM 90 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 1 AGUJA DE 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM DE 90 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME. | UNIDAD |
| 3 | 2500681 | CATGUT CROMADO 0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 36 A 37 MM DE 90CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 36 A 37 MM, DE 90 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | 2500683 | CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO PUNTA REDONDA DE 36 A 37 MM Y 90 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 36 A 37 MM DE 90 CM LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD |
| 5 | 2500683 | CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO PUNTA REDONDA DE 26 MM Y DE 70 A 90 CM DE LONGITUD DEL HILO | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 26 MM DE 70 A 90 CM LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD |
| 6 | 2500685 | CATGUT CROMADO 3/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 26 MM .LONGITUD DEL HILO 70 A 75 CM . | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 3/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 26 MM Y DE 70 A 75 CM DE LONGITUD DEL HILO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 7 | 2500688 | CATGUT CROMADO 4/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17 MM Y LONGITUD DEL HILO 70 A 75 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 4/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17.0 MM Y LONGITUD DE HILO 70 A 75 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD |
| 8 | 2500689 | CATGUT CROMADO 5/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17.0 MM Y LONGITUD DEL HILO 70 A 75 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 5/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17.0 MM Y LONGITUD DEL HILO DE 70 A 75 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD |
| 9 | 2500764 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ABSORBIBLE 1 AGUJA DE 1/2 CIRCULO REDONDA DE 36 A 37 MM, LONGITUD DE HILO DE 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 1 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 36 A 37MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 10 | 2500765 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ASORBIBLE 0 AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | CIRCULO DE 36 A 37 MM LONGITUD DE HILO DE 70 A 75 CM | CIRCULO DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | |
| 11 | 2500766 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ABSORBIBLE 0 AGUJA GRUESA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM LONGITUD DE HILO 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA GRUESA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 12 | 2500767 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL 2/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 36 A 37MM, LONGITUD HILO DE 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 13 | 2500767 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ABSORBIBLE 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM GRUESA, LONGITUD 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA GRUESA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 14 | 2500768 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 2/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 24 A 26MM LONGITUD DEL HILO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 24 A 26,0MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 15 | 2500769 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 2/0 AZUL NO ABSORBIBLE DOBLE AGUJA 1/2 DE CIRCULO DE 26 MM, LONGITUD HILO DE 90 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HILO DE 90CM, DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 16 | 2500772 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3/0 AZUL NO ABOSBIBLE AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DESDE 24 A 26MM LONGITUD DE HILO MINIMO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DESDE 24 A 26,0 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 17 | 2500775 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA RECTA CORTANTE DE 60MM. LONGITUD HILO 75 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD HILO DE 75CM, AGUJA RECTA CORTANTE DE 60,0MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | |
| 18 | 2500773 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3/0 AZUL NO ABSORBIBLE DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 26 MM, LONGITUD HILO MIMIMO 90 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD HILO DE 90 CM, DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 19 | 2500776 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA 3/8 DE CIRCULO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE HILO MINIMO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD HILO DE 45 CM, AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 19MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 20 | 2500779 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4/0 AZUL NO ABSORBIBLE DOBLE AGUJA 1/2 DE CIRCULO DE 15 A 17 MM, LONGITUD HILO MINIMO 90 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD HILO DE 90 CM, DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 15MM A 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 21 | 2500782 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO DE 11 A 13 MM LONGITUD DEL HILO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD HILO DE 45 CM, AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 11 A 13MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 22 | 2500783 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5/0 DOBLE AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 15 A 17 MM LONGITUD DEL HILO 75CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD HILO DE 75 CM, DOBLE AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 15MM A 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 23 | 2500785 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 6/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE DE 11MM. LONGITUD DEL HILO 45CM MINIMO | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, PROLENE MONOFILAMENTO AZUL, CALIBRE 6/0 LONGITUD DL HILO DE 45CM MINIMO , AGUJA DE 3/8 CIRCULO CORTANTE DE 11MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 24 | 2500787 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 6/0 DOBLE AGUJA AGUJA AHUSADA DOBLE ARMADA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO 6-0 DOBLE AGUJA REDONDA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | |
| 25 | 2500788 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 7/0 DOBLE AGUJA AHUSADA DOBLE AGUJA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO 7-0 DOBLE AGUJA REDONDA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 26 | CREAR | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 1 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 36 A 37MM MINIMO LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 1 ANTIBACTERIAL. LONGITUD DEL HILO 70 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 36 A 37 MM MÍNIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 27 | 2500708 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 1 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 60 MM MINIMO LONGITUD DEL HILO 120 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 1 ANTIBACTERIAL. LONGITUD DEL HILO 120 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 60 MM MÍNIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 28 | | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 3/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA 26MM REDONDA DE ½ CIRCULO LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 3/0. ANTIBACTERIAL LONGITUD DEL HILO 70 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 26 MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | |
| 29 | 2500715 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 4/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 17 MM LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 4/0. ANTIBACTERIAL LONGITUD DEL HILO 70 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 17 MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 30 | 2504053 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 5/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 16 MM LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 5/0. ANTIBACTERIAL LONGITUD DEL HILO 45 CM CON AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 16 MM - 13MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO, LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 31 | 2504053 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 4/0 AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO HASTA 17 MM. LONGITUD DEL HILO 70CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 4/0. LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM. AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 32 | 2500758 | MONOFILAMENTO ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 3/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 24 MM. LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 25 ANTIBACTERIAL PREPARADA DE UN COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON- CAPROLACTONA MONOFILAMENTO INCOLORA SIN MEMORIA CALIBRE 3/0 DE 45 CM DE LONGITUD DEL HILO CON AGUJA REVERSO CORTANTE PLASTICO 3/8 CIRCULO DE 24 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 33 | 2500761 | MONOFILAMENTO ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 4/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 19 MM. LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 25 ANTIBACTERIAL PREPARADA DE UN COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON- CAPROLACTONA MONOFILAMENTO INCOLORA SIN MEMORIA RECUBIERTA ANTIBACTERIAL CALIBRE 4/0 DE 45 CM DE LONGITUD DEL HILO CON AGUJA REVERSO CORTANTE PLASTICO 3/8 CIRCULO DE 19 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 34 | 2500763 | MONOFILAMENTO ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 5/0 ANTIBACTRIAL AGUJA REVERSO CORTANTE DE 11 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 25 ANTIBACTERIAL PREPARADA DE UN COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON- CAPROLACTONA MONOFILAMENTO INCOLORA SIN MEMORIA RECUBIERTA ANTIBACTERIAL CALIBRE 5/0 DE 45 CM DE LONGITUD DEL HILO CON AGUJA REVERSO CORTANTE PLASTICO 3/8 CIRCULO DE 11 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD |
| 35 | 2502299 | NYLON MONOFILAMENTO 2/0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | NYLON MONOFILAMENTO 2-0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 36 | 2502300 | NYLON MONOFILAMENTO 3/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 | MONOFILAMENTO DE NYLON 3/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE HEBRA DE 45 CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | MM, LONGITUD DE HEBRA 45 CM | SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | |
| 37 | 2502301 | NYLON MONOFILAMENTO 4/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | NYLON MONOFILAMENTO 4-0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 38 | 2504058 | NYLON MONOFILAMENTO 5/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. | NYLON MONOFILAMENTO 5-0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 39 | 2500700 | NYLON MONOFILAMENTO 9/0 DOBLE AGUJA EN ESPATULA DE 3/8 CIRCULO DE 5,5 A 6,5 MM DE 30 CM DE LARGO | NYLON MONOFILAMENTO DE POLIMERO ALIPATICO DE CADENA LARGA DE NYLON 6 Y NYLON 6,6 , NO ABSORBIBLE- CALIBRE 9/0- DOBLE AGUJA EN ESPATULA DE 3/8 CIRCULO DE 5,5 A 6,5 MM DE 30 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | |
| 40 | 2500702 | NYLON MONOFILAMENTO 10/0 DOBLE AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA DE 3/8 CIRCULO DE 5,5 A 6,5 MM DE 30 CM DE LARGO | NYLON MONOFILAMENTO 10-0 AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 5,5 A 6.5MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 30CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD |
| 41 | 2500756 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 7/0 DOBLE AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 6.5MM , 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | SUTURA ESTERIL , SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATO DE CALCIO, 7-0 AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 6.5MM , 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 42 | 2500755 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 8/0 DOBLE AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 6.5MM , 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO AGUJA ESPÁTULA - 6/0 , DOBLE ARMADA DE 8.0 MM, 1/4 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 30CM MINIMOO SU EQUIVALENTE EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 43 | 2500754 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE | MULTIFILAMENTO ABSORBIBLE TRENZADO POLIGLACTINA 910, CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 13MM, LONGITUD HILO 45 CM . EMPAQUE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | TRENZADO 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 13 MM, LONGITUD HILO 45 CM | PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | |
| 44 | 2500754 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 6/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 11 MM, LONGITUD HILO 45 CM | MULTIFILAMENTO ABSORBIBLE TRENZADO POLIGLACTINA 910, CALIBRE 6/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 11 MM, LONGITUD HILO 45 CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 45 | 2500749 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, DE 13 MM A 17, LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE 70CM , CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, 13 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 46 | 2500749 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, DESDE 17 MM . LONGITUD DEL HILO 70 - 75CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE 70CM MINIMO, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, DESDE 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 47 | 2500751 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 1/2 CIRCULO DE 11 MM, LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 1/2 CIRCULO DE 11 MM, LONGITUD DEL HILO MINIMO 45 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | |
| 48 | 2500751 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 3/8 CIRCULO DE 13 MM, LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 3/8 CIRCULO DE 13 MM, LONGITUD DEL HILO MINIMO 45 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 49 | OMITIDO | | | |
| 50 | 2500747 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO HASTA 17MM LONGITUD DEL HILO MINIMO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4-0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO HASTA 17MM LONGITUD MINIMO 70 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 51 | CREAR | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD DEL HILO MINIMO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4-0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD MINIMO 70 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 52 | CREAR | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4-0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD MINIMO 70 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | LONGITUD DEL HILO MINIMO 70 CM | MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | |
| 53 | 2500748 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE DESDE 13 A 19 MM , LONGITUD HILO 45 CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA MULTIFILAMENTO ABSORBIBLE TRENZADO POLIGLACTINA 910 CALIBRE 4/0 AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE DESDE 13 MM , LONGITUD HILO 45 CM MINIMO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 54 | 2500742 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO,DE 26MM. LONGITUD DEL HILO 70CM, | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 55 | OMITIDO | | | |
| 56 | 2504452 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0 CON AGUJA CURVA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO,DE 26MM, LONGITUD DEL HILO 70 CM . | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA GRUESA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 57 | 2504452 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0 CON AGUJA CURVA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO,DE 26MM, LONGITUD DEL HILO 70 CM . | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA GRUESA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 58 | 2582857 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0. CON AGUJA REVERSA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19 A 20 MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM MINIMO, CON AGUJA REVERSA CORTANTE REDONDA DE 3/8 CIRCULO 19 A 20 MM MINIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 59 | 2500743 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0. CON AGUJA REVERSA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19 A 20 MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM MINIMO, CON AGUJA REVERSA CORTANTE REDONDA DE 3/8 CIRCULO 19.0 MM MINIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 60 | OMITIDO | | | |
| 61 | 2500741 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 2/0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26 | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | MM, LONGITUD HILO 70 CM | DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | |
| 62 | 2500740 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO BSORBIBLE TRENZADO 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36,4MM LONGITUD DEL HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 90CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36,4 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 63 | 2500740 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO BSORBIBLE TRENZADO 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36,4MM LONGITUD DEL HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 90CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36,4 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 64 | 2504453 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 2/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO .LONGITUD DE 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 65 | 2504453 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 2/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO .LONGITUD DE 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 66 | 2500739 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 67 | 2500738 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36,4 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 68 | 2504454 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM LONGITUD DE 70 CM. | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 69 | 2504454 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM LONGITUD DE 70 CM. | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 70 | 2500736 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO DE 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36MM A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 71 | 2500737 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO DE 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 72 | 2504457 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 73 | 2565515 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 74 | 2502294 | SEDA TRENZADA 0 SIN AGUJA | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 0 PRECORTADA DE LONGITUD 10 HEBRAS X 75 CM MINIMO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO. | UNIDAD |
| 75 | 2500792 | SEDA TRENZADA 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM, LONGITUD DEL HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, DE LONGITUD DE HILO 75 CM , CALIBRE 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 76 | 2502295 | SEDA TRENZADA 2/0 SIN AGUJA | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 2/0 PRECORTADA DE LONGITUD 10 HEBRAS X 75 CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO. | UNIDAD |
| 77 | 2500794 | SEDA TRENZADA 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26, MM, LONGITUD DEL HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 2/0 DE LONGITUD 75 CM, CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26,MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 78 | 2500795 | SEDA TRENZADA 2/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE 3/8CIRCULO DE 26,0M.LONGITUD DEL HILO 45CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 45 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE 3/8 CIRCULO HASTA 26,0MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | |
| 79 | 2502296 | SEDA TRENZADA 3/0 SIN AGUJA | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, E 3/0 PRECORTADA DE LONGITUD 10 HEBRAS X 75 CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO | UNIDAD |
| 80 | 2502281 | SEDA TRENZADA 3/0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM.LONGITUD DEL HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 3/0 DE LONGITUD 75 CM, CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 81 | 2502287 | SEDA TRENZADA 4/0 AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA CALIBRE 4/0 , AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD |
| 82 | 2502290 | SEDA TRENZADA 5-0 AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA CALIBRE 5/0 , AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 83 | 2582871 | SEDA **TRENZADA 6/0** DOBLE AGUJA DOBLE AGUJA 3/8 ESPATULADA DE 6.40MM MINIMO, LONGITUD HILO 45 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA **FIBRONA CALIBRE 6/0** DOBLE AGUJA 3/8 ESPATULADA DE 6.40 MINIMO MM, LONGITUD HILO 45 CM MINIMO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME. | UNIDAD |
| 84 | 2500716 | SUTURA DE CERCLAJE CUELLO UTERINO | SUTURA DE POLIESTER ESPECIALIZADA PARA EL CERCLAJE DEL CUELLO UTERINO ESTILO CINTA DE 5 MM MATRIAL NO ABSORBIBLE | CAJA X 6 UNIDADES |

| | | | **LOTE 02: DIABETICOS** | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2501217 | KIT DE GLICOMETRIA | TIRILLAS PARA GLUCOMETRIA COMPATIBLE CON MEDIDORES DE GLUCOSA EN SANGRE AJUSTADO A LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD + LANCETA | KIT COMPUESTO POR GLUCOMETRO, CAJA POR 50 TIRILLAS - CAJA POR 50 LANCETAS. |

| **LOTE 03 : GUANTES** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2500459 | GUANTE DESECHABLE TALLA L CAJA X 100 | GUANTES DE LÁTEX TALLA L DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNIDADES | CAJA * 100 UNIDADES |
| 2 | 2584095 | GUANTE DESECHABLE TALLA L HECHO EN NITRILO | GUANTES DE NITRILO TALLA L DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, SIN TALCO, AMBIDIESTROS, PUÑO CON REBORDE. | CAJA * 100 UNIDADES |
| 3 | 2500458 | GUANTE DESECHABLE TALLA M CAJA X 100 | GUANTES DE LÁTEX TALLA M DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNIDADES | CAJA * 100 UNIDADES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | 2502485 | GUANTE DESECHABLE TALLA M HECHO EN NITRILO | GUANTES DE NITRILO TALLA M DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, SIN TALCO, AMBIDIESTROS, PUÑO CON REBORDE. | CAJA * 100 UNIDADES |
| 5 | 2500457 | GUANTE DESECHABLE TALLA S CAJA X 100 | GUANTES DE LÁTEX TALLA S DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNIDADES | CAJA * 100 UNIDADES |
| 6 | 2502673 | GUANTE DESECHABLE TALLA S HECHO EN NITRILO | GUANTES DE NITRILO TALLA S DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, SIN TALCO, AMBIDIESTROS, PUÑO CON REBORDE. | CAJA * 100 UNIDADES |
| 7 | 2500450 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 6 1/2 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 6 1/2 GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 6,5, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES, ENTALCAMIENTO LEVE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES |
| 8 | 2500451 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 7 | GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 7, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES, ENTALCAMIENTO LEVE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES |
| 9 | 2500452 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 7 1/2 | GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 7,5, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, ENTALCAMIENTO LEVE, 100% LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES. EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES |
| 10 | 2500453 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 8 | GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 8, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES, ENTALCAMIENTO LEVE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES |
| 11 | CREAR | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 6.5 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 6.5 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12 | 2503189 | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 7 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 7 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES |
| 13 | 2503150 | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 7.5 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 7.5 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES |
| 14 | CREAR | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 8 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 8 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES |

| **LOTE 04 : HOSPITALIZACION** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2502160 | COMPRESAS RADIOPACAS | COMPRESAS DE GASA ESTAN FABRICADAS CON ALGODÓN 100 % Y CUENTAN CON UNA CINTA,MANIJA DE SUJECCION COLOR AZUL PARA MAYOR FACILIDAD EN SU MANEJO,CINTA RADIOPACO ,DISPONIBLES EN PRESENTACION ESTERIL (ETO ) Y NO ESTERILES 45CM" X 45CM - DOBLADA EN 4 PLIEGUES. | BOLSA X 5 UNIDADES |
| 2 | 2502701 | TERMOMETRO DIGITAL | Características: Pantalla LCD digital fácil de leer. Precisión: +/-0,1°C/0,2°F Uso oral, axilar o rectal. Dispositivo sensible, de rápida lectura, resultados en 1 minuto. Respuesta rápida Muestra la temperatura en °C. Señal de alarma. Apagado automático Rango de medición: 32.0—42.0°C Batería de 1.55V del tamaño de un botón Paquete incluye: 1 termómetro – 1 Pila. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | 2502868 | APLICADOR DE MADERA | APLICADOR DE MADERA PUNTA ALGODON x 100 UND POR PAQUETE | PAQUETE* 100 UNIDADES |
| 4 | 2500231 | BAJALENGUA DE MADERA | BAJALENGUA DE MADERA (Paquete x 20), LONGITUD 15 CM. | PAQUETE* 20 UNIDADES |
| 5 | 2500238 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGICO COLOR PIEL 1 X10 MTS CAJA | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL RESPALDO NO TEJIDO , AHESIVO A BASE DE ACRILATO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 12 ROLLOS |
| 6 | 2500240 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGICO COLOR PIEL 2"X10MTSCAJA | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL RESPALDO NO TEJIDO , AHESIVO A BASE DEACRILATO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 6 ROLLOS |
| 7 | 2500411 | GASA | GASA SIN CONTROL RADIOPACO ESTERIL DE 3"X3"X5 U - 100% ALGODÓN | PAQUETE X 5 UNIDADES |
| 8 | 2503819 | GASA (ROLLO) | ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% ALGODÓN, ROLLO X100 YARDAS, NO ESTÉRIL, 1 X 100 YARDAS (20X12) TIPO VII | UNIDAD |
| 9 | 2500546 | BISTURI | N° 10, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES |
| 10 | 2500547 | BISTURI | N° 11, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES |
| 11 | 2500548 | BISTURI | N° 12, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES |
| 12 | 2500549 | BISTURI | N° 15, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES |
| 13 | 2500550 | BISTURI | N° 20, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 14 | 2500552 | BISTURI | N° 22, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES |
| 15 | 2500294 | SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO | BOLSA EN PVC FLEXIBLE, TUBO DE DRENAJE, CATÉTER NELATON. BOLSA DE DRENAJE DE ORINA DE USO CLÍNICO DE UNA SOLA VÍA, CON VÁLVULA ANTIRREFLUJO, CON PUERTO DE TOMA DE MUESTRAS, CON GANCHO REFORZADO PARA COLGAR, NO REUTILIZABLE, ESTÉRIL, CAPACIDAD: 2000ML/CC PVC (POLIVINIL CLORURO); ABS (ACRINOLITRILOBUTADIENO ESTIRENO); PEBD (POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD), PEAD (POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD), POLIPROPILENO CAUCHO LÁTEX, ALAMBRE. | UNIDAD |
| 16 | 2502327 | BURETA | BURETA SENCILLA X 150CC CON REGULADOR EN ABS ESTÉRIL , PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACRO GOTEO | UNIDAD |
| 17 | 2500192 | CATETER CENTRAL BILUMEN 7 FR ADULTO 20 CM | SET DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA COLOCAR CON TECNICA DE SELDINGER BILUMEN DE 7 FR X 20 - 30 CM | KIT |
| 18 | 2500192 | CATETER CENTRAL TRILUMEN 7 FR ADULTO 20 CM | SET DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA COLOCAR CON TECNICA DE SELDINGER TRILUMEN LUMEN DE 7 FR X 20 CM | KIT |
| 19 | 2501690 | CAUCHO DE SUCCION SILICONADO | CAUCHO DE SUCCION EN SILICONADO NO COLAPSABLE POR 3 METROS CON DOBLE CONECCION UNA RECIPIENTE Y UNA A LA SONDA DE SUCCION | UNIDAD |
| 20 | 2501690 | CITO-FIJADOR CELULAR SPRAY | FIJADOR HIDROSOLUBLE PARA CITOLOGIA EXFOLIATIVA EN SPRAY DE MINIMO 160 CC APX | UNIDAD |
| 21 | 2502237 | CLIP UMBILICAL | HECHO EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, CON SISTEMA DE CIERRE MACHO HEMBRA,, EN EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. | UNIDAD |
| 22 | 2503294 | ESPECULO DESECHABLES | CONOS PARA OTOSCOPIOS DESECHABLES NEGROS PARA EQUIPO DE ORGANOS DE 2.75mm y de 4.25mm | PAQUETE X 34 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | PARA OTOSCOPIO | | |
| 23 | 2500082 | COTONOIDES ALGODÓN RADIOPACOS | EN MEDIDAS DE 1 X 3 PULGADAS | SOBRES X 10 UDS |
| 24 | 2500083 | COTONOIDES ALGODÓN RADIOPACOS | EN MEDIDAS DE 1- A X 1 X 1/2 PULGADAS | SOBRES X 10 UDS |
| 25 | 2500670 | ELECTRODO ADULTO | COMPUESTO POR RESPALDO EN ESPUMA OJAL RECUBIERTO EN PLATA (AG)/ CLORURO DE PLATA, BROCHE EN ACERO INOXIDABLE Y SOPORTE EN PELICULA DE POLIETILENO.PARA APLICACIONES DE LARGA DURACION. | BOLSA X 50 UNIDADES |
| 26 | 2500671 | ELECTRODOS DESECHABLES EKG PEDIATRICO | COMPUESTO POR RESPALDO EN ESPUMA OJAL RECUBIERTO EN PLATA (AG)/ CLORURO DE PLATA, BROCHE EN ACERO INOXIDABLE Y SOPORTE EN PELICULA DE POLIETILENO, DEBE SER DE MENOR TAMAÑO QUE EL TAMAÑO ADULTO | BOLSA X 50 UNIDADES |
| 27 | 2584190 | EQUIPO EN Y TUR | EQUIPO EN Y QUE PERMITE CONEXIÓN SIMULTANEA DE DOS BOLSAS DE IRRIGACION, CON VALVULA DE PASO INDEPENDIENTE PARA CADA LUZ. | UNIDAD |
| 28 | 2500896 | FRASCO PARA RECOLECCION Y EXTRACCION DE MUESTRAS | FRASCO PLASTICO PARA RECOLECCION Y EXTRACCION DE MUESTRAS CON CAPACIDAD DE 100ML. BOCA ANCHA, TRANSPARENTE Y CON ROTULO PARA IDENTIFICACION. | UNIDAD |
| 29 | 2504235 | GEL CONDUCTOR EMG | SKIN PREP GEL 4 OZ ( 114 GR ) NUPREP, GEL DE PREPARACION DE PIEL , REDUCE LA IMPEDANCIA, REDUCE LOS ARTEFACTOS DEBIDOS AL MOVIMIENTO QUE AFECTAN LA LECTURA. | TUBO |
| 30 | 2502424 | GEL CONDUCTOR PARA ULTRASONIDO | GEL TRANSMISOR DE ULTRASONIDOS HIPO ALERGÉNICO GALÓN. TOTALMENTE ACUOSO. NO DEBE DETERIORAR LOS EQUIPOS, NO DEBE IRRITAR LA PIEL, ALTA CONDUCTIVIDAD, HIDROSOLUBLE, NO MANCHA, PRODUCTO PARA USO FARMACÉUTICO. | GALON |
| 31 | 2501521 | GUARDIAN PARA MATERIAL CORTOPUNZANTE DE 0.3 A 0.5 LTS | RECIPIENTE ELABORADOS EN POLIPOROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y COLORANTES ORGANICOS DE ALTA DENSIDAD CON TAPA SELLANTE, PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTE, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | DE COLOR ROJO Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL ANAGRAMA DE RIESGO BIOLÓGICO, Y ROTULO PARA COLOCACIÓN DE DATOS COMO FECHA, CONTENIDO, RESPONSABLE, QUE NO PRODUEN CONTAMINACIO AL SER INCINERADOS | |
| 32 | 2502240 | GUARDIAN PARA MATERIAL CORTOPUNZANTE DE 2.9 LTS | RECIPIENTE ELABORADOS EN POLIPOROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y COLORANTES ORGANICOS DE ALTA DENSISDAD CON TAPA SELLANTE, PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTE, DE COLOR ROJO Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL ANAGRAMA DE RIESGO BIOLÓGICO, Y ROTULO PARA COLOCACIÓN DE DATOS COMO FECHA, CONTENIDO, RESPONSABLE, QUE NO PRODUCEN CONTAMINACION AL SER INCINERADOS | UNIDAD |
| 33 | 2502329 | SISTEMA DE DRENAJE DE HERIDAS 1/4 | SISTEMA DE DRENAJE CERRADO QUE FUNCIONA CON PRESIÓN NEGATIVA. RESERVORIO DE 400 ML. EN PVC ATOXICO. TUBO CONECTOR EN Y, TUBO DE DRENAJE Y TROCAR DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILIZADO A OE EN EMPAQUE DOBLE, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y CON FECHA VISIBLE DE CADUCIDAD DE ESTERILIZACIÓN 1/4 | UNIDAD |
| 34 | 2502330 | SISTEMA DE DRENAJE DE HERIDAS 1/8 | SISTEMA DE DRENAJE CERRADO QUE FUNCIONA CON PRESIÓN NEGATIVA. RESERVORIO DE 400 ML. EN PVC ATOXICO TUBO CONECTOR EN Y, TUBO DE DRENAJE Y TROCAR DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILIZADO A OE EN EMPAQUE DOBLE, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y CON FECHA VISIBLE DE CADUCIDAD DE ESTERILIZACIÓN 1/8 | UNIDAD |
| 35 | 2501166 | KIT PARA CITOLOGIA | DISPOSITIVO PARA TOMA DE CITOLOGÍAS CONSTA DE ESPECULO, CITOCEPILLO, ESPÁTULA, PLACA DE VIDRIO ESMERILADA, ESTUCHE PORTAPLACA Y GUANTES PLÁSTICOS. | UNIDAD |
| 36 | 2582711 | MASCARILLAS TIPO RESPIRADOR N95 | RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CUIDADO DE LA SALUD, CON TECNOLOGIA MEA, MASCARILLAS QUIRURGICAS/ USO RIESGOS BIOLOGICOS Y APROBACIÓN PARA TBC- N95 | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 37 | 2500029 | NIPLE O RACOR PARA OXIGENO MEDICINAL | TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAS DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. COLOR VERDE CON CONEXION UNIVERSAL, TUERCA DE SUJECIÓN TIPO DISS, CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE, DESECHABLE NO PERECEDERO. | UNIDAD |
| 38 | 2501313 | PRESERVATIVOS (CONDON) NORMAL LUBRICADO | PRESERVATIVOS (CONDON) NORMAL DE LATEX | UNIDAD |
| 39 | 2502958 | RECOLECTOR COPROLÓGICO | RECIPIENTE RECOLECTOR PARA COPROLOGICO. RECIPIENTE DE PLÁSTICO CON TAPA PARA EVITAR EL DERRAME DE FLUIDOS. | BOLSA X 100 UNIDADES |
| 40 | 2502175 | RECOLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO BOLSA | BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA PEDIÁTRICA. BOLSA HERMETIZADA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE, CAPACIDAD ÚTIL HASTA 60CC. LIBRE DE PATÓGENOS, IMPRESIÓN SERIGRÁFICA, ÁREA PARA INSCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE. COMPONENTE POLIETILENO. | UNIDAD |
| 41 | 2501674 | RECOLECTOR DE ORINA TAPA ROSCA | RECIPIENTE RECOLECTOR PARA UROANALISIS, CAPACIDAD: 30 ML, MATERIAL: POLIPROPILENO ORIGINAL. CON TAPA TIPO ROSCA ANCHA, RECOLECCIÓN DE MUESTRAS LIQUIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL | BOLSA X 50 UNIDADES |
| 42 | 2504188 | SONDA DE NELATON DE 20 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, LONGITUD 40CM, CALIBRE 20 FR, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 43 | 2500939 | SONDA DE NELATON DE 18 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, LONGITUD 40CM, CALIBRE 18 FR, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 44 | 2500937 | SONDA DE NELATON 16 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, LONGITUD 40CM, CALIBRE 16 FR, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 45 | 2500938 | SONDA DE NELATON 14 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 14 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 46 | 2500933 | SONDA DE NELATON 12 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 12 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 47 | 2500934 | SONDA DE NELATON 10 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 10 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 48 | 2500935 | SONDA DE NELATON 8 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 8 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 49 | 2500936 | SONDA DE NELATON 6 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 6 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 50 | 2500942 | SONDA FOLEY 10FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 3ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10FR | UNIDAD |
| 51 | 2500943 | SONDA FOLEY 12FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR | UNIDAD |
| 52 | 2500944 | SONDA FOLEY 14FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR | UNIDAD |
| 53 | 2500945 | SONDA FOLEY 16FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR | UNIDAD |
| 54 | 2500946 | SONDA FOLEY 18FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 20 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR | UNIDAD |
| 55 | 2500953 | SONDA FOLEY 20FR DE DOS VIA VÍAS | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 20 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR | UNIDAD |
| 56 | 2500954 | SONDA FOLEY 22FR DE DOS VÍAS | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR | UNIDAD |
| 57 | 2500952 | SONDA FOLEY 24FR DE DOS VÍAS | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 24FR | UNIDAD |
| 58 | 2500953 | SONDA FOLEY 20FR DE TRES VÍAS | SONDA FOLEY DE 3 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 30ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 59 | OMITIDO | OMITIDO | OMITIDO | OMITIDO |
| 60 | 2501168 | SONDA FOLEY 18FR DE TRES VÍAS | SONDA FOLEY DE 3 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 30ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR | UNIDAD |
| 61 | 2500955 | SONDA FOLEY 24FR DE TRES VÍAS | SONDA FOLEY DE 3 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 30ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 24FR | UNIDAD |
| 62 | 2500940 | SONDA FOLEY 6FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 3ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 6FR | UNIDAD |
| 63 | 2500941 | SONDA FOLEY 8FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR | UNIDAD |
| 64 | 2500917 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 16FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 65 | 2500914 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 10FR EN MATERIAL PLASTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLASTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTERIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 66 | 2500915 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 12FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 67 | 2500916 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 14FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | |
| 68 | 2500913 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 8FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 69 | 2500918 | SONDA NASOGÁSTRICA NO. 18 | SONDA DE 18FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 70 | 2504669 | SONDA NASOGÁSTRICA NO. 4 | SONDA DE 4 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 71 | 2503346 | SONDA NASOGÁSTRICA NO. 6 | SONDA DE 6FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD |
| 72 | 2500959 | TUBO DE TÓRAX 16 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 73 | 2500960 | TUBO DE TÓRAX 18 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 74 | 2500961 | TUBO DE TÓRAX 20 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 75 | 2500962 | TUBO DE TÓRAX 22 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 76 | 2500963 | TUBO DE TÓRAX 24 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 77 | 2500964 | TUBO DE TÓRAX 26 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 78 | 2500965 | TUBO DE TÓRAX 28 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 79 | 2500966 | TUBO DE TÓRAX 30 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 80 | 2500967 | TUBO DE TÓRAX 32 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 81 | 2500968 | TUBO DETORAX N° 34 | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD |
| 82 | 2504196 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 12 FR EN LATEX | UNIDAD |
| 83 | 2504197 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 14 FR EN LATEX | UNIDAD |
| 84 | 2504216 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 16 FR EN LATEX | UNIDAD |
| 85 | 2500839 | ALGODÓN HOSPITALARIO 454 A 500 GRAMOS | ALGODÓN LIVIANO EN FORMA, BLANCO• ABSORCIÓN DE EXUDADOS Y OTROS LÍQUIDOS DE DRENAJE • 100% FIBRAS NATURALES • LIBRE AGLUTINANTES TÓXICOS Y PERFUMES | ROLLO |
| 86 | 2502259 | ESPARADRAPO HIPOI-ALÉRGICO COLOR PIEL 0,5 X10YD TUBX | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL SOPORTE NO TEJIDO Y SOPORTE ACRÍLICO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 24 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 87 | 2500238 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGICO COLOR PIEL 1 X10YD TUBX | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL SOPORTE NO TEJIDO Y SOPORTE ACRÍLICO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 12 ROLLOS |
| 88 | 2500240 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGENICO COLOR PIEL 2"X10YD CAJX | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL SOPORTE NO TEJIDO Y SOPORTE ACRÍLICO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 6 ROLLOS |
| 89 | 2503204 | ESPARADRAPO DE TELA NO TEJIDA ADHESIVA ROLLO 4"X 10 MTS | POLIÉSTER BLANCO NO TEJIDO REVESTIDO CON UN ADHESIVO DE POLIA TELA NO TEJIDA FIXOMUL 10 X 10 CM O SU EQUIVALENTE EN COSTO Y EFECTIVIDAD | ROLLO |
| 90 | 2503203 | ESPARADRAPO DE TELA NO TEJIDA ADHESIVA ROLLO 6" X 10 MTS | POLIÉSTER BLANCO NO TEJIDO REVESTIDO CON UN ADHESIVO DE POLIA ,TELA NO TEJIDA FIXOMUL 15 X 10 CM O SU EQUIVALENTE EN COSTO Y EFECTIVIDAD | ROLLO |
| 91 | 2500417 | ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE FÁCIL RASGADO DE 10 YARDAS, 01 DE 1 PULGADA, 02 DE 2 PULGADAS, 01 DE 3 PULGADAS Y 01 DE 4 PULGADAS | FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE .CONTIENE LÁTEX COMPOSICIÓN MASA ADHESIVA: ÓXIDO DE ZINC, CAUCHO Y RESINA SOPORTE: TEJIDO DE SEDA ARTIFICIAL (ACETATO DE CELULOSA) CO. | TUBO X 5 ROLLOS |
| 92 | 2503761 | GASA | ESTÉRIL CON CINTA RADIOPACA DE 10 X 10 CM MÍNIMO, PAQUETE CON NO MENOS DE 5 UNIDADES ESTÉRILES 100 % ALGODÓN | PAQ X 5 U |
| 93 | 2003240 | VASELINA | MEZCLA DE HIDROCARBUROS REFINADOS, ESPECIALMENTE PARAFINAS Y NAFTÉNICOS NATURALES, OBTENIDOS DEL PETRÓLEO. POTE X 500GR | POTE X 500 GR |
| 94 | 2584091 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6"X5 YARDAS | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 95 | 2500106 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5"X5 YARDAS | UNIDAD |
| 96 | 2584090 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4"X5 YARDAS | UNIDAD |
| 97 | 2500104 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 3"X5 YARDAS | UNIDAD |
| 98 | 2584121 | VENDA | DE GASA O HILAZA DE ALGODÓN CRUDO 6X5" | UNIDAD |
| 99 | 2501717 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 6"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD |

| **LOTE 05 : CURACIONES** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 1583258 | CARETA PROTECTORA | CARETA VISOR DE USO MEDICO EN PASTA CON SEGURO ELASTICO | UNIDAD |
| 2 | 2500192 | CATETER CENTRAL BILUMEN 7FR X 20 CM TIPO | SET DE CATETER VENOSO CENTRAL ADULTO EN POLIURETANO PARA COLOCAR CON TECNICA DE SELDINGER DOBLE LUMEN DE 7 FR X 20 CM | KIT |
| 3 | 2501126 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION CON BALON EN LA PUNTA PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 40CM X 3FR | UNIDAD |
| 4 | 2504124 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 80CM X 6 FR CON BALON EN LA PUNTA | UNIDAD |
| 5 | 2504594 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 80CM X 3 FR CON BALON EN LA PUNTA | UNIDAD |
| 6 | 2504123 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 80CM X 4 FR CON BALON EN LA PUNTA | UNIDAD |
| 7 | 2502784 | CAUCHOS DE SUCCION EN SILICONA, ESTERILIZABLES A VAPOR OE, POR 15 MTS DE 7 X 16 (11MM) | CAUCHO DE SUCCIÓN EN SILICONA TRASLUCIDO PRECORTADO, NO COLAPSABLE. DISEÑADO PARA CONDUCCIÓN DE FLUIDOS EN SISTEMAS DE VACIO O SUCCION QUIRURGICA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | 2503549 | CURETAS DERMATOLOGICAS. 2,3,4,5,6 MM | HOJA DE ACERO INOXIDABLE EXTREMADAMENTE AFILADA, MANGO ERGONÓMICO PARA FACILITAR SU CONTROL, MEDIDA EN RELIEVE EN CADA UNA DE LAS CURETAS, PARA SU FÁCIL IDENTIFICACIÓN, ESTERILIZADO Y DE FÁCIL MANEJO. | CAJA X 20 U |
| 9 | 2502268 | DREN | DE PENROSE, ENCAUCHO LATEX NATURAL O SILICONA GRADO MEDICO ATOXICO, UNA SOLA LUZ, ANCHO, ESTERIL 3/4 | UNIDAD |
| 10 | 2502269 | DREN | DE PENROSE, ENCAUCHO LATEX NATURAL O SILICONA GRADO MEDICO ATOXICO, POR METRO, TAMAÑO MEDIANO, DELGADO, NO ESTERIL 1/2 | UNIDAD |
| 11 | 2503353 | ELECTRODO PARA DESFRIBRILADOR MINDRAY REF MR1 | COMPUESTA POR DOS ELECTRODOS EXTERNOS UNIDOS A UN CABLE PARA ANALIZAR RITMOS CARDIACOS | UNIDAD |
| 12 | 2503282 | ELECTRODOS COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MINDRAY REF BENEHEART D3 | COMPUESTA POR DOS PALETAS DE DEFIBRILACION MANUAL ESTERNAS APEX - ESTERNON PARA CARGA Y DESCARGA | UNIDAD |
| 13 | 2500670 | PADS MULTIFUNCIONAL ADULTO MINDRAY MR60. | PADS (ELECTRODOS, ALMOHADILLAS) DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO, PARA TODOS Mindray BeneHeart D2, D3, D5, D6, REFERENCIA 1116201, MARCA: MINDRAY, MR60: PACIENTE ADULTO | UNIDAD |
| 14 | 2502249 | FORMALDEHIDO | AL 37%, LIQUIDO TRASPARENTE, FRASCO X 500CC | UNIDAD |
| 15 | 2502355 | HIPOCLORITO DE SODIO | HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% (NAOCL), SOLUCIÓN ACUOSA LIGERAMENTE AMARILLA, LIBRE DE PARTÍCULAS, DE OLOR CARACTERÍSTICO PENETRANTE E IRRITANTE, FUERTEMENTE OXIDANTE, DE CONTROL BACTERIOLÓGICO Y MICROBIOLÓGICO. | GALON |
| 16 | 2500652 | MAQUINA DE AFEITAR | DOBLE HOJA, PLASTICA, DESECHABLE, PARA UN SOLO USO | UNIDAD |
| 17 | 2582717 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA XL | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA L HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | |
| 18 | 2582711 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA L | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA L HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD |
| 19 | 2582717 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA M | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA M HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD |
| 20 | 2582712 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA S | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA S HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD |
| 21 | 2584155 | NUPREP SKIN PREP GEL | REDUCE DE MANERA EFECTIVA LA IMPEDANCIA PARA MEJORAR SUS TRAZADOS. SU FÓRMULA ABRASIVA SUAVE MEJORA LA CONDUCTIVIDAD Y AYUDA A LOGRAR LA MÁXIMA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | EFICIENCIA CON SU EQUIPO. TUBO ( 114 -120 G ) NET.WT. | |
| 22 | 2503545 | PUNCH BIOPSIA DESECHABLE N° 2 | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 2 MM. | CAJA X20 U |
| 23 | 2503547 | PUNCH PARA BIOPSIA ESTERIL 4 mm | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 4 MM. | CAJA X 20 U |
| 24 | 2565530 | SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO | SISTEMA DE DRENAJE Y SELLO TORACICO CERRADO, CON INDICADORES DE VOLUMEN EXTERNOS, TRES CAMARAS MANGUERA ORDEÑABLE Y CLAMP INCLUÍDA. CÁMARA DE COLECCIÓN VARIANT 2200CC, VARIANT II 1000CC Y 1200CC RESPETIVAMENTE. DISEÑO ESTABLE Y COMPACTO, ALTURA DE 25CMS. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA. VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN NEGATIVA CON FILTRO ANTIBACTERIANO. SELLO DE AGUA CON TINTE AZUL QUE OFRECE VISIBILIDAD PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS DE AIRE. TUBO DE CONEXIÓN A PACIENTE AUTO SELLABLE (AGUJAS HASTA 21G). ASA DE TRANSPORTE.JERINGA INCORPORADA. MÁS PEQUEÑO Y COMPACTO, DIMENSIONES 150 X 230 X 135 MM. SISTEMA DE AUTORREGULACIÓN. | UNIDAD |
| 25 | 2500194 | SISTEMA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO- | SISTEMA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO-PERITONEAL, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | PERITONEAL, VALVULAR, DE PRESION MEDIA PARA ADULTO COMPATIBLE MEDTRONIC | VALVULAR, DE PRESIÓN MEDIA PARA ADULTO COMPATIBLE MEDTRONIC | |
| 26 | CREAR | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 51 A 70 CM CON 6 FR, CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD |
| 27 | CREAR | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 80 A 114 CM DE 8 FR CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD |
| 28 | CREAR | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 80 A 114 CM DE 10FR CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD |
| 29 | 2500923 | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 80 A 114 CM DE 12 FR CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD |
| 30 | 2587052 | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE TUNGSTENO | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 80 A 114 CM DE 14 FR CON GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD |
| 31 | 2500923 | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE TUNGSTENO | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 80 A 114 CM DE 12 FR CON GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD |
| 32 | 2503086 | SOPORTES PARA GUARDIAN ESTANDAR DE 2.9 LITROS | SOPORTE METÁLICO PARA RECOLECTOR GUARDIÁN COMPATIBLE CON REPUEST0 DE 2.9 LITROS | UNIDAD |
| 33 | 2504664 | STIMUPLEX | STIMUPLEX CANULA G21 X 100MM. | UNIDAD |
| 34 | 2504235 | TEN20 CONDUCTIVE | CREMA NEURODIAGNOSTIC ELECTRODE PASTE ( 228 -250G ) | UNIDAD |
| 35 | 2500021 | TUBO DE VENTILACIÓN TIMPÁNICA TIPO SHEEHY O SHEPARD | TUBO DE VENTILACIÓN TIMPÁNICA TIPO SHEEHY O SHEPARD | UNIDAD |
| 36 | 2504665 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 10 FR EN LATEX | UNIDAD |
| 37 | 2587223 | CATETER ELECTRODO BIPOLAR PARA MARCAPASO TRANSITORIO | ELECTRO DE MARCAPASO TRANSITORIO DE 7 FR Y 8 FRCON LONGITUD DE 110 CM | KIT |
| 38 | 2501040 | SET DE CATÉTER DE ARTERIA RADIAL 20 GA x 3,81 CM | CATÉTER DE POLIURETANO 20 GA X 3,81 CM , CON GUIA 0,46MM, PUNTA RECTA CON GUIA INTEGRADA, AGUJA DE INSERCION DE 21 GA X | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | 6,35CM. | |
| 39 | 2504192 | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE INTEGRADO DOBLE, COMPATIBLE CON MONITOR NIHON HODHEN O CON CABLE QUE LO HACE COMPATIBLE CON CUALQUIER EQUIPO | KIT |
| 40 | 2504193 | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE INTEGRADO SENCILLO, CON SISTEMA CERRADO COMPATIBLE CON MONITOR NIHON HODHEN O CON CABLE QUE LO HACE COMPATIBLE CON CUALQUIER EQUIPO | KIT |
| 41 | 2583761 | MANTA TERMICA SOBRE PACIENTE-ADULTO | MANTA TERMICA COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER PARA ADULTO. MODELO 30000 MANTA DE CUERPO COMPLETO | UNIDAD |
| 42 | 2501278 | MANTA TERMICA SOBRE PACIENTE-PEDIATRICO | MANTA TERMICA COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER - PEDIATRICO | UNIDAD |
| 43 | 2584001 | MANTAS TERMICAS BAJO PACIENTE - ADULTO | MANTA TERMICA . COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER PARA ADULTO. MODELO 54500 MANTA BAJO PACIENTE USO ADULTO MODELO 63500 MANTA BAJO PACIENTE ACCESO COMPLETO | UNIDAD |
| 44 | 2501277 | MANTAS TERMICAS BAJO PACIENTE - PEDIATRICO | MANTA TERMICA . COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER - PEDIATRICO. MODELO 55000 MANTA BAJO PACIENTE USO PEDIÁTRICO | UNIDAD |
| 45 | 2503943 | PAPEL TERMOSENSIBLE PARA ESPIROMETRÍA UPP 110 HG | ECOSONY ROLLO DE 110 MM. * 18MTS. UPP – 110 H L-011213K77E | ROLLO |
| 46 | 2503082 | PAPEL PARA EKG BTL 08 PLUS DE 80 X 20 | PAPEL PARA IMPRIMIR INFORMACION DE UN ELECTRO CARDIOGRAFO DE 80X20 | ROLLO |
| 47 | 2502805 | TINTURA DE BENJUI | DENSIDAD 0,870-0,900 GR/ML, DE PH LIGERAMENTE ACIDO AL TORNASOL, DE CONTENIDO ALCOHÓLICO 69-70% SOLUBILIDAD, MISCIBLE EN AGUA, FORMANDO SOLUCIÓN DE COLOR BLANCO LECHOSO, CONCENTRACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO 10-15% | GALON |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 48 | 2500118 | APLICADORES DE NITRATO DE PLATA | APLICADORES DE NITRATO DE PLATA | CAJA X 100 UND O TARRO X 100 UND |
| 49 | 2503554 | BOTON DE GASTROSTOMIA 100% SILICONA | BOTON DE GASTROSTOMÍA 24FR X 2.5 CM KIT QUE INCLUYE KIT DE COLOCACION, MEDICION DE CATETER Y CUIDADO EL PACIENTE | KIT |
| 50 | 2500238 | CINTA QUIRÚRGICA DE PLÁSTICO MICROPOROSA DE 1" x 9.10 mt | CINTA ADHESIVA DE MATERIAL PLÁSTICO (POLIETILENO), TRANSLUCIDA, MICROPOROSA. ADHESIVO HIPOALERGÉNICO, IMPREGNADA UNIFORMEMENTE EN UNA DE SUS CARAS CON SUSTANCIA ADHESIVA INCOLORA, CORTE BIDIRECCIONAL HIPOALERGÉNICA, ATOXICA, ASÉPTICA Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | UNIDAD |
| 51 | 2503546 | PUNCH BIOPSIA DESECHABLE N° 3MM | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 3 MM. | CAJA X20 U |
| 52 | 2503548 | PUNCH PARA BIOPSIA ESTERIL 5 mm | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 5 MM. | CAJA X 20 U |
| 53 | 2587225 | INTRODUCTOR PERCUTANEO CON FUNDA PROTECTORA | CAT. INTRODUCTOR PERCUTÁNEO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y FUNDA PROTECTORA 8 Y 9 FR X 10 CM,1 CATETER INTRODUCTOR DE POLIURETANO CON VALVULA HEMOSTATICA, 1 AGUJA DE PARED FINA CALIBRE 18GA X 6.35CMS, 1 FUNDA PROTECTORA CON TAPA, LOG 80CM, 1 GUÍA DE HILO FLEXIBLE 0.035"X 45 CMS PUNTA EN "J", 1 | UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | DILATADOR, 1 OBTURADOR, 4 GASAS ESTERILES 4 X 4. | |
| 54 | 2503375 | MANTA TERMICA COMPATIBLE CON SISTEMA EQUATOR | MANTA TERMICA COMPATIBLES SISTEMA CON SISTEMA EQUATOR ADULTO. | UND |
| 55 | 2504638 | CAL SODADA | MEZCLA DE HIDRÓXIDO DE CALCIO E HIDRÓXIDO DE SODIO QUE SE EMPLEA COMO AGENTE ABSORBENTE DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO2). | CANECA |
| 56 | 2503161 | TOALLAS IMPREGNADAS CON SOLUCION ANTISEPTICA | TOALLAS IMPREGNADAS CON SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS DE INSERCION DE CATETER PERIFICO, COMPOSICION : GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON UNA COBERTURA DE 8CM X 4CM TOALLA DE GASA NO TEJIDA. | UNIDAD |
| 57 | CREAR | HISOPOS IMPREGNADOS EN GLUCONATO DE CLORHERXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% | HISOPOS IMPREGNADOS CON SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS VASCULARES, CON 5.2ML CUBRE UN AREA DE 20X20CM APRX. RECOMENDADAS INSERCION Y MANTENIMIENTO DE CATETER DE LINEA ARTERIAL | UNIDAD |
| 58 | CREAR | HISOPO IMPREGNADO EN GLUCONATO DE CLORHERXDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% | HISOPOS IMPREGNADOS CON SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS VASCULARES, CON 1,6ML CUBRE UN AREA DE 20X20CM APRX. RECOMENDADAS INSERCION Y MANTENIMIENTO DE CATETER DE LINEA ARTERIAL | UNIDAD |
| 59 | 2503797 | PAPEL PARA DESFIBRILADOR MARCA MINDRAY | PAPEL PARA IMPRIMIR INFORMACION DE DESFIBRILADOR BENEHEART D3 | UNIDAD |
| 60 | 2501371 | PAPEL DE IMPEDANCIOMETRIA REFERENCIA 120607-F06B | PAPEL DE IMPEDANCIOMETRIA REFERENCIA 120607-F06B, COMPATIBLE CON EQUIPO DE CLASE AT235 IMPEDANCE AUDIOMETER, PAPEL TERMICO EN ROLLO PARA IMPEDANCIOMETRIA DE 112MM X 25MT | UNIDAD |
| 61 | 2502686 | VENDA | DE GASA O HILAZA DE ALGODÓN CRUDO 4X5" | UNIDAD |
| 62 | 2501716 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 5"X5 YARDAS, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | |
| 63 | 2501715 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 4"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD |
| 64 | 2503975 | VENDA | DE GASA O HILAZA DE ALGODÓN CRUDO 3X5" | UNIDAD |
| 65 | 2501714 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 3"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD |
| 66 | 2500103 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS (25%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR (75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 6"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES |
| 67 | 2500102 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS ENTRE (25 -40%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60-75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 5"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES |
| 68 | 2500101 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS ENTRE (25 -40%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60-75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 4"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES |
| 69 | 2500100 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS ENTRE (25 -40%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60-75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 4"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES |
| 70 | 2002788 | SOLUCION DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO DE 10 A 14 VOLUMENES, 120-150 CC | SOLUCION DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO DE 10 A 14 VOLUMENES, 120-150 CC | UNIDAD |
| 71 | 2502738 | CINTA QUIRÚRGICA DE PLÁSTICO MICROPOROSA DE 2" x 9.10 mt | CINTA ADHESIVA DE MATERIAL PLÁSTICO (POLIETILENO), TRANSLUCIDA, MICROPOROSA. ADHESIVO HIPOALERGÉNICO, IMPREGNADA UNIFORMEMENTE EN UNA DE SUS CARAS CON SUSTANCIA ADHESIVA INCOLORA, CORTE BIDIRECCIONAL HIPOALERGÉNICA, ATOXICA, ASÉPTICA Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 72 | 2587226 | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO TRASPARENTE ESTERIL, CON GEL DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2% Y DISEÑO ESPECIAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE CATETER QUE PERMITE EL INTERCAMBIO GASESOSO DE LA PIEL CUENTA CON BORDES REFORZADOS, MARCO DE APLICACIÓN Y TIRILLAS DE SUJECION | 1 UNIDAD |
| 73 | 2504146 | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO TRASPARENTE ESTERIL, CON DISEÑO ESPECIAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE CATETER QUE PERMITE EL INTERCAMBIO GASESOSO DE LA PIEL CUENTA CON BORDES REFORZADOS, MARCO DE APLICACIÓN | 1 UNIDAD |
| 74 | 2501293 | BOLSA PARA ALIMENTACION ENTERAL | BOLSA PARA NUTRICION ENTERAL/GASTROLISIS CAPACIDAD ENTRE 1000 A 1500 CC, NO ESTERIL | UNIDAD |
| 75 | 2501083 | MANILLA DE IDENTIFICACION DE PACIENTE PEDIATRICA | BRAZALETE CON BROCHE DE SEGURIDAD INVIOLABLE, IMPRESA EN SCREEN PARA REGISTRO CON SOBRE-ESCRITURA DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE. COLOR BLANCO | UNIDAD |
| 76 | 2502690 | MANILLA DE IDENTIFICACION DE PACIENTE ADULTO | BRAZALETE CON BROCHE DE SEGURIDAD INVIOLABLE, IMPRESA EN SCREEN PARA REGISTRO CON SOBRE-ESCRITURA DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE. COLOR AZUL-ROSADO | UNIDAD |

| **LOTE 06 : CANALIZACION** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2500213 | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 20GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD |
| 2 | 2500214 | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 22GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | |
| 3 | 2500226 | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 24GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD |
| 4 | 2500356 | EQUIPO DE VENOCLISIS PARA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO SIN AGUJA DE UN SOLO USO | MACRO 20 GOTAS X CC CON SITIO DE INYECCIÓN LIBRE DE AGUJA, SIN FILTRO PARA LÍQUIDOS. COMPOSICION: PVC, ABS, POLIETILENO BAJA DENSIDAD, POLIPROPILENO, LATEX SINTETICO. CÁMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXIBLE, TRASLUCIDO, NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CÁMARA, SU FUNCIÓN ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; REGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIÓN: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER | UNIDAD |
| 5 | 2503856 | ADAPTADOR PARA TERAPIA INTERMITENTE (A.T.I - TAPON VENOSO) | TAPON DE INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA LUER-LOCK. CON MENBRANA DE LATEX PARA INYECCION MULTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS. CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VIAS, CANULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX. | UNIDAD |
| 6 | 2500615 | ADAPTADOR MULTIFLUJO DE TRES VÍAS (LLAVE DE TRES VÍAS) | ADAPTADOR MULTIFLUJO DE TRES VÍAS (LLAVE DE TRES VÍAS) | UNIDAD |
| 7 | 2500667 | EQUIPOS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA ESPECÍFICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN ENTERAL (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA DE 1000ML-**1.500 ML** | UNIDAD |
| 8 | 2500446 | EQUIPO EXTENSIÓN ANESTESIA | EQUIPOS PARA EXTENSION DE LA VENOCLISIS QUE FACILITA LA ADMINISTRACION DE LIQUIDOS PARENTERALES, CON CONECTORES MACHO Y HEMBRA ESTANDAR. CON LUER LOCK | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9 | 2500345 | EQUIPO DE BOMBA PARA NUTRICION ENTERAL TAPA ROSCA (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | ADAPTADOR UNIVERSAL, PUERTO DE INYECCIÓN LIBRE DE AGUJA, CONECTOR PACIENTE LUER LOCK INVERSO HEMBRA, Y ADAPTADOR EN CONO CON ESCALA MACHO | UNIDAD |
| 10 | 2500672 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO ESTANDAR | UNIDAD |
| 11 | 2501628 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO FOTOSENSIBLE | UNIDAD |
| 12 | 2500353 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO CON LINEA DE TRANSFUSION - HEMODERIVADOS | UNIDAD |
| 13 | 2500355 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO CON LINEA PARA NUTRICION CON BOLSA DE 1000 ML | UNIDAD |
| 14 | 2502945 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO CON LINEA ENTERAL - MULTICONECTOR - NUTRICION PARA BOTELLA | |
| 15 | 2504209 | SISTEMA DE INFUSIÓN ESTÉRIL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FLUIDOS Y MEDICAMENTOS, INFUSIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL | HECHA EN POLIPROPILENO, GRADUACIÓN EN ML CON ALTO CONTRASTE DE GRADUACIÓN, TAPÓN HECHO CON MATERIAL SINTÉTICO LIBRE DE LÁTEX,CÁNULA DE ASPIRADO 20 ML CON FILTRO DE 15 MICRAS, EXTENSIÓN DE 150 CM. UN SOLO USO | UNIDAD |
| 16 | 2503188 | SISTEMA DE INFUSIÓN ESTÉRIL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FLUIDOS Y MEDICAMENTOS, INFUSIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL | HECHA EN POLIPROPILENO, GRADUACIÓN EN ML CON ALTO CONTRASTE DE GRADUACIÓN, TAPÓN HECHO CON MATERIAL SINTÉTICO LIBRE DE LÁTEX,CÁNULA DE ASPIRADO 50 ML CON FILTRO DE 15 MICRAS, EXTENSIÓN DE 150 CM. UN SOLO USO | UNIDAD |
| 17 | CREAR | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 14GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD |
| 18 | CREAR | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 16GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD |
| 19 | CREAR | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 18GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD |

**ESTE LOTE ESTA SUJETO AL APOYO EN COMODATO TECNO LOGICO DE LAS BOMBAS DE INFUCION, LAS CUALES SERAN SUMINISTRADAS DIRECTAMENTE EN EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA Y EL NUMERO DE DICHAS BOMBAS NO ESTARA SUJETO AL GASTO DE CADA SET, SINO AL REQUERIMIENTO DEL HONAC.**

| LOTE 07 : BOMBAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | | PROLONGADOR DE PERFUSION INTRAVENOSA | SON PROLONGADORES DE DOBLE LUZ DE PUR CON UNO O DOS CONECTORES DE SEGURIDAD (BIONECTOR), EXTRAFLEXIBLES, TRANSPARENTES Y DE BAJO VOLUMEN MUERTO. PERMITEN CONECTAR VARIAS LÍNEAS INTRAVENOSAS AL CATÉTER, SIENDO CADA UNA DE ELLAS INDEPENDIENTE. PARA IDENTIFICAR LAS DIFERENTES LÍNEAS DE PERFUSIÓN, CADA PISTA TIENE UNA BASE O CLAMP DE COLOR DIFERENTE. CON VALVULAS ANTIRRETORNO. | UNIDAD |
| 2 | | CATÉTERES CENTRALES DE INSERCIÓN PERIFÉRICA PICC | CATÉTER EN POLIURETANO, CON BLUE FLEX TIP, DISPONIBLE CON TÉCNICA DE PUNCIÓN DIRECTA, SELDINGER Y SELDINGER MODIFICADA.CONVENCIONALES, PROTEGIDOS CON CLORAGARD Y DE ALTA PRESIÓN.EN PRESENTACIONES SET Y KIT, MONOLUMEN.PARA ADULTOS. | KIT |
| 3 | | CATÉTERES CENTRALES DE INSERCIÓN PERIFÉRICA PICC | CATÉTER EN POLIURETANO, CON BLUE FLEX TIP, DISPONIBLE CON TÉCNICA DE PUNCIÓN DIRECTA, SELDINGER Y SELDINGER MODIFICADA.CONVENCIONALES, PROTEGIDOS CON CLORAGARD Y DE ALTA PRESIÓN.EN PRESENTACIONES SET Y KIT, BILUMEN.PARA ADULTOS. | KIT |
| 4 | | KIT DE CATETERIZACION ARTERIAL | SET DE CATETERIZACIÓN ARTERIAL PARA LA MONITORIZACIÓN INVASIVA DE LA PRESIÓN ARTERIAL Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE MEDIANTE LA TÉCNICA DE SELDINGER.CÁNULA DE INTRODUCCIÓN DE ACERO INOXIDABLE/ CATÉTER DE FEP/ALAMBRE-GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. CONECTOR LUER-LOCK. | KIT |

| LOTE 08 : JERINGAS Y AGUJAS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2501271 | JERINGA | JERINGA DE 50CC, AGUJA 21 G* 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*25 |
| 2 | 2503136 | JERINGA | JERINGA DE 60CC, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, PUNTA CATÉTER, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA. | CAJA*25 |
| 3 | 2502243 | JERINGA | JERINGA DE 20CC, AGUJA 21G 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*50 |
| 4 | 2584176 | JERINGA | JERINGA DE 1CC, AGUJA 27G 1/2 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 |
| 5 | 2502157 | JERINGA | JERINGA DE 2CC, AGUJA 21G 1/2 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 |
| 6 | 2500001 | JERINGA | JERINGA DE 10CC, AGUJA 21G 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 |
| 7 | 2584176 | JERINGA | JERINGA DE 100U O 1CC, 27GX1/2". INSULINA | CAJA*100 |
| 8 | 2501288 | JERINGA | JERINGA DE 5CC, AGUJA 21G 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA | CAJA*100 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | |
| 9 | 2501227 | JERINGA | JERINGA DE 3CC, AGUJA 21G* 1 1/2 , 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 |
| 10 | 2584138 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 14GX1" 2MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 11 | 2500062 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 16GX1 1/2"-1,60MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 12 | 2500623 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 20GX 1 1/2"-0,9MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 13 | 2503895 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 21GX 1 1/2"-0,8MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 14 | 2500065 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 22G X1 1/2"-0,7MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 15 | 2500066 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 23GX1 1/2" 0,62MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 16 | | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 25GX1 1/2", 0,5MM CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 17 | 2501225 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 26GX1"-0,45MM, CONFORMADA CONO LUER, CANULA Y PROTECTOR DE CANULA, EMPAQUE BLISTER | UNIDAD |
| 18 | 2500063 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 18GX1"-1,20MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 19 | 2500063 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 18GX1 1/2"-1,2MM, CONFORMADA CONO LUER, | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | |
| 20 | 2500064 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 19GX1 1/2"-1,10MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD |
| 21 | CREAR | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 18G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 18G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD |
| 22 | CREAR | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 20G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 20G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD |
| 23 | CREAR | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 22G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 22G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD |
| 24 | 2501707 | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 26G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 26G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD |
| 25 | 2501708 | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 27G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 27G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD |
| 26 | 2501746 | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 A 30 GRADOS 20G X 6 PULGADAS | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 GRADOS 20G X 6 PULGADAS (COMPATIBLE CON SISTEMA STIMUPLEX 0.9 X 150 MM | UNIDAD |
| 27 | 2504166 | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 15 A 30 GRADOS 22G X 3 1/8 PULGADAS | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 GRADOS 22G X 3 1/8 PULGADAS (COMPATIBLE CON SISTEMA STIMUPLEX 0.7 X 80 MM | UNIDAD |
| 28 | 2504165 | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 15 A 30 GRADOS 22G X 4 3/4 PULGADAS | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 GRADOS 22G X 4 3/4 PULGADAS (COMPATIBLE CON SISTEMA STIMUPLEX 0.6 X 120 MM | UNIDAD |
| 29 | 2504180 | AGUJAS MONOPOLARES 27 MM | AGUJAS MONOPOLARES 27 MM | UNIDAD |
| 30 | 2500624 | AGUJAS MONOPOLARES 37 MM | DESCARTABLE AGUJAS MONOPOLARES 37 MM | UNIDAD |

**LOTE 09: CLINICA DE HERIDAS**

| ÍTEM | SAP | ELEMENTO | CARACTERISTICAS TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2500239 | APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO IMPREGNADO DE MIEL | APÓSITO DE ALGINATO DE CALCIO IMPREGNADO DEL MIEL ACTIVA LEPTOSPERNUM 10 X 13 CM | PAQUETE X 10 UND |
| 2 | 2504145 | APOSITO DE ESPUMA CON HIDROFIBRA | ESPUMA DE HIDROFIBRA( AQUACEL FOAM ADHESIVO) 25 X30 CM (+/- 5cm ) O SUE QUIVALENTE | CAJA X 5 UND |
| 3 | 2504140 | APOSITO DE HIDROFIBRA | APÓSITO DE HIDROFIBRA CON PLACA IÓNICA CON CARBOXIMETILCELULOSA (AQUACEL EXTRA AG+ ) O SU EQUIVALENTE APÓSITO 10X10 | CAJA X 10 UND |
| 4 | 2501317 | APOSITO DE HIDROFIBRA | APÓSITO DE HIDROFIBRA CON PLACA IÓNICA CON CARBOXIMETILCELULOSA (AQUACEL EXTRA AG+) O SU EQUIVALENTE APÓSITO 15 X15 | CAJA X 5 UND |
| 5 | CREAR | SOLUCION POLIMERICA | SOLUCION POLIMERICA LIBRE DE ALCOHOL QUE FORMA UNA PELICULA PROTECTORA TRASPARENTE Y UNIFORME CUANDO SE APLICA SOBRE LA PIEL | 1 UNIDAD |
| 6 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO DISEÑADO PARA EL SACRO 22.5x21.5cm ± 2cm | CAJA X 10 UND |
| 7 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO DISEÑADO PARA EL TALON 10.5CM X 13.5CM | CAJA X 5 UND |
| 8 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR PARA LA GESTION DE SCERECCIONES EN TRAQUEOSTOMIAS 9X9CM | CAJA X 10 UND |
| 9 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO PARA HERIDAS DE MEDIANO A ALTO EXUDADO. 12.5CM X 12.5CM | CAJA X 10 UND |
| 10 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO PARA HERIDAS DE MEDIANO A ALTO EXUDADO. 17.5CM X 17.5CM | CAJA X 10 UND |
| 11 | 2504701 | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR CON CARASTERISTICAS DE ALLEVYN GENTLE Y BORDE ADHESIVO 10CM X 10CM | CAJA X 10 UND |
| 12 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR CON CARASTERISTICAS DE ALLEVYN GENTLE Y BORDE ADHESIVO 12.5 x 12.5 | CAJA X 10 UND |
| 13 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR CON CARASTERISTICAS DE ALLEVYN GENTLE Y BORDE ADHESIVO 17.5 x 17.5 | CAJA X 10 UND |
| 14 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO PARA HERIDAS DE MEDIANO A ALTO EXUDADO. 10CM X 10CM ( +/- 0,5 cm) | CAJA X 10 UND |
| 15 | 2504157 | APOSITO ESPECIALIZADO PARA REGENERACION DE PIEL DE ACETATO Y LANOLINA | GASA DE ACETATO IMPREGNADA CON ALCOHOL DE LANOLINA 7.5 X 20 CM CUTICEL O SU EQUIVALENTE | CAJA X 50 UND |
| 16 | 2503097 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIEURETANO | APOSITO DE ESPUMA HIDROFILICA ABSORBENTE DE POLIURETANO PARA FAVORECER DESBRIDAMIENTO AUTOLITICO TIPO CUTIMED CAVITY DE 15X 15 CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND |
| 17 | 2503096 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIEURETANO | APÓSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON PARTÍCULAS SÚPER ABSORBENTE Y CAPA DE SILICONA. ) CUTIMED SILTEC O SU EQUIVALENTE 10 X 10 CM | CAJA X 10 UND |
| 18 | 2500230 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO OCLUSIVO HIDROCOLEIDE (DOUDERM CGF) 10X10CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND |
| 19 | 2500133 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO OCLUSIVO HIDROCOLEIDE (DOUDERM CGF) 20X20CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND |
| 20 | 2500230 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO CON INDICADOR DE CAMBIO (DOUDERM SIGNAL ) 10X10 CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND |
| 21 | 2501195 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO HIDROCOLEIDE OCLUSIVO CON INDICADOR DE CMABIO (DOUDERM SIGNAL ) 20 X20 CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND |
| 22 | 2504153 | APOSITO HIDROFOBICO | APOSITO HIDROFOBICO ANTIMICROBIANO DE 10 X 10 TIPO CUTIMED SORBACT O EQUIVALENTE EN COSTO EFECTIVIDAD | CAJA X 40 UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 23 | | MALLA ANTIMICROBIANA HIDROFOBICA | MALLA DE ACETATO ANTIMICROBIANO DE 7 X 9 CM TIPO CUTIMED SORBACT O EQUIVALENTE EN COSTO EFECTIVIDAD | CAJA X 40 UND |
| 24 | | APOSITO HIDROACTIVO SACHET | APOSITO HIDROACTIVO SACHET CON FIBRAS CELULOSAS Y POLIMEROS SUPERABSORBENTES GELIFICANTES TIPO CUTIMED SORBION SACHET 20 X 30 CM | CAJA X 50 UND |
| 25 | | APOSITO HIDROACTIVO SACHET | APOSITO HIDROACTIVO SACHET CON FIBRAS CELULOSAS Y POLIMEROS SUPERABSORBENTES GELIFICANTES TIPO CUTIMED SORBION SACHET 10 X 10 CM | CAJA X 50 UND |
| 26 | 2504154 | APOSITO HIDROFOBICO | APÓSITO HIDROFÓBO CON CLORURO DE DIALQUILCARBAMILO (DACC) 10X 20CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 20 UND |
| 27 | CREAR | ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS | CLORURO DE SODIO ( 0.85%) ,HIPOCLORITO DE SODIO ( 0.057%) Y ACIDO HIPOCLOROSO ( 0.015%) ATOMIZADOR DE GATILLO 8 OZ 237ML | CAJA X 12 UND |
| 28 | CREAR | GEL ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS | GEL ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS TUBO 3 ONZAS | CAJA X 12 UND |
| 29 | CREAR | ANTIMICROBIANO PARA LAVADO DE PIEL Y HERIDAS | CLORURO DE SODIO ( 0.85%) ,HIPOCLORITO DE SODIO ( 0.057%) Y ACIDO HIPOCLOROSO ( 0.015%) BOTELLA DE IRRIGACION 16 ONZ ( 473ML) | CAJA X 12 UND |
| 30 | CREAR | LIMPIADOR CON BARDANA | LIMPIADOR CON BARDANA RAIGENASE EXTRACTO DE TRITICUM VULGARE | FRASSCO 250 ML |
| 31 | 2504220 | GEL | GEL CON MIEL ACTIVA LEPTOSPERMUM 100% EN TUBO 42.5 GR | UNIDAD |
| 32 | 2502483 | GEL HIDRATANTE | GEL HIDRATANTE CON ALGINATO Y ACIDO BORICO E HIDANTOINA (SAF GEL ) O SU EQUIVALENTE | TUBO X 85 GR |
| 33 | 2502725 | GEL HIDROACTIVO PARA DESBRIDAMIENTO | GEL CON PEPTINA 0,1% +CARBOXILMETIL CELULOSA SODICA 3,4% ( DUODERM) O SU EQUIVALENTE | TUBO 25- 30 GR |
| 34 | CREAR | GEL ANTIMICROBIANO CON PLATA AG | HIDROGEL ANTIMICROBIANO CON PLATA IONICA 1.2% Y GLICEROL PARA HERIDAS TUBO DE | TUBO DE 8 ONZAS CAJA X 12 UND |
| 35 | CREAR | GEL DE MIEL DE MANUKA | GEL DE MANUKA 100% ESTERIL, POTENTE DESBRIDANTE AUTOLITICO DE ORIGEN NATURAL PARA CURACION DE HERIDAS | TUBO DE 42.5 GR CAJA X 12 UND |
| 36 | CREAR | CREMA EXFOLIANTE - HIDRATANTE | EMULSION BLANCA PARA LAS CALLOSIDADES HIPEQUERATOSIS CON URODIUM ( UREA 50%, CLORURO DE SODIO 3%, ACIDO GLICOLICO 5.3%, ACIDO LACTICO 1.5%, PARAFINA LIQUIDA. FRASCO COLAPSIBLE 40ML | FRASCO 40 ML |
| 37 | 2504639 | LECHE CORPORAL - ULTRA HIDRATANTE | LECHE CORPORAL (TOPICREM) UREA 2% - GLICERINA 10% | FRASCO 500 ML |
| 38 | 2501335 | PASTA PERISTOMALES TUBO X 60 GRM | PASTA PERISTOMALES TUBO X 56 A 60 GRM | CAJA X 12 UND |
| 39 | 2501336 | POLVOS PERIOSTOMALES FRASCO DE 25 -28 GR | POLVOS PERIOSTOMALES FRASCO DE 25 A 28 GR | CAJA X 16 UND |
| 40 | 2504162 | UNGÜENTO HIDROFILICO | UNGUENTO CON ZINC MAS VITAMINA A YB6 (DERMAGRAN) O SU EQUIVALENTE TUBO 85 GR | CAJA X 12 UND |
| 41 | CREAR | PELICULA TRASPARENTE Y ADHESIVA INMPERMEABLE | PELICULA TRASPARENTE Y ADHESIVA INMPERMEABLE AL AGUA PARA HERIDAS SUPERCIALES 10 X 12CM | CAJA X 50 UND |
| 42 | 2500862 | VENDA ELASTICA CON OXIDO DE ZINC | VENDA ELÁSTICA CON OXIDO DE ZINC ( FREXIDRESS- BOTA DE UNA ) 4 X 10" O SU EQUIVALENTE | CAJA X 1 |
| 43 | CREAR | GASA PARAFINADA ANTIMICROBIANA | GASA PARAFINADA ANTIMICROBIANA CON ACETATO DE CLROHEXIDINA AL 0.5% 15X 20CM | CAJA X 10 UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 44 | | SISTEMA DE UNA PIEZA BOLSAS DRENABLES DE OSTOMIA | EL SISTEMA DE UNA PIEZA BOLSA DRENABLE DE OSTOMÍA ACTIVE-LIFE® CONSISTE DE UNA BARRERA PROTECTORA DE PIEL STOMAHESIVE® JUNTO CON UNA BOLSA DRENABLE, LOS CUALES FORMAN UNA SOLA PIEZA PARA LA RECOLECCIÓN DE EFLUENTES.CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, GELATINA, PECTINA, POLIISOBUTILENO, ESCUDO PROTECTOR DE LA BARRERA EN PVC, ETIQUETA CON GUÍA DE CORTE, PELÍCULA FIVE PLY, MATERIAL DE RESPALDO POLIETILENO, LAMINADO EN POLIETILENO, PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA, SOPORTE EN POLIETILENO NO TEJIDO CON ACRÍLICO ADHESIVO. PROTECCIÓN DE LA PIEL: LAS SUSTANCIAS HIDROCOLOIDES ABSORBEN LA HUMEDAD Y TIENEN CAPACIDAD DE REGENERAR LA PIEL IRRITADA.ADHESIÓN SECO A HÚMEDO: LA BARRERA PROTECTORA DE PIEL STOMAHESIVE® SE ADHIEREN A LA PIEL SECA Y ABSORBEN LA HUMEDAD PRODUCIDA POR LA TRANSPIRACIÓN, MANTENIENDO LA PIEL NTEGRA Y PROTEGIDA. PUEDE PERMANECER EN SU SITIO HASTA POSIETDÍAS.MULTIMEDIDAS:RECORTABLEYADAPTABLEADIFERENTES TAMAÑOS DE ESTOMA BOLSA TRANSPARENTE: PERMITE LA OBSERVACIÓN DEL ESTOMA Y LOS DRENAJES. | CAJA X 10 CON UNA PINZA |
| 45 | | SISTEMA DE UNA PIEZA BOLSAS DRENABLES DE OSTOMIA PEDIATRICO | BOLSA ELABORADA EN PLÁSTICO RESISTENTE A FUGAS: SEGURA Y CÓMODA PARA EL PACIENTE. PRUEBA DE RESISTENCIA BAJO DOCE LIBRAS DE PRESIÓN DE AIRE. | CAJA X 15 UNIDADES CON 15 PINZAS |
| 46 | 2501113 | PELICULA TRASPARENTE EN SPRAY | PELICULA TRASPARENTE EN SPRAY PARA HERIDAS QUIRURGICAS MENORES BOTE 100ML | CAJA X 12 UND |
| 47 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 13-22MM (ARO 45MM SMALL) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 48 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 22-33MM (ARO 45MM MEDIUM) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 49 | 2504662 | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 33-45MM (ARO 57 LARGE) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL | CAJA X 10 UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | |
| 50 | 2504661 | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 45-56MM OVAL (ARO 70MM X-LARGE) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 51 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 38MM | LA BARRERA ADHESIVA ESTÁ COMPUESTA DE UNA PESTAÑA ULTRASÓNICAMENTE ADHERIDA AL CENTRO DE LA MASA ADHESIVA SOBRE UN AGUJERO QUE PERMITE EL PASO DEL ESTOMA. LA BARRERA ES DE COLOR BEIGE LIBERO A BRONCEADO, DE FORMA CUADRADA Y BORDES REDONDEADOS. UN LADO DE LA BARRERA ES LAMINADA CON UNA CAPA DE POLIETILENO LABRADO Y EL LADO ADHESIVO CON UN PAPEL PROTECTOR DESPRENDIBLE DE SILICONA. EL ADHESIVO DE LA BARRERA ES UNA MASA DURAHESIVE COMPUESTA DE GELATINA, CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, PECTINA, POLI-ISOBUTILENO, CAUCHO DE BUTILO, CAUCHO DE ESTIRENO-ISOPROPENO-ESTIRENO, TETRAKIS, ESTER PENTAERITRITOL DE UNA ROSINA, ACEITE MINERAL. CUENTA CON UNA PESTAÑA CENTRADA Y ADHERIDA A LA CAPA DE POLIETILENO LABRADO DE LA BARRERA | CAJA X 10 UND |
| 52 | 2501325 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 45MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 53 | 2501323 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 57MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 54 | 2501324 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 70MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 55 | 2504872 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 38MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 56 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 45MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER | CAJA X 10 UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | -CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | |
| 57 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 57MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 58 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 70MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND |
| 59 | CREAR | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 38MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND |
| 60 | 2501329 | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 45MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 61 | 2501327 | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 57MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND |
| 62 | 2501328 | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 70MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND |
| 63 | CREAR | APOSITO AL 200% CON MIEL DE MANUKA | APOSITO DE MALLA IMPREGNADO CPN UN 200% MIEL MANUKA HD 10,2 X 12,7 CM | UNIDAD |
| 64 | CREAR | APOSITO DE PLATA CON QUITOSANO MEDIDAS 20,3X 30,5 CM | APOSITO DE FIBRA GELIFICANTE ANTIMICROBIANA CON QUITOSANO | CAJA X 5 UND |
| 65 | CREAR | IDROGEL PARA EL CUIDADO DE HERIDAS CON REGINASE Y POLIHEXIDINA | IDROGEL PARA EL CUIDADO DE HERIDAS CON REGINASE Y POLIHEXIDINA TUBO POR 50 GR | TUBO 50GR |
| 66 | CREAR | MATRIZ ANTIOXIDANTE | APOSITO ANTIOXIDANTE DE SEMILLA DE ALGARROBO 9X 4 CM + SOLUCION HIDATANTE DE CURCUMA Y N- ACETILCISTEINA POR 10ML | CAJA X 1 MATRIZ + 1 SOLUCION HIDRATANTE |
| 67 | CREAR | APOSITO ANTIMICROBIANO PHMB | APOSITO ANTIMICROBIANO CON PHMB al 0.1% del 9x 9 cm | CAJA X 10 UND |
| 68 | CREAR | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE CON PLATA | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE SIN ADHESIVO CON UN COMPLEJO DE PLATA PATENTADO Y EFECTO ANTIMICROBIANO CONTINUADO DURANTE TODO EL TIEMPO EN ELQUE PERMANECE EN LA HERIDA MEDIDAS DE 10CM X 10 CM | CAJA X 5 UND |
| 69 | CREAR | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE CON PLATA | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE SIN ADHESIVO CON UN COMPLEJO DE PLATA PATENTADO Y EFECTO ANTIMICROBIANO CONTINUADO DURANTE TODO EL TIEMPO EN EL QUE PERMANECE EN LA HERIDA MEDIDAS DE 10CM X 20 CM | CAJA X 5 UND |
| 70 | CREAR | APOSITO PARA EL CUIDADO AVANZADO DE LA HERIDA CON PLATA AG+ | OXIDO DE PLATA EN UNA COMPOSICION PORTADORA DE OXIDO DE FOSFORO, OXIDO DE SODIO, OXIDO DE CALCIO Y POLVO DE ALGINATO DE SODIO TIPO OPTICELL AG+ MEDIDAS DE 10.2 CM X 12.7CM | CAJA X 5 UND |
| 71 | CREAR | SISTEMA DE MANEJO FECAL | SISTEMA PARA EL MANEJO DE LA INCONTINENCIA FECAL EN PACIENTES CON POCO O NINGUN CONTROL DEL ESFINTER ANAL Y DE LAS HECES LIQUIDAS O SEMILIQUIDAS.CONTIENE UN EQUIPO CON CATETER DE SILICONA SUAVE,UNA JERINGA Y TRES BOLSAS DE RECOLECCION(FLEXI SEAL) | UNIDAD |
| 72 | | SPRAY 50 ML PARA REMOVER ADHESIVOS | • NO CAUSA UN CHOQUE DE FRÍO EN AL PIEL DE LOS USUARIOS.<br>• FORMULACIÓN 100% SILICONA, SEDOSA Y SUAVE AL TACTO.<br>• AYUDA A MINIMIZAR EL DESPRENDIMIENTO DE LA PIEL.<br>• SECA RÁPIDAMENTE (EN 30 SEGUNDOS) SIN DEJAR RESIDUOS.<br>• LIBERA RÁPIDAMENTE LOS ACCESORIOS O APÓSITOS ADHERIDOS A LA PIEL.<br>99% HEXAMETHYLDISILOXANE HMDSO 1% OCTAMETHYLTRISILOXANE. ESENTA™ FRASCO OR 50 ML | SPRAY 50 ML |
| 73 | | APOSITO KERLIX AMD | LOS ROLLOS AMD KERLIX ™ ESTÁN IMPREGNADOS CON PHMB (POLIHEXAMETILENO DE BIGUANIDA), UN ANTISÉPTICO POTENTE PERO SEGURO QUE TIENE UN AMPLIO RANGO DE EFECTIVIDAD CONTRA MICROORGANISMOS GRAM POSITIVOS Y GRAM NEGATIVOS | CAJA X 100 UN |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INCLUYENDO ALGUNAS CEPAS RESISTENTES A MÚLTIPLES MEDICAMENTOS COMO MRSA (STAPHYLOCOCCUS AUREUS RESISTENTE A LA METICILINA)PROPORCIONA UNA ACCIÓN DE ABSORCIÓN RÁPIDA, Y AL MISMO TIEMPO DE AIREACIÓN 100% ALGODÓN. 6 CAPAS DE TEJIDO PRENSADO. NO GENERA HILACHAS. HIPOALERGÉNICO. ROLLO DE GASA 11,4 CM X 4 MTS | |

| **10 ESTERILIZACION** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2504113 | CAJA RECOLECTORA SISTEMA STERRAD 100 NX | RECIPIENTE NECESARIO PARA LA RECOLECCIÒN DEL CASSETTE STERRAD 100 NX QUE VA INCORPORADO DENTRO DEL EQUIPO REF:20227 | CAJA X 10 UDS |
| 2 | 2503417 | CINTA CONTROL EXTERNO PARA EXPOSICION PARA PEROXIDO DE HIDROGENO | CINTA INDICADORA PARA EL CIERRE Y CONTROL DE PAQUETE ,IMPRESA EN UN PATRON DIAGONAL, OTORGA UN RESULTADO VISUAL POR CAMBIO DE COLOR. LA TINTA CAMBIA DE COLOR AZUL A UN COLOR ROSADO, CUANDO SE HA EXPUESTO DE PEROXIDO DE HIDROGENO DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACION. ROLLO DE 1.9 CM | CAJA X 6 ROLLOS |
| 3 | 2584099 | CINTA PARA CONTROL QUIMICO EXTERNO ESTERILIZACION A VAPOR | CINTA INDICADORA CONSTA DE UN ADHESIVO, UN RESPALDO Y TIRAS DE INDICADOR QUÍMICO. EL ADHESIVO ES FUERTE Y SENSIBLE A PRESIÓN, CINTAS INDICADORA ESTA IMPRESA CON LÍNEAS EN DIAGONAL QUEBRADAS DE UN INDICADOR DE COLOR VERDE AZULADO Y FRANJAS DE TINTA INDICADORA , DE FÁCIL REMOCIÓN DESPUÉS DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN,LIBRE DE PLOMO ROLLO DE 24MM X 55MM. INDICANDO LOS PAQUETES PROCESADOS. | UNIDAD |
| 4 | CREAR | DETERGENTE TRIENZIMATICO ESPUMA | DETERGENTE TRIENZIMATICO ESPUMANTE EN SPRAY PARA LA LIMPIEZA INMEDIATA, TRANSPORTE Y PRELAVADO DE ARTICULOS MEDICO-QUIRURGICO | FRASCO X 750 ML |
| 5 | CREAR | DETERGENTE DESINFECTANTE DESODORANTE FRASCO PARA | FABRICADO A BASE DE AMONIO CUATERNARIO DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MÁS ALCOHOL, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y | FRASCO X 1LT CON DOSIFICADO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN DE TODA SUPERFICIE LAVABLE | VIRUSIDA MAS PERFUME, ACCIÓN EN 15 MINUTOS, NO REQUIERE ENJUAGUE. SU DISEÑO ÚNICO Y NOVEDOSO HA SIDO CIENTÍFICAMENTE DESARROLLADO PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES (PISOS, PAREDES Y TECHOS). | R INTEGRADO |
| 6 | 2504243 | DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACIÓN | DDETERGENTE DESINFECTANTE DE DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE COMBINA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, SUPERFICIES DE ÁREAS DE ALTO RIESGO, FORMULA SIN ALDEHIDO NI CLORURO AMPLIO, AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO EN 5 MINUTOS DE CONTACTO FRASCO DE 750 ML CON CARÁCTER ANTICORROSIVO RESPECTO DEL ACERO INOXIDABLE, PULVERIZADOR ESPUMOSO COMPUESTO DE CLORURO DE DIDECILMETILAMONIO Y EXCIPIENTES, RESULTADOS EN 5 MINUTOS DE CONTACTO O MENOS | FRASCO X 750ML |
| 7 | 2503197 | HISOPO PARA LA DETERMINACION DE ATP EN AREAS Y SUPERFICIES HOSPITALARIAS PROBLEMATICAS | ES EL COMPLEMENTO DE PRUEBA PARA ATP EN SUPERFICIES FÁCIL DE USAR, DISEÑADA PARA USARSE CON LOS LUMINÓMETROS. ESTA PRUEBA CON DISEÑO COMPACTO CONTIENE UN HISOPO PRE HUMEDECIDO PARA LA RECUPERACIÓN ÓPTIMA DE LA MUESTRA. UN REACTIVO ÚNICO LÍQUIDO-ESTABLE QUE PROPORCIONA UNA REPRODUCIBILIDAD Y ROBUSTEZ SUPERIOR. | 10 UND /BOLSA Y 10 BOLSAS |
| 8 | 2584098 | INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA TIPO ATTEST | INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA RÁPIDA DEPUES DE TRES HORAS TIPO ATTEST PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD DE MATERIAL QUIRÚRGICO EXPUESTO A CICLOS DE VAPOR , SIN VACÍO Y CON VACÍO | CAJA X 50UNIDAD |
| 9 | 2504242 | INDICADOR BIOLOGICO PARA ESTERILIZACION EN PLASMA PERÓXIDO DE HIDRÓGENO | INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA RAPIDA DE 24 MIN , CONTIENE UN INDICADOR QUIMICO EN LA TAPA QUE CAMBIA DE COLOR AZUL A ROSA CUANDO SE SOMETE AL PROCESO DE ESTERILIZACION DE | CAJA X 30 UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | PEROXIDO DE HIDROGENO, COMPATIBLE CON SOFTWARE QUE CUENTA LA INSTITUCION PARA FACILITAR LECTURA E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS. | |
| 10 | CREAR | INDICADOR BIOLOGICO SUPER RAPID DE LECTURA EN 24 MINUTOS | INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA SÚPER RÁPIDA EN 24 MINUTOS TIPO ATTEST AUTO-CONTENIDO DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA LA EVALUACIÓN RÁPIDA Y CONFIABLE DE CALIFICACIÓN Y MONITOREO RUTINARIO DE PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR POR PRE-VACÍO A UNA TEMPERATURA DE 132 °C Y 135 °C, CONTIENE UN INDICADOR QUIMICO EN LA TAPA QUE CAMBIA DE COLOR ROSADO A CAFE | CAJA X 50 UNIDADES |
| 11 | 2500544 | INDICADOR QUÍMICO INTEGRADOR PARA VAPOR EN POLIPROPILENO+ALUMINIO,PARA MONITORIZACIÓN DE PAQUETES QUIRÚRGICOS EN TODOS LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR DESDE 121 A 132 GRADOS CENTÍGRADOS TIPO COMPLY REF 1243A | INDICADOR QUÍMICO INTEGRADOR PARA VAPOR EN FILM POLIMERICO+ALUMINIO,PARA MONITORIZACIÓN DE PAQUETES QUIRÚRGICOS EN TODOS LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR DESEE 121 A 132 GRADOS CENTÍGRADOS TIPO COMPLY | BOLSA X 500 UNIDADES |
| 12 | 2500643 | LIMPIADOR Y DESCONTAMINANTE ENZIMÀTICO | DETERGENTE ENZIMÁTICO BACTERICIDA CON CAPACIDAD DE HIDROLIZAR LAS PROTEÍNAS. ESTABILIDAD DE LA SOLUCIÓN PREPARADA SIN USAR HASTA POR 7 DÍAS SIN DEGRADACIÓN DE LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA, PROTEOLÌTICA Y DETERGENTE. IDEAL PARA LA DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS DIFÍCILES DE LAVAR. | PAQUETE POR 12 BOLSITAS HIDROSOLUBLES DE 20 GRS |
| 13 | CREAR | LUBRICANTE DIFUSOR | LUBRICANTE DIFUSOR LEGEND NEUMATICO MR7 REF. PA 700 | UNIDAD |
| 14 | 2501777 | LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL | LUBRICANTE NO TÓXICO, LIBRE DE SILICONA Y SOLUBLE EN AGUA QUE PUEDE SOPORTAR ALTAS TEMPERATURAS DE TRATAMIENTO EN AUTOCLAVE. EVITA LA OXIDACIÓN Y CORROSIÓN MIENTRAS QUE RESTAURA LAS ARTICULACIONES DEL INSTRUMENTAL.EVITA EL ENDURECIMIENTO DE LAS ARTICULACIONES DEL INSTRUMENTAL.NO OLEOSO (NO | GALON X 3780 LITROS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | MANCHA NI DEJA RESIDUOS)EVITA CORROSIÓN Y MANCHAS EN EL INSTRUMENTAL.PROLONGA LA VIDA ÚTIL DEL INSTRUMENTAL. | |
| 15 | | PAQUTE DE PRUEBA PARA VAPOR SUPER RAPID STEAM CHALLENGE PACK | PAQUETE DE PRUEBA CON INTEGRADOR QUIMICO CLASE V E INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA SUPER RAPID PAARA LA VERIFICACION DEL PROCESO DE ESTERLIZACION CON VAPOR | CAJA X 24 PAQUETES + 05 CONTROLES |
| 16 | 2503817 | PAPEL CREPADO GRADO MÉDICO | CCREPADO GRADO MEDICO 100% CELULOSA EXCELENTE BARRERA BACTERIANA PARA EMBALAJE DE INSTRUMENTOS, ROLLO ENTRE 54 Y 60 CM DE ANCHO X 100 METROS DE LONGITUD | UNIDAD |
| 17 | 2503103 | PAPEL MIXTO GRADO MÉDICO SIN FUELLE | ROLLO DE PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN QUE ESTÁ COMPUESTO POR UNA CARA DE PAPEL GRADO MÉDICO DE 60 A 70 GRAMOS X METRO CUADRADO, Y UNA CARA DE LAMINADO PLÁSTICO TRANSPARENTE. INCORPORA MNIMO TRES INDICADORES QUÍMICOS IMPRESO PARA VAPOR, ÓXIDO DE ETILENO Y FORMALDEHÍDO. MEDIDAS ENTRE 40 CM DE ANCHO X 200 MTS DE LONGITUD. | UNIDAD |
| 18 | 2503140 | PRUEBA BOWIE - DICK | PRUEBA DE PENETRACIÓN DE VAPOR DIARIA- CONSTRUIDO DE HOJAS DE PAPEL Y ESPUMA, PAQUETE PRUEBA DE UN SOLO USO PARA ESTERILIZADORES A VAPOR ASISTIDOS POR VACÍO | CAJA X 30 PAQUETES |
| 19 | 2504187 | ROLLO PAPEL DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON STERRAD 100NX O 100S | CONTROL DE REGISTRO DEL SISTEMA DE ESTERILIZACIÒN STERRAD 100 NX 0 100S EL CUAL MUESTRA LOS RESULTADOS AL FINAL DE CADA CICLO. REF: 10305 | CAJA X 12 UDS |
| 20 | 2500498 | ROLLO PAPEL TYVEK (1) | ROLLO DE EMPAQUE PARA ESTERILIZACIÓN EN PERÓXIDO DE HIDROGENO EN MEDIDAS QUE VAN DESDE 70 A 100 METROS DE LONGITUD X 250MM DE ANCHO | UNIDAD |
| 21 | 2500499 | ROLLO PAPEL TYVEK (2) | ROLLO DE EMPAQUE PARA ESTERILIZACIÓN EN PERÓXIDO DE HIDROGENO EN MEDIDAS QUE VAN DESDE 70 A 100 METROS DE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | LONGITUD X 350 A 380 MM DE ANCHO | |
| 22 | 2504179 | TELA NO TEJIDA PRECORTADA | PLIEGOS DE TELA NO TEJIDA PRECORTADA DE POLIPROPILENO PARA ENVOLVER EQUIPOS E INSTRUMENTOS SOMETIDOS A ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA , CON FIBRAS LARGAS Y CONTINUAS QUE PREVEEN DURABILIDAD Y FUERZA AL MATERIAL DE MEDIDAS QUE VAN ENTRE 100CM DE ANCHO X 100 CM DE LARGO GRAMAJE 48 GR | PAQUETE X 100 PLIEGOS |
| 23 | 2504164 | TELA NO TEJIDA PRECORTADA | PLIEGOS DE TELA NO TEJIDA PRECORTADA DE POLIPROPILENO PARA ENVOLVER EQUIPOS E INSTRUMENTOS SOMETIDOS A ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA Y A VAPOR , ALTA REPELENCIA A FLUIDOS, CON RESISTENCIA MULTIDIRECCIONAL A LA ABRASION, A RASGADO Y PUNCION, HIPOALERGENICO CON FIBRAS LARGAS Y CONTINUAS QUE PREVEEN DURABILIADAD Y FUERZA AL MATERIAL DE MEDIDAS QUE VAN ENTRE 1,5 DE ANCHO X 1,5 MTS DE LARGO DE GRAMAJE DE 48 GR | PAQUETE X 100 PLIEGOS |
| 24 | 2503191 | TIRA INDICADORA QUIMICA PARA LA EXPOSICION DE PEROXIDO DE HIDROGENO | TIRA ELABORADA EN PAPEL DE POLIESTIRENO DE COLOR BLANCO CON UNA FRANJA QUÍMICA DE COLOR AZUL QUE VIRA A ROSADO DESPUÉS DE REALIZADO EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, LO QUE PERMITE VERIFICAR LA PENETRACIÓN DEL PERÓXIDO DE HIDRÓGENO DENTRO DE CADA PAQUETE. | CAJA X 250 A 1000 TIRAS |
| 25 | 2500111 | TORUNDA DE ALGODÓN | POMOS DE ALGODÓN NO ESTÉRIL, BIOCOMPATIBLES, NO CAUSAN NINGÚN TIPO DE REACCIÓN Y EVITA CUALQUIER RIESGO DE INFECCIÓN POR ESTAR ELABORADOS 100% EN ALGODÓN ORGÁNICO; SUAVES, EXCELENTE ABSORCIÓN. | PAQUETE X 500 GRAMOS |
| 26 | 2503761 | DISECTOR O TORUNDA DE GASA RADIOPACA | ESFERA FIRME DE GASA TIPO VII ESTÉRIL BIOCOMPATIBLE NO CAUSA NINGÚN TIPO DE REACCIÓN Y EVITA CUALQUIER RIESGO DE INFECCIÓN POR | SOBRE X 4 UNIDADES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | ESTAR ELABORADO 100% DE ALGODÓN ORGÁNICO, PRECORTADO Y DOBLADA, SIN MOTAS, BORDES RAÍDOS O HILOS SUELTOS; SU MAYOR CONCENTRACIÓN DE TEJIDO LA HACE ALTAMENTE ABSORBENTE Y RESISTENTE A LA TENSIÓN TORUNDA DE GASA 1/4INX1/4IN | |
| 27 | 2500411 | GASA ESTERIL CON ELEMENTO RADIO - OPACO DE 10CM X 10CM | GASA ESTERIL CON ELEMENTO RADI - OPACO, PRE CORTADA Y DOBLADA SIN MOTAS NI HILOS SUELTOS,ALTAMENTE ABSORBENTE, CON COSTURAS FUERTES. MEDIDAS CERRADA DE 10 CM X 10 CM. | PAQUETE X 5 UNIDADES |
| 28 | CREAR | MECHA DE GASA CON ELEMENTO RADIOPACO | ESPONJA DE GASA TIPO VII ESTÉRIL BIOCOMPATIBLE NO CAUSA NINGÚN TIPO DE REACCIÓN Y EVITA CUALQUIER RIESGO DE INFECCIÓN POR ESTAR ELABORADA 100% EN ALGODÓN ORGÁNICO, PRECORTADA Y DOBLADA, SIN MOTAS, BORDES RAÍDOS O HILOS SUELTOS; SU MAYOR CONCENTRACIÓN DE TEJIDO LA HACE ALTAMENTE ABSORBENTE Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. CON ELEMENTO RADIO OPACO QUE PERMITE UN EFICAZ MONITOREO Y UBICACIÓN EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y POST- QUIRÚRGICOS. VARIEDAD DE TAMAÑOS Y PRESENTACIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. MECHA DE 5CM X 80 CM (2" X 32") RADIOPACA | PAQUETE X 1 UNIDAD |
| 29 | CREAR | COTODONOIDE - ESPONJA RADIOPACA PARA NEUROCIRUGIA DE ALGODON | ESPONJA DE ALGODÓN REFORZADO CON POLIÉSTER CON ELEMENTO RADIO-OPACO, SEDA DE REPARO COLOR AZUL, MEDIDA 19MM X 19MM O 3/4" X 3/4" | PAQUETE X 10 UNIDADES |
| 30 | CREAR | COTODONOIDE - ESPONJA RADIOPACA PARA NEUROCIRUGIA DE ALGODON | ESPONJA DE ALGODÓN REFORZADO CON POLIÉSTER CON ELEMENTO RADIO-OPACO, SEDA DE REPARO COLOR AZUL, MEDIDA 25MM X 25MM O 1" X 1" | PAQUETE X 10 UNIDADES |
| 31 | CREAR | COTODONOIDE - ESPONJA RADIOPACA PARA NEUROCIRUGIA DE ALGODON | ESPONJA DE ALGODÓN REFORZADO CON POLIÉSTER CON ELEMENTO RADIO-OPACO, SEDA DE REPARO COLOR AZUL, | PAQUETE X 10 UNIDADES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | MEDIDA 38MM X 38MM O 1 1/2" X 1 1/2" | |
| 32 | CREAR | REMOVEDOR LIMPIADOR DE INSTRUMENTAL, | REMOVEDOR LIMPIADOR DE INSTRUMENTAL, ABRASIVO NATURAL A BASE DE PIEDRA POMEZ, NO ACIDO NI CORROSIVO FRASCO X 300 GR | FRASCO |
| 33 | 2504036 | AGUA DESTILADA | AGUA GRADO REACTIVO , PH 6 - 7 LIBRE DE IONES, CONDUCTIVAD MENOR A 15 MICROSIMENS PARA USO DE AUTOCLAVE. | FRASCO DE 4 L |
| 34 | CREAR | CUCHILLA PARA DERMATO DE PIEL | CUCHILLA PARA DERMATOMO DE PIEL REFERENCIA: GB228R COM`PATIBLE CON DERMATOMO AESCULAP | CAJA |
| 35 | CREAR | CUCHILLA PARA SHEAVER | CUCHILLA AGGRESIVE CUTTER POWERSHAVER SL REFERENCIA: 28205 ABS DE 3.5 MM | UNIDAD |
| 36 | CREAR | ULTRABLATOR 90ª | ULTRABLATOR DE TRES NERVADURAS DE 130MMM DE LONGITUD Y 3.2MM DE DIAMTRO. | UNIDAD |
| 37 | CREAR | CUCHILLA PARA MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDAREX | CUCHILLA DE CORTE DE HUESO MIDA REX LEGEND CABEZA AFILADA DE 2MM DE DIAMETRO Y 8CM DE LONGITUD PARA ATTACHMENT F - 2 | UNIDAD |
| 38 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO, MIDA REX LEGEND PUNTA REDONDA DE 6.0MM DE DIAMETRO Y 9CM DE LONGITUD DIAMANTADA. PARA ATTACHMENT 9 -M | UNIDAD |
| 39 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO MIDAREX LEGEND PUNTA REDONDA DE 6.0MM DE DIAMETRO Y 9 CM DE LONGITU DE CORTANTE PARA ATTACHMENT 9 - M | UNIDAD |
| 40 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO MIDA REX LEGENG PUNTA REDONDA DE 7.5MM DE DIAMETRO Y 9CM DE LONGITUD DE CORTE PARA ATTACHMENT 9 - M | UNIDAD |
| 41 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO MIDAREX LEGEND DE PUNTA REDONDA DE 9.0MM DE DIAMETRO Y 9CM DE LONGITUD CORTANTE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 42 | 2565511 | SIERRA DE GIGLI | SIERRA DE GIGLI, 4 HILOS TORCIDOS GRUESA DE DIAMETRO 1.4MM X 500MM 20" | UNIDAD (PAQUETE DE X 5 UNIDADES) |
| 43 | CREAR | DESINSCRUSTANTE DE OXIDO PARA INSTRUMENTAL QUIURGICO | DESINSCRUSTANTE A BASE DE ACIDO FOSFORICO QUE ELIMINA MANCHAS Y PUNTO DE CORROCION SOBRE EL INSTRUMENTAL QUIRURGICO EN ACERO INOXIDABE. RESTAURA INSTRUMENTAL Y PROLONGA VIDA UTIL.NO CORROSIVO.COMPUESTO POR ACIDO FOSFORICO,DETERGENTE NO IONICO, PROPIL GLICOR ETER Y AAGUA DESTILADA. | GALON X 4 LITROS |
| 44 | CREAR | SOLUCION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE AUTOCLAVE | SISTEMA DE TRATATAMIENTO DE LIMPIEZA ESPUMOSA PARA AUTOCLAVE. A BASE DE ACIDO FOSFORICO QUE ELIMINA TODO OXIDO, MANCHAS Y PUNTO DE CORROSION ,DEPOSITO ALCALINO EN LAS PAREDES DE LOS AUTOCLAVE,CARROS Y CAJAS DE ACERO INOXIDABLE. | FRASCO X 650ML |
| 45 | CREAR | DETERGENTE PENTA ENZIMATICO PARA EQUIPOS ENDOSCOPICO | DETERGENTE PENTA ENZIMATICO CUENTA CON EZIMAS, PROTEASA,AMILASA,LIPASA,CARBOHIDRASA Y UNA ENZIMA PATENTADA QUE ELIMINA EL BIOFIL. CON PH NEUTRO,ES ANTI CORROSIVO, BACTERIOSTATICO Y BIODEGRADABLE,INDICADO PARA EL LAVADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y ENDOSCOPICOS DE MANERA MAUAL, ELIMINA CAPA DE POLISACARIDOS QUE CONFORMAN EN BIOFIL. | GALON X 4 LITROS |
| 46 | CREAR | CINTA DE TINTA PARA IMPRESORA.COMPATIBLE A ISTEMA VALIPRINT - SATO CG2 | CINTA DE TINTA PARA IMPRESORA COMPATIBLE A SISTEMA VALIPRINT - SATO CG2. ROLLO DE 57MM X 74MT DIAMTREO DE TUBO DE 18MM. PARA ETIQUETADO DE SISTEMA DE BARRERA ESTERIL EN CENTRAL DE ESTERILIZACION Y CENTRO DE ODONTOLOGIA.REF:6.813.300 | ROLLO |
| 47 | CREAR | ETIQUETA ADHESIVA EN ROLLO CON INDICADOR DE PEROXIDO DE HIDROGENO. | ROLLO DE ETIQUETA AUTOADHESIVA DOBLE CON INDICADOR DE PEROXIDO DE HIDROGENO.DIMENSION DE 55MMX33MM. DIAMETRO DEL TUBO 40ML, ANCHO DE ROLLO | ROLLO DE ETIQUETA PRECORTADA X |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | 58ML EN MATERIAL TIVEK. REF:3FSKS675133 | 1000UNIDADES. |
| 48 | CREAR | ETIQUETA ADHESIVA EN ROLLO CON INDICADOR DE VAPOR | ROLLO DE ETIQUETA AUTOADHESIVA DOBLE CON INDICADOR DE VAPOR.DIMENSION DE 55MMX33MM. DIAMETRO DEL TUBO 40ML, ANCHO DE ROLLO 58ML EN MATERIAL DE CELULOSA.REF: 3FSKS675132 | ROLLO DE ETIQUETA PRECORTADA X 1000UNIDADES. |
| 49 | CREAR | ROLLO PAPEL TERMICO DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON ESTERILIZADOR A VAPOR MATACHANA S1000 | CONTROL DE REGISTRO DEL SISTEMA DE ESTERILIZACIÒN MATACHANA, TERMICO IMPRESORAS1008 MATACHANA DIAM: 60 * 57,5 MM * 9 MM | ROLLO |
| 50 | CREAR | CINTA DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON LAVADORA TERMO-DESINFECTADORA MATACHANA | CONTROL DE REGISTRO DE LAVADORA TERMO-DESINFECTADORA MATACHANA, CINTA TINTA COLOR NEGRA DE 90,9 * 24,9 * 7 MM PARA IMPRESORA MODELO B - 150 | UNIDAD |
| 51 | | CINTA DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON ESTERILIZADOR A VAPOR MATACHANA M20 | CINTA COLOR NEGRA CBM 9-20 MEDIDA 8 *1 *12 CM | UNIDAD |
| 52 | CREAR | ROLLO PAPEL DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON ESTERILIZADOR DE MESA A VAPOR MATACHANA | CONTROL DE REGISTRO DEL SISTEMA DE ESTERILIZADOR DE MESA MATACHANA , ROLLO PAPEL IMPRESORA CBM 9- 20 DIAMETRO 48MM, ANCHO 52 MM, LONGITUD 18 MTS | ROLLO |

| **LOTE 11 : VIA AEREA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2500029 | ADAPTADOR UNIVERSAL DE OXÍGENO | CONECTORES EN PLÁSTICO PARA SISTEMA DE SUMINISTRO ABIERTO DE OXÍGENO, TIPO RACOR. | UNIDAD |
| 2 | 2502683 | BOQUILLAS DE CARTON CON TURBINA DESECHABLE PARA ESPIROMETRO MIR | TURBINA DESECHABLES CON BOQUILLAS DE CARTON, CAJA POR 100 | CAJA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | SPIROLAB III REF. 910004 | | |
| 3 | 2501756 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | N° 4 CON CAMISA INTERNA Y BALON, TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. LOS DATOS SOBRE EL TAMAÑO DE LAS SERIES DE CANULAS SE BASAN SIEMPRE EN EL DIAMETRO INTERNO DE LA CANULA INTERNA. | UNIDAD |
| 4 | 2501760 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | FENESTRADA N° 6 CON CAMISA INTERNA Y BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. | UNIDAD |
| 5 | 2501762 | SET DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA | CON PLACA AJUSTABLE, BALÓN E INTRODUCTOR ATRAUMÁTICO. KIT DE DILATACIÓN TRACOE EXPERC PARA LA TRAQUEOTOMÍA PERCUTÁNEA BISTURÍ<br>JERINGA<br>CÁNULA DE PUNCIÓN (14 G) CON CATÉTER DE TEFLÓN<br>ALAMBRE DE SELDINGER (ALAMBRE-GUÍA) DE NITINOL<br>ANTIACODAMIENTOS CON ACCESORIO PARA EL INTRODUCTOR<br>DILATADOR CORTO (14 CH/FR) CATÉTER-GUÍA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD DILATADOR TRACOE EXPERC CON RECUBRIMIENTO<br>HIDRÓFILO (ADQUIERE DESPUÉS PROPIEDADES LUBRICANTES)<br>4 COMPRESAS<br>• EMBALADO DE FORMA ESTÉRIL. | UNIDAD |
| 6 | 2501764 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | FENESTRADA N° 8 CON CAMISA INTERNA Y BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. LOS DATOS SOBRE EL TAMAÑO DE LAS DOS SERIES DE CANULAS SE BASAN SIEMPRE EN EL DIAMETRO INTERNO DE LA CANULA INTERNA. INCLUYE; (CÁNULA INTERNA, FENESTRADA,CON CONECTOR DE 15MM • TAPÓN DE CIERRE PARA CÁNULAS FENESTRADAS, OBTURADOR PERFORADO, • CINTA DE LA CÁNULA,• EMBALADA DE FORMA ESTÉRIL) | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 7 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRA NO 6 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNAS REUTILIZABLES | UNIDAD |
| 8 | 2501739 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRADA N° 6 CON ENDOCANULA SIN BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. LOS DATOS SOBRE EL TAMAÑO DE LAS SERIES DE CANULAS SE BASAN SIEMPRE EN EL DIAMETRO INTERNO DE LA CANULA INTERNA. INCLUYE; (CÁNULA INTERNA,CON CONECTOR DE 15MM , OBTURADOR PERFORADO, • CINTA DE LA CÁNULA,• EMBALADA DE FORMA ESTÉRIL). | UNIDAD |
| 9 | 2501741 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRADA N° 7 CON ENDOCANULA **SIN BALON** TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL, PARA ADAPTAR A VENILADOR MECANICO, EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. | UNIDAD |
| 10 | 2500016 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRADA N° 8 CON ENDOCANULA **SIN BALON** TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNA REUTILIZABLES | UNIDAD |
| 11 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSOTMIA | NO FENESTRA NO 7 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNAS REUTILIZABLES | UNIDAD |
| | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSOTMIA | NO FENESTRA NO 7,5 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNAS REUTILIZABLES | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSOTMIA | NO FENESTRA NO 8 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTA, CANULA INTERNA REUTILIZABLE. | UNIDAD |
| 17 | 2500076 | CANULA GUEDEL | CÁNULA N° 4, EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO, TRANSPARENTE, ELABORADA EN PVC SUPERFICIE LISA, ANILLO MORDEDOR PARA EVITAR LA OCLUSIÓN ACCIDENTAL, ESTÉRIL | UNIDAD |
| 18 | 2500071 | CANULA GUEDEL | CÁNULA N° 5, EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO, TRANSPARENTE, ELABORADA EN PVC SUPERFICIE LISA, ANILLO MORDEDOR PARA EVITAR LA OCLUSIÓN ACCIDENTAL, ESTÉRIL | UNIDAD |
| 19 | 2502305 | CANULA GUEDEL | CÁNULA N° 6, EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO, TRANSPARENTE Y/O BLANCO, ELABORADA EN PVC SUPERFICIE LISA, ANILLO MORDEDOR PARA EVITAR LA OCLUSIÓN ACCIDENTAL, ESTÉRIL | UNIDAD |
| 20 | 2504125 | CATÉTER PARA LAVADO ALVEOLAR NO BRONCOSCOPICO. | CATÉTER TELESCOPADO, PUERTO DE IRRIGACIÓN CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL, CIERRE DESLIZANTE, LLAVE DE 3 VÍAS, CATÉTER EXTERNO DE 16 FR Y CATÉTER INTERNO DE 12 FR. QUE OBTIENE, SIN PELIGRO UNA MUESTRA DE LAS SECRECIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO INFERIOR DEL PACIENTE Y FACILITA AL PERSONAL MÉDICO LOS DATOS REQUERIDOS. LIBRE DE LÁTEX, ATOXICO. | UNIDAD |
| 22 | 2503403 | GUIA METALICA (ESTILETE) PARA TUBO OROTRAQUEAL, PEDIATRICO | PARA INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL, CON RECUBIERTA PLÁSTICA, PUNTA ATRAUMATICA, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVABLE. TAMAÑO PEDIÁTRICO. | UNIDAD |
| 23 | 2503404 | HUMIDIFICADOR DEA ARRASTRE | DE ARRASTRE TIPO VENTURI PARA CONECTAR A MANGUERA CORRUGADA | UNIDAD |
| 24 | 2584175 | INCENTIVO RESPIRATORIO | DISPOSITIVO PARA EJERCICIOS DE PREVENCIÓN DE ATELECTASIAS, USO ADULTO Y PEDIÁTRICO | UNIDAD |
| 26 | CREAR | LAINER DE PAREDES DELGADAS (CORRUGADO) 1800 ML | NUEVA BOLSA DE RECOLECCIÓN FLUIDOS (LINERS) 1.800 CC CON SOLIDIFICANTE | UNIDAD |
| 27 | CREAR | LAINER DE PAREDES DELGADAS (CORRUGADO) 3200 ML | NUEVA BOLSA DE RECOLECCIÓN FLUIDOS (LINERS) 3200 CC CON SOLIDIFICANTE | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 28 | 2502583 | MASCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO ADULTO | MÁSCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO Y MANGUERA SIMPLE DE 200 A 210 CM DE LONGITUD. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 29 | 2502584 | MASCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO PEDIATRICA | MÁSCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO Y MANGUERA SIMPLE DE 200 A 210 CM DE LONGITUD. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 30 | 2583766 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 1.5, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD |
| 31 | 2500472 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 2, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD |
| 32 | 2500473 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 2.5, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD |
| 33 | 2500474 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 3, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD |
| 34 | 2500475 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 4, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), FABRICADA EN MATERIAL SUAVE TIPO GEL CON CONECTOR DE 15MM. | UNIDAD |
| 35 | 2500476 | MASCARA LARINGEA | MASCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 36 | 2500477 | MÁSCARA LARÍNGEA | MASCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD |
| 37 | 2500471 | MÁSCARA LARÍNGEA | MASCARA LARÍNGEA PARA ENTUBACIÓN CON PRESENCIA DE TUBO RÍGIDO ANATÓMICAMENTE PRE CURVADO, PRESENCIA DE MANGO METÁLICO, BARRA ELEVADORA DE LA EPIGLOTIS Y RAMPA – GUÍA CONSTRUIDA EN EL SUELO DE LA CAZOLETA DE LA MÁSCARA LARÍNGEA, TAMAÑO N° 3 | UNIDAD |
| 38 | 2583769 | MÁSCARA LARÍNGEA | MASCARA LARÍNGEA PARA ENTUBACIÓN CON PRESENCIA DE TUBO RÍGIDO ANATÓMICAMENTE PRE CURVADO, PRESENCIA DE MANGO METÁLICO, BARRA ELEVADORA DE LA EPIGLOTIS Y RAMPA – GUÍA CONSTRUIDA EN EL SUELO DE LA CAZOLETA DE LA MÁSCARA LARÍNGEA, TAMAÑO N° 4 | UNIDAD |
| 39 | 2583770 | MASCARA TRAQUEOSTOMIA | MASCARA FUNCIONAL PARA TRAQUEOTOMÍAS CON ADAPTADOR GIRATORIO A 360 GRADOS CON ORIFICIO CENTRAL PARA SUCCIÓN ADULTO | UNIDAD |
| 40 | 2501119 | MASCARA TRAQUEOSTOMIA | MASCARA FUNCIONAL PARA TRAQUEOTOMÍAS CON ADAPTADOR GIRATORIO A 360 GRADOS CON ORIFICIO CENTRAL PARA SUCCIÓN PEDIÁTRICA | UNIDAD |
| 41 | 2501688 | SONDA PARA SUCCIÓN # 14 | SONDA FLEXIBLE CON PUNTA ATRAUMATICA PARA SUCCIÓN DE SECRECIONES Y FLUIDOS ORGÁNICOS, CON SISTEMA DE VÁLVULA DE PASO ACCIONADA CON EL DEDO, DESECHABLE, TAMAÑO INDICADO. | UNIDAD |
| 42 | 2500027 | TRAMPAS DE LUKEN | RECOLECTOR PARA SPECIMEN DE 40CC, PARA TOMA DE MUESTRAS. | UNIDAD |
| 43 | 2504244 | TUBO ENDOTRAQUEAL ARGOLLADO | TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUEZO INTERNO EN ESPIRAL METÁLICO, TAMAÑO N° 7 | UNIDAD |
| 44 | 2501005 | TUBO ENDOTRAQUEAL ARGOLLADO | TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUEZO INTERNO EN ESPIRAL METÁLICO, TAMAÑO N° 7,5 | UNIDAD |
| 45 | 2503762 | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ, PARA VENTILACION SELECTIVA UNIPULMONAR NO. 37 FR IZQUIERDO. LIBRE DE LATEX | UNIDAD |
| 46 | 2501008 | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ, PARA VENTILACION SELECTIVA UNIPULMONAR NO. 35 FR IZQUIERDO. LIBRE DE LATEX | UNIDAD |
| 47 | 2501007 | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ PARA VENTILACION SELECTIVA UNIPULMONAR NO. 39 FR IZQUIERDO. LIBRE DE LATEX | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 48 | 2501009 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 2.0, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 49 | 2500985 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 2.5, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 50 | 2500986 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 3, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 51 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 3,5 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 52 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 4. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 53 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 4,5 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 54 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 5, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 55 | 2500987 | INHALOCÁMARA ADULTO | EQUIPO INHALOCÁMARA PARA ADMINISTRACIÓN DE INHALADORES PUF, CON VALVULA. | UNIDAD |
| 56 | 2500421 | INHALOCAMARA INFANTIL | EQUIPO INHALOCÁMARA PARA ADMINISTRACIÓN DE INHALADORES PUF CON VALVULA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 57 | 2502675 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 3.5 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 58 | 2500972 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 4. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 59 | 2500973 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 4,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 60 | 2500974 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 61 | 2500975 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 62 | 2500976 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. .6 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 63 | 2500991 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 6,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 64 | 2500977 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 65 | 2500978 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, CON NEUMOTAPONADOR DE ALTO VOLUMEN BAJA PRESIÓN. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 66 | 2500979 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 8.0. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, CON NEUMOTAPONADOR DE ALTO VOLUMEN BAJA PRESIÓN. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD |
| 67 | | HUMIDIFICADOR | HUMIDIFICADOR SIMPLE, CON CONECTOR A TOMA DE OXÍGENO Y CONECTOR A MANGUERA DE OXIGENO | UNIDAD |
| 68 | 2500562 | MASCARA PARA OXIGENO ADULTO | MASCARA PARA ADULTO ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO EN CONCENTRACIÓN MEDIA CON LÍNEA DE 200 CM MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE, LIBRE DE LÁTEX, DE COMPOSICIÓN POLIVINIL | UNIDAD |
| 69 | 2502314 | MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA | MASCARA PARA ADULTO ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO EN CONCENTRACIÓN MEDIA CON LÍNEA DE 200 CM MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE, LIBRE DE LÁTEX, DE COMPOSICIÓN POLIVINIL | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 70 | 2500185 | CANULA NASAL OXIGENO ADULTO | CÁNULA NASAL DE OXIGENO TALLA L DE COLOR TRANSPARENTE, AJUSTABLE SOBRE EL OÍDO, PROVISTO DE UN PUENTE NASAL CON ENTRADA A LAS FOSAS NASALES, DE PUNTAS SILICONADAS; EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, EN PVC LIBRE DE LÁTEX, ATOXICA; DE 200-215 CMS DE LARGO, CON ADAPTADOR A CONEXIÓN DE FUENTE DE O2; LUMEN NO COLAPSABLE. | UNIDAD |
| 71 | 2500188 | CANULA NASAL OXIGENO PEDIATRICAS | CÁNULA NASAL DE OXIGENO TALLA M DE COLOR TRANSPARENTE, AJUSTABLE SOBRE EL OÍDO, PROVISTO DE UN PUENTE NASAL CON ENTRADA A LAS FOSAS NASALES, DE PUNTAS SILICONADAS; EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, EN PVC LIBRE DE LÁTEX, ATOXICA; DE 200-215 CMS DE LARGO, CON ADAPTADOR A CONEXIÓN DE FUENTE DE O2; LUMEN NO COLAPSABLE. | UNIDAD |
| 72 | 2500187 | CANULA NASAL OXIGENO NEONATAL | CÁNULA NASAL DE OXIGENO TALLA S DE COLOR TRANSPARENTE, AJUSTABLE SOBRE EL OÍDO, PROVISTO DE UN PUENTE NASAL CON ENTRADA A LAS FOSAS NASALES, DE PUNTAS SILICONADAS; EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, EN PVC LIBRE DE LÁTEX, ATOXICA; DE 200-215 CMS DE LARGO, CON ADAPTADOR A CONEXIÓN DE FUENTE DE O2; LUMEN NO COLAPSABLE. | UNIDAD |
| 73 | 2502306 | KIT VENTURY ADULTO | KIT PARA SUMINISTRAR OXIGENO TIPO VENTURY, CON SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES DOSIFICADORES DE OXÍGENO, CODIFICADOS POR COLOR; CON MASCARA FACIAL DE TALLA L TRANSPARENTE EN SILICONA O VINILO CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ Y BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. MANGUERA CORRUGADA Y LÍNEA DE OXIGENO DE 200 A 210CM DE LARGO. LIBRE DE LÁTEX. | UNIDAD |
| 74 | 2584050 | KIT VENTURY PEDIATRICO | KIT PARA SUMINISTRAR OXIGENO TIPO VENTURY, CON SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES DOSIFICADORES DE OXÍGENO, CODIFICADOS POR COLOR; CON MASCARA FACIAL DE TALLA M TRANSPARENTE EN SILICONA O VINILO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ Y BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. MANGUERA CORRUGADA Y LÍNEA DE OXIGENO DE 200 A 210CM DE LARGO. LIBRE DE LÁTEX. | UNIDAD |
| 75 | 2503023 | KIT PARA MICRONEBULIZACION, ADULTO | KIT PARA MICRO NEBULIZACIÓN MASCARILLA BLANDA CON NEBULIZADOR DE OXIGENO MAS MICRO NEBULIZADOR, ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS VÍA AÉREA.CON SISTEMA ANTIGOTEO. CON LÍNEA DE 200 CMS MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. LIBRE DE LÁTEX, SIN PVC, PRODUCTO ECOLOGICO | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 76 | 2503033 | KIT PARA MICRONEBULIZACION, PEDIATRICO | KIT PARA MICRO NEBULIZACIÓN MASCARILLA BLANDA CON NEBULIZADOR DE OXIGENO MAS MICRO NEBULIZADOR, ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE ; PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS VÍA AÉREA CON SISTEMA ANTIGOTEO. CON LÍNEA DE 200 CMS MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. LIBRE DE LÁTEX, DESIN PVC, PRODUCTO ECOLOGICO | UNIDAD |
| 77 | 2504127 | FILTROS PARA ESPIROMETRO SPIROLAB III | FILTRO BACTERIANO VIRAL MIR 910302. FILTRO BACTERIANO VIRAL EN EMPAQUE INDIVIDUAL, PARA ESPIRÓMETROS MIR SPIROBANK G, SPIROLAB III, SPIRODOC Y TODOS LOS DEMÁS MODELOS REFERENCIA 1129208, MARCA MIR | UNIDAD |
| 78 | 2503178 | INTERCAMBIADOR DE TUBO ENTOTRAQUEAL | CATÉTER DE INTERCAMBIO PARA VÍA AÉREA ES UN CATÉTER RADIOPACO DE PUNTA ROMA CON MARCAS DE CENTÍMETROS QUE FACILITAN LA COLOCACIÓN. EL CATÉTER SE SUMINISTRA CON UN ADAPTADOR RAPI-FIT QUE PERMITE UTILIZAR DISPOSITIVOS DE VENTILACIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE INTERCAMBIO. DISPOSITIVO CON UN ADAPTADOR PARA CONECTOR ESTANDAR DE 15 MM APROX. | UNIDAD |
| 79 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO SIN CANAL ADULTO | DESECHABLES, CON SISTEMA ANTI-VAHO EN LA LENTE DISTAL.<br>LONGITUD DE LA PALA 17 CM<br>ANCHO DE LA PALA 26 MM. EN EL EXTREMO DISTAL 16 MM.<br>FABRICADAS EN UN MATERIAL DESECHABLE (POLICARBONATO/ABS)<br>FUENTE DE LUZ LED BLANCA. | UNIDAD |
| 80 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO CON CANAL PEDIATRICO | DESECHABLES, CON SISTEMA ANTI-VAHO EN LA LENTE DISTAL.<br>LONGITUD DE LA PALA 17 CM<br>ANCHO DE LA PALA 26 MM. EN EL EXTREMO DISTAL 16 MM.<br>FABRICADAS EN UN MATERIAL DESECHABLE (POLICARBONATO/ABS)<br>FUENTE DE LUZ LED BLANCA. | UNIDAD |
| 81 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO SIN CANAL ADULTO | DESECHABLES, CON SISTEMA ANTI-VAHO EN LA LENTE DISTAL.<br>LONGITUD DE LA PALA 17 CM<br>ANCHO DE LA PALA 29 MM. EN EL EXTREMO DISTAL 16 MM.<br>TAMAÑO DEL TUBO ENDOTRAQUEAL 6,0 MM – 8,0 MM<br>FABRICADAS EN UN MATERIAL DESECHABLE (POLICARBONATO/ABS)<br>FUENTE DE LUZ LED BLANCA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 82 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO CON CANAL PEDIATRICO | DESECHABLES, CON SISTEMA ANTI-VAHO EN LA LENTE DISTAL. LONGITUD DE LA PALA 17 CM ANCHO DE LA PALA 29 MM. EN EL EXTREMO DISTAL 16 MM. FABRICADAS EN UN MATERIAL DESECHABLE (POLICARBONATO/ABS) FUENTE DE LUZ LED BLANCA. | UNIDAD |
| 83 | CREAR | SUJETADOR O FIJADOR DE TUBO OROTRAQUEAL | SUJETADOR O FIJADOR PARA TUBOS OROTRAQUEAL, PARA TUBOS 6.7- 7.0- 7.5- 8.0 - 8.5 DE (5-10MM) ADHESIVO DE BARRERA CUTANEA, QUE SE ADHIERE FLEXTEND QUE SE ADHIERE A LA MEJILLA, PINZA DE CIERRE QUE SOSTIENE EL TUBO DE FORMA SEGURA, BANDA AJUSTABLE QUE MANTIENE EL DISPOSITIVO ASEGURADO A LA NUCA, EMPAQUE INDIVIDUAL. | UNIDAD |
| 84 | CREAR | SOPORTE PARA CANULAS DE TRAQUEOSTOMIA | BANDA DE FIJACION LARGA Y CORTA, CON ESPUMA DE POLIURETANO, RECUBIERTA EN TELA DE NYLON LAMINADO CON SOPORTE DE POLIESTER NO TEJIDO, CON LENGUENTAS EN UN EXTREMO PARA FIJACIÒN TIPO VELCRO, BANDA DE CUELLO EXPANSIBLE, AJUSTABLE, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD |
| 85 | 2584067 | BOLSA DE RESERVORIO PARA RESICITADOR MANUAL ADULTO | BOLSA REUTILIZABLE CON ADAPTADOR UNIVERSAL DE 2.000ML PARA ADULTO | UNIDAD |
| 86 | 2584068 | BOLSA DE RESERVORIO PARA RESICITADOR MANUAL PEDIATRICO | BOLSA REUTILIZABLE CON ADAPTADOR UNIVERSAL DE 1.600 ML PARA PEDIATRICO | UNIDAD |
| 87 | 2501120 | RESUCITADOR, TAMAÑO ADULTO | DISPOSITIVO PARA RESUCITACIÓN TIPO AMBU, EN SILICONA CON BOLSA RESERVORIO DE OXÍGENO, REUTILIZABLE, REESTERILIZABLE EN AUTOCLAVABLE, CON PUERTO ENTRADA DE FUENTE DE O2, TAMAÑO ADULTO. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 88 | 2584769 | RESUCITADOR, TAMAÑO NEONATAL | DISPOSITIVO PARA RESUCITACIÓN TIPO AMBU, EN SILICONA CON BOLSA RESERVORIO DE OXÍGENO, REUTILIZABLE, REESTIRILIZABLE EN AUTOCLAVABLE, CON PUERTO ENTRADA DE FUENTE DE O2, TAMAÑO NEONATAL. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 89 | 2584167 | RESUCITADOR, TAMAÑO PEDIATRICO | DISPOSITIVO PARA RESUCITACIÓN TIPO AMBU, EN SILICONA CON BOLSA RESERVORIO DE OXÍGENO, REUTILIZABLE, REESTIRILIZABLE EN AUTOCLAVABLE, CON PUERTO ENTRADA DE FUENTE DE O2, TAMAÑO PEDIÁTRICO. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 90 | 2565527 | SISTEMA CERRADO DE SUCCION PARA CIRCUITOS DE VIA | SISTEMA CATETER DE SUCCION CERRADO QUE FUNCIONA CON PRESIÓN NEGATIVA, SELLO DE PEEP SILICONADO, CONECTOR EN FORMA DE CODO CON GIRO 360°, PUERTO DE IRRIGACION CON VALVULA UNIDIRECCIONAL , PUERTO IDM | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | AÈREA TIPO TRATCARE NO. 14 | PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, VALVULA REGULADORA DE SUCCION, TAPA PROTECTORA, PUNTA ROMA NO TRAUMATICA. RESERVORIO DE 400 ML. TUBO CONECTOR EN Y, TUBO DE DRENAJE Y TROCAR DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILIZADO EN EMPAQUE DOBLE, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y CON FECHA VISIBLE DE CADUCIDAD DE ESTERILIZACIÓN. | |
| 91 | | EJERCITADOR VOLUMETRICO DE INSPIRACION | DOBLE ESCALA DE VOLUMEN (PACIENTE FISIOTERAPEUTA) HASTA 4.000 ML, GRADUADO CADA 250 ML. ; DISEÑO COMPACTO Y ERGONÒMICO; INDICADOR LATERAL DE VOLUMEN PRESCRITO; PROTECTOR DE LA BOQUILLA ANTI-GÈRMENES; DOBLE FILTRO DE POLVO Y PARTICULAS, UNO EN LA BOQUILLA Y EL OTRO EN LA CARCASA; TUBO EXPANDIBLE CON MEMORIA; CARA FELIZ: DURANTE EL EJERCICIO LA BOLA AMARILLA DEBE MANTENERSE EN ESTA POSICIÒN. | UNIDAD |
| 92 | | THRESHOLD IMT. ENTRENADOR RESPIRATORIO | ENTRENAMIENTO DE LA RESISTENCIA PARA LOGRAR FORTALEZA Y POTENCIA; LA VÁLVULA UNIDIRECCIONAL INDEPENDIENTE DEL FLUJO SE AJUSTA A TODOS LOS PACIENTES; FUNCIONA EN CUALQUIER POSICIÓN PARA BRINDAR UNA TERAPIA EFECTIVA; PRESIÓN AJUSTABLE PARA TODOS LOS NIVELES DE ENTRENAMIENTO. | UNIDAD |

| **LOTE 12 : RESPIRACION MECANICA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2500293 | ADAPTADORES DE CAPNOGRAFO, COMPATIBLE CON MAQUINA DE ANESTESIA DRAGER PRIMUS | LINEA DE MUESTREO TRANSPARENTE, CORTO TIEMPO DE CALENTAMIENTO, ADAPTADOR PARA VIAS AEREAS ANTICONDENSACIÓN, PEQUEÑO, LIVIANO, DESECHABLE PARA TRANSPORTE DE GASES, INTERFAZ ENTRE LA VÌA AEREA DEL PACIENTE Y LA TRAMPA DE AUA PARA MEDICION DE DIOXIDO DE CARBONO EXHALADO .PAQUETE POR 10 UNIDADES, COD. 8290286, COMPATIBLE CON TRAMPA DE AGUAV REF. 6872130 MAQUINA DE ANESTESIA PRIMUS DRAGER. | UNIDAD |
| 2 | 2502962 | TRAMPA DE AGUA PARA MAQUINA ANESTESIA | TRAMPA DE AGUA PARA MAQUINA DE ANAESENCIA MARCA DRAEGER MODELO PRIMUS WATERLOCK2 REF 6872130. | CAJA X 12 UNID |
| 3 | 2500080 | CIRCUITO DE VIA AEREA DESECHABLE CON BALON, PARA MAQUINA DE ANESTESIA Y VENTILADOR | CIRCUITO DE ANESTESIA ADULTO, DESECHABLE, BÁSICO, LONGITUD DE 1,5 M Y EXTENSIÓN DE 0,8 M CON BALÓN DE 2 LITROS, NO FABRICADO CON LÁTEX DE CAUCHO NATURAL Y Y PUERTO PARA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | MECANICO, TAMAÑO ADULTO COMPATIBLE MAQUINA DE ANESTESIA DRAEGUER REF. **MP00301** | CAPNOGRAFIA. TAMAÑO PEDIÁTRICO. LIBRE DE LÁTEX.. REF. **MP00301** | |
| 4 | 2500079 | CIRCUITO DE VIA AEREA DESECHABLE CON BALON, PARA MAQUINA DE ANESTESIA Y VENTILADOR MECANICO, TAMAÑO PEDIATRICO COMPATIBLE CON MAQUINA DE ANESTESIA DRAEGUER REF. **MP00331** | CIRCUITO DE ANESTESIA PEDIÁTRICO, DESECHABLE, BÁSICO, LONGITUD DE 1,5 M Y EXTENSIÓN DE 1,1 M CON BALÓN DE 1 LITRO, NO FABRICADO CON LÁTEX DE CAUCHO NATURAL Y PUERTO PARA CAPNOGRAFIA . REF. **MP00331** | UNIDAD |
| 5 | 2502303 | CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR MECANICO PORTATIL CON VALVULA EXHALATORIA COMPATIBLE CON EQUIPOS PHILLIPS ADULTO | CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR MECANICO PORTATIL CON VALVULA EXHALATORIA COMPATIBLE CON EQUIPOS PHILLIPS ADULTO | |
| 6 | CREAR | CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR MECANICO PORTATIL CON VALVULA EXHALATORIA COMPATIBLE CON EQUIPOS PHILLIPS PEDIATRICO | CIRCUITO DESECHABLE PARA VENTILADOR MECANICO PORTATIL CON VALVULA EXHALATORIA COMPATIBLE CON EQUIPOS PHILLIPS PEDIATRICO | |
| 7 | CREAR | CIRCUITO DE ALTO FLUJO, DE INSPIRACIÓN CALENTADO. | REF.MP05601 SISTEMA HI-FLOW STAR SISTEMA HI-FLOW STAR, CIRCUITO RESPIRATORIO DE INSPIRACIÒN CALENTADO, DESECHABLE, COMPATIBLE VENTILADOR DRAEGUER. CON HUMIDIFICADOR CON CAMARA AUTOLLENADOCOMPATIBLE VENTILADOR EVITA V500. CON VALVULA DE CONTROL DE PRESION, MATERIAL POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, COMPATIBLES CON CANULAS ADULTAS DE ALTO FLUJO TALLA S,M Y L | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | 2505421 | CANULA DE ALTO FLUJO TALLA M Y L | HI-FLOW STAR – SISTEMA DE SUMINISTRO NASAL DE OXIGENO PARA PACIENTES ADULTOS, DESECHABLES **TALLA M**, RANGO DE FLUJO <60L/MIN, 25 UDS REF.MP05512 - **TALLA L**, RANGO DE FLUJO <60 L/MIN., 25 UDS. REF. MP05513 | UNIDAD |
| 9 | 2503177 | FILTRO DE VIA AEREA NARIZ DE CAMELLO, ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL ADULTO | FILTRO NARIZ DE CAMELLO PARA CIRCUITO DE VENTILACIÓN ANESTÉSICA, ANTIVIRAL/ANTIBACTERIANO, CON PUERTO LUER LOCK HEMBRA PARA CONEXIÓN DE CAPNOGRAFIA. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 10 | CREAR | FILTRO DE VIA AEREA NARIZ DE CAMELLO, ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL PEDIATRICO | FILTRO NARIZ DE CAMELLO PARA CIRCUITO DE VENTILACIÓN ANESTÉSICA, ANTIVIRAL/ANTIBACTERIANO, CON PUERTO LUER LOCK HEMBRA PARA CONEXIÓN DE CAPNOGRAFIA. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 11 | 2584080 | FILTRO DE VIA AEREA, ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL ADULTO | FILTRO ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL, PARA COLOCAR EN SALIDA DE LOS SENSORES Y VÁLVULA ESPIRATORIA DE LOS VENTILADORES MECÁNICOS. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD |
| 12 | 2501721 | MASCARA **TOTAL FACE** PARA VENTILACION NO INVASIVA CON ARNES. | LA MÁSCARA TIENE UN CODO CON VÁLVULA ANTI ASFIXIANTE UNA CAPA DE SELLADO SUAVE Y FLEXIBLE QUE AL SER INFLADA POR LA PRESIÓN DE AIRE DEL SISTEMA CREA UN CIERRE HERMÉTICO EFECTIVO QUE MINIMIZA LAS FUGAS, SUMINISTRA UN ÓPTIMO FLUJO DE AIRE A TRAVÉS DE LAS FOSAS NASALES Y LE PERMITE AL PACIENTE RESPIRAR EN FORMA MÁS NATURAL Y CÓMODA. LA CUBIERTA LIVIANA ELABORADA EN PLÁSTICO TRANSPARENTE ENTREGA UNA VISIÓN CLARA DE TODA LA CARA Y SIN OBSTRUCCIONES QUE ALIVIA LA SENSACIÓN DE CLAUSTROFOBIA QUE EXPERIMENTAN ALGUNAS PERSONAS .EL ARNÉS FÁCIL DE USAR PROPORCIONA UN AJUSTE SEGURO Y ESTABLE, GRACIAS A LAS CORREAS LATERALES DE TELA RESISTENTE Y A LA CORREA DE MALLA O CINTA EN LA CORONILLA QUE MANTIENEN LA MÁSCARA EN SU SITIO Y AYUDAN A REDUCIR LAS FUGAS; Y CUENTA CON UN CORDÓN O PINZA DE LIBERACIÓN RÁPIDA QUE FACILITA EL RETIRO RÁPIDO DE LA MÁSCARA. POR OTRA PARTE, LA VÁLVULA INSPIRATORIA PERMITE QUE EL PACIENTE RESPIRE EL AIRE AMBIENTAL EN CASO DE QUE LA PRESIÓN SE INTERRUMPA POR UNA FALLA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, Y LOS PUERTOS DE EXHALACIÓN INTEGRADOS GARANTIZAN UNA VÍA DE ESCAPE CONTINUA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 13 | CREAR | CIRCUITO CON CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. ADULTO | CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO, CON TRANSDUCTOR CON LINEAS DE FLUJO Y ORIFICIO DE FLUJO, COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. ADULTO | UNIDAD |
| 14 | CREAR | CIRCUITO CON CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. PEDIATRICO | CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO, CON TRANSDUCTOR CON LINEAS DE FLUJO Y ORIFICIO DE FLUJO, COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. PEDIATRICO | UNIDAD |
| 15 | CREAR | SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON MAQUINA DE ANESTESIA PREMIUM Y VENTILADORES DRAGUER. | SENSOR DE HILO CALIENTE PARA MEDIR EL FLUJO VOLUMETRICO DE GAS EN MAQUINA DE ANESTESIAS PERMIUM Y VENTILADORES SAVINA CON MEDICION DEL FLUJO EN ANENOMETRIA DE HILO CALIENTE (MEDICION TERMICA), CUBETA: POLICARBONATO DESINFECTABLE CON ALAMBRE DE PLATINO DE 13 UM. CAJA POR 5 UNIDADES | CAJA POR 5 UNIDADES |

| **LOTE 13 : ROPA DESECHABLE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2502341 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA S COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA S. AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS 35 GRAMOS. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | 2502547 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA M COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA M AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS 35 GRAMOS | UNIDAD |
| 3 | 2500164 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA L COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA L. AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS . | UNIDAD |
| 4 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA XL COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA XL AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS . | UNIDAD |
| 5 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA M COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARADERAS. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA M AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS .CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERAS. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA L COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARADERAS. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA L AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS .CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERAS. | UNIDAD |
| 7 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA XL COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERA | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA XL AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS .CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERA. | UNIDAD |
| 8 | 2500161 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE PEDIATRICO - ROPA DESECHABLE COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | BATA PCTE PEDIÁTRICO, BATA PACIENTE MANGA CORTA, SMS 35GR, BATA PACIENTE CON CUELLO SESGADO Y TIRAS PARA AJUSTAR EN CUELLO Y CINTURA | UNIDAD |
| 9 | 2500153 | BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA | BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA CON CIERRE FRONTAL DE CREMALLERA | UNIDAD |
| 10 | 2500149 | BATA CIRUJANO DESECHABLE TALLA XL | BATA QUIRÚRGICA SMMS 30GR, ANCHO 150X135CM DE LARGO, PUÑO EN ALGODÓN TIPO RIB, CIERRE EN CUELLO CON VELCRO, 4 TIRAS A NIVEL DE LA CINTURA, 2 INTERNA Y DOS EXTERNAS ASEGURADAS CON TARJETA DE TRANFERENCIA PARA MANIPULACIÓN CON TÉCNICA ESTÉRIL | UNIDAD |
| 11 | 2500154 | BATA CIRUJANO | BATA QX ESTÁNDAR T:L, ANCH 150X 130CM DE LARGO, SMMS 30GR, 2 INTERNA Y DOS EXTERNAS ASEGURADAS | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | DESECHABLE TALLA L | CON TARJETA DE TRANFERENCIA PARA MANIPULACIÓN CON TÉCNICA ESTÉRIL. ENVOLVEDERA 0.6X0.725MT | |
| 12 | 2502331 | CAMPO DESECHABLE | PARA OJO MEDIDAS 80X80CM, EN TELA SMS 35 GR, MEDIANAMENTE REPELENTE A FLUIDOS, TELA MATERIAL INERTE RESISTENTE, FENESTRA REDONDA DE 10 CM DE DIÁMETRO Y CINTAS ADHESIVAS , ESTÉRIL | UNIDAD |
| 13 | 2500448 | GORRO DESECHABLE REDONDO ELÁSTICO AZUL | GORRO REDONDO DESECHABLE TIPO BAÑO BOLAN 15 A 20 GRAMOS TAMAÑO ESTÁNDAR, ENCAUCHADO PARA AJUSTE SUAVE Y FIRME | CAJA X 50 |
| 14 | CREAR | KIT ESTERIL DE PASO DE CATETER DESECHABLE | TOALLAS ABSORBENTES 30 X 38 CM, BATA QUIRÚRGICA ESTANDAR TALLA: L, GASAS NO TEJIDAS- 4 PLIEGUES 4" X 4" (10 X 10 CM), INDICADOR QUÍMICO, CAMPO QUIRÚRGICO IMPERMEABLE 1.70 X 2.29 MT CON FENESTRACIÓN CUADRADA DE 12 X 12 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGENICAS, GASAS NO TEJIDAS 0.60 X 0.60 MT, ENVOLVEDERA 0.80 X 0.80 MT | UNIDAD |
| 15 | CREAR | KIT ESTERIL EPIDURAL ANESTESIA DESECHABLE | TOALLAS ABSORBENTES 30 X 38 CM, COMPRESA CON MATERIAL RADIOPACO 45 X 45 CM, CAMPO QUIRÚRGICO CON FENESTRACIÓN CIRCULAR DE 10 CM Y CINTAS HIPOALERGÉNICAS, GASAS NO TEJIDAS - 4 PLIEGUES 3" X 3" (7.5 X 7.5 CM), ENVOLVEDERAS 0.60 X 0.76 MT | UNIDAD |
| 16 | 2500166 | PAQUETE ESTERIL DE ROPA QUIRUGICA DESECHABLES UNIVERSAL | TOALLAS ABSORBENTES 30 X 38 CM, 3 BATAS QUIRÚRGICAS REFORZADAS PLUS: TALLA: L DESEMPEÑO MEDIO,1 FUNDA PARA MESA DE MAYO CON REFUERZO 0.60 X 1.35 MT, 1 BOLSA PARA SUTURAS. 4 CAMPOS DE PIEL CON CINTA ADHESIVA HIPOALERGÉNICA 0.70 X 0.80 MT, 2 SÁBANAS PLISADAS 1.45 X 2.00 MT, 1 INDICADOR QUÍMICO, 1 CAMPO QUIRÚRGICO 2.17 X 3.15 M CON REFUERZO ABSORBENTE DE 0.80 X 0.90 MT, PORTACABLES, FENESTRACIÓN RECTANGULAR DE 20 X 30 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGÉNICAS, 1 CUBIERTA PARA MESA DE INSTRUMENTOS IMPERMEABLE CON REFUERZO 2.17 X 3.15 M., ( 2 ) DOBLE ENVOLVEDERA | UNIDAD |
| 17 | 2500166 | PAQUETE ESTERIL DE ROPA QUIRURGICA PEQUEÑA CIRUGIA DESECHABLES | PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE COMPUESTO POR VARIOS ELEMENTOS PARA LAS CIRUGIAS GENERALES, DISEÑADO PARA DISMINUIR LOS RIESGOS DE TRASMISION DE LOS MICROORGANISMO DURANTE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, COMPUESTO POR ( 05 ) CAPAS SMS 100% POLIPROPILENO:<br>TOALLAS ABSORBENTES 30 X 38 CM, 03 BATAS QUIRÚRGICAS ESTÁNDAR TALLA: L, FUNDA PARA MESA DE MAYO CON REFUERZO 0.60 X 1.35 MT, BOLSA PARA SUTURAS, 4 CAMPOS DE PIEL CON CINTA ADHESIVA HIPOALERGÉNICAS 0.70 X 0.80 MT, SÁBANA PLISADA 1.45 X 2.00 MT, INDICADOR QUÍMICO, CAMPO QUIRÚRGICO 1.45 X 2.40 MT CON FENESTRACIÓN RECTANGULAR DE 10 X 15 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGÉNICAS, CUBIERTA PARA MESA DE INSTRUMENTOS IMPERMEABLE CON REFUERZO 1.45 X 2.20 MT | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 18 | 2500502 | POLAINA DESECHABLE | POLAINA RECTA RESORTADA CONFECCIONADA EN TELA POLIPROPILENO SMS 43GR, TAMAÑO GRANDE, CON RESORTE EN TOBILLO, , COLOR AZUL | UNIDAD |
| 19 | 2565533 | ROPA DESECHABLE CIRUJANO | VESTIDO QUIRÚRGICO MANGA CORTA SSMMS 30GR TALLA: L, COMPUESTO POR BLUSA CUELLO REDONDO MANGA CORTA CON BOLSILLO, PANTALON CON CORDON EN LA CINTURA CON BOLSILLO EN LA PARTE POSTERIOR. | UNIDAD |
| 20 | 2582830 | ROPA DESECHABLE CIRUJANO | VESTIDO QUIRÚRGICO MANGA CORTA SSMMS 30GR TALLA: M, COMPUESTO POR BLUSA CUELLO REDONDO MANGA CORTA CON BOLSILLO, PANTALON CON CORDON EN LA CINTURA CON BOLSILLO EN LA PARTE POSTERIOR. | UNIDAD |
| 21 | 2582832 | SABANA | DESECHABLE, PLANA, 2,40X2,20 M, RESORTDA EN TELA SMS 35 A 40 GR, REPELENTE DE FLUIDOS, RESISTENTE, SIN ESTERILIZAR | UNIDAD |
| 22 | 2502937 | BOLSA PARA AMOLTAJAR | BOLSA MORTAJA IMPERMEABLE 1.50 X 2.00 MT ANTIDESLIZANTE ADULTO, LÁMINADO 60GR, CON CREMALLERA LATERAL, RÓTULO ADHESIVO PARA REGISTRO DE DATOS DEL PACIENTE FALLECIDO | UNIDAD |
| 23 | 2584025 | CAMPO EN U ESTERIL | CAMPO QUIRÚRGICO GENERAL 1.50 X 2.00 MT CON FENESTRACIÓN EN “U” DE 15 X 50 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGÉNICAS | UNIDAD |
| 24 | 2500259 | TAPABOCAS | DESECHABLE, CON RESORTE A LA OREJA , DOBLE FILTRO, ADAPTADOR NASAL AJUSTABLE, EN ALGODÓN | CAJA X 50 |

| **LOTE 14: ENDOCIRUGÍA Y SUTURAS MECÁNICAS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2503682 | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 30-45-60 MM ARTICULABLE Y/O RETICULABLE | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE ARTICULABLE PARA RECARGAS DE 30-45 Y 60 (LARGO 26CM) | UNIDAD |
| 2 | 2503682 | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 30-45-60 MM RECTA | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE RECTA LAPAROSCÓPICA DE 60 MM ESTÁNDAR | UNIDAD |
| 3 | 2503678 | GRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM CON SISTEMA PARA CIERRE PARALELO O SU EQUIVALENTE | GRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM CON SISTEMA PARA CIERRE PARALELO PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O GRAPA AJUSTABLE | UNIDAD |
| 4 | 2503689 | GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 80MM CON SISTEMA CIERRE PARALELO O SU EQUIVALENTE | GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 80MM CON SISTEMA CIERRE PARALELO PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O GRAPA AJUSTABLE | UNIDAD |
| 5 | CREAR | ADHESIVO TISULAR QUIRÚRGICO | ADHESIVO PARA MANEJO TISULAR Y EN EL TRATAMIENTO DE VARICES GÁSTRICAS. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | (HYSTOACRIL) DE 2- OCTIL-CIANOACRILATO DE 0.25 ML | |
| 6 | 2503680 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55/60MM TEJIDO GRUESO VERDE | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55-60MM GRAPA 4.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD |
| 7 | 2503680 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55/60MM TEJIDO NORMAL AZUL | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55-60MM GRAPA 3.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD |
| 8 | 2503680 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55/60MM TEJIDO VASCULAR BLANCO | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55-60 GRAPA 2.5 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD |
| 9 | 2504181 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75/80MM TEJIDO GRUESO VERDE | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75- 80 GRAPA 4.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD |
| 10 | 2504182 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75/80MM TEJIDO NORMAL AZUL | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75- 80 GRAPA 3.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD |
| 11 | 2503680 | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 60 MM TEJIDO INTERMEDIO | RECARGA ENDOGRAPADORA PARA TEJIDO MEDIO A GRUESO 60 MM GRAPA 3.8 MM DORADO | UNIDAD |
| 12 | CREAR | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM TEJIDO ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | RECARGA ENDOGRAPADORA 60 MM GRAPA 3,5 ROTICULATOR AZUL O SU EQUIVALENTE | UNIDAD |
| 13 | CREAR | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM TEJIDO ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | RECARGA ENDOGRAPADORA 60 MM GRAPA 4,2 ROTICULATOR VERDEL O SU EQUIVALENTE | UNIDAD |
| 14 | CREAR | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 45MM TEJIDO ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | RECARGA ENDOGRAPADORA 45 MM GRAPA 3,5 ROTICULATOR AZUL O SU EQUIVALENTE | UNIDAD |
| 15 | CREAR | ENDOGRAPADORA TORACOABDOMINAL DE 30-45-50-60-90MM ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | ENDOGRAPADORA ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE PARA RECARGAS 30-45-50-60-90MM | UNIDAD |
| 16 | 2503689 | GRAPADORA CIRCULAR | GRAPADORA CIRCULAR CURVA CON RECARGA TAMAÑOS 21- 23 -25-29 MM O SU EQUIVALENTE, CONTROLA LA CANTIDAD DE COMPRESION APLICADA DEPENDIENDO DE LAS CONSICIONES DEL TEJIDO , LA COMPRESION CONTROLADA DE TEJIDOS Y | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | LA TECNOLOGIA DE ALTURA DE GRAPA AJUSTABLE, YUNQUE FIJO, RETORALIMENTACIONAUDIBLE Y TACTIL DEL SIPOSITIVO | |
| 17 | CREAR | GRAPADORA LINEAL RECARGABLE PARA CIRUGIA GASTROINTESTINAL | GRAPADORA LINEAL RECARGABLE PARA CIRUGIA GASTROINTESTINAL , DISPOSITIVO DE FACIL USO FUNCIONA CON UNA SOLA MANO PARA CERRAR, DISPARAR Y SOLTAR,POSEE BLOQUEO INTERMEDIO - TAMAÑOS DE 30 Y 60 MM | UNIDAD |

| **LOTE: 15 INSUMOS DE LAPAROSCOPIA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2504117 | CANULA SUCCION / ASPIRACION CON PUNTA TIPO PALA | CÁNULA DE IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN CON PUNTA TIPO PALA DE 5MM X 34 CM , AISLADA, | UNIDAD |
| 2 | 2503696 | CLIP DE POLIMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTUCTURAS DE 7 A 13MM (MORADO) HEM-O-LOK | CLIP DE POLÍMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTRUCTURAS DE 5 A 13MM (MORADO) HEM-O-LOK | CAJA X 84 |
| 3 | 2503695 | CLIP DE POLIMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTUCTURAS DE 8 A 16MM-(DORADO) HEM-O-LOK | CLIP DE POLÍMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTRUCTURAS DE 7 A 16MM-(DORADO) HEM-O-LOK | CAJA X 84 |
| 4 | 2300598 | DISPOSITIVO PARA SEPARACION DE TEJIDOS | DISPOSITIVO MEDICO PARA SEPARACION DE TEJIDOS CON ARO FLEXIBLE PARA INSERCION. INCSIONES DE 5-9 CM | UNIDAD |
| 5 | 2504169 | PINZA ENDO GRASPER DIENTE 5 MMX31CM | ENDO PINZA DE GRASPER DIENTE PRONUNCIADO ATRAUMÁTICOS 5 MM PARA LAPAROSCOPIA | UNIDAD |
| 6 | 2502826 | PINZA ENDODISECTOR CURVA, ESTRIADA, AISLADA CON CONEXIÓN MONOPOLAR DE 5MM X 310MM | PINZA DE ENDODISECTOR CURVA, ESTRIADA, AISLADA CON CONEXIÓN MONOPOLAR DE 5MM X 310MM, | UNIDAD |
| 7 | CREAR | PINZA BABCOCK AISLADA DE 10 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | PINZA BABCOCK AISLADA DE 10 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | 2504133 | PINZA LAPAROSCOPICA ATRAUMATIC 5 MM | PINZA LAPAROSCOPICA ATRAUMATIC 5 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | UNIDAD |
| 9 | 2503676 | SISTEMA DE FIJACIÓN ABSORBIBLE | INSTRUMENTO DE FIJACIÓN DE MALLAS DE LAPAROSCÓPICA, CONTIENE 12 A 15 DISPAROS EN TITANIO | UNIDAD |
| 10 | CREAR | TIJERA LAPAROSCOPIA AISLADA CON MONOPOLAR CURVA | TIJERA LAPAROSCOPIA AISLADA CON MONOPOLAR CURVA DE 5MM X 31 CM | UNIDAD |
| 11 | 2504519 | TROCAR SEPARADOR DE 11 MM X100MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 11MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 12 | CREAR | TROCAR O SEPARADOR DE 12 MM X 100MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 12MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 13 | 2504247 | TROCAR O SEPARADOR DE 12 MM X 150MM | TROCAR OPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 12MM X 150MM UNA CANULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR OPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VALVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 14 | CREAR | TROCAR O SEPARADOR DE 5 MM X 100MM A 150MM | TROCAR OPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 5MM X 100 MM A 150MM UNA CANULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR OPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VALVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 15 | 2504130 | TROCAR OPTICO LISO SEPARADOR 12 MM X 100 MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR EN Z DE 12MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA, CON PUERTO PARA EL LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 16 | 2504302 | TROCAR OPTICO LISO SEPARADOR 5 MM X 100 MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR EN Z DE 5MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA, CON PUERTO PARA EL LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 17 | CREAR | TROCAR OPTICO LISO SEPARADOR 5 MM X 150 MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR EN Z DE 5MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA, CON PUERTO PARA EL LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD |
| 18 | 2584038 | CLIP DE TITANIO LT 300 MEDIANO/GRANDE VERDE O EQUIVALENTE | GRAPA METALCIA PARA LIGADURA, COMPELSTO DE ACERO INOXIDABLE, TITANIO Y PLASTICO, TAMAÑO MEDIANO LT 300, O SU EQUIVALENTE. CARTUCHO POR 6 UNIDADES, ESTERIL | CAJA X 18 |

| LOTE 16: ENDOSCOPIA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2501951 | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA DE COLON - DIMENSIONES: 25 GAUSH CON 7 FR DE CATÉTER, LONGITUD DE 200 CM. MÍNIMO | UNIDAD |
| 2 | 2504253 | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA DE GASTRO - AGUJA DE ESCLEROTERAPIA DE GASTRO. DIMENSIONES: 23 GAUSH CON 7 FR, LONGITUD DE 150 CM | UNIDAD |
| 3 | 2504203 | ASA DE POLIPECTOMÍA ESTANDAR | ASA DE POLIPECTOMÍA ESTÁNDAR - ASA DE POLIPECTOMÍA CON LONGITUD MÍNIMA DE 230 CM PARA CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM OVAL, HEXAGONAL O EN ESPIRAL REUTILIZABLE | UNIDAD |
| 4 | 2504520 | BALON DE DILATACION BILIAR | BALÓN DE DILATACIÓN BILIAR - BALÓN PARA TRATAMIENTO DE ESTENOSIS BILIARES CON BANDAS RADIOPACAS CON LONGITUD MÍNIMA DE 180 CM, CON DIÁMETRO MÍNIMO DEL BALÓN DE 4MM | UNIDAD |
| 5 | CREAR | BALON DE DILATACION COLON | BALÓN DE DILATACIÓN COLON BALÓN DE DILATACIÓN PILÓRICA DE 8MM DE DIÁMETRO HINCHADO MÍNIMO, 18 FR MÍNIMO Y LONGITUD DE 5,5 CM COMO MÍNIMO | UNIDAD |
| 6 | CREAR | BALON DE DILATACION ESOFAGICA | BALÓN DE DILATACIÓN ESOFÁGICA - BALÓN DE DILATACIÓN ESOFÁGICA DE 6MM DE DIÁMETRO HINCHADO MÍNIMO, 24 FR MÍNIMO Y LONGITUD DE 5,5 CM COMO MÍNIMO | UNIDAD |
| 7 | CREAR | BALON DE DILATACION PILORICA | BALÓN DE DILATACIÓN PILÓRICA BALÓN DE DILATACIÓN PILÓRICA DE 6MM DE DIÁMETRO HINCHADO MÍNIMO, 18 FR MÍNIMO Y LONGITUD DE 4 CM COMO MÍNIMO | UNIDAD |
| 8 | CREAR | BALON DE EXTRACCION DE CALCULOS BILIARES TRILUMEN | BALÓN DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES TRILUMEN - CATÉTER RADIOPACO DE 195 CM DE LONGITUD MÍNIMA PARA CANAL DE 2.8 MM CON DIÁMETRO HINCHADO DEL BALO DESDE 8.5 MM | UNIDAD |
| 9 | 2504115 | CANASTILLA PARA RECUPERACION DE POLIPOS | CANASTILLA PARA RECUPERACION DE POLIPOS | UNIDAD |
| 10 | 2504116 | CANASTILLAS PARA EXTRACCIÓN DE CALCULOS | CANASTILLAS PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES. CESTA MULTIFILAMENTO VAINA 7FR Y 220 CM CON MANGO DE MANGUITO GIRATORIO | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 11 | CREAR | CATETER DE DILATACION | CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR GRADUADO - CATÉTER DE DILATACIÓN PARA ESTENOSIS DE 7 FR MÍNIMO, CON PUNTA CÓNICA DE 7 A 5 FR | UNIDAD |
| 12 | 2504613 | CEPILLO PARA CITOLOGIA | CEPILLOS PARA CITOLOGÍA - CEPILLO PARA CITOLOGÍA BILIAR CON LONGITUD MÍNIMA DE 105 CM, CANAL DE TRABAJO MÍNIMO 2.2 Y DIÁMETRO DE CEPILLO MÍNIMO 2,4 MM DOBLE LUZ | UNIDAD |
| 13 | CREAR | CLIPS PARA USO ENDOSCOPICO | CLIPS PARA USO EN HEMOSTASIA, MARCAJE Y CIERRE DE FISTULAS GASTROINTESTINALES | UNIDAD |
| 14 | 2501946 | ESFINTEROTOMO DE PUNTA | ESFINTEROTOMO DE PUNTA - ESFINTEROTOMO DE AGUJA PARA PRECORTE, TRIPLE LUZ DE 195 CM, LONGITUD MÍNIMA | UNIDAD |
| 15 | 2504254 | ESFINTEROTOMO O PAPILOTOMO DE ARCO TRILUMEN | ESFINTEROTOMO O PAPILOTOMO DE ARCO TRILUMEN ESFINTEROTOMÍA PRECURVADO, DE ARCO, TRIPLE LUZ, DE 7 FR PARA GUÍA DE 0.035" | UNIDAD |
| 16 | 2504199 | GUIAS HIDROFILICAS PARA VIA BILIAR | GUÍAS HIDROFÍLICAS PARA VÍA BILIAR - GUÍA HIDROFILICA DE 0.035" CON LONGITUD MÍNIMA 260 CM | UNIDAD |
| 17 | 2504478 | KIT DE MUCOSECTOMIAS ENDOSCOPICA | KIT USADO PARA RESECCION DE MUCOSA EN TRACTO SUPERIOR | UNIDAD |
| 18 | 2501948 | KIT GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA | KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 24 - KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 24 MÉTODO TRACCIÓN DE DIÁMETRO INTERIOR 5,5 MM | UNIDAD |
| 19 | 2504200 | KIT GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA | KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 20 - KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 20 MÉTODO TRACCIÓN DE DIÁMETRO INTERIOR 4,5 MM | UNIDAD |
| 20 | 2501947 | LIGADOR DE VARICES | LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS CON MULTIBANDA - KIT DE LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS CON 7 BANDAS COMO MÍNIMO CON CAPUCHÓN - CAÑON, GANCHO ATRAUMATICO DE PLASTICO CON LA CANULA, AGUJA DE PUNTA ROMA. | UNIDAD |
| 21 | 2502235 | PINZA DE AGARRE POLIPOS TRIPODE | PINZA PARA AGARRE CUERPOS EXTRAÑOS Y RECUPERACION POLIPOS TRIPODE | UNIDAD |
| 22 | 2501320 | PINZA DE AGARRE MANDIBULAS DE COCODRILO | PINZA DE AGARRE PARA LA EXTRACCION DE CUERPOS EXTRAÑOS MANDIBULAS DE COCDRILO | UNIDAD |
| 23 | 2503552 | SONDA DE RECAMBIO 100 % SILICONA | SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMÍA NO. 20 | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 24 | 2501949 | SONDA DE RECAMBIO 100 % SILICONA | SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMÍA NO. 24 | UNIDAD |
| 25 | 2503553 | SONDA DE RECAMBIO 100 % SILICONA | SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMÍA NO. 22 | UNIDAD |
| 26 | 2504049 | BOQUILLA PARA ENDOSCOPIA | BOQUILLA DESECHABLE PARA ENDOSCOPIA CON SINTURON ELASTICO AJUSTABLE , CON FIJACION SEGURA DE BLOQUEO DE MORDIDA,CON ORIFICIOS QUE PERMITA EL PASO DE OXIGENO POR NARIS Y BOCA, TAMAÑO ADULTO ,ELABORADO EN PVC ATOXICO GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, EMPAQUE INDIVIDUA, | UNIDAD |
| 27 | 2505720 | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIO Y COLONOSCOPIA ENDO BRUSH SCOPE VALET 6 MM X 230 CM | ENDO BRUSH SCOPE VALET 6 MM X 230 CM: CEPILLO PARA LIMPIEZA DE INSTRUMENTOS Y/O ENDOSCOPIOS CON CANAL DE TRABAJO DE 4 A 5 MM DE DIÁMETRO, ES DE USO ÚNICO, NO ESTÉRIL, CON CERDAS EN SUS DOS EXTREMOS, PUNTA REDONDEADA PARA EVITAR DAÑOS EN LOS CANALES INTERNOS DEL DISPOSITIVO O ENDOSCOPIO DIÁMETRO DE LAS CERDAS DEL CEPILLO 6 MM CADA EXTREMO, LONGITUD TOTAL DE TRABAJO DE 230 CM, DIÁMETRO DEL CATÉTER ES DE 1,8 MM, LONGITUD DEL CEPILLO ES DE 20 MM. | UNIDAD |
| 28 | CREAR | PINZA DE BIOPSIA PARA COLONOSCOPIO CON COPA OVAL LISA DESECHABLE (FB-230U.A). | CON COPA OVAL FENESTRADA PARA UNA MAYOR TOMA DE BIOPSIA, ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA MINIMIZAR EL DAÑO AL COLONOSCOPIO Y ACERO INOXIDABLE. LONGITUD DE TRABAJO (MM): 2300MM X MÍNIMO CANAL DE TRABAJO (MM): 2,8MM X DIÁMETRO DE APERTURA (MM): 5.0MM | UNIDAD |
| 29 | CREAR | PINZA DE BIOPSIA PARA ENDOSCOPIO PEDIATRICO CON MANDÍBULA DE COCODRILO, (FB-211K.A) | PINZA DE BIOPSIA PARA ENDOSCOPIO PEDIATRICO CON MANDÍBULA DE COCODRILO, (FB-211K.A). PARA BIOPSIAS RUTINARIAS, ESPECIALMENTE DISEÑADAS PARA MINIMIZAR EL DAÑO AL ENDOSCOPIO PEDIATRICO , CON ACERO INOXIDABLE. CANAL MÍNIMO DE TRABAJO (MM): 2,0MM · LONGITUD DE TRABAJO (MM): 1150MM · TAMAÑO DE APERTURA DE LA COPA (MM): 5.0MM. · DESECHABLE. | UNIDAD |
| 30 | CREAR | TUBO AUXILIAR DE SUMINISTRO DE AGUA. | TUBO AUXILIAR DE SUMINISTRO DE AGUA. COMPATIBLE CON MARCA OLYMPUS MAJ-1608 | UNIDAD |
| 31 | CREAR | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS PEDIATRICO | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS DESECHABLE CANAL MÍNIMO DE TRABAJO (MM): 2,0MM · LONGITUD DE TRABAJO (MM): 1150MM · | UNIDAD |
| 32 | CREAR | CEPILLO DE LIMPIEZA CORTO PARA | CEPILLO DE LIMPIEZA /PRESENTACION: UNIDAD / COMPATIBLE COM PARA MARCA | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ENDOSCOPIOMH-507 | OLYMPUS ,CLASIFICACION DE RIESGO: IIA ,REF. FABRICA: | |
| 33 | CREAR | PROTECTOR PUNTA DISTAL PARA ENDOSCOPIO Y COLONOSCOPIO | PROTECTOR DE PUNTA DISTAL PARA ENDOSCOPIOS COMPATIBLE CON ENDOSCOPIOS OLYMPUS | UNIDAD |
| 34 | CREAR | MANGO DE INFLADO | MANGO DE INFLADO PARA BALON DE LITOTRICIA MECANICA. | UNIDAD |
| 35 | CREAR | GERINGA CON MANOMETRO | GERINGA CON MANOMETRO 60ML PARAMANGO DE INFLADO | UNIDAD |
| 36 | 2505719 | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS REUTILIZABLE | UNIDAD |
| 37 | 2502832 | PINZA DE BIOPSIA | PINZA DE BIOPSIA PARA GASTROSCOPIA - PINZA PARA TOMA DE BIOPSIA PARA COLONOSCOPIA CON MANDÍBULAS DE COCODRILO/DIENTES DE RATA CON ESTILETE CON LONGITUD MÍNIMA DE 200 CM PARA CANAL DE TRABAJO DE 2.8 REUTILIZABLE | UNIDAD |
| 38 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR TEFLOM 7 FRENCH DE 12 CM Y 15 CMS | UNIDAD |
| 39 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR TEFLOM 8,5 FRENCH DE 12 CM Y 15 CMS | |
| 40 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR TEFLOM 10 FRENCH DE 15 CM Y 15 CMS | UNIDAD |
| 41 | CREAR | KIT DE INTRODUCCION PROTESIS BILIAR | KIT DE INTRODUCCION PROTESIS BILIAR | UNIDAD |
| 42 | 2501953 | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR EXPANDIBLES 10MM X 10CMS | UNIDAD |
| 43 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR EXPANDIBLES 10MM X 12CMS | UNIDAD |
| 44 | 2504114 | CANASTILLAS LITOTRIPTONA | CANASTILLAS LITOTRIPTONA CALCULOS BILIARES + LITOTRIPTOR | UNIDAD |
| 45 | CREAR | CEPILLO DE LIMPIEZA DUODENOSCOPIO | CEPILLO DE LIMPIEZA DEL CANAL MAJ -1888 | UNIDAD |
| 46 | CREAR | LAMPARA DE XENOS MAJ-1817 | LAMPARA DE XENOS MAJ-1817PARA FUENTES DE LUZ CLV190 OLYMPUS | UNIDAD |
| 47 | CREAR | CEPILLO DE LIMPIEZA DUODENOSCOPIO | CEPILLO DE LIMPIEZA MAJ -1534 | UNIDAD |

| LOTE 17: DESINFECCION | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2002874 | ALCOHOL | ANTISEPTICO DE USO EXTERNO AL 70%, FRASCO PLASTICO, BOTELLA X 750 CC | FRASCO |
| 2 | 2003145 | ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN X 3700 -3800 ML | ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN X 3.700 - 3800 ML CON INGREDIENTE ACTIVO ALCOHOL ETILICO IMPOTABILIZADO 95-96% | GALON |
| 3 | 2502263 | ALCOHOL ISOPROPILICO 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS | ALCOHOL ISOPROPILICO O ETILICO EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML/100ML | FC X 500ML |
| 4 | 2584147 | ALCOHOL ISOPROPILICO 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS | ALCOHOL ISOPROPILICO EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML/100ML | FC X1LT |
| 5 | 2504167 | ALCOHOL ISOPROPILICO 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS | ALCOHOL ISOPROPILICO EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML/100ML | GALON |
| 6 | 2003248 | CLORHEXIDINA 4GR + CETRIMIDA O AGENTES EQUIVALENTES 1GR JABON ANTISÉPTICA | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA, EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | GALON |
| 7 | 2503194 | CLORHEXIDINA 4GR + CETRIMIDA AGENTES EQUIVALENTES 1GR SOLUCION ANTISÉPTICA | SOLUCION QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA, EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | FC X 120 ML |
| 8 | 2003254 | CLORHEXIDINA DIGLUCONATO JABÓN QUIRÚRGICO, 4GR/100ML | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA, EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | BOLSA |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9 | 2502349 | CLORHEXIDINA DIGLUCONATO JABÓN QUIRÚRGICO, 4GR/100ML | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA, EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | FRASCO |
| 10 | 2003190 | YODO – POLIVINILPIRROLIDONA ESPUMA | SOLUCION ESPUMANTE BASADA EN YODOPOVIDONA PARA USO QUIRURGICO | GALÓN |
| 11 | 2003189 | YODO – POLIVINILPIRROLIDONA SOLUCION | SOLUCION DESINFECTANTE BASADA EN YODOPOVIDONA PARA USO QUIRURGICO | GALÓN |
| 12 | 2502360 | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE GLUTARALDEHÍDO AL 2% | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE GLUTARALDEHÍDO AL 2% CON UN SURFACTANTE PARA MAYOR PENETRACIÓN EN SUPERFICIES DIFÍCILES, DE AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO: ESPORICIDA, VIRUSIDA (LIPOFILICOS E HIDROFILICOS) TUBERCULICIDA , FUNGICIDA. DESINFECCION DE ALTO NIVEL EN UN TIEMPO DE 10 MINUTOS - TIEMPO DE ESTANCIA EN BANDEJA DE 28 DÍAS , | GALÓN |
| 13 | 2502356 | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE ORTHO-OPHTALDEHIDO AL 0.55% | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA REPROCESAR DISPOSITIVOS MEDICOS SEMI CRITICOS SENSIBLES AL CALOR Y REUTILIZABLE, NECESARIO PARA EQUIPOS ENDOSCOPICO,TERAPIA RESPIRATORIA Y EQUIPOS DE ANESTESIA. INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUE REDUCE 4 VECES EL TIEMPO DE INMERSIÒN , PERMITE PROGRAMAR UN MAYOR NÙMERO DE PROCEDIMIENTOS, MEJORA LA PRODUCTIVIDAD DEL EQUIPO PROFESIONAL. ES EFECTIVO CONTRA LAS MICROBACTERIAS RESISTENTES AL GLUTARALDEHÌDO. | GALON DE 5 LITROS |
| 14 | CREAR | ANTISEPTICO PARA LA PREPARACION DE LA PIEL YODO POVACRYLEX MAS ALCOHOL ETILICO | SOLUCION QUIRURGICA ESTA RECOMENDADA PARA LA PREPARACION DE PIEL INTACTA, APLICADOR GRANDE DE 26ML QUE CUBRE UN AREA DE 38.1cm x 76.2 cm APROX. COMPUESTO DE YODO POVACRYLE 0.7%( YODOPOVIDONA Y POLIMERO) ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74%, UNIDOSIS PARA UN MEJOR PROCESO DE PREPARACION DE PIEL EVITANDO CONTAMINACION CRUZADA. | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | CREAR | ANTISEPTICO DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%. | ESPONJAS IMPREGNADAS CON 50ML DE SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, COMPOSICION GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ESPUMA A BASE DE POLIURETANO , DOSIS UNICA Y/O UNIDOSIS, Y COBERTURA DE 61 CM X 61CM | UNIDAD |
| 16 | CREAR | TIRAS REACTIVAS INDICADORAS PARA ORTOFTALALDEHIDO 0,55% | TIRAS INDICADORAS PARA LA MEDICION DE LA CONCENTRACIION MINIMA EFECTIVA DEL DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL DE RAPIDO USO EN ORTOFTALLALDEHIDO 0,55 % , DURANTE EL PERIODO DE UTILIZACION DE ESTA SOLUCION EN USO MANUAL O AUTOMATIZADO,A TRAVES DE UN REACTIVO Y UN COMPUESTO QUIMICO ( SULFITO DE SODIO ) PRESENTE EN LAS TIRILLAS DE PRUEBAS. LA CONCENTRACION MINIMA EFECTIVA DEL ORTOFTALALDEHIDO 0,55% EN SOLUCION SERA SEÑALADA POR LA COLORACION VIOLETA EN LA TIRA DE PRUEBA. | FRASCO X 60 UNIDADES |
| 17 | CREAR | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE GLUTARALDEHÍDO POTENCIALIZADO ( GLUTARALDEHIDO + TENSOACTIVO CATIONICO ) AL 2% | DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS INVASIVOS Y NO INVASIVOS,<br>MATERIAL QUIRÚRGICO, MÉDICO Y DENTAL, EQUIPOS BIOMÉDICOS QUE PUEDAN SER DESINFECTADOS MEDIANTE INMERSIÓN, MATERIAL DE ENDOSCOPIA, MATERIALES Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES. UTILIZADO EN LAVADO MANUAL Y AUTOMÁTICO | FRASCO DE 1LITRO CON DOSIFICADOR INTEGRADO |
| 18 | CREAR | YODO – POLIVINILPIRROLIDONA SOLUCION | SOLUCION DESINFECTANTE BASADA EN YODOPOVIDONA PARA USO QUIRURGICO PRESENTACION UNIDOSIS | SACHET DE 30 ML |
| 19 | CREAR | CLORHEXIDINA CETRIMIDA AGENTES EQUIVALENTES JABON ANTISÉPTICA AL 2 % | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA CON O SIN CETRIMIDA AL 2 %, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | SACHET DE 60 ML |
| 20 | 2502733 | DETERGENTE PENTAI ENZIMATICO PARA INSTRUMENTAL | DETERGENTE ENZIMÁTICO, BACTERICIDA, PH NEUTRO, ATOXICO, 100% BIODEGRADABLE, DE COMPOSICIÓN PPROTEASA, AMILASA, CELULASA, LIPASA Y MANANASA., NO DAÑE NINGÚN METAL POCA ESPUMA Y CON SUSTANCIAS ANTIOXIDANTES | GARRAFA X 5L |

| LOTE 18 : HEMOSTATICO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2500538 | ESPONJA DE GELATINA ABSORBENTE 70X50X1MM | ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE DE ORIGEN PORCINO, PROTEÍNA PURIFICADA CONSEGUIDA POR LA HIDRÓLISIS DE COLÁGENO PORCINO, ESTÉRIL, INSOLUBLE EN AGUA, MUY MOLDEABLE, DIMENSIONES 7 X 5 X 1 CM | UNIDAD |
| 2 | 2504475 | HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA | HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA CON CARACTERÍSTICA BACTERICIDA TIPO MALLA CELULOSA OXIDADA REGENERADA DE ORIGEN VEGETAL DE 10.X 20.0 CM | UNIDAD |
| 3 | 2502302 | HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA | HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA CON CARACTERÍSTICA BACTERICIDA TIPO MALLA CELULOSA OXIDADA REGENERADA DE ORIGEN VEGETAL DE 5.0 X 7.5 CM | UNIDAD |
| 4 | 2500535 | HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA | HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA CON CARACTERÍSTICA BACTERICIDA EN CAPAS TIPO ALGODÓN DE ORIGEN VEGETAL 10X10 CM | UNIDAD |
| 5 | CREAR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO PARA PEQUENAS HEMORRAGIAS EN CAPILARES, VENAS Y PEQUEÑAS ARTERIAS. CONTENIDO 2GR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO, EN CAPILARES, VENAS Y PEQUEÑAS ARTERIAS, CON ACCION ANTIADHERENTE,SIN DEJAR GRANULOS EN SITIOS OPERATORIOS.CON APLICADOR QUE PERMITAN LLEGAR A LUGARES DE DIFICIL ACCESO. CON UN TIEMPO DE ABSORCION COMPLETA DE 2 A 4 MINUTOS. CONTENIDO 2GR | UNIDAD |
| 6 | CREAR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS. CONTENIDO 3GR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO, PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS, CON ACCION ANTIADHERENTE SIN DEJAR GRANULOS EN SITIOS OPERATORIOS.CON DISPOSITIVOS QUE PERMITAN LLEGAR A LUGARES DE DIFICIL ACCESO. CON UN TIEMPO DE ABSORCION COMPLETA DE 40 A 80 HORAS. CONTENIDO 3GR | UNIDAD |
| 7 | CREAR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS. CONTENIDO 5GR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO, PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS,CON ACCION ANTIADHERENTE SIN DEJAR GRANULOS EN SITIOS OPERATORIOS.CON DISPOSITIVOS QUE PERMITAN LLEGAR A LUGARES DE DIFICIL ACCESO. CON UN TIEMPO DE ABSORCION COMPLETA DE 40 A 80 HORAS. CONTENIDO 5GR | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | CREAR | APLICADOR PARA HEMOSTATICO EN POLVO EN CIRUGIA ABIERTA | APLICADOR DE SPRAY,PARA HEMOSTATICO Y ANTIADHERENTE EN POLVO. DE 14CM DE LONGITUD PARA CIRUGIA ABIERTA. | UNIDAD |
| 9 | CREAR | APLICADOR PARA HEMOSTATICO EN POLVO EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA | APLICADOR DE SPRAY PARA HEMOSTATICO Y ANTIADERENTE EN POLVO. DE 38CM DE LONGITUD PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | UNIDAD |
| 10 | 2500693 | CERA OSEA | HEMOSTATICO PARA HUESO COMPUESTO POR UNA MEZCLA ALTAMENTE PURIFICADA DE CERA DE ABEJA (70%) Y VASELINA(30%). | UNIDAD |
| 11 | CREAR | APOSITO PARA COBERTURA QUIRUGICA DE HIDROFIBRA CON PLATA | APOSITO DE COBERTURA ESTERIL QUE SE COMPONE DE UNA ALMOHADILLA NO TEJIDA INTERNA ( CONTACTO CON LA HERIDA) CON BARRERA ANTIBACTERIANA Y ANTIVIRAL QUE REDUCE EL RIESGO DE INFECCION, CON GRAN CAPACIDAD DE ABSORCION, IMPERMEABLE AL AGUA DE 9 X 10 CM | UNIDAD |
| 12 | CREAR | APOSITO PARA COBERTURA QUIRUGICA DE HIDROFIBRA CON PLATA | APOSITO DE COBERTURA ESTERIL QUE SE COMPONE DE UNA ALMOHADILLA NO TEJIDA INTERNA ( CONTACTO CON LA HERIDA) CON BARRERA ANTIBACTERIANA Y ANTIVIRAL QUE REDUCE EL RIESGO DE INFECCION, CON GRAN CAPACIDAD DE ABSORCION, IMPERMEABLE AL AGUA DE 9 X 25 CM | UNIDAD |
| 13 | 2504141 | APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA | APOSITO EN CAPAS DE ESPUMA DE POLIURETANO RESISTENTE AL AGUA, CON UNA BARRERA IMPEMEABLE, ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL QUE PROTEGE A LA HERIDA. MEDIDA DE 10 X 10 | UNIDAD |
| 14 | CREAR | SISTEMA DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PORTABLE Y DESCARTABLE | SISTEMA DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PORTABLE Y DESCARTABLE, QUE CONTENGA BOMBA NO ESTERIL MAS BATERIA, APOSITO ESTERIL, TIRAS DE FIJACION, QUE PERMITA EL CONTROL DE EXUDADO, CREAR UN MEDIO HUMEDO CONTROLADO, ESTIMULACION DE ANGIOGENESIS Y LA FORMACION DE DE TEJIDOS DE GRANULACION, AUMENTA EL FLUJO DE SANGRE EN LA HERIDAD Y LA CONTRACCION DE LOS BORDES, QUE REDUSCA EL BROTE DE INFECCION, EDEMA Y MEJORA LA `PERFUSION. | UNIDAD |
| 15 | CREAR | APÓSITO DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA PARA HERIDAS | APÓSITO ESTÉRIL DEL SISTEMA DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVAPARA EL TRATAMIENTO EN LESIONES CON EXUDADO LEVE O MODERADO. MANTIENE UNA PRESIÓN NEGATIVA DE 80MMHG SOBRE LA SUPERFICIE DE LA HERIDA | CAJA X 5 UNIDADES |
| 16 | CREAR | SOLUCION DE LUGOL FRASCO X 500 ML | SOLUCION COLPOSCOPICA QUE AYUDA A DIAGNOSTICAR O REVELAR ANOMALIAS DEL CUELLO UTERINO | UNIDAD |
| 17 | 2584133 | ACIDO TRICLOROACETICO 80 AL 85% SOLUCION X 100 ML | SOLUCION HEMOSTATICA UTILIZADA POR EL MEDICO GINECOLOGO PARA PREVENIR HEMORRAGIAS CUANDO SE REALIZAN BIOPSIAS DE CUELLO DEE CUELLOS UTERINO. | UNIDAD |
| 18 | CREAR | SELLANTE DE FIBRINA HUMANA, PRESENTACION 4ML | SELLANTE DE FIBRINA HUMANA ,QUE SE ADHIERE A LA SUPERFICIE DE LAS HERIDAS Y CONSIGUE LA HEMOSTASIA FORMANDO UN COAGULO DE FIBRINA. Y SELLADO DEL TEJIDO HUMANO,COMO APOYO DONDE LAS TECNICAS QUIRURGICAS ESTANDAR NO PARECEN SUFICIENTES. PRESENTACION DE 4ML | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 18 | CREAR | SOLUCION ANTIADHERENTE PARA USO OPERATORIO PRESENTACION EN GEL DE 5CC | SOLUCION ANTIADHERENTE EN GEL READSORBIBLE,NO PIROGENA ESTERIL.CON APLICADOR APROPIADA PARA GARANTIZAR SEGURIDAD Y FACILIDAD EN LA APLICACIÓN.PARA USO OPERATORIO EN PACIENTES DONDE LA CIRUGIA LO REQUIERE. | UNIDAD |

| **LOTE 19 : UROLOGIA Y URODINAMIA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | CREAR | CANASTILLA NITINOL ZERO TIP | CANASTILLA NITINOL DE 1.9,2.4 Y 3.0 SIN PUNTA | UNIDAD |
| 2 | 2504120 | CATÉTER DOBLE J DE 6 FR | CATÉTER DOBLE J DE 6 FR | UNIDAD |
| 3 | 2504126 | CATÉTER URETERAL PUNTA CÓNICA | CATÉTER PUNTA CÓNICA ACCESO URETERAL PARA REALIZACIÓN PIELOGRAFIA | CAJA POR 10 UNIDADES |
| 4 | CREAR | CINTA PARA INCONTINENCIA TOT | CINTA DE SISTEMA SUPRAPÚBICO MEDIO URETRAL POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO, MACROPORO, DE 10-11 MM DE ANCHO Y 30-45 CM DE LARGO, CUBIERTA POR UNA FUNDAS DE PLÁSTICO, UNIDA A AGUJAS HELICOIDALES | UNIDAD |
| 5 | CREAR | CINTA PARA INCONTINENCIA TVT | CINTA DE SISTEMA TRANSVAGINAL MEDIO URETRAL POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO, MACROPORO, DE 10-11 MM DE ANCHO Y 30-45 CM DE LARGO, CUBIERTA POR UNA FUNDAS DE PLÁSTICO, UNIDA A AGUJAS HELICOIDALES | UNIDAD |
| 6 | 2504670 | GUÍA SENSOR NITINOL | GUÍA PTFE NITINOL CON PUNTO HIDROFILICA - TIPO SENSOR | CAJA POR 5 UNIDADES |
| 7 | CREAR | GUÍA UROLÓGICA CEBRA | GUÍA FLEXIBLE PARA URETEROSCOPIA HI-WAY, GUÍA TEFLÓN DE 35 X 145 O 150CM | SET CAJA X 10 UNIDADES |
| 8 | 2504190 | SET PARA BOMBA PERISTÁLTICA HELIX | SET CAJA X 25 | CAJA X 25 UNIDADES |
| 9 | 2504189 | SET MANGUERAS TRANSDUCTORES | SET CAJA X 25 | CAJAS X 25 UNIDADES |
| 10 | 2504118 | CATÉTER CISTOMETRÍA | CATÉTER CISTOMETRÍA DOBLE LUMEN 6 FR CAJA X 10 | CAJA POR 10 UNIDADES |
| 11 | 2583755 | CATETER ABDOMINAL | CATETER BILUMEN ABDOMIAL (RECTAL) 9 FR CAJA X 10 | CAJA X 10 UNIDADES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12 | CREAR | CAMISA DE ACCESO URETERAL NAVIGATOR HD | CAMISA DE ACCESO URETERAL DE ALTA DUROMETRIA CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO INTERNO Y EXTERNO, SALTO ENTRE LA PUNTA Y LA CAMISA ATAUMATICO, PUNTA MAS SUAVE 11/13 fr. X 36 cm. | UNIDAD |
| 13 | CREAR | CANASTILLA DAKOTA | CANASTILLA DE POLIAMIDA CON TEFLON Y ALMA DE NITINOL DE 1,9 FR X 120 CM APERTURA 8 Y 11 MM DE AGARRE FRONTAL. | UNIDAD |
| 14 | CREAR | FIBRA LASER ACCUMAX | FLEXIVA PULSE 242 - FLEXIVA PULSE 365 - FLEXIVA PULSE 550 -FLEXIVA PULSE 910 | UNIDAD |
| 15 | CREAR | STONE CONE | DISPOSITIVO EN ESPIRAL ANTIRETROPULSION DE NITINOL DE 3,0 F x 115 cm x 7 mm Y 3,0 F x 115 cm x 10 mm. | UNIDAD |
| 16 | CREAR | CANASTILLA ESCAPE | CANASTILLA DE 90 Y 120 CM PARA RECUPERACIÓN DE CALCULOS DE NITINOL 120 CM, INCLUYE ADAPTADOR EN Y GATEAWAY | UNIDAD |
| 17 | CREAR | URETEROSCOPIO FLEXIBLE LITHOVUE | URETEROSCOPIO FLEXIBLE CON SISTEMA INTEGRADO DE CAMARA Y FUENTE DE LUZ, MANEJA SU PROPIO MONITOR. | UNIDAD |
| 18 | CREAR | CAMISAS DE AMPLATZ | CAMISA DE AMPLATZ DE PTFE ATRAUMATICA 24 F X17CM , 26 F X 17 CM , 28 F X 17 CM Y 30 X 17 CM. | UNIDAD |
| 19 | CREAR | AGUJA DE PERCUTÁNEA | SET DE AGUJA DE PUNCIÓN DE 18 ga y longitud 20cm | UNIDAD |
| 20 | CREAR | FIBRA OPTICA GREEN LIGHT MOXY 1 UNIDAD | FIBRA OPTICA COMPATIBLE CON LASER XPS, ANGULO DE EMISION 70-80°, CON UN RANGO DE POTENCIA <180W DIST. DE TRABAJO 0,44mm2 LIMITE ENERGETICO 650 kj. | UNIDAD |
| 21 | CREAR | DOBLE J 6 X 24 | CATETER DOBLE J POLARIS ULTRA 6 X 24 MATERIAL PERCUFLEX, 365 DÍAS DE DURACIÓN, DOBLE DUROMETRIA, RECUBRIMIENTO HIDOPLUS MOLECULARMENTE ADHERIDO, PUNTA CONICA TECNOLOGÍA NAUTILUS, AZUL Y BLANCO | UNIDAD |
| 22 | 2583755 | DOBLE J 7 FR X 24 | CATÉTER CON DIÁMETROS 7 FR LONGITUD DE 24 CM.<br>GUÍA FLEXIBLE: CON DIÁMETROS VARIABLES DE 0.32 A 0.38 PULGADAS<br>POSICIONADOR:4.8 FR A 7 FR | UNIDAD |
| 23 | CREAR | SET DE DILATADORES RENALES TIPO AMPLATZ | 12 DILATADORES DE 8 F A 30 F( DE 2,7 A 10,1mm) (TAMAÑOS PARES)DE 35 CM DE LONG. 4 VAINAS DE 24 F A 30 F(DE 8,1 A 10,1mm)(tamaños pares). 1 ESTILETE DE 8F(2,7 mm) D.E, DE 70 CM DE LONG. 1 VAINA, DE 8F(2,7mm) de D.I, 10 F(3,4 mm) de D.E de PTFE RADIOPACO, DE 30 CM DE LONGITUD. | KIT |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 24 | CREAR | SET CAJA X 10 UNIDADES | COMPUESTO POR: 1 ACLOPADOR LUER MACHO GIRATORIO, 1 ADAPTADOR EN Y, Y TAPA A ROSCA QUE CONTROLA LA VALVULA DE HEMOSTASIS. | SET CAJA X 10 UNIDADES |

| **LOTE: 20 FISOTERAPIA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | | VASELINA LIQUIDA | PARA USO TOPICO, TIENE PROPIEDADES LUBRICANTES, PROTECTORAS DE LA PIEL Y EMOLIENTES. | GALON |
| 2 | 2582521 | BANDA ELASTICA | ROLLO DE BANDA DE 45 METROS, RESISTENCIA X-LIVIANA, COLOR AMARILLO . | ROLLO |
| 3 | 2503361 | BANDA ELASTICA | ROLLO DE BANDA COLOR AZUL, 45 METROS, RESISTENCIA XX-MEDIA. | ROLLO |
| 4 | CREAR | COMPRESAS CALIENTES ESPINAL | DISEÑADA PARA AJUSTARSE AL CONTORNO DEL CUERPO, OFRESE HASTA 30 MINUTOS DE CALOR HUMEDO Y CALMANTE, CON LENGUETAS MARRONES PARA AGILIZAR SU ROTACION CLINICA, CONTIENE BENTONITA, UN HIDROCOLOIDE NATURAL DE RELLENO, ENVUELTO EN TEJIDO DE MEZCLA DE ALGODÓN, TAMAÑO DE LA COMPRESA 25 CMS X 46 CMS - 10" X 18". | UNIDAD |
| 5 | 2503128 | PARAFINA TERAPEUTICA | FABRICADA EN ESTADOS UNIDOS, PARAFINA DE CALIDAD PROFESIONAL, SUAVE Y PEGABLE, FLEXIBLE, EFICAZ Y LIMPIA, PERMANECE LIBRE DE RESIDUOS, MIESTRAS CONSTRUYE CAPAZ GRUESAS Y FLEXIBLES EN UN GUANTE FACIL DE QUITAR, INDORA, INCOLORA E HIPOALERGICA, LIGERAMENTE PERFUMADA Y TINTADA, CONTIENE SOLO ACEITES ESENCIALES DE GRADO TERAPEUTICO SIN PARABENOS. | LIBRAS |
| 6 | CREAR | COMPRESAS FRIAS | HECHOS EN RESISTENTE VINILO Y RELLENOS DE UN GEL NO TOXICO QUE LAS MANTIENE FLEXIBLES DURANTE TODO EL TRATAMIENTO PARA ADAPTARSE A CUALQUIER ZONA DEL CUERPO. TAMAÑO 28 CMS X 36 CMS. | UNIDAD |
| 7 | CREAR | BANDAS DE SUJECION | BANDAS ELASTICAS IDEALES PARA SUJETAR ELECTRODOS Y LOS PAQUETES FRIOS Y CALIENTES EN SU SITIO DE VELCRO, NYLON Y LATEX, 6X122CMS. | UNIDAD |
| 8 | CREAR | BANDAS DE SUJECION | BANDAS ELASTICAS IDEALES PARA SUJETAR ELECTRODOS Y LOS PAQUETES FRIOS Y | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | CALIENTES EN SU SITIO, CON VELCRO, NYLON Y LATEX, 10X91CMS. | |
| 9 | CREAR | PESA FIJA CON AJUSTE DE VELCRO | MATERIAL LAVABLE, IMPERMEABLE, RIPIO METALICO, AJUSTE VELCRO, 3 LIBRA. | UNIDAD |
| 10 | CREAR | COMPRESAS CALIENTES CERVICALES | DISEÑADA PARA AJUSTARSE AL CONTORNO DEL CUERPO, OFRESE HASTA 30 MINUTOS DE CALOR HUMEDO Y CALMANTE, CON LENGUETAS MARRONES PARA AGILIZAR SU ROTACION CLINICA, CONTIENE BENTONITA, UN HIDROCOLOIDE NATURAL DE RELLENO, ENVUELTO EN TEJIDO DE MEZCLA DE ALGODÓN, TAMAÑO DE LA COMPRESA 61 CMS - 24". | UNIDAD |
| 11 | | TOBILLERA DE GIMNASIO | UTILIZADO PARA CONECTARLO A UNA BANDA ELASTICA O MAQUINA DE TENSION PARA EJERCICIOS, MATERIAL EVA + Nylon, DISEÑO DEL ANILLO EN D SOLDADOS EN METAL FUERTE , TOTALMENTE AJUSTABLE CON DISEÑO DE CINTA DE SUJECION, ESTAS CORREAS DE TOBILLO SON MUY FACILES DE PONER Y SE PUEDEN APRETAR O AFLOJAR Y ANCHO 10 CMS | UNIDAD |
| 12 | 2502384 | ALMOHADILLA DEL GEL PARA ULTRASONIDO | UN SEPRARDOR DE ULTRASONIDO ACUOSO, FLEXIBLE Y DESECHBLE DE 2 CM x 9 CM PARA USAR EN AREAS DIFICILES DE TRATAR Y DE CAMPO CERCANO, O CUANDO LOS GELES POR SI SOLOS NO SON SUFICIENTE. LA DESECHABILIDAD ELIMINA EL RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA EN PROCEDIMIENTOS DE ULTRASONIDO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO. HIPOALERGICO, BACTERIOESTATICO Y FACIL DE USAR. | CAJA |
| 13 | CREAR | MASAJEADOR FRIO | CUENTA CON DEPOSITO DE LIQUIDO FRIO O CONGELADO AL TRASFERRIR ESTA TEMPERATURA A UNA BOLA O BALA DE ACERO INOXIDABLE. | UNIDAD |
| 14 | CREAR | BANDAS ELASTICAS DE TELA | BANDA ELASTICAS DE TELA IDEAL PARA TRABAJO FUCIONAL, DISEÑADAS EN SUAVE Y DURADERA TELA, MATERIAL EN FIBRA DE POLIESTER Y LATEX, SET DE BANDAS CON DIFERENTES RESISTENCIAS. | JUEGO |
| 15 | CREAR | BANDA ELASTICA TIPO LOOP | JUEGO DE BANDAS ELASTICAS CERRADAS, FABRICADAS EN LATEX DE ALTA CALIDAD, VIENE EN DIFERENTES TAMAÑO Y RESISTENCIAS PARA ADAPTARSE A CUALQUIER RUTINA DE ENTRENAMIENTO Y PARA UNA AMPLIA GAMA DE GRUPOS MUSCULARES | JUEGO |
| 16 | CREAR | ELECTRODOS CARBONADOS | ELECTRODOS COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS DE ELECTROESTIMULACION, REUTILIZABLES, CONECTOR TIPO AGUJA, TAMAÑOS 8 X 12 | UNIDAD |
| 17 | | CABLES PARA TENS | CABLES DE PLOMO TENS ESTANDAR, REPUESTO UNIVERSAL, COMPATIBLES CON LA MAYORIA DE UNIDADES TENS, LAS CONEXIONES DE | PARES |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | PASADOR A LAS ALMOHADILLAS DE ELECTRODO TENS, TIPO HEMBRA | |
| 18 | CREAR | RODILLO DE ESPUMA | RODILLO DE ESPUMA GRABADO PROFUNDO, 5" X 13", PARA MASAJE Y REHABILITACION, | UNIDAD |

| **LOTE: 21 ENDOCIRUGÍA - ENERGÍA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2504252 | CABLE PARA PINZA BIPOLAR COMPATIBLE A VALLEYLAB REF E0509 | CABLE CONEXIÓN HEMBRA REDONDA PARA PINZA BIPOLAR COMPATIBLE A VALLEYLAB | UNIDAD |
| 2 | 2584139 | ELECTRODO PARA CAUTERIO MONOPOLAR LAPAROSCÓPICO 5MM TIPO GANCHO | ELECTRODO TIPO GANCHO PARA CAUTERIO MONOPOLAR (LONGITUD 36 CM) PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA (DIÁMETRO 10MM) COMPATIBLE A LÁPIZ VALLEYLAB | UNIDAD |
| 3 | CREAR | ELECTRODO PARA CAUTERIO MONOPOLAR TIPO AGUJA CORTO REF E1650 | ELECTRODO TIPO AGUJA CORTO PARA CAUTERIO MONOPOLAR (LONGITUD 36CM), (DIÁMETRO 10MM) COMPATIBLE A LÁPIZ VALLEYLAB | UNIDAD |
| 4 | CREAR | ELECTRODO PARA CAUTERIO MONOPOLAR TIPO PALA LARGO REF E14506 | ELECTRODO TIPO PALA LARGO PARA CAUTERIO MONOPOLAR ( LONGITUD 36CM ) COMPATIBLE A LÁPIZ VALLEYLAB | UNIDAD |
| 5 | 2501268 | LÁPIZ PARA ELECTROBISTURÍ COMPATIBLE SISTEMA VALLEYLABS O SU EQUIVALENTE | LÁPIZ PARA ELECTROBISTURÍ COMPATIBLE SISTEMA VALLEYLAB | UNIDAD |
| 6 | 2501171 | PINZA BIPOLAR EN BAYONETA COMPATIBLE CABLE VALLEYLAB | PINZA BIPOLAR EN BAYONETA COMPATIBLE CABLE VALLEYLAB | UNIDAD |
| 7 | CREAR | PINZA SELLADORA DE VASOS | PINZA LIGASURE DE 5 MM X 37CM CON ACTIVACIÓN MANUAL O CON PEDAL PARA LAPAROSCOPÍA BLUNT TIP COMPATIBLE EQUIPO FORCETRIED HONAC | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | 2504163 | PINZA SELLADORA DE VASOS | PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM CON CORTE PARA CIRUGÍA ABIERTA ACTIVACIÓN MANUAL O CON PEDAL, LARGO DEL INSTRUMENTO HATA 24 CM MÁXIMO, ROTACIÓN DE 180 GRADOS, APERTURA DE LA MANDÍBULA 14,6 MM -- IMPACT-LIGASURE -COMPATIBLE EQUIPO FORCETRIED HONAC - | UNIDAD |
| 9 | 2504134 | PINZA SELLADORA DE VASOS | PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM CON CORTE PARA CIRUGÍA CABEZA-MAMA, LONGITUD DEL INSTRUMENTO HASTA 24 CM, ACTIVACIÓN MANUAL O CON PEDAL CON LA PUNTA EN CERÁMICA SMALL JAW-LIGASURE COMPATIBLE EQUIPO FORCETRIED HONAC | UNIDAD |
| 10 | 2500490 | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE ADULTO | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE ADULTO | UNIDAD |
| 11 | 2500491 | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE PEDIATRICO | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE PEDIATRICO | UNIDAD |
| 12 | CREAR | ELECTRODO TIPO AGUJA | DESCRIPCION: ELECTRODO TIPO AGUJA DE 7,2 CM PARA CIRUGIA PLASTICA,CIRUGIA DE MANO COMPATIBLE A UNIDADES DE DE ELECTROCIRUGIA VALLEYLAD | UNIDAD |

| **LOTE: 22 MALLAS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2503600 | MALLA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE | MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 5-10 CM X 10 -15 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES | UNIDAD |
| 2 | 2501164 | MALLA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE | MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 10-15 CM X 15 -20 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES | UNIDAD |
| 3 | 2565517 | MALLA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE | MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 20-30 CM X 20-30 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES | UNIDAD |

| LOTE 23 : SUEÑO-POLISOMNOGRAFIA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2504236 | ELECTRODOS | ELECTRODOS COPA DE ORO PARA EEG/EMG/EOG 72-- DE 1.0 METROS DE LONGITUD CON CUBIERTA DE CAUCHO FACIL CONEXIÓN AL AMPLIFICADOR O JACBOX DE MINIMO CONTACTO PARA EL CIENTE EN ESTUDIOS NOCTURNOS DE MONITOREO DE SUEÑO COMPATIBLES PARA EQUIPOS DE SUEÑO ALICE6. REF 105397 | PAQUETE |
| 2 | 2504237 | ELECTRODOS | ELECTRODOS COPA DE ORO PARA EEG/EMG/EOG 96-- DE 1.8 METROS DE LONGITUD CON CUBIERTA DE CAUCHO FACIL CONEXIÓN AL AMPLIFICADOR O JACBOX DE MINIMO CONTACTO PARA EL CIENTE EN ESTUDIOS NOCTURNOS DE MONITOREO DE SUEÑO COMPATIBLES PARA EQUIPOS DE SUEÑO ALICE6. REF 105398 | PAQUETE |
| 3 | CREAR | AGUJA MONOPOLAR | AGUJAS PARA EMG Y VCN DE 35 Y 38 MM, CON PROTECTOR DE PLASTICO, Y CABLE CONECTOR DE 76CM | UNIDAD |
| 4 | 2502227 | PASTA CONDUCTORA TEN 2O | PASTA PARA FIJACION DE ELECTRODOS ADHESIVA, HIDROSOLUBLE,OPACA,BLANCA E INOLOR DE ALTA CONDUCCION, PARA SER UTILIZADA CON ELECTRODOS COPA DE ORO PARA ESTUDIOS DE EEG y PSG. | UNIDAD |
| 5 | CREAR | CANULA NASAL | CANULA DE NARIZ PRO-FLOW PARA ADULTOS, DE COLOR AZUL, CON FILTRO MICROBIANO RESISTENTE AL AGUA Y ADAPTADOR LUER-LOK, PARA SER UTILIZADA EN ESTUDIOS DE SUEÑO BASALES, FACIL ADAPTACION, QUE BRINDA MEJOR COMODIDAD AL PACIENTE, REFERENCIA 1259 COMPATIBLE CON EQUIPOS DE PSG NIHON KOHDEN NEUROFAX1200J. | PAQUETE POR 60 UNDS |
| 6 | CREAR | AGUJA HIPODERMICA | AGUJA HIPODERMICA 30G x 1/2" (0,3x13) | PAQUETE |
| 7 | CREAR | SENSOR DE RONQUIDO | SENSOR DE RONQUIDO PARA EQUIPOS NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD |
| 8 | CREAR | SENSOR DE ABDOMEN Y TORAX | SENSOR BANDAS DE ABDOMEN Y TORAX PARA EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9 | CREAR | SENSOR DE MOVIMIENTOS DE PIERNAS | SENSOR DE MOVIMIENTOS DE PIERNAS PARA EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD |
| 10 | CREAR | SENSOR DE FLUJO AIRE | SENSOR DE FLUJO AIRE PARA EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD |
| 11 | CREAR | SATURADOR DE OXIGENO | SENSOR SATURADOR DE OXIGENO EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD |
| 12 | CREAR | AUDIFONOS | AUDIFONOS PARA POTENCIALES AUDITIVOS DE TALLO CEREBRAL CON CONECTOR DE DIN DE 5 PINES EQUIPOS NIKON KODEN MEB 9400 | UNIDAD |
| 13 | CREAR | GAFAS | GAFAS PARA POTENCIALES VISUALES DE TALLO CEREBRAL CON CONECTOR DE DIN DE 5 PINES EQUIPOS NIKON KODEN MEB 9400 | UNIDAD |
| 14 | CREAR | ANILLOS SENSITIVOS DE MIENBROS SUPERIORES ELECTROMIOGRAFIA | ANILLOS SENSITIVOS DE MIENBROS SUPERIORES ELECTROMIOGRAFIA EQUIPOS NIKON KODEN MEB 9400 | UNIDAD |

| **LOTE 24 : AGUJAS PERCUTÁNEAS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2504442 | AGUJA DE BIOPSIA TRANSRECTAL N 18G X 30CM | AGUJA PROMAG I PARA BIOPSIA PARA SR USADA CON PISTOLA PROMAG I 2.5 CENTIMETRADA PARA LA MEDICIÓN DE LA PROFUNDIDAD. NOTCH DE 19 MM MEDIDAS 18 G X 30 CM | UNIDAD |
| 2 | 2504548 | AGUJA DE BIOPSIA TRU-CUT AUTOMÁTICA | MECANISMO DE CARGA DISEÑADO PARA SER UTILIZADO CON UNA SOLA MANO (OPCIONAL), DISPARADOR TRASERO Y LATERAL 14 G X 100 MM | UNIDAD |

| **LOTE 25 : OFTALMOLOGIA** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| 1 | 2504210 | QUERATOMO | 15 GRADOS PARA PUERTO LATERAL EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. ACERO INOXIDABLE, MANGO PLASTICO | CAJA X 6 UNID |
| 2 | 2504211 | QUERATOMO | DE CORNEA SLIT. 2.75 - 2.5 MM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. ACERO INOXIDABLE, MANGO PLASTICO | CAJA X 6 UNID |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | 2504212 | QUERATOMO | CUCHILLETE OFTALMICO TIPO CRESCENT ESTERIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL. BORDE CORTANTE REDONDEADO. ACERO INOXIDABLE, MANGO PLASTICO | CAJA X 6 UNID |
| 4 | 2503714 | PROTECTOR OCULAR POSOPERATORIO | CASCARILLA POSOPERATORIO, PLÁSTICO, CÓNICO QUE PERMITA TRASPIRACIÓN A TRAVÉS DE SUS ORIFICIOS. CON RIGIDEZ QUE PERMITA PROTECCIÓN. | CAJA |
| 5 | 2502807 | PARCHE OCULAR | ADULTO AYUDA DURANTE UN TRATAMIENTO EN LOS OJOS. PRESENTAN UN SUAVE FORRO ADHESIVO ARCRÍLICO, CUBIERTO CON MATERIAL SILICONADO, ALTAMENTE TRANSPIRABLE. ESTOS PARCHES OCULARES PEGAN MUY BIEN Y SE QUITAN FÁCILMENTE. FABRICADO CON MATERIALES LIBRES DE LÁTEX CAJA X 30 | CAJA |
| 6 | 2502808 | PARCHE OCULAR | PEDIATRICO O JUNIOR AYUDA DURANTE UN TRATAMIENTO EN LOS OJOS. PRESENTAN UN SUAVE FORRO ADHESIVO ARCRÍLICO, CUBIERTO CON MATERIAL SILICONADO Y ALTAMENTE TRANSPIRABLE. ESTOS PARCHES OCULARES PEGAN MUY BIEN Y SE QUITAN FÁCILMENTE. FABRICADO CON MATERIALES LIBRES DE LÁTEX CAJA X 30 | CAJA |
| 7 | 2501224 | PAPEL PARA CAMPIMETRO HFA NETPRO | PAPEL TERMICO PARA HUMPREY 750/ZEISS | CAJA |
| 8 | 2504663 | RETRACTORES DE IRIS | ELEMTRO UTILIZADO PARA DILATACION DE PUPILAS SIN RESPUESTA A MEDICAMENTOS DURANTE CIRUGIAS DE CATARATAS, DE MATERIAL, POLIPRPILEN (TAMBIEN DE NYLON 6-0) CON UN TOPE DE GOMA O PLASTICO, QUE PUEDEN USARSE PARA RETRAER Y ESTABILIZAR EL IRIS | CAJA |
| 9 | CREAR | CANULA | PARA DIDRODISECCION 27G ANGULADA 1° 25 MM LARGO 7 MM EN LA PUNTA ESTERILO DESECHABLE | CAJA |
| 10 | CREAR | CASSETE | SET ESTERIL CON TUBERIAS PARA CIRUGIA FACOEMULSIFICACION SEGMENTO ANTERIOR CON BOMBAS VENTURY Y PERISTALTICA EQUIPO SIGNATURE | CAJA |
| 11 | CREAR | CAPUCHON 20 G SIGNATURE | CAMIDA PARA PUNTA DE PUNTA PARA FACO | UNID |
| 12 | 2503371 | TIRAS SHIRMER | TIRA GRADUADA PARA MEDICION DE PRODUCCION LAGRIMAL. EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA POR 100 | CAJA |
| 13 | 2584199 | TIRAS FLUORESCEINA | TIRA PARA TINCION SUPERFICIE CORNEAL. EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA POR 100 | CAJA |
| 14 | CREAR | PUNTA DE FACO | PUNTA 19 G BISEL DE 30° CURVA REUTILIZABLE HASTA 20 VECES | CAJA |
| 15 | CREAR | PUNTA DE FACO | PUNTA 20 G BISEL DE 30° CURVA REUTILIZABLE HASTA 20 VECES | CAJA |
| 16 | 2501159 | TEGADERM | APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIAL | UNID |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 17 | 2587505 | AZUL DE TRIPAN | SOLUCION TRYPAN BLUE 0,8 MG Y 8,2MG CLORURO DE SODIO PRESENTCION ACUOSA 1 ML | CAJA X 20 |

Nombre del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal o Apoderado: _____

ORIGINAL FIRMADO
Capitán de Navío **IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO**
Encargado de las Funciones de la Dirección del Hospital Naval Nivel III de Cartagena

**Revisò. Estructurador técnico. S3 Correa Largo Andres____**

## ANEXO "F"
## FORMULARIO EXPERIENCIA ACREDITADA DEL OFERENTE

| ITEM | NOMBRE DEL CONTRATANTE | NOMBRE DEL CONTRATISTA | No. CONTRATO | RESUMEN OBJETO PRINCIPAL CONTRATO | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCIÓN | VALOR EXPRESADO S.M.M.L.V | VALOR DE CONTRATO EN PESOS | PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO QUE EJECUTO, COMO MIEMBRO DE UN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, SOCIEDAD DE OBJETO ÚNICO. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

FIRMA _____ FIRMA CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____ NOMBRE CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL _____

**NOTA 1:** Se deberá diligenciar la misma información cuantas veces corresponda por las certificaciones de experiencia que se pretendan adjuntar con la propuesta a presentar.

**NOTA 2:** La experiencia del proponente que se relaciona directamente con el objeto contractual en un proceso de selección determinado, y la cual es verificada por la entidad contratante con base en la información suministrada en el presente documento y las certificaciones requeridas en el presente pliego de condiciones.



**"Protegemos el azul de la bandera"**
"Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas"
Hospital Naval de Cartagena – Cra 2B Bocagrande – Telefax: (095) 6653827
www.sanidadnaval.mil.co

**ANEXO "G"**
**FORMULARIO PROPUESTA ECONÓMICA**

Cartagena de indias D.T y C., _____

**Señores**

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA**

Ciudad. -

**REF: PROCESO DE CONTRATACION DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No 122-MDN - DISAN-HONAC-ARC-2025**

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en la invitación Publica, oferto como precio total, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, los servicios correspondientes que se relacionan en el Anexo ____, bajo las características técnicas establecidas para los mismos en los términos y conforme a las condiciones, previstos para tal efecto, por un valor de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00**)

**EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA**, tiene por objeto contratar la **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PERMITAN REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL Y ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS PARA LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS DE LOS USUARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, INCLUYENDO LOS SERVICIOS AMBULATORIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, CUIDADO CRÍTICO, CIRUGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO."**, que conformara el anexo técnico del contrato, para lo cual se cuenta con un presupuesto de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.170.000.000.00**) Incluido Iva en aquellos bienes que así lo requieran de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan.

| **LOTE 1 : SUTURA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500674 | ACERO QUIRURGICO INOXIDABLE | SUTURA QUIRURGICA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE DE ACERO INOXIDABLE DE UNA ALEACION 316L DE COLOR PLATA METALICA, CALIBRE DE LA HEBRA 5 DE 4X45CM DE LONGITUD CON AGUJA CORTANTE DE ½ CIRCULO DE 48 MM O SIMILAR | UNIDAD | | | |
| 2 | 2500680 | CATGUT CROMADO 1 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 36 A 37 MM 90 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 1 AGUJA DE 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM DE 90 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2500681 | CATGUT CROMADO 0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 36 A 37 MM DE 90CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 36 A 37 MM, DE 90 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD | | | |
| 4 | 2500683 | CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO PUNTA REDONDA DE 36 A 37 MM Y 90 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 36 A 37 MM DE 90 CM LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD | | | |
| 5 | 2500683 | CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO PUNTA REDONDA DE 26 MM Y DE 70 a 90 CM DE LONGITUD DEL HILO | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 2/0 AGUJA DE 1/2 CÌRCULO DE 26 MM DE 70 a 90 CM LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 2500685 | CATGUT CROMADO 3/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 26 MM .LONGITUD DEL HILO 70 A 75 CM . | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 3/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 26 MM Y DE 70 A 75 CM DE LONGITUD DEL HILO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD | | | |
| 7 | 2500688 | CATGUT CROMADO 4/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17 MM Y LONGITUD DEL HILO 70 A 75 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 4/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17.0 MM Y LONGITUD DE HILO 70 A 75 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD | | | |
| 8 | 2500689 | CATGUT CROMADO 5/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17.0 MM Y LONGITUD DEL HILO 70 A 75 CM | SUTURA ABSORBIBLE ESTERIL, COMPUESTA DE TEJIDOS CONECTIVOS PURIFICADOS (GENERALMENTE COLAGENO) DERIVADOS DE LA CAPA SEROSA BOVINA O CAPA FIBROSA DE LA SUBMUCOSA DE INTESTINO OVINOS, CATGUT CROMICO PROCESADO PARA OFRECER MAYOR ABSORCION, SOBRE CON SOLUCION CONSERVANTE CALIBRE 5/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 17.0 MM Y LONGITUD DEL HILO DE 70 A 75 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 2500764 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ABSORBIBLE 1 AGUJA DE 1/2 CIRCULO REDONDA DE 36 A 37 MM, LONGITUD DE HILO DE 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 1 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 36 A 37MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 10 | 2500765 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ASORBIBLE 0 AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM LONGITUD DE HILO DE 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 11 | 2500766 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ABSORBIBLE 0 AGUJA GRUESA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM LONGITUD DE HILO 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA GRUESA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 12 | 2500767 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL 2/0 AGUJA DE 1/2 CIRCULO PUNTA REDONDA DE 36 A 37MM, LONGITUD HILO DE 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | | | | |
| 13 | 2500767 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO AZUL NO ABSORBIBLE 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM GRUESA, LONGITUD 70 A 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE ESTERIL DE POLIPROPILENO COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 70 A 75CM, AGUJA GRUESA PUNTA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 26 A 27 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 14 | 2500768 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 2/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 24 A 26MM LONGITUD DEL HILO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 24 A 26,0MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 15 | 2500769 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 2/0 AZUL NO ABSORBIBLE DOBLE AGUJA 1/2 DE CIRCULO DE 26 MM, LONGITUD HILO DE 90 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HILO DE 90CM, DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 26,0MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | 2500772 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3/0 AZUL NO ABOSBIBLE AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DESDE 24 A 26MM LONGITUD DE HILO MINIMO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 45CM, AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DESDE 24 A 26,0 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 17 | 2500775 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA RECTA CORTANTE DE 60MM. LONGITUD HILO 75 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD HILO DE 75CM, AGUJA RECTA CORTANTE DE 60,0MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 18 | 2500773 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 3/0 AZUL NO ABSORBIBLE DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 26 MM, LONGITUD HILO MIMIMO 90 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 3/0 LONGITUD HILO DE 90 CM, DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 19 | 2500776 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA 3/8 DE CIRCULO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE HILO MINIMO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD HILO DE 45 CM, AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 19MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | | | | |
| 20 | 2500779 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 4/0 AZUL NO ABSORBIBLE DOBLE AGUJA 1/2 DE CIRCULO DE 15 A 17 MM, LONGITUD HILO MINIMO 90 CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 4/0 LONGITUD HILO DE 90 CM, DOBLE AGUJA 1/2 CIRCULO DE 15MM A 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 21 | 2500782 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO DE 11 A 13 MM LONGITUD DEL HILO 45CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD HILO DE 45 CM, AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 11 A 13MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 22 | 2500783 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 5/0 DOBLE AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 15 A 17 MM LONGITUD DEL HILO 75CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO, CALIBRE 5/0 LONGITUD HILO DE 75 CM, DOBLE AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 15MM A 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | 2500785 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 6/0 AZUL NO ABSORBIBLE AGUJA DE 3/8 DE CIRCULO CORTANTE DE 11MM. LONGITUD DEL HILO 45CM MINIMO | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, PROLENE MONOFILAMENTO AZUL, CALIBRE 6/0 LONGITUD DL HILO DE 45CM MINIMO , AGUJA DE 3/8 CIRCULO CORTANTE DE 11MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 24 | 2500787 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 6/0 DOBLE AGUJA AGUJA AHUSADA DOBLE ARMADA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO 6-0 DOBLE AGUJA REDONDA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 25 | 2500788 | MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO 7/0 DOBLE AGUJA AHUSADA DOBLE AGUJA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM | SUTURA DE POLIPROPILENO TEÑIDO, ESTERIL NO ABSORBIBLE COMPUESTA POR UN ESTEREOISOMERO CRISTALINO ISOTÁCTICO DE POLIPROPILENO Y UNA POLIOLEFINA LINEAL SINTETICA, AZUL MONOFILAMENTO 7-0 DOBLE AGUJA REDONDA DE 9 A 10 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA 60CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 26 | CREAR | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 1 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 36 A 37MM MINIMO LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 1 ANTIBACTERIAL. LONGITUD DEL HILO 70 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 36 A 37 MM MÍNIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | | | | |
| 27 | 2500708 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 1 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 60 MM MINIMO LONGITUD DEL HILO 120 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 1 ANTIBACTERIAL. LONGITUD DEL HILO 120 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 60 MM MÍNIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |
| 28 | | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 3/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA 26MM REDONDA DE ½ CIRCULO LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 3/0. ANTIBACTERIAL LONGITUD DEL HILO 70 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 26 MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |
| 29 | 2500715 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 4/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 17 MM LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 4/0. ANTIBACTERIAL LONGITUD DEL HILO 70 CM CON AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 17 MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |
| 30 | 2504053 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 5/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 16 MM LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 5/0. ANTIBACTERIAL LONGITUD DEL HILO 45 CM CON AGUJA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO DE 16 MM - 13MM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO, LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | | | | |
| 31 | 2504053 | MONOFILAMENTO DE LARGA ABSORCION POLIDIOXANONA 4/0 AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO HASTA 17 MM. LONGITUD DEL HILO 70CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA SIN MEMORIA CALIBRE 4/0. LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM. AGUJA REDONDA DE ½ CIRCULO DE 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |
| 32 | 2500758 | MONOFILAMENTO ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 3/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 24 MM. LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 25 ANTIBACTERIAL PREPARADA DE UN COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON- CAPROLACTONA MONOFILAMENTO INCOLORA SIN MEMORIA CALIBRE 3/0 DE 45 CM DE LONGITUD DEL HILO CON AGUJA REVERSO CORTANTE PLASTICO 3/8 CIRCULO DE 24 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |
| 33 | 2500761 | MONOFILAMENTO ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 4/0 ANTIBACTERIAL CON AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO DE 19 MM. LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 25 ANTIBACTERIAL PREPARADA DE UN COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON- CAPROLACTONA MONOFILAMENTO INCOLORA SIN MEMORIA RECUBIERTA ANTIBACTERIAL CALIBRE 4/0 DE 45 CM DE LONGITUD DEL HILO CON AGUJA REVERSO CORTANTE PLASTICO 3/8 CIRCULO DE 19 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 34 | 2500763 | MONOFILAMENTO ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 5/0 ANTIBACTRIAL AGUJA REVERSO CORTANTE DE 11 MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. | SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLECAPRONE 25 ANTIBACTERIAL PREPARADA DE UN COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON- CAPROLACTONA MONOFILAMENTO INCOLORA SIN MEMORIA RECUBIERTA ANTIBACTERIAL CALIBRE 5/0 DE 45 CM DE LONGITUD DEL HILO CON AGUJA REVERSO CORTANTE PLASTICO 3/8 CIRCULO DE 11 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA | UNIDAD | | | |
| 35 | 2502299 | NYLON MONOFILAMENTO 2/0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | NYLON MONOFILAMENTO 2-0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 36 | 2502300 | NYLON MONOFILAMENTO 3/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE HEBRA 45 CM | MONOFILAMENTO DE NYLON 3/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE HEBRA DE 45 CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 37 | 2502301 | NYLON MONOFILAMENTO 4/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | NYLON MONOFILAMENTO 4-0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 38 | 2504058 | NYLON MONOFILAMENTO 5/0 AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 19 MM, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. | NYLON MONOFILAMENTO 5-0 AGUJA REVERSO CORTANTE DE 19 MM, 3/8 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 39 | 2500700 | NYLON MONOFILAMENTO 9/0 DOBLE AGUJA EN ESPATULA DE 3/8 CIRCULO DE 5,5 A 6,5 MM DE 30 CM DE LARGO | NYLON MONOFILAMENTO DE POLIMERO ALIPATICO DE CADENA LARGA DE NYLON 6 Y NYLON 6,6 , NO ABSORBIBLE- CALIBRE 9/0- DOBLE AGUJA EN ESPATULA DE 3/8 CIRCULO DE 5,5 A 6,5 MM DE 30 CM DE LARGO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 40 | 2500702 | NYLON MONOFILAMENTO 10/0 DOBLE AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA DE 3/8 CIRCULO DE 5,5 A 6,5 MM DE 30 CM DE LARGO | NYLON MONOFILAMENTO 10-0 AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 5,5 A 6.5MM, 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 30CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA.EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME,EMPAQUE QUE PERMITA MINIMA MEMORIA DE LA SUTURA. | UNIDAD | | | |
| 41 | 2500756 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 7/0 DOBLE AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 6.5MM , 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | SUTURA ESTERIL , SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATO DE CALCIO, 7-0 AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 6.5MM , 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 42 | 2500755 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 8/0 DOBLE AGUJA CORTANTE LATERAL EN ESPATULA, DOBLE ARMADA, DE 6.5MM , 3/8 CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 45CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO AGUJA ESPÁTULA - 6/0 , DOBLE ARMADA DE 8.0 MM, 1/4 DE CIRCULO, LONGITUD DE LA HEBRA DE 30CM MINIMOO SU EQUIVALENTE EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 43 | 2500754 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 13 MM, LONGITUD HILO 45 CM | MULTIFILAMENTO ABSORBIBLE TRENZADO POLIGLACTINA 910, CALIBRE 5/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 13MM, LONGITUD HILO 45 CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 44 | 2500754 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 6/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 11 MM, LONGITUD HILO 45 CM | MULTIFILAMENTO ABSORBIBLE TRENZADO POLIGLACTINA 910, CALIBRE 6/0 AGUJA 3/8 CIRCULO REVERSO CORTANTE DE 11 MM, LONGITUD HILO 45 CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 45 | 2500749 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, DE 13 MM a 17, LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE 70CM , CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, 13 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 46 | 2500749 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, DESDE 17 MM . LONGITUD DEL HILO 70 - 75CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5/0 LONGITUD DE 70CM MINIMO, CON AGUJA CURVA REDONDA PEQUEÑA DE 1/2 CIRCULO, DESDE 17 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 47 | 2500751 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 1/2 CIRCULO DE 11 MM, LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 1/2 CIRCULO DE 11 MM, LONGITUD DEL HILO MINIMO 45 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 48 | 2500751 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 5/0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 3/8 CIRCULO DE 13 MM, LONGITUD DEL HILO 45 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 5-0 AGUJA PUNTA CORTANTE PLÁSTICA DE 3/8 CIRCULO DE 13 MM, LONGITUD DEL HILO MINIMO 45 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | | | | |
| 49 | OMITIDO | | | | | | |
| 50 | 2500747 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO HASTA 17MM LONGITUD DEL HILO MINIMO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4-0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO HASTA 17MM LONGITUD MINIMO 70 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 51 | CREAR | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD DEL HILO MINIMO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4-0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD MINIMO 70 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 52 | CREAR | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD DEL HILO MINIMO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 4-0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. LONGITUD MINIMO 70 CM O SU EQUIVALENTE. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 53 | 2500748 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 4/0 AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE DESDE 13 A 19 MM , LONGITUD HILO 45 CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA MULTIFILAMENTO ABSORBIBLE TRENZADO POLIGLACTINA 910 CALIBRE 4/0 AGUJA 3/8 REVERSO CORTANTE DESDE 13 MM , LONGITUD HILO 45 CM MINIMO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54 | 2500742 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO,DE 26MM. LONGITUD DEL HILO 70CM, | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 55 | OMITIDO | | | | | | |
| 56 | 2504452 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0 CON AGUJA CURVA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO,DE 26MM, LONGITUD DEL HILO 70 CM . | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA GRUESA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 57 | 2504452 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0 CON AGUJA CURVA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO,DE 26MM, LONGITUD DEL HILO 70 CM . | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA GRUESA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 58 | 2582857 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0. CON AGUJA REVERSA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19 A 20 MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM MINIMO, CON AGUJA REVERSA CORTANTE REDONDA DE 3/8 CIRCULO 19 A 20 MM MINIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 59 | 2500743 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 3/0. CON AGUJA REVERSA CORTANTE DE 3/8 CIRCULO 19 A 20 MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM MINIMO | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 RECUBIERTO DE POLIGLACTIN 370 Y ESTEARATODE CALCIO, VIOLETA TRENZADO, CALIBRE 3/0 LONGITUD DE 70CM MINIMO, CON AGUJA REVERSA CORTANTE REDONDA DE 3/8 CIRCULO 19.0 MM MINIMO EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 60 | OMITIDO | | | | | | |
| 61 | 2500741 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 2/0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26 MM, LONGITUD HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 62 | 2500740 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO BSORBIBLE TRENZADO 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36,4MM LONGITUD DEL HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 90CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36,4 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 63 | 2500740 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO BSORBIBLE TRENZADO 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36,4MM LONGITUD DEL HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 90CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36,4 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 64 | 2504453 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 2/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO .LONGITUD DE 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 65 | 2504453 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 2/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO .LONGITUD DE 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 66 | 2500739 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 67 | 2500738 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36,4 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 68 | 2504454 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM LONGITUD DE 70 CM. | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 69 | 2504454 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 0 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM LONGITUD DE 70 CM. | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 0 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 70 | 2500736 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO DE 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36MM A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 71 | 2500737 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DESDE 36 A 37 MM, LONGITUD HILO DE 90 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 90 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA 1/2 CIRCULO, DE 36 A 37 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 72 | 2504457 | POLIGLACTINA 910 MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 73 | 2565515 | POLIGLACTINA 910 ANTIBACTERIAL MULTIFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE TRENZADO 1 CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, 26,0MM MINIMO.LONGITUD DEL HILO 70 CM | SUTURA ESTERIL, SINTETICA ABSORBIBLE POLIGLACTINA 910 COMPUESTA DE UN COPOLIMERO HECHO DE 90% DE GLICOLIDA Y 10% DE L-LACTIDA, VIOLETA TENZADO, CALIBRE 1 LONGITUD DE HEBRA DE 70 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA REDONDA GRUESA 1/2 CIRCULO, DE 26 MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 74 | 2502294 | SEDA TRENZADA 0 SIN AGUJA | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 0 PRECORTADA DE LONGITUD 10 HEBRAS X 75 CM MINIMO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO. | UNIDAD | | | |
| 75 | 2500792 | SEDA TRENZADA 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM, LONGITUD DEL HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, DE LONGITUD DE HILO 75 CM , CALIBRE 0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 76 | 2502295 | SEDA TRENZADA 2/0 SIN AGUJA | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 2/0 PRECORTADA DE LONGITUD 10 HEBRAS X 75 CM. EMPAQUE | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO. | | | | |
| 77 | 2500794 | SEDA TRENZADA 2/0 AGUJA PUNTA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26, MM, LONGITUD DEL HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 2/0 DE LONGITUD 75 CM, CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26,MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 78 | 2500795 | SEDA TRENZADA 2/0 CON AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE 3/8CIRCULO DE 26,0M.LONGITUD DEL HILO 45CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 2/0 LONGITUD DE 45 CM , CON AGUJA CURVA MEDIANA CORTANTE 3/8 CIRCULO HASTA 26,0MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 79 | 2502296 | SEDA TRENZADA 3/0 SIN AGUJA | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, E 3/0 PRECORTADA DE LONGITUD 10 HEBRAS X 75 CM . EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 80 | 2502281 | SEDA TRENZADA 3/0 CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26MM.LONGITUD DEL HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA, CALIBRE 3/0 DE LONGITUD 75 CM, CON AGUJA REDONDA DE 1/2 CIRCULO DE 26,0MM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 81 | 2502287 | SEDA TRENZADA 4/0 AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA CALIBRE 4/0 , AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME, | UNIDAD | | | |
| 82 | 2502290 | SEDA TRENZADA 5-0 AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA CALIBRE 5/0 , AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA DE 17 MM, LONGITUD HILO 75 CM EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME. | UNIDAD | | | |
| 83 | 2582871 | SEDA TRENZADA 6/0 DOBLE AGUJA DOBLE AGUJA 3/8 ESPATULADA DE 6.40MM MINIMO, LONGITUD HILO 45 CM | SUTURA NO ABSORBIBLE, ESTERIL, TRENZADA, TEÑIDA DE NEGRO Y RECUBIERTA CON UNA MEZCLA DE CERA ESPECIAL, COMPUESTA DE UNA PROTEINA ORGANICA LLAMADA FIBRONA CALIBRE 6/0 DOBLE AGUJA 3/8 ESPATULADA DE 6.40 MINIMO MM, LONGITUD HILO 45 CM MINIMO. EMPAQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO DEBEN SER SEGURO Y ERGONOMICO,LA SILUETA DE LA AGUJA MOSTRADA EN EL EMPAQUE DEBE SER LA DEL TAMAÑO REAL,EL ENSAMBLE DE LA AGUJA AL MATERIAL DE SUTURA DEBE SER FIRME. | UNIDAD | | | |
| 84 | 2500716 | SUTURA DE CERCLAJE CUELLO UTERINO | SUTURA DE POLIESTER ESPECIALIZADA PARA EL CERCLAJE DEL CUELLO UTERINO | CAJA X 6 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | ESTILO CINTA DE 5 MM MATRIAL NO ABSORBIBLE | | | | |

| LOTE 02: DIABETICOS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2501217 | KIT DE GLICOMETRIA | TIRILLAS PARA GLUCOMETRIA COMPATIBLE CON MEDIDORES DE GLUCOSA EN SANGRE AJUSTADO A LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD + LANCETA | KIT COMPUESTO POR GLUCOMETRO, CAJA POR 50 TIRILLAS - CAJA POR 50 LANCETAS. | | | |

| LOTE 03 : GUANTES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500459 | GUANTE DESECHABLE TALLA L CAJA X 100 | GUANTES DE LÁTEX TALLA L DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNIDADES | CAJA * 100 UNIDADES | | | |
| 2 | 2584095 | GUANTE DESECHABLE TALLA L HECHO EN NITRILO | GUANTES DE NITRILO TALLA L DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, SIN TALCO, AMBIDIESTROS, PUÑO CON REBORDE. | CAJA * 100 UNIDADES | | | |
| 3 | 2500458 | GUANTE DESECHABLE TALLA M CAJA X 100 | GUANTES DE LÁTEX TALLA M DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNIDADES | CAJA * 100 UNIDADES | | | |
| 4 | 2502485 | GUANTE DESECHABLE TALLA M HECHO EN NITRILO | GUANTES DE NITRILO TALLA M DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, SIN TALCO, AMBIDIESTROS, PUÑO CON REBORDE. | CAJA * 100 UNIDADES | | | |
| 5 | 2500457 | GUANTE DESECHABLE TALLA S CAJA X 100 | GUANTES DE LÁTEX TALLA S DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, CON ENTALCAMIENTO LEVE INTERNO, AMBIDIESTROS, LÁTEX BLANCO, PUÑO CON REBORDE. CAJA X 100 UNIDADES | CAJA * 100 UNIDADES | | | |
| 6 | 2502673 | GUANTE DESECHABLE TALLA S HECHO EN NITRILO | GUANTES DE NITRILO TALLA S DESECHABLES, NO ESTÉRILES, ALTA RESISTENCIA A LA ELONGACIÓN, SIN TALCO, AMBIDIESTROS, PUÑO CON REBORDE. | CAJA * 100 UNIDADES | | | |
| 7 | 2500450 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 6 1/2 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 6 1/2 GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 6,5, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES, ENTALCAMIENTO LEVE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 2500451 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 7 | GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 7, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES, ENTALCAMIENTO LEVE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES | | | |
| 9 | 2500452 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 7 1/2 | GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 7,5, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, ENTALCAMIENTO LEVE, 100% LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES. EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES | | | |
| 10 | 2500453 | GUANTE ESTÉRIL TALLA 8 | GUANTE ESTÉRIL PARA CIRUGÍA TALLA 8, ANATÓMICO CON REDUCCIÓN DE FATIGA DE PULGAR, SUPERFICIE MICROTEXTURIZADA, EN CAUCHO DE LÁTEX NATURAL, FUERTES, FLEXIBLES Y CONFORTABLES, ENTALCAMIENTO LEVE, EMPAQUE INDIVIDUAL DE FÁCIL APERTURA. CAJA X 50 PARES ESTÉRILES | CAJA * 50 PARES | | | |
| 11 | CREAR | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 6.5 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 6.5 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES | | | |
| 12 | 2503189 | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 7 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 7 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES | | | |
| 13 | 2503150 | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 7.5 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 7.5 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES | | | |
| 14 | CREAR | GUANTE ESTÉRIL DE NITRILO TALLA 8 | GUANTES ESTERILES PARA CIRUGIA TALLA 8 PARA TECNICAS QUE QUIERAN ESTERILIDAD Y PROTECCION COMPUESTO POR 100% NITRILO SINTETICO, MATERIAL LIBRE DE LA PROTEINA LATEX. MAXIMO CONFORT PARA EL USUARIO. MANTIENE LA ASEPSIA EN TODO MOMENTO GRACIAS AL SISTEMA DE COBLADO Y A LA FACIL VISUALIZACION DEL DEDO PULGAR DURANTE LA COLOCACION DEL GUANTE | CAJA * 50 PARES | | | |

| LOTE 04 : HOSPITALIZACION | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2502160 | COMPRESAS RADIOPACAS | COMPRESAS DE GASA ESTAN FABRICADAS CON ALGODÓN 100 % Y CUENTAN CON UNA CINTA,MANIJA DE SUJECCION COLOR AZUL PARA MAYOR FACILIDAD EN SU MANEJO,CINTA RADIOPACO ,DISPONIBLES EN PRESENTACION ESTERIL (ETO ) Y NO ESTERILES 45CM" X 45CM - DOBLADA EN 4 PLIEGUES. | BOLSA X 5 UNIDADES | | | |
| 2 | 2502701 | TERMOMETRO DIGITAL | Características: Pantalla LCD digital fácil de leer. Precisión: +/-0,1°C/0,2°F Uso oral, axilar o rectal. Dispositivo sensible, de rápida lectura, resultados en 1 minuto. Respuesta rápida Muestra la temperatura en °C. Señal de alarma. Apagado automático Rango de medición: 32.0—42.0°C Batería de 1.55V del tamaño de un botón Paquete incluye: 1 termómetro – 1 Pila. | UNIDAD | | | |
| 3 | 2502868 | APLICADOR DE MADERA | APLICADOR DE MADERA PUNTA ALGODON x 100 UND POR PAQUETE | PAQUETE* 100 UNIDADES | | | |
| 4 | 2500231 | BAJALENGUA DE MADERA | BAJALENGUA DE MADERA (Paquete x 20), LONGITUD 15 CM. | PAQUETE* 20 UNIDADES | | | |
| 5 | 2500238 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGICO COLOR PIEL 1 X10 MTS CAJA | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL RESPALDO NO TEJIDO , AHESIVO A BASE DE ACRILATO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 12 ROLLOS | | | |
| 6 | 2500240 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGICO COLOR PIEL 2"X10MTSCAJA | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL RESPALDO NO TEJIDO , AHESIVO A BASE DEACRILATO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 6 ROLLOS | | | |
| 7 | 2500411 | GASA | GASA SIN CONTROL RADIOPACO ESTERIL DE 3"X3"X5 U - 100% ALGODÓN | PAQUETE X 5 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 2503819 | GASA (ROLLO) | ABSORBENTE, HILAZA DE ALGODÓN 100% ALGODÓN, ROLLO X100 YARDAS, NO ESTÉRIL, 1 X 100 YARDAS (20X12) TIPO VII | UNIDAD | | | |
| 9 | 2500546 | BISTURI | N° 10, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES | | | |
| 10 | 2500547 | BISTURI | N° 11, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES | | | |
| 11 | 2500548 | BISTURI | N° 12, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES | | | |
| 12 | 2500549 | BISTURI | N° 15, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES | | | |
| 13 | 2500550 | BISTURI | N° 20, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES | | | |
| 14 | 2500552 | BISTURI | N° 22, EN ACERO AL CARBONO, FLEXIBLE, EXCELENTE CORTE, DE ALTA RESISTENCIA, EMPAQUE INDIVIDUAL Y DE FACIL APERTURA, ESTERIL. | CAJA X 100 UNIDADES | | | |
| 15 | 2500294 | SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO | BOLSA EN PVC FLEXIBLE, TUBO DE DRENAJE, CATÉTER NELATON. BOLSA DE DRENAJE DE ORINA DE USO CLÍNICO DE UNA SOLA VÍA, CON VÁLVULA ANTIRREFLUJO, CON PUERTO DE TOMA DE MUESTRAS, CON GANCHO REFORZADO PARA COLGAR, NO REUTILIZABLE, ESTÉRIL, CAPACIDAD: 2000ML/CC PVC (POLIVINIL CLORURO); ABS (ACRINOLITRILOBUTADIENO ESTIRENO); PEBD (POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD), PEAD (POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD), POLIPROPILENO CAUCHO LÁTEX, ALAMBRE. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | 2502327 | BURETA | BURETA SENCILLA X 150CC CON REGULADOR EN ABS ESTÉRIL , PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVO DE PERFORACIÓN CON PROTECTOR, TUBO GRADUADO TRANSLUCIDO, SITIO DE INYECCIÓN, DISPOSITIVO DEL FILTRO DE AIRE, ESCALA VOLUMÉTRICA, REGULADOR DE FLUJO, TAPA SUPERIOR E INFERIOR. COMPATIBLE CON EQUIPO DE MACRO GOTEO | UNIDAD | | | |
| 17 | 2500192 | CATETER CENTRAL BILUMEN 7 FR ADULTO 20 CM | SET DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA COLOCAR CON TECNICA DE SELDINGER BILUMEN DE 7 FR X 20 - 30 CM | KIT | | | |
| 18 | 2500192 | CATETER CENTRAL TRILUMEN 7 FR ADULTO 20 CM | SET DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA COLOCAR CON TECNICA DE SELDINGER TRILUMEN LUMEN DE 7 FR X 20 CM | KIT | | | |
| 19 | 2501690 | CAUCHO DE SUCCION SILICONADO | CAUCHO DE SUCCION EN SILICONADO NO COLAPSABLE POR 3 METROS CON DOBLE CONECCION UNA RECIPIENTE Y UNA A LA SONDA DE SUCCION | UNIDAD | | | |
| 20 | 2501690 | CITO-FIJADOR CELULAR SPRAY | FIJADOR HIDROSOLUBLE PARA CITOLOGIA EXFOLIATIVA EN SPRAY DE MINIMO 160 CC APX | UNIDAD | | | |
| 21 | 2502237 | CLIP UMBILICAL | HECHO EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, CON SISTEMA DE CIERRE MACHO HEMBRA,, EN EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. | UNIDAD | | | |
| 22 | 2503294 | ESPECULO DESECHABLES PARA OTOSCOPIO | CONOS PARA OTOSCOPIOS DESECHABLES NEGROS PARA EQUIPO DE ORGANOS DE 2.75mm y de 4.25mm | PAQUETE X 34 | | | |
| 23 | 2500082 | COTONOIDES ALGODÓN RADIOPACOS | EN MEDIDAS DE 1 X 3 PULGADAS | SOBRES X 10 UDS | | | |
| 24 | 2500083 | COTONOIDES ALGODÓN RADIOPACOS | EN MEDIDAS DE 1- A X 1 X 1/2 PULGADAS | SOBRES X 10 UDS | | | |
| 25 | 2500670 | ELECTRODO ADULTO | COMPUESTO POR RESPALDO EN ESPUMA OJAL RECUBIERTO EN PLATA (AG)/ CLORURO DE PLATA, BROCHE EN ACERO INOXIDABLE Y SOPORTE EN PELICULA DE POLIETILENO.PARA | BOLSA X 50 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | APLICACIONES DE LARGA DURACION. | | | | |
| 26 | 2500671 | ELECTRODOS DESECHABLES EKG PEDIATRICO | COMPUESTO POR RESPALDO EN ESPUMA OJAL RECUBIERTO EN PLATA (AG)/ CLORURO DE PLATA, BROCHE EN ACERO INOXIDABLE Y SOPORTE EN PELICULA DE POLIETILENO, DEBE SER DE MENOR TAMAÑO QUE EL TAMAÑO ADULTO | BOLSA X 50 UNIDADES | | | |
| 27 | 2584190 | EQUIPO EN Y TUR | EQUIPO EN Y QUE PERMITE CONEXIÓN SIMULTANEA DE DOS BOLSAS DE IRRIGACION, CON VALVULA DE PASO INDEPENDIENTE PARA CADA LUZ. | UNIDAD | | | |
| 28 | 2500896 | FRASCO PARA RECOLECCION Y EXTRACCION DE MUESTRAS | FRASCO PLASTICO PARA RECOLECCION Y EXTRACCION DE MUESTRAS CON CAPACIDAD DE 100ML. BOCA ANCHA, TRANSPARENTE Y CON ROTULO PARA IDENTIFICACION. | UNIDAD | | | |
| 29 | 2504235 | GEL CONDUCTOR EMG | SKIN PREP GEL 4 OZ ( 114 GR ) NUPREP, GEL DE PREPARACION DE PIEL , REDUCE LA IMPEDANCIA, REDUCE LOS ARTEFACTOS DEBIDOS AL MOVIMIENTO QUE AFECTAN LA LECTURA. | TUBO | | | |
| 30 | 2502424 | GEL CONDUCTOR PARA ULTRASONIDO | GEL TRANSMISOR DE ULTRASONIDOS HIPO ALERGÉNICO GALÓN. TOTALMENTE ACUOSO. NO DEBE DETERIORAR LOS EQUIPOS, NO DEBE IRRITAR LA PIEL, ALTA CONDUCTIVIDAD, HIDROSOLUBLE, NO MANCHA, PRODUCTO PARA USO FARMACÉUTICO. | GALON | | | |
| 31 | 2501521 | GUARDIAN PARA MATERIAL CORTOPUNZANTE DE 0.3 A 0.5 LTS | RECIPIENTE ELABORADOS EN POLIPOROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y COLORANTES ORGANICOS DE ALTA DENSIDAD CON TAPA SELLANTE, PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTE, DE COLOR ROJO Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL ANAGRAMA DE RIESGO BIOLÓGICO, Y ROTULO PARA COLOCACIÓN DE DATOS COMO FECHA, CONTENIDO, RESPONSABLE, QUE NO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PRODUEN CONTAMINACIO AL SER INCINERADOS | | | | |
| 32 | 2502240 | GUARDIAN PARA MATERIAL CORTOPUNZANTE DE 2.9 LTS | RECIPIENTE ELABORADOS EN POLIPOROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y COLORANTES ORGANICOS DE ALTA DENSISDAD CON TAPA SELLANTE, PARA ELEMENTOS CORTOPUNZANTE, DE COLOR ROJO Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL ANAGRAMA DE RIESGO BIOLÓGICO, Y ROTULO PARA COLOCACIÓN DE DATOS COMO FECHA, CONTENIDO, RESPONSABLE, QUE NO PRODUCEN CONTAMINACION AL SER INCINERADOS | UNIDAD | | | |
| 33 | 2502329 | SISTEMA DE DRENAJE DE HERIDAS 1/4 | SISTEMA DE DRENAJE CERRADO QUE FUNCIONA CON PRESIÓN NEGATIVA. RESERVORIO DE 400 ML. EN PVC ATOXICO. TUBO CONECTOR EN Y, TUBO DE DRENAJE Y TROCAR DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILIZADO A OE EN EMPAQUE DOBLE, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y CON FECHA VISIBLE DE CADUCIDAD DE ESTERILIZACIÓN 1/4 | UNIDAD | | | |
| 34 | 2502330 | SISTEMA DE DRENAJE DE HERIDAS 1/8 | SISTEMA DE DRENAJE CERRADO QUE FUNCIONA CON PRESIÓN NEGATIVA. RESERVORIO DE 400 ML. EN PVC ATOXICO TUBO CONECTOR EN Y, TUBO DE DRENAJE Y TROCAR DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILIZADO A OE EN EMPAQUE DOBLE, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y CON FECHA VISIBLE DE CADUCIDAD DE ESTERILIZACIÓN 1/8 | UNIDAD | | | |
| 35 | 2501166 | KIT PARA CITOLOGIA | DISPOSITIVO PARA TOMA DE CITOLOGÍAS CONSTA DE ESPECULO, CITOCEPILLO, ESPÁTULA, PLACA DE VIDRIO ESMERILADA, ESTUCHE PORTAPLACA Y GUANTES PLÁSTICOS. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 36 | 2582711 | MASCARILLAS TIPO RESPIRADOR N95 | RESPIRADOR PARA PARTICULAS, CUIDADO DE LA SALUD, CON TECNOLOGIA MEA, MASCARILLAS QUIRURGICAS/ USO RIESGOS BIOLOGICOS Y APROBACIÓN PARA TBC-N95 | UNIDAD | | | |
| 37 | 2500029 | NIPLE O RACOR PARA OXIGENO MEDICINAL | TUERCA DE MANGUERA PARA SALIDAS DE OXIGENO MEDICINAL EN NYLON ALTAMENTE RESISTENTE TIPO DISS POR UNIDAD. COLOR VERDE CON CONEXION UNIVERSAL, TUERCA DE SUJECIÓN TIPO DISS, CON ALETAS LATERALES PARA FACILITAR EL AJUSTE Y DESENROSQUE, DESECHABLE NO PERECEDERO. | UNIDAD | | | |
| 38 | 2501313 | PRESERVATIVOS (CONDON) NORMAL LUBRICADO | PRESERVATIVOS (CONDON) NORMAL DE LATEX | UNIDAD | | | |
| 39 | 2502958 | RECOLECTOR COPROLÓGICO | RECIPIENTE RECOLECTOR PARA COPROLOGICO. RECIPIENTE DE PLÁSTICO CON TAPA PARA EVITAR EL DERRAME DE FLUIDOS. | BOLSA X 100 UNIDADES | | | |
| 40 | 2502175 | RECOLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO BOLSA | BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA PEDIÁTRICA. BOLSA HERMETIZADA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE, CAPACIDAD ÚTIL HASTA 60CC. LIBRE DE PATÓGENOS, IMPRESIÓN SERIGRÁFICA, ÁREA PARA INSCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE. COMPONENTE POLIETILENO. | UNIDAD | | | |
| 41 | 2501674 | RECOLECTOR DE ORINA TAPA ROSCA | RECIPIENTE RECOLECTOR PARA UROANALISIS, CAPACIDAD: 30 ML, MATERIAL: POLIPROPILENO ORIGINAL. CON TAPA TIPO ROSCA ANCHA, RECOLECCIÓN DE MUESTRAS LIQUIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL | BOLSA X 50 UNIDADES | | | |
| 42 | 2504188 | SONDA DE NELATON DE 20 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, LONGITUD 40CM, CALIBRE 20 FR, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | | | | |
| 43 | 2500939 | SONDA DE NELATON DE 18 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, LONGITUD 40CM, CALIBRE 18 FR, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 44 | 2500937 | SONDA DE NELATON 16 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, LONGITUD 40CM, CALIBRE 16 FR, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 45 | 2500938 | SONDA DE NELATON 14 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 14 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 46 | 2500933 | SONDA DE NELATON 12 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 12 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 47 | 2500934 | SONDA DE NELATON 10 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 10 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 48 | 2500935 | SONDA DE NELATON 8 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 8 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 49 | 2500936 | SONDA DE NELATON 6 FR | SONDA PARA EL DRENAJE INTERMITENTE DE LA VEJIGA, PVC DE CALIDAD MÉDICA (DUREZA SHORE A80), ESTÉRILES, EN ENVASE INDIVIDUAL, CALIBRE 6 FR, LONGITUD 40CM, PUNTA REDONDEADA SUAVE PARA INSERCIÓN ATRAUMÁTICA, DOS OJOS LATERALES PARA UN DRENAJE MÁXIMO, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 50 | 2500942 | SONDA FOLEY 10FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 3ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 10FR | UNIDAD | | | |
| 51 | 2500943 | SONDA FOLEY 12FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 12FR | UNIDAD | | | |
| 52 | 2500944 | SONDA FOLEY 14FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 14FR | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53 | 2500945 | SONDA FOLEY 16FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 16FR | UNIDAD | | | |
| 54 | 2500946 | SONDA FOLEY 18FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 20 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR | UNIDAD | | | |
| 55 | 2500953 | SONDA FOLEY 20FR DE DOS VIA VÍAS | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 20 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR | UNIDAD | | | |
| 56 | 2500954 | SONDA FOLEY 22FR DE DOS VÍAS | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 22FR | UNIDAD | | | |
| 57 | 2500952 | SONDA FOLEY 24FR DE DOS VÍAS | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5 A 10 ML, DE 40CMS DE LONGITUD, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 24FR | UNIDAD | | | |
| 58 | 2500953 | SONDA FOLEY 20FR DE TRES VÍAS | SONDA FOLEY DE 3 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 30ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 20FR | UNIDAD | | | |
| 59 | OMITIDO | OMITIDO | OMITIDO | | | | |
| 60 | 2501168 | SONDA FOLEY 18FR DE TRES VÍAS | SONDA FOLEY DE 3 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 30ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 18FR | UNIDAD | | | |
| 61 | 2500955 | SONDA FOLEY 24FR DE TRES VÍAS | SONDA FOLEY DE 3 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 30ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 24FR | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 62 | 2500940 | SONDA FOLEY 6FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 3ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 6FR | UNIDAD | | | |
| 63 | 2500941 | SONDA FOLEY 8FR | SONDA FOLEY DE 2 VÍAS CILÍNDRICA CON 2 ORIFICIOS LATERALES, CON BALÓN DE 5ML, EN CAUCHO LÁTEX RECUBIERTA EN SILICONA, ESTÉRIL, DE 8FR | UNIDAD | | | |
| 64 | 2500917 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 16FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |
| 65 | 2500914 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 10FR EN MATERIAL PLASTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLASTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTERIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |
| 66 | 2500915 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 12FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 67 | 2500916 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 14FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |
| 68 | 2500913 | SONDA NASOGASTRICA | SONDA DE 8FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |
| 69 | 2500918 | SONDA NASOGÁSTRICA NO. 18 | SONDA DE 18FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |
| 70 | 2504669 | SONDA NASOGÁSTRICA NO. 4 | SONDA DE 4 FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL. CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 71 | 2503346 | SONDA NASOGÁSTRICA NO. 6 | SONDA DE 6FR EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MEDICO, ATOXICO TRANSPARENTE ELABORADA EN PVC, PROVISTA DE UN EMBUDO PLÁSTICO ATOXICO, EL EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE CON VARIOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA DE TAMAÑOS ADECUADOS, ESTÉRIL.CON LÍNEA RADIOPACA, TRANSPARENTE Y FLEXIBLE | UNIDAD | | | |
| 72 | 2500959 | TUBO DE TÓRAX 16 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 73 | 2500960 | TUBO DE TÓRAX 18 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 74 | 2500961 | TUBO DE TÓRAX 20 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 75 | 2500962 | TUBO DE TÓRAX 22 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 76 | 2500963 | TUBO DE TÓRAX 24 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 77 | 2500964 | TUBO DE TÓRAX 26 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 78 | 2500965 | TUBO DE TÓRAX 28 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 79 | 2500966 | TUBO DE TÓRAX 30 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 80 | 2500967 | TUBO DE TÓRAX 32 FR | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 81 | 2500968 | TUBO DETORAX N° 34 | TUBO PARA TORACOSTOMIA CERRADA DE TORAX, CON CONECTOR ESTANDAR PARA TRAMPA DE AGUA, MALEABLE, TAMAÑO INDICADO | UNIDAD | | | |
| 82 | 2504196 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 12 FR EN LATEX | UNIDAD | | | |
| 83 | 2504197 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 14 FR EN LATEX | UNIDAD | | | |
| 84 | 2504216 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 16 FR EN LATEX | UNIDAD | | | |
| 85 | 2500839 | ALGODÓN HOSPITALARIO 454 A 500 GRAMOS | ALGODÓN LIVIANO EN FORMA, BLANCO• ABSORCIÓN DE EXUDADOS Y OTROS LÍQUIDOS DE DRENAJE • 100% FIBRAS NATURALES • LIBRE AGLUTINANTES TÓXICOS Y PERFUMES | ROLLO | | | |
| 86 | 2502259 | ESPARADRAPO HIPOI-ALÉRGICO COLOR PIEL 0,5 X10YD TUBX | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL SOPORTE NO TEJIDO Y SOPORTE ACRÍLICO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 24 | | | |
| 87 | 2500238 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGICO COLOR PIEL 1 X10YD TUBX | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL SOPORTE NO TEJIDO Y SOPORTE ACRÍLICO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 12 ROLLOS | | | |
| 88 | 2500240 | ESPARADRAPO HIPO-ALÉRGENICO COLOR PIEL 2"X10YD CAJX | CINTA QUIRÚRGICA HIPOALERGÉNICA MICROPOROSA,, TELA COLOR PIEL SOPORTE NO TEJIDO Y SOPORTE ACRÍLICO, HIPOALERGÉNICA, Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | CAJA X 6 ROLLOS | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 89 | 2503204 | ESPARADRAPO DE TELA NO TEJIDA ADHESIVA ROLLO 4"X 10 MTS | POLIÉSTER BLANCO NO TEJIDO REVESTIDO CON UN ADHESIVO DE POLIA TELA NO TEJIDA FIXOMUL 10 X 10 CM O SU EQUIVALENTE EN COSTO Y EFECTIVIDAD | ROLLO | | | |
| 90 | 2503203 | ESPARADRAPO DE TELA NO TEJIDA ADHESIVA ROLLO 6" X 10 MTS | POLIÉSTER BLANCO NO TEJIDO REVESTIDO CON UN ADHESIVO DE POLIA ,TELA NO TEJIDA FIXOMUL 15 X 10 CM O SU EQUIVALENTE EN COSTO Y EFECTIVIDAD | ROLLO | | | |
| 91 | 2500417 | ESPARADRAPO DE TELA TIPO HOSPITALARIO DE FÁCIL RASGADO DE 10 YARDAS, 01 DE 1 PULGADA, 02 DE 2 PULGADAS, 01 DE 3 PULGADAS Y 01 DE 4 PULGADAS | FIJACIÓN DE TODO TIPO Y TAMAÑO DE APÓSITOS Y VENDAJES. FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN. UNIVERSAL, CONFORTABLE, QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. ELEVADA ADHESIVIDAD INICIAL Y PERMANENTE, INCLUSO BAJO FUERTE TENSIÓN, GRAN RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: ADECUADO PARA LA FIJACIÓN DE VENDAJES DE COMPRESIÓN, QUE SE PUEDE CORTAR CON LOS DEDOS REPELENTE AL AGUA, PRÁCTICO: PERMITE ESCRIBIR EN SU SUPERFICIE .CONTIENE LÁTEX COMPOSICIÓN MASA ADHESIVA: ÓXIDO DE ZINC, CAUCHO Y RESINA SOPORTE: TEJIDO DE SEDA ARTIFICIAL (ACETATO DE CELULOSA) CO. | TUBO X 5 ROLLOS | | | |
| 92 | 2503761 | GASA | ESTÉRIL CON CINTA RADIOPACA DE 10 X 10 CM MÍNIMO, PAQUETE CON NO MENOS DE 5 UNIDADES ESTÉRILES 100 % ALGODÓN | PAQ X 5 U | | | |
| 93 | 2003240 | VASELINA | MEZCLA DE HIDROCARBUROS REFINADOS, ESPECIALMENTE PARAFINAS Y NAFTÉNICOS NATURALES, OBTENIDOS DEL PETRÓLEO. POTE X 500GR | POTE X 500 GR | | | |
| 94 | 2584091 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6"X5 YARDAS | UNIDAD | | | |
| 95 | 2500106 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5"X5 YARDAS | UNIDAD | | | |
| 96 | 2584090 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4"X5 YARDAS | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 97 | 2500104 | VENDA | GASA DE ALGODÓN CON YESO, DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 3"X5 YARDAS | UNIDAD | | | |
| 98 | 2584121 | VENDA | DE GASA O HILAZA DE ALGODÓN CRUDO 6X5" | UNIDAD | | | |
| 99 | 2501717 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 6"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD | | | |

| LOTE 05 : CURACIONES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 1583258 | CARETA PROTECTORA | CARETA VISOR DE USO MEDICO EN PASTA CON SEGURO ELASTICO | UNIDAD | | | |
| 2 | 2500192 | CATETER CENTRAL BILUMEN 7FR X 20 CM TIPO | SET DE CATETER VENOSO CENTRAL ADULTO EN POLIURETANO PARA COLOCAR CON TECNICA DE SELDINGER DOBLE LUMEN DE 7 FR X 20 CM | KIT | | | |
| 3 | 2501126 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION CON BALON EN LA PUNTA PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 40CM X 3FR | UNIDAD | | | |
| 4 | 2504124 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 80CM X 6 FR CON BALON EN LA PUNTA | UNIDAD | | | |
| 5 | 2504594 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 80CM X 3 FR CON BALON EN LA PUNTA | UNIDAD | | | |
| 6 | 2504123 | CATETER FOGARTY PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL | CATETER FOGARTY DE OCLUSION PARA EMBOLECTOMÍA ARTERIAL 80CM X 4 FR CON BALON EN LA PUNTA | UNIDAD | | | |
| 7 | 2502784 | CAUCHOS DE SUCCION EN SILICONA, ESTERILIZABLES A VAPOR OE, POR 15 MTS DE 7 X 16 (11MM) | CAUCHO DE SUCCIÓN EN SILICONA TRASLUCIDO PRECORTADO, NO COLAPSABLE. DISEÑADO PARA CONDUCCIÓN DE FLUIDOS EN SISTEMAS DE VACIO O SUCCION QUIRURGICA. | UNIDAD | | | |
| 8 | 2503549 | CURETAS DERMATOLOGICAS. 2,3,4,5,6 MM | HOJA DE ACERO INOXIDABLE EXTREMADAMENTE AFILADA, MANGO ERGONÓMICO PARA FACILITAR SU CONTROL, MEDIDA EN RELIEVE EN CADA UNA DE LAS CURETAS, PARA SU FÁCIL IDENTIFICACIÓN, ESTERILIZADO Y DE FÁCIL MANEJO. | CAJA X 20 U | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 2502268 | DREN | DE PENROSE, ENCAUCHO LATEX NATURAL O SILICONA GRADO MEDICO ATOXICO, UNA SOLA LUZ, ANCHO, ESTERIL 3/4 | UNIDAD | | | |
| 10 | 2502269 | DREN | DE PENROSE, ENCAUCHO LATEX NATURAL O SILICONA GRADO MEDICO ATOXICO, POR METRO, TAMAÑO MEDIANO, DELGADO, NO ESTERIL 1/2 | UNIDAD | | | |
| 11 | 2503353 | ELECTRODO PARA DESFRIBRILADOR MINDRAY REF MR1 | COMPUESTA POR DOS ELECTRODOS EXTERNOS UNIDOS A UN CABLE PARA ANALIZAR RITMOS CARDIACOS | UNIDAD | | | |
| 12 | 2503282 | ELECTRODOS COMPATIBLE CON DESFIBRILADOR MINDRAY REF BENEHEART D3 | COMPUESTA POR DOS PALETAS DE DEFIBRILACION MANUAL ESTERNAS APEX - ESTERNON PARA CARGA Y DESCARGA | UNIDAD | | | |
| 13 | 2500670 | PADS MULTIFUNCIONAL ADULTO MINDRAY MR60. | PADS (ELECTRODOS, ALMOHADILLAS) DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO, PARA TODOS Mindray BeneHeart D2, D3, D5, D6, REFERENCIA 1116201, MARCA: MINDRAY, MR60: PACIENTE ADULTO | UNIDAD | | | |
| 14 | 2502249 | FORMALDEHIDO | AL 37%, LIQUIDO TRASPARENTE, FRASCO X 500CC | UNIDAD | | | |
| 15 | 2502355 | HIPOCLORITO DE SODIO | HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% (NAOCL), SOLUCIÓN ACUOSA LIGERAMENTE AMARILLA, LIBRE DE PARTÍCULAS, DE OLOR CARACTERÍSTICO PENETRANTE E IRRITANTE, FUERTEMENTE OXIDANTE, DE CONTROL BACTERIOLÓGICO Y MICROBIOLÓGICO. | GALON | | | |
| 16 | 2500652 | MAQUINA DE AFEITAR | DOBLE HOJA, PLASTICA, DESECHABLE, PARA UN SOLO USO | UNIDAD | | | |
| 17 | 2582717 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA XL | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA L HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 2582711 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA L | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA L HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD | | | |
| 19 | 2582717 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA M | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA M HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD | | | |
| 20 | 2582712 | MEDIAS ANTIEMBOLICAS HASTA MUSLO TALLA S | MEDIAS ANTIEMBOLICAS TALLA S HASTA MUSLO BANDA ELÁSTICA SILICONADA AUTO AJUSTABLE QUE NO PRODUCE MARCAS NI TORNIQUETES PARA GARANTIZAR MAYOR COMODIDAD Y AJUSTE. COMPRESIÓN GRADUADA DE 18 A 23 MMHG, DECRECIENTE DEL TOBILLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL MUSLO QUE FAVORECE LA CIRCULACIÓN Y EL RETORNO VENOSO. SIN PUNTERA ABIERTA CON AGUJERO U ORIFICIO DE INSPECCIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DEL PIE.COSTURA PLANA QUE NO MARCA. | UNIDAD | | | |
| 21 | 2584155 | NUPREP SKIN PREP GEL | REDUCE DE MANERA EFECTIVA LA IMPEDANCIA PARA MEJORAR SUS TRAZADOS. SU FÓRMULA ABRASIVA SUAVE MEJORA LA CONDUCTIVIDAD Y AYUDA A LOGRAR LA MÁXIMA EFICIENCIA CON SU EQUIPO. TUBO ( 114 -120 G ) NET.WT. | UNIDAD | | | |
| 22 | 2503545 | PUNCH BIOPSIA DESECHABLE N° 2 | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA | CAJA X20 U | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 2 MM. | | | | |
| 23 | 2503547 | PUNCH PARA BIOPSIA ESTERIL 4 mm | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 4 MM. | CAJA X 20 U | | | |
| 24 | 2565530 | SISTEMA DE DRENAJE TORÁCICO | SISTEMA DE DRENAJE Y SELLO TORACICO CERRADO, CON INDICADORES DE VOLUMEN EXTERNOS, TRES CAMARAS MANGUERA ORDEÑABLE Y CLAMP INCLUÍDA. CÁMARA DE COLECCIÓN VARIANT 2200CC, VARIANT II 1000CC Y 1200CC RESPETIVAMENTE. DISEÑO ESTABLE Y COMPACTO, ALTURA DE 25CMS. VÁLVULA AUTOMÁTICA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA. VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN NEGATIVA CON FILTRO ANTIBACTERIANO. SELLO DE AGUA CON TINTE AZUL QUE OFRECE VISIBILIDAD PARA LA DETECCIÓN DE FUGAS DE AIRE. TUBO DE CONEXIÓN A PACIENTE AUTO SELLABLE (AGUJAS HASTA 21G). ASA DE TRANSPORTE.JERINGA INCORPORADA. MÁS PEQUEÑO Y COMPACTO, DIMENSIONES 150 X 230 X 135 MM. SISTEMA DE AUTORREGULACIÓN. | UNIDAD | | | |
| 25 | 2500194 | SISTEMA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO-PERITONEAL, VALVULAR, DE PRESION MEDIA PARA ADULTO COMPATIBLE MEDTRONIC | SISTEMA PARA DERIVACIÓN VENTRÍCULO-PERITONEAL, VALVULAR, DE PRESIÓN MEDIA PARA ADULTO COMPATIBLE MEDTRONIC | UNIDAD | | | |
| 26 | CREAR | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 51 A 70 CM CON 6 FR, CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD | | | |
| 27 | CREAR | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 80 A 114 CM DE 8 FR CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | CREAR | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 80 A 114 CM DE 10FR CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD | | | |
| 29 | 2500923 | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE ACERO INXIDABLE | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE ACERTO INOXIDABLE DE 80 A 114 CM DE 12 FR CON O SIN GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD | | | |
| 30 | 2587052 | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE TUNGSTENO | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 80 A 114 CM DE 14 FR CON GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD | | | |
| 31 | 2500923 | SONDA NASOGASTRICA DE PUNTA DE TUNGSTENO | SONDA PARA NUTRICION ENTERAL CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 80 A 114 CM DE 12 FR CON GUIA METALICA, ESTERIL. | UNIDAD | | | |
| 32 | 2503086 | SOPORTES PARA GUARDIAN ESTANDAR DE 2.9 LITROS | SOPORTE METÁLICO PARA RECOLECTOR GUARDIÁN COMPATIBLE CON REPUEST0 DE 2.9 LITROS | UNIDAD | | | |
| 33 | 2504664 | STIMUPLEX | STIMUPLEX CANULA G21 X 100MM. | UNIDAD | | | |
| 34 | 2504235 | TEN20 CONDUCTIVE | CREMA NEURODIAGNOSTIC ELECTRODE PASTE ( 228 -250G ) | UNIDAD | | | |
| 35 | 2500021 | TUBO DE VENTILACIÓN TIMPÁNICA TIPO SHEEHY O SHEPARD | TUBO DE VENTILACIÓN TIMPÁNICA TIPO SHEEHY O SHEPARD | UNIDAD | | | |
| 36 | 2504665 | TUBO EN T | PARA COLÉDOCO 10 FR EN LATEX | UNIDAD | | | |
| 37 | 2587223 | CATETER ELECTRODO BIPOLAR PARA MARCAPASO TRANSITORIO | ELECTRO DE MARCAPASO TRANSITORIO DE 7 FR Y 8 FRCON LONGITUD DE 110 CM | KIT | | | |
| 38 | 2501040 | SET DE CATÉTER DE ARTERIA RADIAL 20 GA x 3,81 CM | CATÉTER DE POLIURETANO 20 GA X 3,81 CM , CON GUIA 0,46MM, PUNTA RECTA CON GUIA INTEGRADA, AGUJA DE INSERCION DE 21 GA X 6,35CM. | UNIDAD | | | |
| 39 | 2504192 | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE INTEGRADO DOBLE, COMPATIBLE CON MONITOR NIHON HODHEN O CON CABLE QUE LO HACE COMPATIBLE CON CUALQUIER EQUIPO | KIT | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 40 | 2504193 | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE | KIT DE MONITOREO DE PRESION CON TRANSDUCTOR DESECHABLE INTEGRADO SENCILLO, CON SISTEMA CERRADO COMPATIBLE CON MONITOR NIHON HODHEN O CON CABLE QUE LO HACE COMPATIBLE CON CUALQUIER EQUIPO | KIT | | | |
| 41 | 2583761 | MANTA TERMICA SOBRE PACIENTE-ADULTO | MANTA TERMICA COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER PARA ADULTO. MODELO 30000 MANTA DE CUERPO COMPLETO | UNIDAD | | | |
| 42 | 2501278 | MANTA TERMICA SOBRE PACIENTE-PEDIATRICO | MANTA TERMICA COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER - PEDIATRICO | UNIDAD | | | |
| 43 | 2584001 | MANTAS TERMICAS BAJO PACIENTE - ADULTO | MANTA TERMICA . COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER PARA ADULTO. MODELO 54500 MANTA BAJO PACIENTE USO ADULTO MODELO 63500 MANTA BAJO PACIENTE ACCESO COMPLETO | UNIDAD | | | |
| 44 | 2501277 | MANTAS TERMICAS BAJO PACIENTE - PEDIATRICO | MANTA TERMICA . COMPATIBLES SISTEMA BAIR HUGGER - PEDIATRICO. MODELO 55000 MANTA BAJO PACIENTE USO PEDIÁTRICO | UNIDAD | | | |
| 45 | 2503943 | PAPEL TERMOSENSIBLE PARA ESPIROMETRÍA UPP 110 HG | ECOSONY ROLLO DE 110 MM. * 18MTS. UPP – 110 H L-011213K77E | ROLLO | | | |
| 46 | 2503082 | PAPEL PARA EKG BTL 08 PLUS DE 80 X 20 | PAPEL PARA IMPRIMIR INFORMACION DE UN ELECTRO CARDIOGRAFO DE 80X20 | ROLLO | | | |
| 47 | 2502805 | TINTURA DE BENJUI | DENSIDAD 0,870-0,900 GR/ML, DE PH LIGERAMENTE ACIDO AL TORNASOL, DE CONTENIDO ALCOHÓLICO 69-70% SOLUBILIDAD, MISCIBLE EN AGUA, FORMANDO SOLUCIÓN DE COLOR BLANCO LECHOSO, CONCENTRACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO 10-15% | GALON | | | |
| 48 | 2500118 | APLICADORES DE NITRATO DE PLATA | APLICADORES DE NITRATO DE PLATA | CAJA X 100 UND O TARRO X 100 UND | | | |
| 49 | 2503554 | BOTON DE GASTROSTOMIA 100% SILICONA | BOTON DE GASTROSTOMÍA 24FR X 2.5 CM KIT QUE INCLUYE KIT DE COLOCACION, MEDICION DE CATETER Y CUIDADO EL PACIENTE | KIT | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 50 | 2500238 | CINTA QUIRÚRGICA DE PLÁSTICO MICROPOROSA DE 1" x 9.10 mt | CINTA ADHESIVA DE MATERIAL PLÁSTICO (POLIETILENO), TRANSLUCIDA, MICROPOROSA. ADHESIVO HIPOALERGÉNICO, IMPREGNADA UNIFORMEMENTE EN UNA DE SUS CARAS CON SUSTANCIA ADHESIVA INCOLORA, CORTE BIDIRECCIONAL HIPOALERGÉNICA, ATOXICA, ASÉPTICA Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 51 | 2503546 | PUNCH BIOPSIA DESECHABLE N° 3MM | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 3 MM. | CAJA X20 U | | | |
| 52 | 2503548 | PUNCH PARA BIOPSIA ESTERIL 5 mm | PUNCH PARA BIOPSIA ESTÉRIL. BORDE CORTANTE DE ACERO INOXIDABLE SIN COSTURAS, MANGO ACANALADO PARA UN AGARRE SEGURO. GARANTIZA UNA SUPERFICIE DE CORTE UNIFORMEMENTE SUAVE, LO QUE PERMITE UNA CALIDAD ÓPTIMA DE LA MUESTRA. SELLADO INDIVIDUALMENTE EN UN PAQUETE TRANSPARENTE. PUNZONES DE BIOPSIA ESTÉRILES DE UN SOLO USO. PUNZONES DE BIOPSIA Ø 5 MM. | CAJA X 20 U | | | |
| 53 | 2587225 | INTRODUCTOR PERCUTANEO CON FUNDA PROTECTORA | CAT. INTRODUCTOR PERCUTÁNEO CON VÁLVULA HEMOSTÁTICA Y FUNDA PROTECTORA 8 Y 9 FR X 10 CM,1 CATETER INTRODUCTOR DE POLIURETANO CON VALVULA HEMOSTATICA, 1 AGUJA DE PARED FINA CALIBRE 18GA X 6.35CMS, 1 FUNDA PROTECTORA CON TAPA, LOG 80CM, 1 GUÍA DE HILO FLEXIBLE 0.035"X 45 CMS PUNTA EN "J", 1 DILATADOR, 1 OBTURADOR, 4 GASAS ESTERILES 4 X 4. | UND | | | |
| 54 | 2503375 | MANTA TERMICA COMPATIBLE CON SISTEMA EQUATOR | MANTA TERMICA COMPATIBLES SISTEMA CON SISTEMA EQUATOR ADULTO. | UND | | | |
| 55 | 2504638 | CAL SODADA | MEZCLA DE HIDRÓXIDO DE CALCIO E HIDRÓXIDO DE SODIO QUE SE EMPLEA COMO AGENTE ABSORBENTE DE DIÓXIDO DE CARBONO ($CO_2$). | CANECA | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 56 | 2503161 | TOALLAS IMPREGNADAS CON SOLUCION ANTISEPTICA | TOALLAS IMPREGNADAS CON SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS DE INSERCION DE CATETER PERIFICO, COMPOSICION : GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON UNA COBERTURA DE 8CM X 4CM TOALLA DE GASA NO TEJIDA. | UNIDAD | | | |
| 57 | CREAR | HISOPOS IMPREGNADOS EN GLUCONATO DE CLORHERXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% | HISOPOS IMPREGNADOS CON SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS VASCULARES, CON 5.2ML CUBRE UN AREA DE 20X20CM APRX. RECOMENDADAS INSERCION Y MANTENIMIENTO DE CATETER DE LINEA ARTERIAL | UNIDAD | | | |
| 58 | CREAR | HISOPO IMPREGNADO EN GLUCONATO DE CLORHERXDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% | HISOPOS IMPREGNADOS CON SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS VASCULARES, CON 1,6ML CUBRE UN AREA DE 20X20CM APRX. RECOMENDADAS INSERCION Y MANTENIMIENTO DE CATETER DE LINEA ARTERIAL | UNIDAD | | | |
| 59 | 2503797 | PAPEL PARA DESFIBRILADOR MARCA MINDRAY | PAPEL PARA IMPRIMIR INFORMACION DE DESFIBRILADOR BENEHEART D3 | UNIDAD | | | |
| 60 | 2501371 | PAPEL DE IMPEDANCIOMETRIA REFERENCIA 120607-F06B | PAPEL DE IMPEDANCIOMETRIA REFERENCIA 120607-F06B, COMPATIBLE CON EQUIPO DE CLASE AT235 IMPEDANCE AUDIOMETER, PAPEL TERMICO EN ROLLO PARA IMPEDANCIOMETRIA DE 112MM X 25MT | UNIDAD | | | |
| 61 | 2502686 | VENDA | DE GASA O HILAZA DE ALGODÓN CRUDO 4X5" | UNIDAD | | | |
| 62 | 2501716 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 5"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD | | | |
| 63 | 2501715 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 4"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD | | | |
| 64 | 2503975 | VENDA | DE GASA O HILAZA DE ALGODÓN CRUDO 3X5" | UNIDAD | | | |
| 65 | 2501714 | VENDA | LAMINADA, DE ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO 3"X5 YARDAS, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO | UNIDAD | | | |
| 66 | 2500103 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS (25%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR (75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 6"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 67 | 2500102 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS ENTRE (25 -40%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60-75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 5"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES | | | |
| 68 | 2500101 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS ENTRE (25 -40%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60-75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 4"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES | | | |
| 69 | 2500100 | VENDA | EN CAUCHO EN FILAMENTOS ENTRE (25 -40%) Y POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60-75%), COLOR BLANCO MATE, ELÁSTICA, DE 4"X5 YARDAS | PAQUETE *25 UNIDADES | | | |
| 70 | 2002788 | SOLUCION DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO DE 10 A 14 VOLUMENES, 120-150 CC | SOLUCION DE PEROXIDO DE HIDROGENO ESTABILIZADO DE 10 A 14 VOLUMENES, 120-150 CC | UNIDAD | | | |
| 71 | 2502738 | CINTA QUIRÚRGICA DE PLÁSTICO MICROPOROSA DE 2" x 9.10 mt | CINTA ADHESIVA DE MATERIAL PLÁSTICO (POLIETILENO), TRANSLUCIDA, MICROPOROSA. ADHESIVO HIPOALERGÉNICO, IMPREGNADA UNIFORMEMENTE EN UNA DE SUS CARAS CON SUSTANCIA ADHESIVA INCOLORA, CORTE BIDIRECCIONAL HIPOALERGÉNICA, ATOXICA, ASÉPTICA Y LIBRE DE LÁTEX O QUE NO CONTENGA LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 72 | 2587226 | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO TRASPARENTE ESTERIL, CON GEL DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2% Y DISEÑO ESPECIAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE CATETER QUE PERMITE EL INTERCAMBIO GASESOSO DE LA PIEL CUENTA CON BORDES REFORZADOS, MARCO DE APLICACIÓN Y TIRILLAS DE SUJECION | 1 UNIDAD | | | |
| 73 | 2504146 | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO | APOSITO ADHESIVO DE POLIURETANO TRASPARENTE ESTERIL, CON DISEÑO ESPECIAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE CATETER QUE PERMITE EL INTERCAMBIO GASESOSO DE LA PIEL CUENTA CON BORDES REFORZADOS, MARCO DE APLICACIÓN | 1 UNIDAD | | | |
| 74 | 2501293 | BOLSA PARA ALIMENTACION ENTERAL | BOLSA PARA NUTRICION ENTERAL/GASTROLISIS CAPACIDAD ENTRE 1000 A 1500 CC, NO ESTERIL | UNIDAD | | | |
| 75 | 2501083 | MANILLA DE IDENTIFICACION DE PACIENTE PEDIATRICA | BRAZALETE CON BROCHE DE SEGURIDAD INVIOLABLE, IMPRESA EN SCREEN PARA REGISTRO CON SOBRE-ESCRITURA DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE. COLOR BLANCO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 76 | 2502690 | MANILLA DE IDENTIFICACION DE PACIENTE ADULTO | BRAZALETE CON BROCHE DE SEGURIDAD INVIOLABLE, IMPRESA EN SCREEN PARA REGISTRO CON SOBRE-ESCRITURA DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE. COLOR AZUL-ROSADO | UNIDAD | | | |

| **LOTE 06 : CANALIZACION** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500213 | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 20GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD | | | |
| 2 | 2500214 | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 22GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD | | | |
| 3 | 2500226 | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 24GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD | | | |
| 4 | 2500356 | EQUIPO DE VENOCLISIS PARA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO SIN AGUJA DE UN SOLO USO | MACRO 20 GOTAS X CC CON SITIO DE INYECCIÓN LIBRE DE AGUJA, SIN FILTRO PARA LÍQUIDOS. COMPOSICION: PVC, ABS, POLIETILENO BAJA DENSIDAD, POLIPROPILENO, LATEX SINTETICO. CÁMARA DE GOTEO: FABRICADA DE PVC FLEXIBLE, TRASLUCIDO, ENSAMBLADA AL SPIKE POR SU PARTE MAS ANCHA FACILITANDO EL CONTEO Y EVITAR QUE SE FORMEN BURBUJAS EN LA MANGUERA; MANGUERA: FABRICADA DE PVC, FLEXIBLE, TRASLUCIDO, NO COLAPSABLE, EN UNO DE SUS EXTREMOS VA ENSAMBLADA A LA CÁMARA, SU FUNCIÓN ES EL TRANSPORTE DE LA SOLUCION A ADMINISTRAR; REGULADOR DE FLUJO; SITIO DE INYECCIÓN: FABRICADO EN CAUCHO NATURAL; CONO LUER | UNIDAD | | | |
| 5 | 2503856 | ADAPTADOR PARA TERAPIA INTERMITENTE (A.T.I - TAPON VENOSO) | TAPON DE INYECCION INTERMITENTE, CON SISTEMA LUER-LOCK. CON MENBRANA DE LATEX PARA INYECCION MULTIPLE HIGIENICA DE MEDICAMENTOS. CIERRE EFICAZ PARA LLAVES DE VARIAS VIAS, CANULAS INTRAVENOSAS, SIN LATEX. | UNIDAD | | | |
| 6 | 2500615 | ADAPTADOR MULTIFLUJO DE TRES VÍAS (LLAVE DE TRES VÍAS) | ADAPTADOR MULTIFLUJO DE TRES VÍAS (LLAVE DE TRES VÍAS) | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 2500667 | EQUIPOS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA ESPECÍFICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN ENTERAL (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | PARA NUTRICION ENTERAL CON BOLSA DE 1000ML-**1.500 ML** | UNIDAD | | | |
| 8 | 2500446 | EQUIPO EXTENSIÓN ANESTESIA | EQUIPOS PARA EXTENSION DE LA VENOCLISIS QUE FACILITA LA ADMINISTRACION DE LIQUIDOS PARENTERALES, CON CONECTORES MACHO Y HEMBRA ESTANDAR. CON LUER LOCK | UNIDAD | | | |
| 9 | 2500345 | EQUIPO DE BOMBA PARA NUTRICION ENTERAL TAPA ROSCA (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | ADAPTADOR UNIVERSAL, PUERTO DE INYECCIÓN LIBRE DE AGUJA, CONECTOR PACIENTE LUER LOCK INVERSO HEMBRA, Y ADAPTADOR EN CONO CON ESCALA MACHO | UNIDAD | | | |
| 10 | 2500672 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO ESTANDAR | UNIDAD | | | |
| 11 | 2501628 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION (COMPATIBLE CON TECNOLOGIA EXISTENTE) | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO FOTOSENSIBLE | UNIDAD | | | |
| 12 | 2500353 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO CON LINEA DE TRANSFUSION - HEMODERIVADOS | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 2500355 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO CON LINEA PARA NUTRICION CON BOLSA DE 1000 ML | UNIDAD | | | |
| 14 | 2502945 | SET DE ADMINISTRACION DE BOMBAS DE INFUSION | CON CAMARA DE GOTEO PARTE SUPERIOR EN PS, PARTE INFERIOR EN SBC/SBS. FILTRO DE VENTILACION, FILTRO DE FLUIDO, TAPA PROTECTORA. TUBO LIBRE DE PVC, ABRAZADERA DE RODILLO. . CLIP DE LA VALVULA. ABRAZADERA DE DESLIZAMIENTO EN POM. CONECTOR LUER LOCK EN MABS, TAPA PROTECTORA EN PE-LD. EQUIPO CON LINEA ENTERAL - MULTICONECTOR - NUTRICION PARA BOTELLA | UNIDAD | | | |
| 15 | 2504209 | SISTEMA DE INFUSIÓN ESTÉRIL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FLUIDOS Y MEDICAMENTOS, INFUSIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL | HECHA EN POLIPROPILENO, GRADUACIÓN EN ML CON ALTO CONTRASTE DE GRADUACIÓN, TAPÓN HECHO CON MATERIAL SINTÉTICO LIBRE DE LÁTEX,CÁNULA DE ASPIRADO 20 ML CON FILTRO DE 15 MICRAS, EXTENSIÓN DE 150 CM. UN SOLO USO | UNIDAD | | | |
| 16 | 2503188 | SISTEMA DE INFUSIÓN ESTÉRIL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FLUIDOS Y MEDICAMENTOS, INFUSIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL | HECHA EN POLIPROPILENO, GRADUACIÓN EN ML CON ALTO CONTRASTE DE GRADUACIÓN, TAPÓN HECHO CON MATERIAL SINTÉTICO LIBRE DE LÁTEX,CÁNULA DE ASPIRADO 50 ML CON FILTRO DE 15 MICRAS, EXTENSIÓN DE 150 CM. UN SOLO USO | UNIDAD | | | |
| 17 | CREAR | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 14GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD | | | |
| 18 | CREAR | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 16GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD | | | |
| 19 | CREAR | CATETER VENOSO PERIFERICO | CATETER INTRAVENOSO RADIOPACO, APIROGENO, 18GX1 ,DISEÑADO EN POLIURETANO (BIOMATERIAL),TROMBORESISTENTE, PUNTA SILICONADA. | UNIDAD | | | |

## LOTE 07 : BOMBAS

| ÍTEM | SAP | ELEMENTO | CARACTERISTICAS TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | V/UNI | IVA | V/UNI+IVA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | PROLONGADOR DE PERFUSION INTRAVENOSA | SON PROLONGADORES DE DOBLE LUZ DE PUR CON UNO O DOS CONECTORES DE SEGURIDAD (BIONECTOR), EXTRAFLEXIBLES, TRANSPARENTES Y DE BAJO VOLUMEN MUERTO. PERMITEN CONECTAR VARIAS LÍNEAS INTRAVENOSAS AL CATÉTER, SIENDO CADA UNA DE ELLAS INDEPENDIENTE. PARA IDENTIFICAR LAS DIFERENTES LÍNEAS DE PERFUSIÓN, CADA PISTA TIENE UNA BASE O CLAMP DE COLOR DIFERENTE. CON VALVULAS ANTIRRETORNO. | UNIDAD | | | |
| 2 | | CATÉTERES CENTRALES DE INSERCIÓN PERIFÉRICA PICC | CATÉTER EN POLIURETANO, CON BLUE FLEX TIP, DISPONIBLE CON TÉCNICA DE PUNCIÓN DIRECTA, SELDINGER Y SELDINGER MODIFICADA.CONVENCIONALES, PROTEGIDOS CON CLORAGARD Y DE ALTA PRESIÓN.EN PRESENTACIONES SET Y KIT, MONOLUMEN.PARA ADULTOS. | KIT | | | |
| 3 | | CATÉTERES CENTRALES DE INSERCIÓN PERIFÉRICA PICC | CATÉTER EN POLIURETANO, CON BLUE FLEX TIP, DISPONIBLE CON TÉCNICA DE PUNCIÓN DIRECTA, SELDINGER Y SELDINGER MODIFICADA.CONVENCIONALES, PROTEGIDOS CON CLORAGARD Y DE ALTA PRESIÓN.EN PRESENTACIONES SET Y KIT, BILUMEN.PARA ADULTOS. | KIT | | | |
| 4 | | KIT DE CATETERIZACION ARTERIAL | SET DE CATETERIZACIÓN ARTERIAL PARA LA MONITORIZACIÓN INVASIVA DE LA PRESIÓN ARTERIAL Y TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE MEDIANTE LA TÉCNICA DE SELDINGER.CÁNULA DE INTRODUCCIÓN DE ACERO INOXIDABLE/ CATÉTER DE FEP/ALAMBRE-GUÍA DE ACERO INOXIDABLE.§ CONECTOR LUER-LOCK. | KIT | | | |

| LOTE 08 : JERINGAS Y AGUJAS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2501271 | JERINGA | JERINGA DE 50CC, AGUJA 21 G* 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*25 | | | |
| 2 | 2503136 | JERINGA | JERINGA DE 60CC, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, PUNTA CATÉTER, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA. | CAJA*25 | | | |
| 3 | 2502243 | JERINGA | JERINGA DE 20CC, AGUJA 21G 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*50 | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 2584176 | JERINGA | JERINGA DE 1CC, AGUJA 27G 1/2 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 | | | |
| 5 | 2502157 | JERINGA | JERINGA DE 2CC, AGUJA 21G 1/2 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 | | | |
| 6 | 2500001 | JERINGA | JERINGA DE 10CC, AGUJA 21G 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 | | | |
| 7 | 2584176 | JERINGA | JERINGA DE 100U O 1CC, 27GX1/2". INSULINA | CAJA*100 | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 2501288 | JERINGA | JERINGA DE 5CC, AGUJA 21G 1 1/2, 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 | | | |
| 9 | 2501227 | JERINGA | JERINGA DE 3CC, AGUJA 21G* 1 1/2 , 3 PARTES. CILINDRO Y CUERPO DE CILINDRO, ALAS DE SUJECIÓN; EMBOLO, PISTÓN, DISCO DE EMPUJE Y ESCALA VOLUMÉTRICA, EMPAQUE INDIVIDUAL DE PAPEL MICROPOROS, PELÍCULA PLÁSTICA, IMPRESIÓN Y LENGÜETAS QUE FACILITEN SU APERTURA | CAJA*100 | | | |
| 10 | 2584138 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 14GX1" 2MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 11 | 2500062 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 16GX1 1/2"-1,60MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 2500623 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 20GX 1 1/2"-0,9MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 13 | 2503895 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 21GX 1 1/2"-0,8MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 14 | 2500065 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 22G X1 1/2"-0,7MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 15 | 2500066 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 23GX1 1/2" 0,62MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 16 | | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 25GX1 1/2", 0,5MM CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 17 | 2501225 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODERMICA ESTERIL 26GX1"-0,45MM, CONFORMADA CONO LUER, CANULA Y PROTECTOR DE CANULA, EMPAQUE BLISTER | UNIDAD | | | |
| 18 | 2500063 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 18GX1"-1,20MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 2500063 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 18GX1 1/2"-1,2MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 20 | 2500064 | AGUJA DESECHABLE | AGUJA HIPODÉRMICA ESTÉRIL 19GX1 1/2"-1,10MM, CONFORMADA CONO LUER, CÁNULA Y PROTECTOR DE CÁNULA, EMPAQUE BLÍSTER | UNIDAD | | | |
| 21 | CREAR | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 18G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 18G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD | | | |
| 22 | CREAR | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 20G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 20G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD | | | |
| 23 | CREAR | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 22G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 22G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD | | | |
| 24 | 2501707 | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 26G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 26G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD | | | |
| 25 | 2501708 | AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA 27G X 3 1/2 | AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL, BISEL TIPO QUINCKE 27G X 3 1/2, CON MANDRIL | UNIDAD | | | |
| 26 | 2501746 | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 a 30 GRADOS 20G X 6 PULGADAS | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 GRADOS 20G X 6 PULGADAS (COMPATIBLE CON SISTEMA STIMUPLEX 0.9 X 150 MM | UNIDAD | | | |
| 27 | 2504166 | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 15 a 30 GRADOS 22G X 3 1/8 PULGADAS | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 GRADOS 22G X 3 1/8 PULGADAS (COMPATIBLE CON SISTEMA STIMUPLEX 0.7 X 80 MM | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | 2504165 | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 15 a 30 GRADOS 22G X 4 3/4 PULGADAS | AGUJA PARA NEUROESTIMULACION Y ANESTESIA PERIFÉRICA, BISEL 15 GRADOS 22G X 4 3/4 PULGADAS (COMPATIBLE CON SISTEMA STIMUPLEX 0.6 X 120 MM | UNIDAD | | | |
| 29 | 2504180 | AGUJAS MONOPOLARES 27 MM | DESCARTABLE AGUJAS MONOPOLARES 27 MM | UNIDAD | | | |
| 30 | 2500624 | AGUJAS MONOPOLARES 37 MM | DESCARTABLE AGUJAS MONOPOLARES 37 MM | UNIDAD | | | |

| LOTE 09: CLINICA DE HERIDAS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500239 | APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO IMPREGNADO DE MIEL | APÓSITO DE ALGINATO DE CALCIO IMPREGNADO DEL MIEL ACTIVA LEPTOSPERNUM 10 X 13 CM | PAQUETE X 10 UND | | | |
| 2 | 2504145 | APOSITO DE ESPUMA CON HIDROFIBRA | ESPUMA DE HIDROFIBRA( AQUACEL FOAM ADHESIVO) 25 X30 CM (+/- 5cm ) O SUE QUIVALENTE | CAJA X 5 UND | | | |
| 3 | 2504140 | APOSITO DE HIDROFIBRA | APÓSITO DE HIDROFIBRA CON PLACA IÓNICA CON CARBOXIMETILCELULOSA (AQUACEL EXTRA AG+ ) O SU EQUIVALENTE APÓSITO 10X10 | CAJA X 10 UND | | | |
| 4 | 2501317 | APOSITO DE HIDROFIBRA | APÓSITO DE HIDROFIBRA CON PLACA IÓNICA CON CARBOXIMETILCELULOSA (AQUACEL EXTRA AG+) O SU EQUIVALENTE APÓSITO 15 X15 | CAJA X 5 UND | | | |
| 5 | CREAR | SOLUCION POLIMERICA | SOLUCION POLIMERICA LIBRE DE ALCOHOL QUE FORMA UNA PELICULA PROTECTORA TRASPARENTE Y UNIFORME CUANDO SE APLICA SOBRE LA PIEL | 1 UNIDAD | | | |
| 6 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO DISEÑADO PARA EL SACRO 22.5x21.5cm ± 2cm | CAJA X 10 UND | | | |



**"Protegemos el azul de la bandera"**
"Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 Horas"
Hospital Naval de Cartagena – Cra 2B Bocagrande – Telefax: (095) 6653827
www.sanidadnaval.mil.co

N° SC 5466-3 N° GP 046-3

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO DISEÑADO PARA EL TALON 10.5CM X 13.5CM | CAJA X 5 UND | | | |
| 8 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR PARA LA GESTION DE SCERECCIONES EN TRAQUEOSTOMIAS 9X9CM | CAJA X 10 UND | | | |
| 9 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO PARA HERIDAS DE MEDIANO A ALTO EXUDADO. 12.5CM X 12.5CM | CAJA X 10 UND | | | |
| 10 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO PARA HERIDAS DE MEDIANO A ALTO EXUDADO. 17.5CM X 17.5CM | CAJA X 10 UND | | | |
| 11 | 2504701 | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR CON CARASTERISTICAS DE ALLEVYN GENTLE Y BORDE ADHESIVO 10CM X 10CM | CAJA X 10 UND | | | |
| 12 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR CON CARASTERISTICAS DE ALLEVYN GENTLE Y BORDE ADHESIVO 12.5 x 12.5 | CAJA X 10 UND | | | |
| 13 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR CON CARASTERISTICAS DE ALLEVYN GENTLE Y BORDE ADHESIVO 17.5 x 17.5 | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | CREAR | APOSITO HIDROCELULAR | APOSITO HIDROCELULAR ADHESIVO PARA HERIDAS DE MEDIANO A ALTO EXUDADO. 10CM X 10CM ( +/- 0,5 cm) | CAJA X 10 UND | | | |
| 15 | 2504157 | APOSITO ESPECIALIZADO PARA REGENERACION DE PIEL DE ACETATO Y LANOLINA | GASA DE ACETATO IMPREGNADA CON ALCOHOL DE LANOLINA 7.5 X 20 CM CUTICEL O SU EQUIVALENTE | CAJA X 50 UND | | | |
| 16 | 2503097 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIEURETANO | APOSITO DE ESPUMA HIDROFILICA ABSORBENTE DE POLIURETANO PARA FAVORECER DESBRIDAMIENTO AUTOLITICO TIPO CUTIMED CAVITY DE 15X 15 CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND | | | |
| 17 | 2503096 | APOSITO HIDROCELULAR DE POLIEURETANO | APÓSITO DE ESPUMA HIDROCELULAR DE POLIURETANO CON PARTÍCULAS SÚPER ABSORBENTE Y CAPA DE SILICONA. ) CUTIMED SILTEC O SU EQUIVALENTE 10 X 10 CM | CAJA X 10 UND | | | |
| 18 | 2500230 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO OCLUSIVO HIDROCOLEIDE (DOUDERM CGF) 10X10CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 2500133 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO OCLUSIVO HIDROCOLEIDE (DOUDERM CGF) 20X20CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND | | | |
| 20 | 2500230 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO CON INDICADOR DE CAMBIO (DOUDERM SIGNAL ) 10X10 CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND | | | |
| 21 | 2501195 | APOSITO HIDROCOLOIDE | APOSITO HIDROCOLEIDE OCLUSIVO CON INDICADOR DE CMABIO (DOUDERM SIGNAL ) 20 X20 CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 5 UND | | | |
| 22 | 2504153 | APOSITO HIDROFOBICO | APOSITO HIDROFOBICO ANTIMICROBIANO DE 10 X 10 TIPO CUTIMED SORBACT O EQUIVALENTE EN COSTO EFECTIVIDAD | CAJA X 40 UND | | | |
| 23 | | MALLA ANTIMICROBIANA HIDROFOBICA | MALLA DE ACETATO ANTIMICROBIANO DE 7 X 9 CM TIPO CUTIMED SORBACT O EQUIVALENTE EN COSTO EFECTIVIDAD | CAJA X 40 UND | | | |
| 24 | | APOSITO HIDROACTIVO SACHET | APOSITO HIDROACTIVO SACHET CON FIBRAS CELULOSAS Y POLIMEROS SUPERABSORBENTES GELIFICANTES TIPO CUTIMED SORBION SACHET 20 X 30 CM | CAJA X 50 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | | APOSITO HIDROACTIVO SACHET | APOSITO HIDROACTIVO SACHET CON FIBRAS CELULOSAS Y POLIMEROS SUPERABSORBENTES GELIFICANTES TIPO CUTIMED SORBION SACHET 10 X 10 CM | CAJA X 50 UND | | | |
| 26 | 2504154 | APOSITO HIDROFOBICO | APÓSITO HIDROFÓBO CON CLORURO DE DIALQUILCARBAMILO (DACC) 10X 20CM O SU EQUIVALENTE | CAJA X 20 UND | | | |
| 27 | CREAR | ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS | CLORURO DE SODIO ( 0.85%) ,HIPOCLORITO DE SODIO ( 0.057%) Y ACIDO HIPOCLOROSO ( 0.015%) ATOMIZADOR DE GATILLO 8 OZ 237ML | CAJA X 12 UND | | | |
| 28 | CREAR | GEL ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS | GEL ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS TUBO 3 ONZAS | CAJA X 12 UND | | | |
| 29 | CREAR | ANTIMICROBIANO PARA LAVADO DE PIEL Y HERIDAS | CLORURO DE SODIO ( 0.85%) ,HIPOCLORITO DE SODIO ( 0.057%) Y ACIDO HIPOCLOROSO ( 0.015%) BOTELLA DE IRRIGACION 16 ONZ ( 473ML) | CAJA X 12 UND | | | |
| 30 | CREAR | LIMPIADOR CON BARDANA | LIMPIADOR CON BARDANA RAIGENASE EXTRACTO DE TRITICUM VULGARE | FRASSCO 250 ML | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31 | 2504220 | GEL | GEL CON MIEL ACTIVA LEPTOSPERMUM 100% EN TUBO 42.5 GR | UNIDAD | | | |
| 32 | 2502483 | GEL HIDRATANTE | GEL HIDRATANTE CON ALGINATO Y ACIDO BORICO E HIDANTOINA (SAF GEL ) O SU EQUIVALENTE | TUBO X 85 GR | | | |
| 33 | 2502725 | GEL HIDROACTIVO PARA DESBRIDAMIENTO | GEL CON PEPTINA 0,1% +CARBOXILMETIL CELULOSA SODICA 3,4% ( DUODERM) O SU EQUIVALENTE | TUBO 25- 30 GR | | | |
| 34 | CREAR | GEL ANTIMICROBIANO CON PLATA AG | HIDROGEL ANTIMICROBIANO CON PLATA IONICA 1.2% Y GLICEROL PARA HERIDAS TUBO DE | TUBO DE 8 ONZAS CAJA X 12 UND | | | |
| 35 | CREAR | GEL DE MIEL DE MANUKA | GEL DE MANUKA 100% ESTERIL, POTENTE DESBRIDANTE AUTOLITICO DE ORIGEN NATURAL PARA CURACION DE HERIDAS | TUBO DE 42.5 GR CAJA X 12 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 36 | CREAR | CREMA EXFOLIANTE - HIDRATANTE | EMULSION BLANCA PARA LAS CALLOSIDADES HIPEQUERATOSIS CON URODIUM ( UREA 50%, CLORURO DE SODIO 3%, ACIDO GLICOLICO 5.3%, ACIDO LACTICO 1.5%, PARAFINA LIQUIDA. FRASCO COLAPSIBLE 40ML | FRASCO 40 ML | | | |
| 37 | 2504639 | LECHE CORPORAL - ULTRA HIDRATANTE | LECHE CORPORAL (TOPICREM) UREA 2% - GLICERINA 10% | FRASCO 500 ML | | | |
| 38 | 2501335 | PASTA PERISTOMALES TUBO X 60 GRM | PASTA PERISTOMALES TUBO X 56 A 60 GRM | CAJA X 12 UND | | | |
| 39 | 2501336 | POLVOS PERIOSTOMALES FRASCO DE 25 -28 GR | POLVOS PERIOSTOMALES FRASCO DE 25 A 28 GR | CAJA X 16 UND | | | |
| 40 | 2504162 | UNGÜENTO HIDROFILICO | UNGUENTO CON ZINC MAS VITAMINA A YB6 (DERMAGRAN) O SU EQUIVALENTE TUBO 85 GR | CAJA X 12 UND | | | |
| 41 | CREAR | PELICULA TRASPARENTE Y ADHESIVA INMPERMEABLE | PELICULA TRASPARENTE Y ADHESIVA INMPERMEABLE AL AGUA PARA HERIDAS SUPERCIALES 10 X 12CM | CAJA X 50 UND | | | |
| 42 | 2500862 | VENDA ELASTICA CON OXIDO DE ZINC | VENDA ELÁSTICA CON OXIDO DE ZINC ( FREXIDRESS- BOTA DE UNA ) 4 X 10" O SU EQUIVALENTE | CAJA X 1 | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | CREAR | GASA PARAFINADA ANTIMICROBIANA | GASA PARAFINADA ANTIMICROBIANA CON ACETATO DE CLROHEXIDINA AL 0.5% 15X 20CM | CAJA X 10 UND | | | |
| 44 | | SISTEMA DE UNA PIEZA BOLSAS DRENABLES DE OSTOMIA | EL SISTEMA DE UNA PIEZA BOLSA DRENABLE DE OSTOMÍA ACTIVE-LIFE® CONSISTE DE UNA BARRERA PROTECTORA DE PIEL STOMAHESIVE® JUNTO CON UNA BOLSA DRENABLE, LOS CUALES FORMAN UNA SOLA PIEZA PARA LA RECOLECCIÓN DE EFLUENTES.CARBOXIMETILCELULOSA DE SODIO, GELATINA, PECTINA, POLIISOBUTILENO, ESCUDO PROTECTOR DE LA BARRERA EN PVC, ETIQUETA CON GUÍA DE CORTE, PELÍCULA FIVE PLY, MATERIAL DE RESPALDO POLIETILENO, LAMINADO EN POLIETILENO, PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA, SOPORTE EN POLIETILENO NO TEJIDO CON ACRÍLICO ADHESIVO. PROTECCIÓN DE LA PIEL: LAS SUSTANCIAS HIDROCOLOIDES ABSORBEN LA HUMEDAD Y TIENEN CAPACIDAD DE REGENERAR LA PIEL IRRITADA.ADHESIÓN SECO A HÚMEDO: LA BARRERA PROTECTORA DE PIEL STOMAHESIVE® SE ADHIEREN A LA PIEL SECA Y ABSORBEN LA HUMEDAD PRODUCIDA POR LA TRANSPIRACIÓN, MANTENIENDO LA PIEL NTEGRA Y PROTEGIDA. PUEDE PERMANECER EN SU SITIO HASTA POSIETDÍAS.MULTIMEDIDAS:RECORTABLEYADAPTABLEADIFERENTES TAMAÑOS DE ESTOMA BOLSA TRANSPARENTE: PERMITE LA OBSERVACIÓN DEL ESTOMA Y LOS DRENAJES. | CAJA X 10 CON UNA PINZA | | | |
| 45 | | SISTEMA DE UNA PIEZA BOLSAS DRENABLES DE OSTOMIA PEDIATRICO | BOLSA ELABORADA EN PLÁSTICO RESISTENTE A FUGAS: SEGURA Y CÓMODA PARA EL PACIENTE. PRUEBA DE RESISTENCIA BAJO DOCE LIBRAS DE PRESIÓN DE AIRE. | CAJA X 15 UNIDADES CON 15 PINZAS | | | |
| 46 | 2501113 | PELICULA TRASPARENTE EN SPRAY | PELICULA TRASPARENTE EN SPRAY PARA HERIDAS QUIRURGICAS MENORES BOTE 100ML | CAJA X 12 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 47 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 13-22MM (ARO 45MM SMALL) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 48 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 22-33MM (ARO 45MM MEDIUM) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 49 | 2504662 | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 33-45MM (ARO 57 LARGE) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 50 | 2504661 | BARRERA NATURA PLANA MOLDEABLE FLEXIBLE ESTOMA 45-56MM OVAL (ARO 70MM X-LARGE) | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 38MM | La barrera adhesiva está compuesta de una pestaña ultrasónicamente adherida al centro de la masa adhesiva sobre un agujero que permite el paso del estoma. La barrera es de color beige libero a bronceado, de forma cuadrada y bordes redondeados. Un lado de la barrera es laminada con una capa de polietileno labrado y el lado adhesivo con un papel protector desprendible de silicona. El adhesivo de la barrera es una masa Durahesive compuesta de gelatina, carboximetilcelulosa de sodio, pectina, poli-isobutileno, caucho de butilo, caucho de estireno-isopropeno-estireno, tetrakis, ester pentaeritritol de una rosina, aceite mineral. Cuenta con una pestaña centrada y adherida a la capa de polietileno labrado de la barrera | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 52 | 2501325 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 45MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53 | 2501323 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 57MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54 | 2501324 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE REGULAR - DURAHESIVE 70MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 55 | 2504872 | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 38MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 56 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 45MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 57 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 57MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 58 | CREAR | BARRERA NATURA PLANA RECORTABLE - DURAHESIVE FLEXIBLE 70MM | BARRERAS PLANA CONSTITUIDAS POR UN ANILLO DE SOPORTE PLANO Y DELGADO, EL CUAL ES ADHERIDO A UN DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO. EL DISCO ADHESIVO TRI-LAMINADO TIENE MASA ADHESIVA STOMAHESIVE® EN EL LADO QUE VA UNIDO AL CUERPO Y MASA ADHESIVA DURAHESIVE® EN EL LADO DE LA BARRERA EN QUE VA UNIDA LA PESTAÑA O ARO DE ACOPLE. EL DISCO ADHESIVO TIENE UNA PELÍCULA DE POLIETILENO EN RELIEVE EN EL CENTRO. EL COLLAR DE TELA NO TEJIDA Y LA PESTAÑA DE LA BARRERA ESTÁN UNIDOS AL ANILLO DE SOPORTE. ADICIONALMENTE, CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO DELGADO DE LIBERACIÓN QUE CUBRE EL LADO ADHESIVO DE LA BARRERA. LOS COMPONENTES DE LA BARRERAS MOLDEABLES PROTECTORAS DE PIEL CON COLLAR HIDROCOLOIDE FLEXIBLE SON:<br>-ADHESIVO TRI-LAMINADO CONSTITUIDO POR ADHESIVO STOMAHESIVE®, DURAHESIVE® 177A Y POLIETILENO EN RELIEVE<br>-PESTAÑA O ARO EN POLIETILENO<br>-BORDE EN TELA NO TEJIDO EN POLIÉSTER<br>-CARÁTULA DE LIBERACIÓN CONSTITUIDA POR UN PAPEL DE LIBERACIÓN EN SILICONA MULTI-CAPA Y UNA CARÁTULA DE LIBERACIÓN EN POLIÉSTER/POLIETILENO CON UNA CAPA DURA DE LIBERACIÓN EN SILICONA<br>-ANILLO DE SOPORTE MOLDEABLE | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 59 | CREAR | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 38MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 60 | 2501329 | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 45MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 61 | 2501327 | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 57MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 62 | 2501328 | BOLSA NATURA+ DRENABLE CONFORT PANNEL OPACA 70MM CON FILTRO | BOLSA RECOLECTORA PARA USO EN OSTOMÍAS, CON FILTRO QUE INCLUYE UNA CAPA ANTI-OBSTRUCCIONES, MATERIALES AMABLES CON LA PIEL, SISTEMA DE CIERRE INVISICLOSETM Y BOLSILLO DE SEGURIDAD LOCK-IT POCKETTM QUE ESCONDE DE MANERA SEGURA EL DRENAJE DE LA BOLSA, PROPORCIONANDO EL CONFORT DE UNA BOLSA CERRADA.LÁMINA DE LA BOLSA: ETILENVINIL ACETATO / CLORURO DE POLIVINILIDENO (PVDC POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y COLORANTE (EN BOLSAS OPACAS); PANEL DE CONFORT: FIBRA DE POLIETILENO / POLIETILENTEREFTALATO; SISTEMA DE CIERRE DE LA BOLSA: TIRA DE ADHESIVO DE POLIESTIRENO, CINTA DE CIERRE DE CREMALLERA: CINTA EN POLIPROPILENO, ADHESIVO DE CAUCHO; PESTAÑA: ETILENVINIL ACETATO; FILTRO CON MEMBRANA MÉDICA, PROTECCIÓN DEL FILTRO EN LÁMINA DE POLIETILENO | CAJA X 10 UND | | | |
| 63 | CREAR | APOSITO AL 200% CON MIEL DE MANUKA | APOSITO DE MALLA IMPREGNADO CPN UN 200% MIEL MANUKA HD 10,2 X 12,7 CM | UNIDAD | | | |
| 64 | CREAR | APOSITO DE PLATA CON QUITOSANO MEDIDAS 20,3X 30,5 CM | APOSITO DE FIBRA GELIFICANTE ANTIMICROBIANA CON QUITOSANO | CAJA X 5 UND | | | |
| 65 | CREAR | IDROGEL PARA EL CUIDADO DE HERIDAS CON REGINASE Y POLIHEXIDINA | IDROGEL PARA EL CUIDADO DE HERIDAS CON REGINASE Y POLIHEXIDINA TUBO POR 50 GR | TUBO 50GR | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 66 | CREAR | MATRIZ ANTIOXIDANTE | APOSITO ANTIOXIDANTE DE SEMILLA DE ALGARROBO 9X 4 CM + SOLUCION HIDATANTE DE CURCUMA Y N- ACETILCISTEINA POR 10ML | CAJA X 1 MATRIZ + 1 SOLUCION HIDRATANTE | | | |
| 67 | CREAR | APOSITO ANTIMICROBIANO PHMB | APOSITO ANTIMICROBIANO CON PHMB al 0.1% del 9x 9 cm | CAJA X 10 UND | | | |
| 68 | CREAR | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE CON PLATA | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE SIN ADHESIVO CON UN COMPLEJO DE PLATA PATENTADO Y EFECTO ANTIMICROBIANO CONTINUADO DURANTE TODO EL TIEMPO EN ELQUE PERMANECE EN LA HERIDA MEDIDAS DE 10CM X 10 CM | CAJA X 5 UND | | | |
| 69 | CREAR | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE CON PLATA | APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SUAVE Y ADAPTABLE SIN ADHESIVO CON UN COMPLEJO DE PLATA PATENTADO Y EFECTO ANTIMICROBIANO CONTINUADO DURANTE TODO EL TIEMPO EN EL QUE PERMANECE EN LA HERIDA MEDIDAS DE 10CM X 20 CM | CAJA X 5 UND | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 70 | CREAR | APOSITO PARA EL CUIDADO AVANZADO DE LA HERIDA CON PLATA AG+ | OXIDO DE PLATA EN UNA COMPOSICION PORTADORA DE OXIDO DE FOSFORO, OXIDO DE SODIO, OXIDO DE CALCIO Y POLVO DE ALGINATO DE SODIO TIPO OPTICELL AG+ MEDIDAS DE 10.2 CM X 12.7CM | CAJA X 5 UND | | | |
| 71 | CREAR | SISTEMA DE MANEJO FECAL | SISTEMA PARA EL MANEJO DE LA INCONTINENCIA FECAL EN PACIENTES CON POCO O NINGUN CONTROL DEL ESFINTER ANAL Y DE LAS HECES LIQUIDAS O SEMILIQUIDAS.CONTIENE UN EQUIPO CON CATETER DE SILICONA SUAVE,UNA JERINGA Y TRES BOLSAS DE RECOLECCION(FLEXI SEAL) | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 72 | | SPRAY 50 ML PARA REMOVER ADHESIVOS | • NO CAUSA UN CHOQUE DE FRÍO EN AL PIEL DE LOS USUARIOS.<br>• FORMULACIÓN 100% SILICONA, SEDOSA Y SUAVE AL TACTO.<br>• AYUDA A MINIMIZAR EL DESPRENDIMIENTO DE LA PIEL.<br>• SECA RÁPIDAMENTE (EN 30 SEGUNDOS) SIN DEJAR RESIDUOS.<br>• LIBERA RÁPIDAMENTE LOS ACCESORIOS O APÓSITOS ADHERIDOS A LA PIEL.<br>99% HEXAMETHYLDISILOXANE HMDSO 1%<br>OCTAMETHYLTRISILOXANE. ESENTA™ FRASCO OR 50 ML | SPRAY 50 ML | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 73 | | APOSITO KERLIX AMD | LOS ROLLOS AMD KERLIX ™ ESTÁN IMPREGNADOS CON PHMB (POLIHEXAMETILENO DE BIGUANIDA), UN ANTISÉPTICO POTENTE PERO SEGURO QUE TIENE UN AMPLIO RANGO DE EFECTIVIDAD CONTRA MICROORGANISMOS GRAM POSITIVOS Y GRAM NEGATIVOS INCLUYENDO ALGUNAS CEPAS RESISTENTES A MÚLTIPLES MEDICAMENTOS COMO MRSA (STAPHYLOCOCCUS AUREUS RESISTENTE A LA METICILINA)PROPORCIONA UNA ACCIÓN DE ABSORCIÓN RÁPIDA, Y AL MISMO TIEMPO DE AIREACIÓN 100% ALGODÓN. 6 CAPAS DE TEJIDO PRENSADO. NO GENERA HILACHAS. HIPOALERGÉNICO. ROLLO DE GASA 11,4 CM X 4 MTS | CAJA X 100 UN | | | |

| **LOTE 10 : ESTERILIZACION** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2504113 | CAJA RECOLECTORA SISTEMA STERRAD 100 NX | RECIPIENTE NECESARIO PARA LA RECOLECCIÒN DEL CASSETTE STERRAD 100 NX QUE VA INCORPORADO DENTRO DEL EQUIPO REF:20227 | CAJA X 10 UDS | | | |
| 2 | 2503417 | CINTA CONTROL EXTERNO PARA EXPOSICION PARA PEROXIDO DE HIDROGENO | CINTA INDICADORA PARA EL CIERRE Y CONTROL DE PAQUETE ,IMPRESA EN UN PATRON DIAGONAL, OTORGA UN RESULTADO VISUAL POR CAMBIO DE COLOR. LA TINTA CAMBIA DE COLOR AZUL A UN COLOR ROSADO, CUANDO SE HA EXPUESTO DE PEROXIDO DE HIDROGENO DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACION. ROLLO DE 1.9 CM | CAJA X 6 ROLLOS | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2584099 | CINTA PARA CONTROL QUIMICO EXTERNO ESTERILIZACION A VAPOR | CINTA INDICADORA CONSTA DE UN ADHESIVO, UN RESPALDO Y TIRAS DE INDICADOR QUÍMICO. EL ADHESIVO ES FUERTE Y SENSIBLE A PRESIÓN, CINTAS INDICADORA ESTA IMPRESA CON LÍNEAS EN DIAGONAL QUEBRADAS DE UN INDICADOR DE COLOR VERDE AZULADO Y FRANJAS DE TINTA INDICADORA , DE FÁCIL REMOCIÓN DESPUÉS DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN,LIBRE DE PLOMO ROLLO DE 24MM X 55MM. INDICANDO LOS PAQUETES PROCESADOS. | UNIDAD | | | |
| 4 | CREAR | DETERGENTE TRIENZIMATICO ESPUMA | DETERGENTE TRIENZIMATICO ESPUMANTE EN SPRAY PARA LA LIMPIEZA INMEDIATA, TRANSPORTE Y PRELAVADO DE ARTICULOS MEDICO- QUIRURGICO | FRASCO X 750 ML | | | |
| 5 | CREAR | DETERGENTE DESINFECTANTE DESODORANTE FRASCO PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN DE TODA SUPERFICIE LAVABLE | FABRICADO A BASE DE AMONIO CUATERNARIO DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MÁS ALCOHOL, BACTERICIDA, FUNGICIDA Y VIRUSIDA MAS PERFUME, ACCIÓN EN 15 MINUTOS, NO REQUIERE ENJUAGUE. SU DISEÑO ÚNICO Y NOVEDOSO HA SIDO CIENTÍFICAMENTE DESARROLLADO PARA LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES (PISOS, PAREDES Y TECHOS). | FRASCO X 1LT CON DOSIFICADOR INTEGRADO | | | |
| 6 | 2504243 | DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACIÓN | DDETERGENTE DESINFECTANTE DE DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE COMBINA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, SUPERFICIES DE ÁREAS DE ALTO RIESGO, FORMULA SIN ALDEHIDO NI CLORURO AMPLIO, AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO EN 5 MINUTOS DE CONTACTO FRASCO DE 750 ML CON CARÁCTER ANTICORROSIVO RESPECTO DEL ACERO INOXIDABLE, PULVERIZADOR ESPUMOSO COMPUESTO DE CLORURO DE DIDECILMETILAMONIO Y EXCIPIENTES, RESULTADOS EN 5 MINUTOS DE CONTACTO O MENOS | FRASCO X 750ML | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 2503197 | HISOPO PARA LA DETERMINACION DE ATP EN AREAS Y SUPERFICIES HOSPITALARIAS PROBLEMATICAS | ES EL COMPLEMENTO DE PRUEBA PARA ATP EN SUPERFICIES FÁCIL DE USAR, DISEÑADA PARA USARSE CON LOS LUMINÓMETROS. ESTA PRUEBA CON DISEÑO COMPACTO CONTIENE UN HISOPO PRE HUMEDECIDO PARA LA RECUPERACIÓN ÓPTIMA DE LA MUESTRA. UN REACTIVO ÚNICO LÍQUIDO-ESTABLE QUE PROPORCIONA UNA REPRODUCIBILIDAD Y ROBUSTEZ SUPERIOR. | 10 Und /bolsa y 10 bolsas | | | |
| 8 | 2584098 | INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA RAPIDA TIPO ATTEST | INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA RÁPIDA DEPUES DE TRES HORAS TIPO ATTEST PARA GARANTIZAR LA ESTERILIDAD DE MATERIAL QUIRÚRGICO EXPUESTO A CICLOS DE VAPOR , SIN VACÍO Y CON VACÍO | CAJA X 50UNIDAD | | | |
| 9 | 2504242 | INDICADOR BIOLOGICO PARA ESTERILIZACION EN PLASMA PERÓXIDO DE HIDRÓGENO | INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA RAPIDA DE 24 MIN , CONTIENE UN INDICADOR QUIMICO EN LA TAPA QUE CAMBIA DE COLOR AZUL A ROSA CUANDO SE SOMETE AL PROCESO DE ESTERILIZACION DE PEROXIDO DE HIDROGENO, COMPATIBLE CON SOFTWARE QUE CUENTA LA INSTITUCION PARA FACILITAR LECTURA E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS. | CAJA X 30 UNIDAD | | | |
| 10 | CREAR | INDICADOR BIOLOGICO SUPER RAPID DE LECTURA EN 24 MINUTOS | INDICADOR BIOLÓGICO DE LECTURA SÚPER RÁPIDA EN 24 MINUTOS TIPO ATTEST AUTO-CONTENIDO DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA LA EVALUACIÓN RÁPIDA Y CONFIABLE DE CALIFICACIÓN Y MONITOREO RUTINARIO DE PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR POR PRE-VACÍO A UNA TEMPERATURA DE 132 °C Y 135 °C, CONTIENE UN INDICADOR QUIMICO EN LA TAPA QUE CAMBIA DE COLOR ROSADO A CAFE | CAJA X 50 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 2500544 | INDICADOR QUÍMICO INTEGRADOR PARA VAPOR EN POLIPROPILENO+ALUMINIO,PARA MONITORIZACIÓN DE PAQUETES QUIRÚRGICOS EN TODOS LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR DESDE 121 A 132 GRADOS CENTÍGRADOS TIPO COMPLY REF 1243A | INDICADOR QUÍMICO INTEGRADOR PARA VAPOR EN FILM POLIMERICO+ALUMINIO,PARA MONITORIZACIÓN DE PAQUETES QUIRÚRGICOS EN TODOS LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR DESEE 121 A 132 GRADOS CENTÍGRADOS TIPO COMPLY | BOLSA X 500 UNIDADES | | | |
| 12 | 2500643 | LIMPIADOR Y DESCONTAMINANTE ENZIMÀTICO | DETERGENTE ENZIMÁTICO BACTERICIDA CON CAPACIDAD DE HIDROLIZAR LAS PROTEÍNAS. ESTABILIDAD DE LA SOLUCIÓN PREPARADA SIN USAR HASTA POR 7 DÍAS SIN DEGRADACIÓN DE LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA, PROTEOLÌTICA Y DETERGENTE. IDEAL PARA LA DESINFECCIÓN DE DISPOSITIVOS DIFÍCILES DE LAVAR. | PAQUETE POR 12 BOLSITAS HIDROSOLUBLES DE 20 GRS | | | |
| 13 | CREAR | LUBRICANTE DIFUSOR | LUBRICANTE DIFUSOR LEGEND NEUMATICO MR7 REF. PA 700 | UNIDAD | | | |
| 14 | 2501777 | LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL | LUBRICANTE NO TÓXICO, LIBRE DE SILICONA Y SOLUBLE EN AGUA QUE PUEDE SOPORTAR ALTAS TEMPERATURAS DE TRATAMIENTO EN AUTOCLAVE. EVITA LA OXIDACIÓN Y CORROSIÓN MIENTRAS QUE RESTAURA LAS ARTICULACIONES DEL INSTRUMENTAL.EVITA EL ENDURECIMIENTO DE LAS ARTICULACIONES DEL INSTRUMENTAL.NO OLEOSO (NO MANCHA NI DEJA RESIDUOS)EVITA CORROSIÓN Y MANCHAS EN EL INSTRUMENTAL.PROLONGA LA VIDA ÚTIL DEL INSTRUMENTAL. | GALON X 3780 LITROS | | | |
| 15 | | PAQUTE DE PRUEBA PARA VAPOR SUPER RAPID STEAM CHALLENGE PACK | PAQUETE DE PRUEBA CON INTEGRADOR QUIMICO CLASE V E INDICADOR BIOLOGICO DE LECTURA SUPER RAPID PAARA LA VERIFICACION DEL PROCESO DE ESTERLIZACION CON VAPOR | CAJA X 24 PAQUETES + 05 CONTROLES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | 2503817 | PAPEL CREPADO GRADO MÉDICO | CCREPADO GRADO MEDICO 100% CELULOSA EXCELENTE BARRERA BACTERIANA PARA EMBALAJE DE INSTRUMENTOS, ROLLO ENTRE 54 Y 60 CM DE ANCHO X 100 METROS DE LONGITUD | UNIDAD | | | |
| 17 | 2503103 | PAPEL MIXTO GRADO MÉDICO SIN FUELLE | ROLLO DE PAPEL PARA ESTERILIZACIÓN QUE ESTÁ COMPUESTO POR UNA CARA DE PAPEL GRADO MÉDICO DE 60 A 70 GRAMOS X METRO CUADRADO, Y UNA CARA DE LAMINADO PLÁSTICO TRANSPARENTE. INCORPORA MNIMO TRES INDICADORES QUÍMICOS IMPRESO PARA VAPOR, ÓXIDO DE ETILENO Y FORMALDEHÍDO. MEDIDAS ENTRE 40 CM DE ANCHO X 200 MTS DE LONGITUD. | UNIDAD | | | |
| 18 | 2503140 | PRUEBA BOWIE - DICK | PRUEBA DE PENETRACIÓN DE VAPOR DIARIA- CONSTRUIDO DE HOJAS DE PAPEL Y ESPUMA, PAQUETE PRUEBA DE UN SOLO USO PARA ESTERILIZADORES A VAPOR ASISTIDOS POR VACÍO | CAJA X 30 PAQUETES | | | |
| 19 | 2504187 | ROLLO PAPEL DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON STERRAD 100NX O 100S | CONTROL DE REGISTRO DEL SISTEMA DE ESTERILIZACIÒN STERRAD 100 NX 0 100S EL CUAL MUESTRA LOS RESULTADOS AL FINAL DE CADA CICLO. REF: 10305 | CAJA X 12 UDS | | | |
| 20 | 2500498 | ROLLO PAPEL TYVEK (1) | ROLLO DE EMPAQUE PARA ESTERILIZACIÓN EN PERÓXIDO DE HIDROGENO EN MEDIDAS QUE VAN DESDE 70 A 100 METROS DE LONGITUD X 250MM DE ANCHO | UNIDAD | | | |
| 21 | 2500499 | ROLLO PAPEL TYVEK (2) | ROLLO DE EMPAQUE PARA ESTERILIZACIÓN EN PERÓXIDO DE HIDROGENO EN MEDIDAS QUE VAN DESDE 70 A 100 METROS DE LONGITUD X 350 A 380 MM DE ANCHO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 2504179 | TELA NO TEJIDA PRECORTADA | PLIEGOS DE TELA NO TEJIDA PRECORTADA DE POLIPROPILENO PARA ENVOLVER EQUIPOS E INSTRUMENTOS SOMETIDOS A ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA , CON FIBRAS LARGAS Y CONTINUAS QUE PREVEEN DURABILIDAD Y FUERZA AL MATERIAL DE MEDIDAS QUE VAN ENTRE 100CM DE ANCHO X 100 CM DE LARGO GRAMAJE 48 GR | PAQUETE X 100 PLIEGOS | | | |
| 23 | 2504164 | TELA NO TEJIDA PRECORTADA | PLIEGOS DE TELA NO TEJIDA PRECORTADA DE POLIPROPILENO PARA ENVOLVER EQUIPOS E INSTRUMENTOS SOMETIDOS A ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA Y A VAPOR , ALTA REPELENCIA A FLUIDOS, CON RESISTENCIA MULTIDIRECCIONAL A LA ABRASION, A RASGADO Y PUNCION, HIPOALERGENICO CON FIBRAS LARGAS Y CONTINUAS QUE PREVEEN DURABILIADAD Y FUERZA AL MATERIAL DE MEDIDAS QUE VAN ENTRE 1,5 DE ANCHO X 1,5 MTS DE LARGO DE GRAMAJE DE 48 GR | PAQUETE X 100 PLIEGOS | | | |
| 24 | 2503191 | TIRA INDICADORA QUIMICA PARA LA EXPOSICION DE PEROXIDO DE HIDROGENO | TIRA ELABORADA EN PAPEL DE POLIESTIRENO DE COLOR BLANCO CON UNA FRANJA QUÍMICA DE COLOR AZUL QUE VIRA A ROSADO DESPUÉS DE REALIZADO EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, LO QUE PERMITE VERIFICAR LA PENETRACIÓN DEL PERÓXIDO DE HIDRÓGENO DENTRO DE CADA PAQUETE. | CAJA X 250 A 1000 TIRAS | | | |
| 25 | 2500111 | TORUNDA DE ALGODÓN | POMOS DE ALGODÓN NO ESTÉRIL, BIOCOMPATIBLES, NO CAUSAN NINGÚN TIPO DE REACCIÓN Y EVITA CUALQUIER RIESGO DE INFECCIÓN POR ESTAR ELABORADOS 100% EN ALGODÓN ORGÁNICO; SUAVES, EXCELENTE ABSORCIÓN. | PAQUETE X 500 GRAMOS | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | 2503761 | DISECTOR O TORUNDA DE GASA RADIOPACA | ESFERA FIRME DE GASA TIPO VII ESTÉRIL BIOCOMPATIBLE NO CAUSA NINGÚN TIPO DE REACCIÓN Y EVITA CUALQUIER RIESGO DE INFECCIÓN POR ESTAR ELABORADO 100% DE ALGODÓN ORGÁNICO, PRECORTADO Y DOBLADA, SIN MOTAS, BORDES RAÍDOS O HILOS SUELTOS; SU MAYOR CONCENTRACIÓN DE TEJIDO LA HACE ALTAMENTE ABSORBENTE Y RESISTENTE A LA TENSIÓN TORUNDA DE GASA 1/4INX1/4IN | SOBRE X 4 UNIDADES | | | |
| 27 | 2500411 | GASA ESTERIL CON ELEMENTO RADIO - OPACO DE 10CM X 10CM | GASA ESTERIL CON ELEMENTO RADI - OPACO, PRE CORTADA Y DOBLADA SIN MOTAS NI HILOS SUELTOS,ALTAMENTE ABSORBENTE, CON COSTURAS FUERTES. MEDIDAS CERRADA DE 10 CM X 10 CM. | PAQUETE X 5 UNIDADES | | | |
| 28 | CREAR | MECHA DE GASA CON ELEMENTO RADIOPACO | ESPONJA DE GASA TIPO VII ESTÉRIL BIOCOMPATIBLE NO CAUSA NINGÚN TIPO DE REACCIÓN Y EVITA CUALQUIER RIESGO DE INFECCIÓN POR ESTAR ELABORADA 100% EN ALGODÓN ORGÁNICO, PRECORTADA Y DOBLADA, SIN MOTAS, BORDES RAÍDOS O HILOS SUELTOS; SU MAYOR CONCENTRACIÓN DE TEJIDO LA HACE ALTAMENTE ABSORBENTE Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. CON ELEMENTO RADIO OPACO QUE PERMITE UN EFICAZ MONITOREO Y UBICACIÓN EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y POST-QUIRÚRGICOS. VARIEDAD DE TAMAÑOS Y PRESENTACIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. MECHA DE 5CM X 80 CM (2" x 32") RADIOPACA | PAQUETE X 1 UNIDAD | | | |
| 29 | CREAR | COTODONOIDE - ESPONJA RADIOPACA PARA NEUROCIRUGIA DE ALGODON | ESPONJA DE ALGODÓN REFORZADO CON POLIÉSTER CON ELEMENTO RADIO-OPACO, SEDA DE REPARO COLOR AZUL, MEDIDA 19MM X 19MM O 3/4" x 3/4" | PAQUETE X 10 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30 | CREAR | COTODONOIDE - ESPONJA RADIOPACA PARA NEUROCIRUGIA DE ALGODON | ESPONJA DE ALGODÓN REFORZADO CON POLIÉSTER CON ELEMENTO RADIO-OPACO, SEDA DE REPARO COLOR AZUL, MEDIDA 25MM X 25MM O 1" x 1" | PAQUETE X 10 UNIDADES | | | |
| 31 | CREAR | COTODONOIDE - ESPONJA RADIOPACA PARA NEUROCIRUGIA DE ALGODON | ESPONJA DE ALGODÓN REFORZADO CON POLIÉSTER CON ELEMENTO RADIO-OPACO, SEDA DE REPARO COLOR AZUL, MEDIDA 38MM X 38MM O 1 1/2" x 1 1/2" | PAQUETE X 10 UNIDADES | | | |
| 32 | CREAR | REMOVEDOR LIMPIADOR DE INSTRUMENTAL, | REMOVEDOR LIMPIADOR DE INSTRUMENTAL, ABRASIVO NATURAL A BASE DE PIEDRA POMEZ, NO ACIDO NI CORROSIVO FRASCO X 300 GR | FRASCO | | | |
| 33 | 2504036 | AGUA DESTILADA | AGUA GRADO REACTIVO , PH 6 - 7 LIBRE DE IONES, CONDUCTIVAD MENOR A 15 MICROSIMENS PARA USO DE AUTOCLAVE. | FRASCO DE 4 L | | | |
| 34 | CREAR | CUCHILLA PARA DERMATO DE PIEL | CUCHILLA PARA DERMATOMO DE PIEL REFERENCIA: GB228R COM`PATIBLE CON DERMATOMO AESCULAP | CAJA | | | |
| 35 | CREAR | CUCHILLA PARA SHEAVER | CUCHILLA AGGRESIVE CUTTER POWERSHAVER SL REFERENCIA: 28205 ABS DE 3.5 MM | UNIDAD | | | |
| 36 | CREAR | ULTRABLATOR 90ª | ULTRABLATOR DE TRES NERVADURAS DE 130MMM DE LONGITUD Y 3.2MM DE DIAMTRO. | UNIDAD | | | |
| 37 | CREAR | CUCHILLA PARA MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDAREX | CUCHILLA DE CORTE DE HUESO MIDA REX LEGEND CABEZA AFILADA DE 2MM DE DIAMETRO Y 8CM DE LONGITUD PARA ATTACHMENT F - 2 | UNIDAD | | | |
| 38 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO, MIDA REX LEGEND PUNTA REDONDA DE 6.0MM DE DIAMETRO Y 9CM DE LONGITUD DIAMANTADA. PARA ATTACHMENT 9 -M | UNIDAD | | | |
| 39 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO MIDAREX LEGEND PUNTA REDONDA DE 6.0MM DE DIAMETRO Y 9 CM DE LONGITU DE CORTANTE PARA ATTACHMENT 9 - M | UNIDAD | | | |
| 40 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO MIDA REX LEGENG PUNTA REDONDA DE 7.5MM DE DIAMETRO Y 9CM DE LONGITUD DE CORTE PARA ATTACHMENT 9 - M | UNIDAD | | | |
| 41 | CREAR | FRESA DE CORTE MOTOR DE ALTA VELOCIDAD MIDA REX | FRESA PARA CORTE DE HUESO MIDAREX LEGEND DE PUNTA REDONDA DE 9.0MM DE DIAMETRO Y 9CM DE LONGITUD CORTANTE | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 42 | 2565511 | SIERRA DE GIGLI | SIERRA DE GIGLI, 4 HILOS TORCIDOS GRUESA DE DIAMETRO 1.4MM X 500MM 20" | UNIDAD (PAQUETE DE X 5 UNIDADES) | | | |
| 43 | CREAR | DESINSCRUSTANTE DE OXIDO PARA INSTRUMENTAL QUIURGICO | DESINSCRUSTANTE A BASE DE ACIDO FOSFORICO QUE ELIMINA MANCHAS Y PUNTO DE CORROCION SOBRE EL INSTRUMENTAL QUIRURGICO EN ACERO INOXIDABE. RESTAURA INSTRUMENTAL Y PROLONGA VIDA UTIL.NO CORROSIVO.COMPUESTO POR ACIDO FOSFORICO,DETERGENTE NO IONICO, PROPIL GLICOR ETER Y AAGUA DESTILADA. | GALON X 4 LITROS | | | |
| 44 | CREAR | SOLUCION DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE AUTOCLAVE | SISTEMA DE TRATATAMIENTO DE LIMPIEZA ESPUMOSA PARA AUTOCLAVE. A BASE DE ACIDO FOSFORICO QUE ELIMINA TODO OXIDO, MANCHAS Y PUNTO DE CORROSION ,DEPOSITO ALCALINO EN LAS PAREDES DE LOS AUTOCLAVE,CARROS Y CAJAS DE ACERO INOXIDABLE. | FRASCO X 650ML | | | |
| 45 | CREAR | DETERGENTE PENTA ENZIMATICO PARA EQUIPOS ENDOSCOPICO | DETERGENTE PENTA ENZIMATICO CUENTA CON EZIMAS, PROTEASA,AMILASA,LIPASA,CARBOHIDRASA Y UNA ENZIMA PATENTADA QUE ELIMINA EL BIOFIL. CON PH NEUTRO,ES ANTI CORROSIVO, BACTERIOSTATICO Y BIODEGRADABLE,INDICADO PARA EL LAVADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y ENDOSCOPICOS DE MANERA MAUAL, ELIMINA CAPA DE POLISACARIDOS QUE CONFORMAN EN BIOFIL. | GALON X 4 LITROS | | | |
| 46 | CREAR | CINTA DE TINTA PARA IMPRESORA.COMPATIBLE A ISTEMA VALIPRINT - SATO CG2 | CINTA DE TINTA PARA IMPRESORA COMPATIBLE A SISTEMA VALIPRINT - SATO CG2. ROLLO DE 57MM X 74MT DIAMTREO DE TUBO DE 18MM. PARA ETIQUETADO DE SISTEMA DE BARRERA ESTERIL EN CENTRAL DE ESTERILIZACION Y CENTRO DE ODONTOLOGIA.REF:6.813.300 | ROLLO | | | |
| 47 | CREAR | ETIQUETA ADHESIVA EN ROLLO CON INDICADOR DE PEROXIDO DE HIDROGENO. | ROLLO DE ETIQUETA AUTOADHESIVA DOBLE CON INDICADOR DE PEROXIDO DE HIDROGENO.DIMENSION DE 55MMX33MM. DIAMETRO DEL TUBO 40ML, ANCHO DE ROLLO 58ML EN MATERIAL TIVEK. REF:3FSKS675133 | ROLLO DE ETIQUETA PRECORTADA X 1000UNIDADES. | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 48 | CREAR | ETIQUETA ADHESIVA EN ROLLO CON INDICADOR DE VAPOR | ROLLO DE ETIQUETA AUTOADHESIVA DOBLE CON INDICADOR DE VAPOR.DIMENSION DE 55MMX33MM. DIAMETRO DEL TUBO 40ML, ANCHO DE ROLLO 58ML EN MATERIAL DE CELULOSA.REF: 3FSKS675132 | ROLLO DE ETIQUETA PRECORTADA X 1000UNIDADES. | | | |
| 49 | CREAR | ROLLO PAPEL TERMICO DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON ESTERILIZADOR A VAPOR MATACHANA S1000 | CONTROL DE REGISTRO DEL SISTEMA DE ESTERILIZACIÒN MATACHANA, TERMICO IMPRESORAS1008 MATACHANA DIAM: 60 * 57,5 MM * 9 MM | ROLLO | | | |
| 50 | CREAR | CINTA DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON LAVADORA TERMO-DESINFECTADORA MATACHANA | CONTROL DE REGISTRO DE LAVADORA TERMO-DESINFECTADORA MATACHANA, CINTA TINTA COLOR NEGRA DE 90,9 * 24,9 * 7 MM PARA IMPRESORA MODELO B - 150 | UNIDAD | | | |
| 51 | | CINTA DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON ESTERILIZADOR A VAPOR MATACHANA M20 | CINTA COLOR NEGRA CBM 9-20 MEDIDA 8 *1 *12 CM | UNIDAD | | | |
| 52 | CREAR | ROLLO PAPEL DE IMPRESIÒN COMPATIBLE CON ESTERILIZADOR DE MESA A VAPOR MATACHANA | CONTROL DE REGISTRO DEL SISTEMA DE ESTERILIZADOR DE MESA MATACHANA , ROLLO PAPEL IMPRESORA CBM 9- 20 DIAMETRO 48MM, ANCHO 52 MM, LONGITUD 18 MTS | ROLLO | | | |

| **LOTE 11 : VIA AEREA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500029 | ADAPTADOR UNIVERSAL DE OXÍGENO | CONECTORES EN PLÁSTICO PARA SISTEMA DE SUMINISTRO ABIERTO DE OXÍGENO, TIPO RACOR. | UNIDAD | | | |
| 2 | 2502683 | BOQUILLAS DE CARTON CON TURBINA DESECHABLE PARA ESPIROMETRO MIR SPIROLAB III REF. 910004 | TURBINA DESECHABLES CON BOQUILLAS DE CARTON, CAJA POR 100 | CAJA | | | |
| 3 | 2501756 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | N° 4 CON CAMISA INTERNA Y BALON, TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. LOS DATOS SOBRE EL TAMAÑO DE LAS SERIES DE CANULAS SE BASAN SIEMPRE EN EL DIAMETRO INTERNO DE LA CANULA INTERNA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 2501760 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | FENESTRADA N° 6 CON CAMISA INTERNA Y BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. | UNIDAD | | | |
| 5 | 2501762 | SET DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA | Con placa ajustable, balón e introductor atraumático. Kit de dilatación TRACOE experc para la traqueotomía percutánea<br>bisturí<br>jeringa<br>cánula de punción (14 G) con catéter de teflón<br>alambre de Seldinger (alambre-guía) de nitinol antiacodamientos con accesorio para el introductor<br>dilatador corto (14 Ch/Fr)<br>catéter-guía con bloqueo de seguridad<br>dilatador TRACOE experc con recubrimiento hidrófilo (adquiere después propiedades lubricantes)<br>4 compresas<br>• embalado de forma estéril. | UNIDAD | | | |
| 6 | 2501764 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | FENESTRADA N° 8 CON CAMISA INTERNA Y BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. LOS DATOS SOBRE EL TAMAÑO DE LAS DOS SERIES DE CANULAS SE BASAN SIEMPRE EN EL DIAMETRO INTERNO DE LA CANULA INTERNA. INCLUYE; (cánula interna, fenestrada,con conector de 15mm • tapón de cierre para cánulas fenestradas, obturador perforado, • cinta de la cánula,• embalada de forma estéril) | UNIDAD | | | |
| 7 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRA No 6 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNAS REUTILIZABLES | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 2501739 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRADA N° 6 CON ENDOCANULA SIN BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. LOS DATOS SOBRE EL TAMAÑO DE LAS SERIES DE CANULAS SE BASAN SIEMPRE EN EL DIAMETRO INTERNO DE LA CANULA INTERNA. INCLUYE; (cánula interna,con conector de 15mm , obturador perforado, • cinta de la cánula,• embalada de forma estéril). | UNIDAD | | | |
| 9 | 2501741 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRADA N° 7 CON ENDOCANULA **SIN BALON** TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL, PARA ADAPTAR A VENILADOR MECANICO, EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTAS. | UNIDAD | | | |
| 10 | 2500016 | CANULA DE TRAQUEOSTOMIA | NO FENESTRADA N° 8 CON ENDOCANULA **SIN BALON** TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNA REUTILIZABLES | UNIDAD | | | |
| 11 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSOTMIA | NO FENESTRA No 7 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNAS REUTILIZABLES | UNIDAD | | | |
| 12 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSOTMIA | NO FENESTRA No 7,5 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS INTERNAS REUTILIZABLES | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | CREAR | CANULA DE TRAQUEOSOTMIA | NO FENESTRA No 8 FLEXIBLE CON ENDOCANULA CON BALON TIENE FORMA ANATOMICA ESPECIAL. EL PACIENTE PUEDE MOVER LA CABEZA SIN QUE LA CANULA EJERZA UNA GRAN PRESIÒN SOBRE LA TRAQUEA. LA CINTA DE SUJECIÒN SE PUEDE ENSARTAR SIN PROBLEMA, INCLUSO CON CANULAS PUESTA, CANULA INTERNA REUTILIZABLE. | UNIDAD | | | |
| 14 | 2500076 | CANULA GUEDEL | CÁNULA N° 4, EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO, TRANSPARENTE, ELABORADA EN PVC SUPERFICIE LISA, ANILLO MORDEDOR PARA EVITAR LA OCLUSIÓN ACCIDENTAL, ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 15 | 2500071 | CANULA GUEDEL | CÁNULA N° 5, EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO, TRANSPARENTE, ELABORADA EN PVC SUPERFICIE LISA, ANILLO MORDEDOR PARA EVITAR LA OCLUSIÓN ACCIDENTAL, ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 16 | 2502305 | CANULA GUEDEL | CÁNULA N° 6, EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ATOXICO, TRANSPARENTE Y/O BLANCO, ELABORADA EN PVC SUPERFICIE LISA, ANILLO MORDEDOR PARA EVITAR LA OCLUSIÓN ACCIDENTAL, ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 17 | 2504125 | CATÉTER PARA LAVADO ALVEOLAR NO BRONCOSCOPICO. | CATÉTER TELESCOPADO, PUERTO DE IRRIGACIÓN CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL, CIERRE DESLIZANTE, LLAVE DE 3 VÍAS, CATÉTER EXTERNO DE 16 FR Y CATÉTER INTERNO DE 12 FR. QUE OBTIENE, SIN PELIGRO UNA MUESTRA DE LAS SECRECIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO INFERIOR DEL PACIENTE Y FACILITA AL PERSONAL MÉDICO LOS DATOS REQUERIDOS. LIBRE DE LÁTEX, ATOXICO. | UNIDAD | | | |
| 18 | 2503403 | GUIA METALICA (ESTILETE) PARA TUBO OROTRAQUEAL, PEDIATRICO | PARA INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL, CON RECUBIERTA PLÁSTICA, PUNTA ATRAUMATICA, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVABLE. TAMAÑO PEDIÁTRICO. | UNIDAD | | | |
| 19 | 2503404 | HUMIDIFICADOR DEA ARRASTRE | DE ARRASTRE TIPO VENTURI PARA CONECTAR A MANGUERA CORRUGADA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | 2584175 | INCENTIVO RESPIRATORIO | DISPOSITIVO PARA EJERCICIOS DE PREVENCIÓN DE ATELECTASIAS, USO ADULTO Y PEDIÁTRICO | UNIDAD | | | |
| 21 | CREAR | LAINER DE PAREDES DELGADAS (corrugado) 1800 ML | NUEVA BOLSA DE RECOLECCIÓN FLUIDOS (LINERS) 1.800 CC CON SOLIDIFICANTE | UNIDAD | | | |
| 22 | CREAR | LAINER DE PAREDES DELGADAS (corrugado) 3200 ML | NUEVA BOLSA DE RECOLECCIÓN FLUIDOS (LINERS) 3200 CC CON SOLIDIFICANTE | UNIDAD | | | |
| 23 | 2502583 | MASCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO ADULTO | MÁSCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO Y MANGUERA SIMPLE DE 200 A 210 CM DE LONGITUD. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 24 | 2502584 | MASCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO PEDIATRICA | MÁSCARA DE NO REINHALACION, CON RESERVORIO Y MANGUERA SIMPLE DE 200 A 210 CM DE LONGITUD. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 25 | 2583766 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 1.5, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD | | | |
| 26 | 2500472 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 2, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD | | | |
| 27 | 2500473 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 2.5, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | 2500474 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 3, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD | | | |
| 29 | 2500475 | MASCARA LARINGEA | MÁSCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 4, EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), FABRICADA EN MATERIAL SUAVE TIPO GEL CON CONECTOR DE 15MM. | UNIDAD | | | |
| 30 | 2500476 | MASCARA LARINGEA | MASCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 5 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD | | | |
| 31 | 2500477 | MÁSCARA LARÍNGEA | MASCARA LARÍNGEA TAMAÑO NO. 1 EN SILICONA, REUSABLE, TUBO DE INSERCIÓN TRANSPARENTE Y CON LÍNEA DE GUÍA , QUE PERMITE VISUALIZAR Y CONFIRMAR LA POSICIÓN CORRECTA; CON SISTEMA DE VÁLVULA UNIDIRECCIONAL DE AIRE (PARA EL BALÓN), CON CONECTOR DE 15MM | UNIDAD | | | |
| 32 | 2500471 | MÁSCARA LARÍNGEA | MASCARA LARÍNGEA PARA ENTUBACIÓN CON PRESENCIA DE TUBO RÍGIDO ANATÓMICAMENTE PRE CURVADO, PRESENCIA DE MANGO METÁLICO, BARRA ELEVADORA DE LA EPIGLOTIS Y RAMPA – GUÍA CONSTRUIDA EN EL SUELO DE LA CAZOLETA DE LA MÁSCARA LARÍNGEA, TAMAÑO N° 3 | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 33 | 2583769 | MÁSCARA LARÍNGEA | MASCARA LARÍNGEA PARA ENTUBACIÓN CON PRESENCIA DE TUBO RÍGIDO ANATÓMICAMENTE PRE CURVADO, PRESENCIA DE MANGO METÁLICO, BARRA ELEVADORA DE LA EPIGLOTIS Y RAMPA – GUÍA CONSTRUIDA EN EL SUELO DE LA CAZOLETA DE LA MÁSCARA LARÍNGEA, TAMAÑO N° 4 | UNIDAD | | | |
| 34 | 2583770 | MASCARA TRAQUEOSTOMIA | MASCARA FUNCIONAL PARA TRAQUEOTOMÍAS CON ADAPTADOR GIRATORIO A 360 GRADOS CON ORIFICIO CENTRAL PARA SUCCIÓN ADULTO | UNIDAD | | | |
| 35 | 2501119 | MASCARA TRAQUEOSTOMIA | MASCARA FUNCIONAL PARA TRAQUEOTOMÍAS CON ADAPTADOR GIRATORIO A 360 GRADOS CON ORIFICIO CENTRAL PARA SUCCIÓN PEDIÁTRICA | UNIDAD | | | |
| 36 | 2501688 | SONDA PARA SUCCIÓN # 14 | SONDA FLEXIBLE CON PUNTA ATRAUMATICA PARA SUCCIÓN DE SECRECIONES Y FLUIDOS ORGÁNICOS, CON SISTEMA DE VÁLVULA DE PASO ACCIONADA CON EL DEDO, DESECHABLE, TAMAÑO INDICADO. | UNIDAD | | | |
| 37 | 2500027 | TRAMPAS DE LUKEN | RECOLECTOR PARA SPECIMEN DE 40CC, PARA TOMA DE MUESTRAS. | UNIDAD | | | |
| 38 | 2504244 | TUBO ENDOTRAQUEAL ARGOLLADO | TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUEZO INTERNO EN ESPIRAL METÁLICO, TAMAÑO N° 7 | UNIDAD | | | |
| 39 | 2501005 | TUBO ENDOTRAQUEAL ARGOLLADO | TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUEZO INTERNO EN ESPIRAL METÁLICO, TAMAÑO N° 7,5 | UNIDAD | | | |
| 40 | 2503762 | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ, PARA VENTILACION SELECTIVA UNIPULMONAR NO. 37 FR IZQUIERDO. LIBRE DE LATEX | UNIDAD | | | |
| 41 | 2501008 | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ, PARA VENTILACION SELECTIVA UNIPULMONAR NO. 35 FR IZQUIERDO. LIBRE DE LATEX | UNIDAD | | | |
| 42 | 2501007 | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ | TUBO ENDOTRAQUEAL DOBLE LUZ PARA VENTILACION SELECTIVA UNIPULMONAR NO. 39 FR IZQUIERDO. LIBRE DE LATEX | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 43 | 2501009 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 2.0, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 44 | 2500985 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 2.5, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 45 | 2500986 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 3, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 46 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 3,5 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 47 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 4. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 48 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 4,5 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | | | | |
| 49 | 2500987 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL SIN BALÓN NO. 5, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 50 | 2500987 | INHALOCÁMARA ADULTO | EQUIPO INHALOCÁMARA PARA ADMINISTRACIÓN DE INHALADORES PUF, CON VALVULA. | UNIDAD | | | |
| 51 | 2500421 | INHALOCAMARA INFANTIL | EQUIPO INHALOCÁMARA PARA ADMINISTRACIÓN DE INHALADORES PUF CON VALVULA | UNIDAD | | | |
| 52 | 2502675 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 3.5 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 53 | 2500972 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 4. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54 | 2500973 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 4,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 55 | 2500974 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 56 | 2500975 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 5,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 57 | 2500976 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. .6 FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI- | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | | | | |
| 58 | 2500991 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 6,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 59 | 2500977 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (RX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, EL BALÓN ES DE TIPO BAJA PRESIÓN ALTO VOLUMEN EN PVC TRANSPARENTE, LA LÍNEA DE INFLADO CON TESTIGO CON VÁLVULA ANTI-RETORNO. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 60 | 2500978 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 7,5. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, CON NEUMOTAPONADOR DE ALTO VOLUMEN BAJA PRESIÓN. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 61 | 2500979 | TUBO ENDOTRAQUEAL | TUBO ENDOTRAQUEAL NO. 8.0. FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE CON TUBO Y LÍNEA RADIO-OPACA (ORX), CON ADAPTADOR UNIVERSAL PARA EL DISPOSITIVO DE VENTILACIÓN Y EN LA EXTREMIDAD DISTAL ABIERTA BISELADA Y PULIDA, CON NEUMOTAPONADOR DE ALTO VOLUMEN BAJA PRESIÓN. EMPAQUE BLÍSTER ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 62 | | HUMIDIFICADOR | HUMIDIFICADOR SIMPLE, CON CONECTOR A TOMA DE OXÍGENO Y CONECTOR A MANGUERA DE OXIGENO | UNIDAD | | | |
| 63 | 2500562 | MASCARA PARA OXIGENO ADULTO | MASCARA PARA ADULTO ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO EN CONCENTRACIÓN MEDIA CON LÍNEA DE 200 CM MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE, LIBRE DE LÁTEX, DE COMPOSICIÓN POLIVINIL | UNIDAD | | | |
| 64 | 2502314 | MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICA | MASCARA PARA ADULTO ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO EN CONCENTRACIÓN MEDIA CON LÍNEA DE 200 CM MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE, LIBRE DE LÁTEX, DE COMPOSICIÓN POLIVINIL | UNIDAD | | | |
| 65 | 2500185 | CANULA NASAL OXIGENO ADULTO | CÁNULA NASAL DE OXIGENO TALLA L DE COLOR TRANSPARENTE, AJUSTABLE SOBRE EL OÍDO, PROVISTO DE UN PUENTE NASAL CON ENTRADA A LAS FOSAS NASALES, DE PUNTAS SILICONADAS; EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, EN PVC LIBRE DE LÁTEX, ATOXICA; DE 200-215 CMS DE LARGO, CON ADAPTADOR A CONEXIÓN DE FUENTE DE O2; LUMEN NO COLAPSABLE. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 66 | 2500188 | CANULA NASAL OXIGENO PEDIATRICAS | CÁNULA NASAL DE OXIGENO TALLA M DE COLOR TRANSPARENTE, AJUSTABLE SOBRE EL OÍDO, PROVISTO DE UN PUENTE NASAL CON ENTRADA A LAS FOSAS NASALES, DE PUNTAS SILICONADAS; EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, EN PVC LIBRE DE LÁTEX, ATOXICA; DE 200-215 CMS DE LARGO, CON ADAPTADOR A CONEXIÓN DE FUENTE DE O2; LUMEN NO COLAPSABLE. | UNIDAD | | | |
| 67 | 2500187 | CANULA NASAL OXIGENO NEONATAL | CÁNULA NASAL DE OXIGENO TALLA S DE COLOR TRANSPARENTE, AJUSTABLE SOBRE EL OÍDO, PROVISTO DE UN PUENTE NASAL CON ENTRADA A LAS FOSAS NASALES, DE PUNTAS SILICONADAS; EN MATERIAL PLÁSTICO GRADO MÉDICO, EN PVC LIBRE DE LÁTEX, ATOXICA; DE 200-215 CMS DE LARGO, CON ADAPTADOR A CONEXIÓN DE FUENTE DE O2; LUMEN NO COLAPSABLE. | UNIDAD | | | |
| 68 | 2502306 | KIT VENTURY ADULTO | KIT PARA SUMINISTRAR OXIGENO TIPO VENTURY, CON SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES DOSIFICADORES DE OXÍGENO, CODIFICADOS POR COLOR; CON MASCARA FACIAL DE TALLA L TRANSPARENTE EN SILICONA O VINILO CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ Y BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. MANGUERA CORRUGADA Y LÍNEA DE OXIGENO DE 200 A 210CM DE LARGO. LIBRE DE LÁTEX. | UNIDAD | | | |
| 69 | 2584050 | KIT VENTURY PEDIATRICO | KIT PARA SUMINISTRAR OXIGENO TIPO VENTURY, CON SUS RESPECTIVOS ADAPTADORES DOSIFICADORES DE OXÍGENO, CODIFICADOS POR COLOR; CON MASCARA FACIAL DE TALLA M TRANSPARENTE EN SILICONA O VINILO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ Y BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. MANGUERA CORRUGADA Y LÍNEA DE OXIGENO DE 200 A 210CM DE LARGO. LIBRE DE LÁTEX. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 70 | 2503023 | KIT PARA MICRONEBULIZACION, ADULTO | KIT PARA MICRO NEBULIZACIÓN MASCARILLA BLANDA CON NEBULIZADOR DE OXIGENO MAS MICRO NEBULIZADOR, ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS VÍA AÉREA.CON SISTEMA ANTIGOTEO. CON LÍNEA DE 200 CMS MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. LIBRE DE LÁTEX, SIN PVC, PRODUCTO ECOLOGICO | UNIDAD | | | |
| 71 | 2503033 | KIT PARA MICRONEBULIZACION, PEDIATRICO | KIT PARA MICRO NEBULIZACIÓN MASCARILLA BLANDA CON NEBULIZADOR DE OXIGENO MAS MICRO NEBULIZADOR, ADAPTABLE ANATÓMICAMENTE ; PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS VÍA AÉREA CON SISTEMA ANTIGOTEO. CON LÍNEA DE 200 CMS MÍNIMO, CON CLIP AJUSTABLE A LA NARIZ, CON BANDA ELÁSTICA AJUSTABLE. LIBRE DE LÁTEX, DESIN PVC, PRODUCTO ECOLOGICO | UNIDAD | | | |
| 72 | 2504127 | FILTROS PARA ESPIROMETRO SPIROLAB III | Filtro Bacteriano Viral MIR 910302.<br>Filtro bacteriano viral en empaque individual, para espirómetros MIR Spirobank G, Spirolab III, Spirodoc y todos los demás modelos Referencia 1129208, Marca MIR | UNIDAD | | | |
| 73 | 2503178 | INTERCAMBIADOR DE TUBO ENTOTRAQUEAL | catéter de intercambio para vía aérea es un catéter radiopaco de punta roma con marcas de centímetros que facilitan la colocación. El catéter se suministra con un adaptador Rapi-Fit que permite utilizar dispositivos de ventilación durante el procedimiento de intercambio. DISPOSITIVO CON UN ADAPTADOR PARA CONECTOR ESTANDAR DE 15 MM APROX. | UNIDAD | | | |
| 74 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO SIN CANAL ADULTO | Desechables, con sistema anti-vaho en la lente distal.<br>Longitud de la pala 17 cm<br>Ancho de la pala 26 mm. En el extremo distal 16 mm.<br>Fabricadas en un material desechable (policarbonato/ABS)<br>Fuente de luz LED blanca. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 75 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO CON CANAL PEDIATRICO | Desechables, con sistema anti-vaho en la lente distal. Longitud de la pala 17 cm Ancho de la pala 26 mm. En el extremo distal 16 mm. Fabricadas en un material desechable (policarbonato/ABS) Fuente de luz LED blanca. | UNIDAD | | | |
| 76 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO SIN CANAL ADULTO | Desechables, con sistema anti-vaho en la lente distal. Longitud de la pala 17 cm Ancho de la pala 29 mm. En el extremo distal 16 mm. Tamaño del tubo endotraqueal 6,0 mm – 8,0 mm Fabricadas en un material desechable (policarbonato/ABS) Fuente de luz LED blanca. | UNIDAD | | | |
| 77 | CREAR | HOJA PARA VIDEO LARINGOCOPIO CON CANAL PEDIATRICO | Desechables, con sistema anti-vaho en la lente distal. Longitud de la pala 17 cm Ancho de la pala 29 mm. En el extremo distal 16 mm. Fabricadas en un material desechable (policarbonato/ABS) Fuente de luz LED blanca. | UNIDAD | | | |
| 78 | CREAR | SUJETADOR O FIJADOR DE TUBO OROTRAQUEAL | SUJETADOR O FIJADOR PARA TUBOS OROTRAQUEAL, PARA TUBOS 6.7- 7.0- 7.5- 8.0 - 8.5 DE (5-10MM) ADHESIVO DE BARRERA CUTANEA, QUE SE ADHIERE FLEXTEND QUE SE ADHIERE A LA MEJILLA, PINZA DE CIERRE QUE SOSTIENE EL TUBO DE FORMA SEGURA, BANDA AJUSTABLE QUE MANTIENE EL DISPOSITIVO ASEGURADO A LA NUCA, EMPAQUE INDIVIDUAL. | UNIDAD | | | |
| 79 | CREAR | SOPORTE PARA CANULAS DE TRAQUEOSTOMIA | BANDA DE FIJACION LARGA Y CORTA, CON ESPUMA DE POLIURETANO, RECUBIERTA EN TELA DE NYLON LAMINADO CON SOPORTE DE POLIESTER NO TEJIDO, CON LENGUENTAS EN UN EXTREMO PARA FIJACIÒN TIPO VELCRO, BANDA DE CUELLO EXPANSIBLE, AJUSTABLE, LIBRE DE LATEX. | UNIDAD | | | |
| 80 | 2584067 | BOLSA DE RESERVORIO PARA RESICITADOR MANUAL ADULTO | BOLSA REUTILIZABLE CON ADAPTADOR UNIVERSAL DE 2.000ML PARA ADULTO | UNIDAD | | | |
| 81 | 2584068 | BOLSA DE RESERVORIO PARA RESICITADOR MANUAL PEDIATRICO | BOLSA REUTILIZABLE CON ADAPTADOR UNIVERSAL DE 1.600 ML PARA PEDIATRICO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 82 | 2501120 | RESUCITADOR, TAMAÑO ADULTO | DISPOSITIVO PARA RESUCITACIÓN TIPO AMBU, EN SILICONA CON BOLSA RESERVORIO DE OXÍGENO, REUTILIZABLE, REESTERILIZABLE EN AUTOCLAVABLE, CON PUERTO ENTRADA DE FUENTE DE O2, TAMAÑO ADULTO. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 83 | 2584769 | RESUCITADOR, TAMAÑO NEONATAL | DISPOSITIVO PARA RESUCITACIÓN TIPO AMBU, EN SILICONA CON BOLSA RESERVORIO DE OXÍGENO, REUTILIZABLE, REESTIRILIZABLE EN AUTOCLAVABLE, CON PUERTO ENTRADA DE FUENTE DE O2, TAMAÑO NEONATAL. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 84 | 2584167 | RESUCITADOR, TAMAÑO PEDIATRICO | DISPOSITIVO PARA RESUCITACIÓN TIPO AMBU, EN SILICONA CON BOLSA RESERVORIO DE OXÍGENO, REUTILIZABLE, REESTIRILIZABLE EN AUTOCLAVABLE, CON PUERTO ENTRADA DE FUENTE DE O2, TAMAÑO PEDIÁTRICO. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 85 | 2565527 | SISTEMA CERRADO DE SUCCION PARA CIRCUITOS DE VIA AÈREA TIPO TRATCARE NO. 14 | SISTEMA CATETER DE SUCCION CERRADO QUE FUNCIONA CON PRESIÓN NEGATIVA, SELLO DE PEEP SILICONADO, CONECTOR EN FORMA DE CODO CON GIRO 360°, PUERTO DE IRRIGACION CON VALVULA UNIDIRECCIONAL , PUERTO IDM PARA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, VALVULA REGULADORA DE SUCCION, TAPA PROTECTORA, PUNTA ROMA NO TRAUMATICA. RESERVORIO DE 400 ML. TUBO CONECTOR EN Y, TUBO DE DRENAJE Y TROCAR DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILIZADO EN EMPAQUE DOBLE, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y CON FECHA VISIBLE DE CADUCIDAD DE ESTERILIZACIÓN. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 86 | | EJERCITADOR VOLUMETRICO DE INSPIRACION | DOBLE ESCALA DE VOLUMEN (PACIENTE FISIOTERAPEUTA) HASTA 4.000 ML, GRADUADO CADA 250 ML. ; DISEÑO COMPACTO Y ERGONÒMICO; INDICADOR LATERAL DE VOLUMEN PRESCRITO; PROTECTOR DE LA BOQUILLA ANTI-GÈRMENES; DOBLE FILTRO DE POLVO Y PARTICULAS, UNO EN LA BOQUILLA Y EL OTRO EN LA CARCASA; TUBO EXPANDIBLE CON MEMORIA; CARA FELIZ: DURANTE EL EJERCICIO LA BOLA AMARILLA DEBE MANTENERSE EN ESTA POSICIÒN. | UNIDAD | | | |
| 87 | | THRESHOLD IMT. ENTRENADOR RESPIRATORIO | Entrenamiento de la resistencia para lograr fortaleza y potencia; La válvula unidireccional independiente del flujo se ajusta a todos los pacientes; Funciona en cualquier posición para brindar una terapia efectiva; Presión ajustable para todos los niveles de entrenamiento. | UNIDAD | | | |

| **LOTE 12 : RESPIRACION MECANICA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500293 | ADAPTADORES DE CAPNOGRAFO, COMPATIBLE CON MAQUINA DE ANESTESIA DRAGER PRIMUS | LINEA DE MUESTREO TRANSPARENTE, CORTO TIEMPO DE CALENTAMIENTO, ADAPTADOR PARA VIAS AEREAS ANTICONDENSACIÓN, PEQUEÑO, LIVIANO, DESECHABLE PARA TRANSPORTE DE GASES, INTERFAZ ENTRE LA VÌA AEREA DEL PACIENTE Y LA TRAMPA DE AUA PARA MEDICION DE DIOXIDO DE CARBONO EXHALADO .PAQUETE POR 10 UNIDADES, COD. 8290286, COMPATIBLE CON TRAMPA DE AGUAV REF. 6872130 MAQUINA DE ANESTESIA PRIMUS DRAGER. | UNIDAD | | | |
| 2 | 2502962 | TRAMPA DE AGUA PARA MAQUINA ANESTESIA | TRAMPA DE AGUA PARA MAQUINA DE ANAESENCIA MARCA DRAEGER MODELO PRIMUS WATERLOCK2 REF 6872130. | CAJA X 12 UNID | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2500080 | CIRCUITO DE VIA AEREA DESECHABLE CON BALON, PARA MAQUINA DE ANESTESIA Y VENTILADOR MECANICO, TAMAÑO ADULTO COMPATIBLE MAQUINA DE ANESTESIA DRAEGUER REF. **MP00301** | CIRCUITO DE ANESTESIA ADULTO, DESECHABLE, BÁSICO, LONGITUD DE 1,5 M Y EXTENSIÓN DE 0,8 M CON BALÓN DE 2 LITROS, NO FABRICADO CON LÁTEX DE CAUCHO NATURAL y Y PUERTO PARA CAPNOGRAFIA. TAMAÑO PEDIÁTRICO. LIBRE DE LÁTEX.. REF. **MP00301** | UNIDAD | | | |
| 4 | 2500079 | CIRCUITO DE VIA AEREA DESECHABLE CON BALON, PARA MAQUINA DE ANESTESIA Y VENTILADOR MECANICO, TAMAÑO PEDIATRICO COMPATIBLE CON MAQUINA DE ANESTESIA DRAEGUER REF. **MP00331** | CIRCUITO DE ANESTESIA PEDIÁTRICO, DESECHABLE, BÁSICO, LONGITUD DE 1,5 M Y EXTENSIÓN DE 1,1 M CON BALÓN DE 1 LITRO, NO FABRICADO CON LÁTEX DE CAUCHO NATURAL Y PUERTO PARA CAPNOGRAFIA . REF. **MP00331** | UNIDAD | | | |
| 5 | 2502303 | CIRCUITODESECHABLEPARAVENTILADORMECANICOPORTATILCONVÁLVULAEXHALATORIACOMPATIBLECONEQUIPOSPHILLIPS ADULTO | CIRCUITODESECHABLEPARAVENTILADORMECANICOPORTATILCONVÁLVULAEXHALATORIACOMPATIBLECONEQUIPOSPHILLIPS ADULTO | UNIDAD | | | |
| 6 | CREAR | CIRCUITODESECHABLEPARAVENTILADORMECANICOPORTATILCONVÁLVULAEXHALATORIACOMPATIBLECONEQUIPOSPHILLIPS PEDIATRICO | CIRCUITODESECHABLEPARAVENTILADORMECANICOPORTATILCONVÁLVULAEXHALATORIACOMPATIBLECONEQUIPOSZOLLYPHILLIPSPEDIATRICO LIBRE DE LATEX | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | CREAR | CIRCUITO DE ALTO FLUJO, DE INSPIRACIÓN CALENTADO. | REF.MP05601 SISTEMA HI-Flow Star Sistema HI-Flow Star, CIRCUITO RESPIRATORIO DE INSPIRACIÒN CALENTADO, DESECHABLE, COMPATIBLE VENTILADOR DRAEGUER. CON HUMIDIFICADOR CON CAMARA AUTOLLENADOCOMPATIBLE VENTILADOR EVITA V500. CON VALVULA DE CONTROL DE PRESION, MATERIAL POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, COMPATIBLES CON CANULAS ADULTAS DE ALTO FLUJO TALLA S,M Y L | UNIDAD | | | |
| 8 | 2505421 | CANULA DE ALTO FLUJO TALLA M Y L | HI-Flow Star – SISTEMA DE SUMINISTRO NASAL DE OXIGENO PARA PACIENTES ADULTOS, DESECHABLES **TALLA M**, RANGO DE FLUJO <60L/MIN, 25 UDS REF.MP05512 - **TALLA L**, RANGO DE FLUJO <60 L/MIN., 25 UDS. REF. MP05513 | UNIDAD | | | |
| 9 | 2503177 | FILTRO DE VIA AEREA NARIZ DE CAMELLO, ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL ADULTO | FILTRO NARIZ DE CAMELLO PARA CIRCUITO DE VENTILACIÓN ANESTÉSICA, ANTIVIRAL/ANTIBACTERIANO, CON PUERTO LUER LOCK HEMBRA PARA CONEXIÓN DE CAPNOGRAFIA. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 10 | CREAR | FILTRO DE VIA AEREA NARIZ DE CAMELLO, ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL PEDIATRICO | FILTRO NARIZ DE CAMELLO PARA CIRCUITO DE VENTILACIÓN ANESTÉSICA, ANTIVIRAL/ANTIBACTERIANO, CON PUERTO LUER LOCK HEMBRA PARA CONEXIÓN DE CAPNOGRAFIA. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |
| 11 | 2584080 | FILTRO DE VIA AEREA, ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL ADULTO | FILTRO ANTIBACTERIAL / ANTIVIRAL, PARA COLOCAR EN SALIDA DE LOS SENSORES Y VÁLVULA ESPIRATORIA DE LOS VENTILADORES MECÁNICOS. LIBRE DE LÁTEX | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 2501721 | MASCARA **TOTAL FACE** PARA VENTILACION NO INVASIVA CON ARNES. | LA MÁSCARA TIENE UN CODO CON VÁLVULA ANTI ASFIXIANTE UNA CAPA DE SELLADO SUAVE Y FLEXIBLE QUE AL SER INFLADA POR LA PRESIÓN DE AIRE DEL SISTEMA CREA UN CIERRE HERMÉTICO EFECTIVO QUE MINIMIZA LAS FUGAS, SUMINISTRA UN ÓPTIMO FLUJO DE AIRE A TRAVÉS DE LAS FOSAS NASALES Y LE PERMITE AL PACIENTE RESPIRAR EN FORMA MÁS NATURAL Y CÓMODA. LA CUBIERTA LIVIANA ELABORADA EN PLÁSTICO TRANSPARENTE ENTREGA UNA VISIÓN CLARA DE TODA LA CARA Y SIN OBSTRUCCIONES QUE ALIVIA LA SENSACIÓN DE CLAUSTROFOBIA QUE EXPERIMENTAN ALGUNAS PERSONAS .EL ARNÉS FÁCIL DE USAR PROPORCIONA UN AJUSTE SEGURO Y ESTABLE, GRACIAS A LAS CORREAS LATERALES DE TELA RESISTENTE Y A LA CORREA DE MALLA O CINTA EN LA CORONILLA QUE MANTIENEN LA MÁSCARA EN SU SITIO Y AYUDAN A REDUCIR LAS FUGAS; Y CUENTA CON UN CORDÓN O PINZA DE LIBERACIÓN RÁPIDA QUE FACILITA EL RETIRO RÁPIDO DE LA MÁSCARA. POR OTRA PARTE, LA VÁLVULA INSPIRATORIA PERMITE QUE EL PACIENTE RESPIRE EL AIRE AMBIENTAL EN CASO DE QUE LA PRESIÓN SE INTERRUMPA POR UNA FALLA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, Y LOS PUERTOS DE EXHALACIÓN INTEGRADOS GARANTIZAN UNA VÍA DE ESCAPE CONTINUA. | UNIDAD | | | |
| 13 | CREAR | CIRCUITO CON CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. ADULTO | CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO, CON TRANSDUCTOR CON LINEAS DE FLUJO Y ORIFICIO DE FLUJO, COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. ADULTO | UNIDAD | | | |
| 14 | CREAR | CIRCUITO CON CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. PEDIATRICO | CONECTOR RAPIDO DE SENSOR DE FLUJO, CON TRANSDUCTOR CON LINEAS DE FLUJO Y ORIFICIO DE FLUJO, COMPATIBLE CON VENTILADOR FLIGHT 60 DE FLIGHT MEDICAL. PEDIATRICO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | CREAR | SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON MAQUINA DE ANESTESIA PREMIUM Y VENTILADORES DRAGUER. | SENSOR DE HILO CALIENTE PARA MEDIR EL FLUJO VOLUMETRICO DE GAS EN MAQUINA DE ANESTESIAS PERMIUM Y VENTILADORES SAVINA CON MEDICION DEL FLUJO EN ANENOMETRIA DE HILO CALIENTE (MEDICION TERMICA), CUBETA: POLICARBONATO DESINFECTABLE CON ALAMBRE DE PLATINO DE 13 um. CAJA POR 5 UNIDADES | CAJA POR 5 UNIDADES | | | |

| **LOTE 13 : ROPA DESECHABLE** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2502341 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA S COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA S. AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS 35 GRAMOS. | UNIDAD | | | |
| 2 | 2502547 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA M COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA M AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS 35 GRAMOS | UNIDAD | | | |
| 3 | 2500164 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA L COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA L. AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS . | UNIDAD | | | |
| 4 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA XL COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA XL AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | CINTURA EN TELA SMS . | | | | |
| 5 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA M COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARADERAS. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA M AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS .CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERAS. | UNIDAD | | | |
| 6 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA L COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARADERAS. | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA L AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS .CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERAS. | UNIDAD | | | |
| 7 | CREAR | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE ADULTO - TALLA XL COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERA | COMPUESTO DE BATA PACIENTE MANGA CIZA TALLA XL AMARRADERAS EN LA PARTE POSTERIOR 2 A NIVEL DE CUELLO Y 2 A NIVEL DE LA CINTURA EN TELA SMS .CON SHORT SIN ELASTICO CON AMARRADERA. | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 2500161 | BATA DESECHABLE PARA PACIENTE PEDIATRICO - ROPA DESECHABLE COMPUESTO POR BATA SIN MANGA CON AMARRADERA POSTERIOR. | BATA PCTE PEDIÁTRICO, BATA PACIENTE MANGA CORTA, SMS 35GR, BATA PACIENTE CON CUELLO SESGADO Y TIRAS PARA AJUSTAR EN CUELLO Y CINTURA | UNIDAD | | | |
| 9 | 2500153 | BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA | BATA DESECHABLE CORTAS CON MANGA RESORTADA CON CIERRE FRONTAL DE CREMALLERA | UNIDAD | | | |
| 10 | 2500149 | BATA CIRUJANO DESECHABLE TALLA XL | BATA QUIRÚRGICA SMMS 30GR, ANCHO 150X135cm DE LARGO, PUÑO EN ALGODÓN TIPO RIB, CIERRE EN CUELLO CON VELCRO, 4 TIRAS A NIVEL DE LA CINTURA, 2 INTERNA Y DOS EXTERNAS ASEGURADAS CON TARJETA DE TRANFERENCIA PARA MANIPULACIÓN CON TÉCNICA ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 11 | 2500154 | BATA CIRUJANO DESECHABLE TALLA L | BATA QX ESTÁNDAR T:L, ANCH 150X 130CM DE LARGO, SMMS 30GR, 2 INTERNA Y DOS EXTERNAS ASEGURADAS CON TARJETA DE TRANFERENCIA PARA MANIPULACIÓN CON TÉCNICA ESTÉRIL. ENVOLVEDERA 0.6X0.725MT | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 2502331 | CAMPO DESECHABLE | PARA OJO MEDIDAS 80X80CM, EN TELA SMS 35 GR, MEDIANAMENTE REPELENTE A FLUIDOS, TELA MATERIAL INERTE RESISTENTE, FENESTRA REDONDA DE 10 CM DE DIÁMETRO Y CINTAS ADHESIVAS , ESTÉRIL | UNIDAD | | | |
| 13 | 2500448 | GORRO DESECHABLE REDONDO ELÁSTICO AZUL | GORRO REDONDO DESECHABLE TIPO BAÑO BOLAN 15 A 20 GRAMOS TAMAÑO ESTÁNDAR, ENCAUCHADO PARA AJUSTE SUAVE Y FIRME | CAJA X 50 | | | |
| 14 | CREAR | KIT ESTERIL DE PASO DE CATETER DESECHABLE | TOALLAS ABSORBENTES 30 x 38 cm, BATA QUIRÚRGICA ESTANDAR TALLA: L, GASAS NO TEJIDAS- 4 PLIEGUES 4" x 4" (10 x 10 cm), INDICADOR QUÍMICO, CAMPO QUIRÚRGICO IMPERMEABLE 1.70 x 2.29 mt CON FENESTRACIÓN CUADRADA DE 12 x 12 cm Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGENICAS, GASAS NO TEJIDAS 0.60 x 0.60 mt, ENVOLVEDERA 0.80 x 0.80 mt | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | CREAR | KIT ESTERIL EPIDURAL ANESTESIA DESECHABLE | TOALLAS ABSORBENTES 30 x 38 cm, COMPRESA CON MATERIAL RADIOPACO 45 x 45 cm, CAMPO QUIRÚRGICO CON FENESTRACIÓN CIRCULAR DE 10 cm Y CINTAS HIPOALERGÉNICAS, GASAS NO TEJIDAS - 4 PLIEGUES 3" x 3" (7.5 x 7.5 cm), ENVOLVEDERAS 0.60 x 0.76 mt | UNIDAD | | | |
| 16 | 2500166 | PAQUETE ESTERIL DE ROPA QUIRUGICA DESECHABLES UNIVERSAL | TOALLAS ABSORBENTES 30 x 38 cm, 3 BATAS QUIRÚRGICAS REFORZADAS PLUS: Talla: L DESEMPEÑO MEDIO,1 FUNDA PARA MESA DE MAYO CON REFUERZO 0.60 x 1.35 mt, 1 BOLSA PARA SUTURAS. 4 CAMPOS DE PIEL CON CINTA ADHESIVA HIPOALERGÉNICA 0.70 x 0.80 mt, 2 SÁBANAS PLISADAS 1.45 x 2.00 mt, 1 INDICADOR QUÍMICO, 1 CAMPO QUIRÚRGICO 2.17 x 3.15 m CON REFUERZO ABSORBENTE DE 0.80 X 0.90 MT, PORTACABLES, FENESTRACIÓN RECTANGULAR DE 20 X 30 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGÉNICAS, 1 CUBIERTA PARA MESA DE INSTRUMENTOS IMPERMEABLE CON REFUERZO 2.17 x 3.15 m., ( 2 ) DOBLE ENVOLVEDERA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 2500166 | PAQUETE ESTERIL DE ROPA QUIRURGICA PEQUEÑA CIRUGIA DESECHABLES | PAQUETE QUIRURGICO DESECHABLE COMPUESTO POR VARIOS ELEMENTOS PARA LAS CIRUGIAS GENERALES, DISEÑADO PARA DISMINUIR LOS RIESGOS DE TRASMISION DE LOS MICROORGANISMO DURANTE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, COMPUESTO POR ( 05 ) CAPAS SMS 100% POLIPROPILENO: TOALLAS ABSORBENTES 30 X 38 CM, 03 BATAS QUIRÚRGICAS ESTÁNDAR TALLA: L, FUNDA PARA MESA DE MAYO CON REFUERZO 0.60 X 1.35 MT, BOLSA PARA SUTURAS, 4 CAMPOS DE PIEL CON CINTA ADHESIVA HIPOALERGÉNICAS 0.70 X 0.80 MT, SÁBANA PLISADA 1.45 X 2.00 MT, INDICADOR QUÍMICO, CAMPO QUIRÚRGICO 1.45 X 2.40 MT CON FENESTRACIÓN RECTANGULAR DE 10 X 15 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGÉNICAS, CUBIERTA PARA MESA DE INSTRUMENTOS IMPERMEABLE CON REFUERZO 1.45 X 2.20 MT | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 2500502 | POLAINA DESECHABLE | POLAINA RECTA RESORTADA CONFECCIONADA EN TELA POLIPROPILENO SMS 43GR, TAMAÑO GRANDE, CON RESORTE EN TOBILLO, , COLOR AZUL | UNIDAD | | | |
| 19 | 2565533 | ROPA DESECHABLE CIRUJANO | VESTIDO QUIRÚRGICO MANGA CORTA SSMMS 30GR TALLA: L, COMPUESTO POR BLUSA CUELLO REDONDO MANGA CORTA CON BOLSILLO, PANTALON CON CORDON EN LA CINTURA CON BOLSILLO EN LA PARTE POSTERIOR. | UNIDAD | | | |
| 20 | 2582830 | ROPA DESECHABLE CIRUJANO | VESTIDO QUIRÚRGICO MANGA CORTA SSMMS 30GR TALLA: M, COMPUESTO POR BLUSA CUELLO REDONDO MANGA CORTA CON BOLSILLO, PANTALON CON CORDON EN LA CINTURA CON BOLSILLO EN LA PARTE POSTERIOR. | UNIDAD | | | |
| 21 | 2582832 | SABANA | DESECHABLE, PLANA, 2,40X2,20 M, RESORTDA EN TELA SMS 35 a 40 GR, REPELENTE DE FLUIDOS, RESISTENTE, SIN ESTERILIZAR | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 2502937 | BOLSA PARA AMOLTAJAR | BOLSA MORTAJA IMPERMEABLE 1.50 x 2.00 MT ANTIDESLIZANTE ADULTO, LÁMINADO 60GR, CON CREMALLERA LATERAL, RÓTULO ADHESIVO PARA REGISTRO DE DATOS DEL PACIENTE FALLECIDO | UNIDAD | | | |
| 23 | 2584025 | CAMPO EN U ESTERIL | CAMPO QUIRÚRGICO GENERAL 1.50 X 2.00 MT CON FENESTRACIÓN EN "U" DE 15 X 50 CM Y CINTAS ADHESIVAS HIPOALERGÉNICAS | UNIDAD | | | |
| 24 | 2500259 | TAPABOCAS | DESECHABLE, CON RESORTE A LA OREJA , DOBLE FILTRO, ADAPTADOR NASAL AJUSTABLE, EN ALGODÓN | CAJA X 50 | | | |

## LOTE 14: ENDOCIRUGÍA Y SUTURAS MECÁNICAS

| ÍTEM | SAP | ELEMENTO | CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | V/UNI | IVA | V/UNI+IVA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2503682 | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 30-45-60 MM ARTICULABLE Y/O RETICULABLE | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE ARTICULABLE PARA RECARGAS DE 30-45 Y 60 (LARGO 26CM) | UNIDAD | | | |
| 2 | 2503682 | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 30-45-60 MM RECTA | ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE RECTA LAPAROSCÓPICA DE 60 MM ESTÁNDAR | UNIDAD | | | |
| 3 | 2503678 | GRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM CON SISTEMA PARA CIERRE PARALELO O SU EQUIVALENTE | GRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM CON SISTEMA PARA CIERRE PARALELO PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O GRAPA AJUSTABLE | UNIDAD | | | |
| 4 | 2503689 | GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 80MM CON SISTEMA CIERRE PARALELO O SU EQUIVALENTE | GRAPADORA LINEAL CORTANTE DE 80MM CON SISTEMA CIERRE PARALELO PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O GRAPA AJUSTABLE | UNIDAD | | | |
| 5 | CREAR | ADHESIVO TISULAR QUIRÚRGICO | ADHESIVO PARA MANEJO TISULAR Y EN EL TRATAMIENTO DE VARICES GÁSTRICAS. (HYSTOACRIL) DE 2- OCTIL-CIANOACRILATO DE 0.25 ML | UNIDAD | | | |
| 6 | 2503680 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55-60MM GRAPA 4.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CORTANTE 55/60MM TEJIDO GRUESO VERDE | | | | | |
| 7 | 2503680 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55/60MM TEJIDO NORMAL AZUL | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55-60MM GRAPA 3.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD | | | |
| 8 | 2503680 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55/60MM TEJIDO VASCULAR BLANCO | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 55-60 GRAPA 2.5 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD | | | |
| 9 | 2504181 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75/80MM TEJIDO GRUESO VERDE | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75- 80 GRAPA 4.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD | | | |
| 10 | 2504182 | RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75/80MM TEJIDO NORMAL AZUL | RECARGA GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75- 80 GRAPA 3.8 MM CIRUGÍA ABIERTA | UNIDAD | | | |
| 11 | 2503680 | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 60 MM TEJIDO INTERMEDIO | RECARGA ENDOGRAPADORA PARA TEJIDO MEDIO A GRUESO 60 MM GRAPA 3.8 MM DORADO | UNIDAD | | | |
| 12 | CREAR | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM TEJIDO ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | RECARGA ENDOGRAPADORA 60 MM GRAPA 3,5 ROTICULATOR AZUL O SU EQUIVALENTE | UNIDAD | | | |
| 13 | CREAR | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 60MM TEJIDO ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | RECARGA ENDOGRAPADORA 60 MM GRAPA 4,2 ROTICULATOR VERDEL O SU EQUIVALENTE | UNIDAD | | | |
| 14 | CREAR | RECARGA PARA ENDOGRAPADORA LINEAL CORTANTE 45MM TEJIDO ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | RECARGA ENDOGRAPADORA 45 MM GRAPA 3,5 ROTICULATOR AZUL O SU EQUIVALENTE | UNIDAD | | | |
| 15 | CREAR | ENDOGRAPADORA TORACOABDOMINAL DE 30-45-50-60-90mm ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE | ENDOGRAPADORA ESTÁNDAR RETICULATOR/ARTICULABLE PARA RECARGAS 30-45-50-60-90mm | UNIDAD | | | |
| 16 | 2503689 | GRAPADORA CIRCULAR | GRAPADORA CIRCULAR CURVA CON RECARGA TAMAÑOS 21- 23 -25-29 MM O SU EQUIVALENTE, CONTROLA LA CANTIDAD DE COMPRESION APLICADA DEPENDIENDO DE LAS CONSICIONES DEL TEJIDO , LA COMPRESION CONTROLADA DE TEJIDOS Y LA TECNOLOGIA DE ALTURA DE GRAPA AJUSTABLE, YUNQUE FIJO, RETORALIMENTACIONAUDIBLE Y TACTIL DEL SIPOSITIVO | UNIDAD | | | |
| 17 | CREAR | GRAPADORA LINEAL RECARGABLE PARA CIRUGIA GASTROINTESTINAL | GRAPADORA LINEAL RECARGABLE PARA CIRUGIA GASTROINTESTINAL , DISPOSITIVO DE FACIL USO FUNCIONA CON UNA SOLA MANO PARA CERRAR, DISPARAR Y SOLTAR,POSEE BLOQUEO INTERMEDIO - TAMAÑOS DE 30 Y 60 MM | UNIDAD | | | |

| LOTE: 15 INSUMOS DE LAPAROSCOPIA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2504117 | CANULA SUCCION / ASPIRACION CON PUNTA TIPO PALA | CÁNULA DE IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN CON PUNTA TIPO PALA DE 5MM X 34 CM , AISLADA, | UNIDAD | | | |
| 2 | 2503696 | CLIP DE POLIMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTUCTURAS DE 7 A 13MM (MORADO) HEM-O-LOK | CLIP DE POLÍMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTRUCTURAS DE 5 A 13MM (MORADO) HEM-O-LOK | CAJA X 84 | | | |
| 3 | 2503695 | CLIP DE POLIMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTUCTURAS DE 8 A 16MM-(DORADO) HEM-O-LOK | CLIP DE POLÍMERO DE SEGURIDAD, BIOCOMPATIBLE NO ABSORBIBLE, PARA LIGAR ESTRUCTURAS DE 7 A 16MM-(DORADO) HEM-O-LOK | CAJA X 84 | | | |
| 4 | 2300598 | DISPOSITIVO PARA SEPARACION DE TEJIDOS | DISPOSITIVO MEDICO PARA SEPARACION DE TEJIDOS CON ARO FLEXIBLE PARA INSERCION. INCSIONES DE 5-9 CM | UNIDAD | | | |
| 5 | 2504169 | PINZA ENDO GRASPER DIENTE 5 MMX31CM | ENDO PINZA DE GRASPER DIENTE PRONUNCIADO ATRAUMÁTICOS 5 MM PARA LAPAROSCOPIA | UNIDAD | | | |
| 6 | 2502826 | PINZA ENDODISECTOR CURVA, ESTRIADA, AISLADA CON CONEXIÓN MONOPOLAR DE 5MM X 310MM | PINZA DE ENDODISECTOR CURVA, ESTRIADA, AISLADA CON CONEXIÓN MONOPOLAR DE 5MM X 310MM, | UNIDAD | | | |
| 7 | CREAR | PINZA BABCOCK AISLADA DE 10 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | PINZA BABCOCK AISLADA DE 10 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | UNIDAD | | | |
| 8 | 2504133 | PINZA LAPAROSCOPICA ATRAUMATIC 5 MM | PINZA LAPAROSCOPICA ATRAUMATIC 5 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 2503676 | SISTEMA DE FIJACIÓN ABSORBIBLE | INSTRUMENTO DE FIJACIÓN DE MALLAS DE LAPAROSCÓPICA, CONTIENE 12 A 15 DISPAROS EN TITANIO | UNIDAD | | | |
| 10 | CREAR | TIJERA LAPAROSCOPIA AISLADA CON MONOPOLAR CURVA | TIJERA LAPAROSCOPIA AISLADA CON MONOPOLAR CURVA DE 5MM X 31 CM | UNIDAD | | | |
| 11 | 2504519 | TROCAR SEPARADOR DE 11 MM X100MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 11MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |
| 12 | CREAR | TROCAR O SEPARADOR DE 12 MM X 100MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 12MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |
| 13 | 2504247 | TROCAR O SEPARADOR DE 12 MM X 150MM | TROCAR OPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 12MM X 150MM UNA CANULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR OPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VALVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |
| 14 | CREAR | TROCAR O SEPARADOR DE 5 MM X 100MM A 150MM | TROCAR OPTICO SEPARADOR ROSCADO EN Z DE 5MM X 100 MM A 150MM UNA CANULA ROSCADA EN Z MAS OBTURADOR OPTICO, SIN CUCHILLA CON PUERTO PARA LENTE MAS SELLO Y VALVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 2504130 | TROCAR OPTICO LISO SEPARADOR 12 MM X 100 MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR EN Z DE 12MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA, CON PUERTO PARA EL LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |
| 16 | 2504302 | TROCAR OPTICO LISO SEPARADOR 5 MM X 100 MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR EN Z DE 5MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA, CON PUERTO PARA EL LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |
| 17 | CREAR | TROCAR OPTICO LISO SEPARADOR 5 MM X 150 MM | TROCAR ÓPTICO SEPARADOR EN Z DE 5MM X 100MM UNA CÁNULA ROSCADA EN Z OBTURADOR ÓPTICO, SIN CUCHILLA, CON PUERTO PARA EL LENTE MAS SELLO Y VÁLVULA PARA GAS | UNIDAD | | | |
| 18 | 2584038 | CLIP DE TITANIO LT 300 MEDIANO/GRANDE VERDE O EQUIVALENTE | GRAPA METALCIA PARA LIGADURA, COMPELSTO DE ACERO INOXIDABLE, TITANIO Y PLASTICO, TAMAÑO MEDIANO LT 300, O SU EQUIVALENTE. CARTUCHO POR 6 UNIDADES, ESTERIL | CAJA X 18 | | | |

| **LOTE 16: ENDOSCOPIA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ÍTEM | SAP | ELEMENTO | CARACTERISTICAS TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2501951 | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA DE COLON - DIMENSIONES: 25 GAUSH CON 7 FR DE CATÉTER, LONGITUD DE 200 CM. MÍNIMO | UNIDAD | | | |
| 2 | 2504253 | AGUJA DE ESCLE | AGUJA DE ESCLEROTERAPIA DE GASTRO - AGUJA DE | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ROTERAPIA | ESCLEROTERAPIA DE GASTRO. DIMENSIONES: 23 GAUSH CON 7 FR, LONGITUD DE 150 CM | | | | |
| 3 | 2504203 | ASA DE POLIPECTOMÍA ESTANDAR | ASA DE POLIPECTOMÍA ESTÁNDAR - ASA DE POLIPECTOMÍA CON LONGITUD MÍNIMA DE 230 CM PARA CANAL DE TRABAJO DE 2.8 MM OVAL, HEXAGONAL O EN ESPIRAL REUTILIZABLE | UNIDAD | | | |
| 4 | 2504520 | BALON DE DILATACION BILIAR | BALÓN DE DILATACIÓN BILIAR - BALÓN PARA TRATAMIENTO DE ESTENOSIS BILIARES CON BANDAS RADIOPACAS CON LONGITUD MÍNIMA DE 180 CM, CON DIÁMETRO MÍNIMO DEL BALÓN DE 4MM | UNIDAD | | | |
| 5 | CREAR | BALON DE DILATACION COLON | BALÓN DE DILATACIÓN COLON BALÓN DE DILATACIÓN PILÓRICA DE 8MM DE DIÁMETRO HINCHADO MÍNIMO, 18 FR MÍNIMO Y LONGITUD DE 5,5 CM COMO MÍNIMO | UNIDAD | | | |
| 6 | CREAR | BALON DE DILATACION ESOFAGICA | BALÓN DE DILATACIÓN ESOFÁGICA - BALÓN DE DILATACIÓN ESOFÁGICA DE 6MM DE DIÁMETRO HINCHADO MÍNIMO, 24 FR | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | MÍNIMO Y LONGITUD DE 5,5 CM COMO MÍNIMO | | | | |
| 7 | CREAR | BALON DE DILATACION PILORICA | BALÓN DE DILATACIÓN PILÓRICA BALÓN DE DILATACIÓN PILÓRICA DE 6MM DE DIÁMETRO HINCHADO MÍNIMO, 18 FR MÍNIMO Y LONGITUD DE 4 CM COMO MÍNIMO | UNIDAD | | | |
| 8 | CREAR | BALON DE EXTRACCION DE CALCULOS BILIARES TRILUMEN | BALÓN DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES TRILUMEN - CATÉTER RADIOPACO DE 195 CM DE LONGITUD MÍNIMA PARA CANAL DE 2.8 MM CON DIÁMETRO HINCHADO DEL BALO DESDE 8.5 MM | UNIDAD | | | |
| 9 | 2504115 | CANASTILLA PARA RECUPERACION DE POLIPOS | CANASTILLA PARA RECUPERACION DE POLIPOS | UNIDAD | | | |
| 10 | 2504116 | CANASTILLAS PARA EXTRACCIÓN DE CALCULOS | CANASTILLAS PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES. CESTA MULTIFILAMENTO VAINA 7FR Y 220 CM CON MANGO DE MANGUITO GIRATORIO | UNIDAD | | | |
| 11 | CREAR | CATETER DE DILATACION | CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR GRADUADO - CATÉTER DE DILATACIÓN PARA ESTENOSIS | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DE 7 FR MÍNIMO, CON PUNTA CÓNICA DE 7 A 5 FR | | | | |
| 12 | 2504613 | CEPILLO PARA CITOLOGIA | CEPILLOS PARA CITOLOGÍA - CEPILLO PARA CITOLOGÍA BILIAR CON LONGITUD MÍNIMA DE 105 CM, CANAL DE TRABAJO MÍNIMO 2.2 Y DIÁMETRO DE CEPILLO MÍNIMO 2,4 MM DOBLE LUZ | UNIDAD | | | |
| 13 | CREAR | CLIPS PARA USO ENDOSCOPICO | CLIPS PARA USO EN HEMOSTASIA, MARCAJE Y CIERRE DE FISTULAS GASTROINTESTINALES | UNIDAD | | | |
| 14 | 2501946 | ESFINTEROTOMO DE PUNTA | ESFINTEROTOMO DE PUNTA - ESFINTEROTOMO DE AGUJA PARA PRECORTE, TRIPLE LUZ DE 195 CM, LONGITUD MÍNIMA | UNIDAD | | | |
| 15 | 2504254 | ESFINTEROTOMO O PAPILOTOMO DE ARCO TRILUMEN | ESFINTEROTOMO O PAPILOTOMO DE ARCO TRILUMEN ESFINTEROTOMÍA PRECURVADO, DE ARCO, TRIPLE LUZ, DE 7 FR PARA GUÍA DE 0.035" | UNIDAD | | | |
| 16 | 2504199 | GUIAS HIDROFILICAS PARA VIA BILIAR | GUÍAS HIDROFÍLICAS PARA VÍA BILIAR - GUÍA HIDROFILICA DE 0.035" CON LONGITUD MÍNIMA 260 CM | UNIDAD | | | |
| 17 | 2504478 | KIT DE MUCOSECTOM | KIT USADO PARA RESECCION | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | IAS ENDOSCOPICA | DE MUCOSA EN TRACTO SUPERIOR | | | | |
| 18 | 2501948 | KIT GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA | KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 24 - KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 24 MÉTODO TRACCIÓN DE DIÁMETRO INTERIOR 5,5 MM | UNIDAD | | | |
| 19 | 2504200 | KIT GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA | KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 20 - KIT GASTROSTOMÍA ENDOSCÓPICA PERCUTÁNEA NO. 20 MÉTODO TRACCIÓN DE DIÁMETRO INTERIOR 4,5 MM | UNIDAD | | | |
| 20 | 2501947 | LIGADOR DE VARICES | LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS CON MULTIBANDA - KIT DE LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS CON 7 BANDAS COMO MÍNIMO CON CAPUCHÓN - CAÑON, GANCHO ATRAUMATICO DE PLASTICO CON LA CANULA, AGUJA DE PUNTA ROMA. | UNIDAD | | | |
| 21 | 2502235 | PINZA DE AGARRE POLIPOS | PINZA PARA AGARRE CUERPOS EXTRAÑOS Y RECUPERACIO | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TRIPODE | N POLIPOS TRIPODE | | | | |
| 22 | 2501320 | PINZA DE AGARRE MANDIBULAS DE COCODRILO | PINZA DE AGARRE PARA LA EXTRACCION DE CUERPOS EXTRAÑOS MANDIBULAS DE COCDRILO | UNIDAD | | | |
| 23 | 2503552 | SONDA DE RECAMBIO 100 % SILICONA | SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMÍA NO. 20 | UNIDAD | | | |
| 24 | 2501949 | SONDA DE RECAMBIO 100 % SILICONA | SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMÍA NO. 24 | UNIDAD | | | |
| 25 | 2503553 | SONDA DE RECAMBIO 100 % SILICONA | SONDA DE RECAMBIO DE GASTROSTOMÍA NO. 22 | UNIDAD | | | |
| 26 | 2504049 | BOQUILLA PARA ENDOSCOPIA | BOQUILLA DESECHABLE PARA ENDOSCOPIA CON SINTURON ELASTICO AJUSTABLE , CON FIJACION SEGURA DE BLOQUEO DE MORDIDA,CON ORIFICIOS QUE PERMITA EL PASO DE OXIGENO POR NARIS Y BOCA, TAMAÑO ADULTO ,ELABORADO EN PVC ATOXICO GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, EMPAQUE INDIVIDUA, | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 27 | 2505720 | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIO Y COLONOSCOPIA ENDO BRUSH SCOPE VALET 6 MM X 230 CM | ENDO BRUSH SCOPE VALET 6 MM X 230 CM: CEPILLO PARA LIMPIEZA DE INSTRUMENTOS Y/O ENDOSCOPIOS CON CANAL DE TRABAJO DE 4 A 5 MM DE DIÁMETRO, ES DE USO ÚNICO, NO ESTÉRIL, CON CERDAS EN SUS DOS EXTREMOS, PUNTA REDONDEADA PARA EVITAR DAÑOS EN LOS CANALES INTERNOS DEL DISPOSITIVO O ENDOSCOPIO DIÁMETRO DE LAS CERDAS DEL CEPILLO 6 MM CADA EXTREMO, LONGITUD TOTAL DE TRABAJO DE 230 CM, DIÁMETRO DEL CATÉTER ES DE 1,8 MM, LONGITUD DEL CEPILLO ES DE 20 MM. | UNIDAD | | | |
| 28 | CREAR | PINZA DE BIOPSIA PARA COLONOSCOPIO CON COPA OVAL LISA DESECHABLE (FB-230U.A). | CON COPA OVAL FENESTRADA PARA UNA MAYOR TOMA DE BIOPSIA, ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA MINIMIZAR EL DAÑO AL COLONOSCOPIO Y ACERO INOXIDABLE. LONGITUD DE TRABAJO (MM): 2300MM X MÍNIMO CANAL DE TRABAJO (MM): 2,8MM X DIÁMETRO DE APERTURA (MM): 5.0MM | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 29 | CREAR | PINZA DE BIOPSIA PARA ENDOSCOPIO PEDIATRICO CON MANDÍBULA DE COCODRILO, (FB-211K.A) | PINZA DE BIOPSIA PARA ENDOSCOPIO PEDIATRICO CON MANDÍBULA DE COCODRILO, (FB-211K.A). PARA BIOPSIAS RUTINARIAS, ESPECIALMENTE DISEÑADAS PARA MINIMIZAR EL DAÑO AL ENDOSCOPIO PEDIATRICO , CON ACERO INOXIDABLE. CANAL MÍNIMO DE TRABAJO (MM): 2,0MM · LONGITUD DE TRABAJO (MM): 1150MM · TAMAÑO DE APERTURA DE LA COPA (MM): 5.0MM. · DESECHABLE. | UNIDAD | | | |
| 30 | CREAR | TUBO AUXILIAR DE SUMINISTRO DE AGUA. | TUBO AUXILIAR DE SUMINISTRO DE AGUA. COMPATIBLE CON MARCA OLYMPUS MAJ-1608 | UNIDAD | | | |
| 31 | CREAR | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS PEDIATRICO | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS DESECHABLE CANAL MÍNIMO DE TRABAJO (MM): 2,0MM · LONGITUD DE TRABAJO (MM): 1150MM · | UNIDAD | | | |
| 32 | CREAR | CEPILLO DE LIMPIEZA CORTO PARA ENDOSCOPIOMH-507 | Cepillo de Limpieza /Presentacion: UNIDAD / compatible com para Marca OLYMPUS ,Clasificacion de Riesgo: IIA ,Ref. Fabrica: | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 33 | CREAR | PROTECTOR PUNTA DISTAL PARA ENDOSCOPIO Y COLONOSCOPIO | Protector de punta distal para endoscopios compatible con endoscopios olympus | UNIDAD | | | |
| 34 | CREAR | MANGO DE INFLADO | MANGO DE INFLADO PARA BALON DE LITOTRICIA MECANICA. | UNIDAD | | | |
| 35 | CREAR | GERINGA CON MANOMETRO | GERINGA CON MANOMETRO 60ML PARAMANGO DE INFLADO | UNIDAD | | | |
| 36 | 2505719 | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS | CEPILLOS PARA LIMPIEZA DE CANALES DE ENDOSCOPIOS REUTILIZABLE | UNIDAD | | | |
| 37 | 2502832 | PINZA DE BIOPSIA | PINZA DE BIOPSIA PARA GASTROSCOPIA - PINZA PARA TOMA DE BIOPSIA PARA COLONOSCOPIA CON MANDÍBULAS DE COCODRILO/DIENTES DE RATA CON ESTILETE CON LONGITUD MÍNIMA DE 200 CM PARA CANAL DE TRABAJO DE 2.8 REUTILIZABLE | UNIDAD | | | |
| 38 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR TEFLOM 7 FRENCH DE 12 CM Y 15 CMS | UNIDAD | | | |
| 39 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR TEFLOM 8,5 FRENCH DE 12 CM Y 15 CMS | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 40 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR TEFLOM 10 FRENCH DE 15 CM Y 15 CMS | UNIDAD | | | |
| 41 | CREAR | KIT DE INTRODUCCION PROTESIS BILIAR | KIT DE INTRODUCCION PROTESIS BILIAR | UNIDAD | | | |
| 42 | 2501953 | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR EXPANDIBLES 10MM X 10CMS | UNIDAD | | | |
| 43 | CREAR | PROTESIS BILIAR | PROTESIS BILIAR EXPANDIBLES 10MM X 12CMS | UNIDAD | | | |
| 44 | 2504114 | CANASTILLAS LITOTRIPTONA | CANASTILLAS LITOTRIPTONA CALCULOS BILIARES + LITOTRIPTOR | UNIDAD | | | |
| 45 | CREAR | CEPILLO DE LIMPIEZA DUODENOSCOPIO | CEPILLO DE LIMPIEZA DEL CANAL MAJ -1888 | UNIDAD | | | |
| 46 | CREAR | LAMPARA DE XENOS MAJ-1817 | LAMPARA DE XENOS MAJ-1817PARA FUENTES DE LUZ CLV190 OLYMPUS | UNIDAD | | | |
| 47 | CREAR | CEPILLO DE LIMPIEZA DUODENOSCOPIO | CEPILLO DE LIMPIEZA MAJ -1534 | UNIDAD | | | |

| **LOTE 17: DESINFECCION** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERISTICAS TECNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2002874 | ALCOHOL | ANTISEPTICO DE USO EXTERNO AL 70%, FRASCO PLASTICO, BOTELLA X 750 CC | FRASCO | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2003145 | ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN X 3700 -3800 ML | **ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN X 3.700 - 3800 ML CON INGREDIENTE ACTIVO ALCOHOL ETILICO IMPOTABILIZADO 95-96%** | GALON | | | |
| 3 | 2502263 | ALCOHOL ISOPROPILICO 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS | **ALCOHOL ISOPROPILICO O ETILICO** EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML/100ML | FC X 500ML | | | |
| 4 | 2584147 | ALCOHOL ISOPROPILICO 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS | ALCOHOL ISOPROPILICO EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML/100ML | FC X1LT | | | |
| 5 | 2504167 | ALCOHOL ISOPROPILICO 70% EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS | ALCOHOL ISOPROPILICO EN GEL PARA ANTISEPSIA DE MANOS, 70ML/100ML | GALON | | | |
| 6 | 2003248 | CLORHEXIDINA 4GR + CETRIMIDA AGENTES EQUIVALENTES 1GR SOLUCION ANTISÉPTICA | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y **AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA,** EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | GALON | | | |
| 7 | 2503194 | CLORHEXIDINA 4GR + CETRIMIDA AGENTES EQUIVALENTES 1GR SOLUCION ANTISÉPTICA | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y **AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA,** EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | FC X 120 ML | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 2003254 | CLORHEXIDINA DIGLUCONATO JABÓN QUIRÚRGICO, 4GR/100ML | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y **AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA,** EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | BOLSA | | | |
| 9 | 2502349 | CLORHEXIDINA DIGLUCONATO JABÓN QUIRÚRGICO, 4GR/100ML | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 4% Y **AGENTES EQUIVALENTES A LA CETRIMIDA,** EXCIPIENTES, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | FRASCO | | | |
| 10 | 2003190 | YODO – POLIVINILPIRROLIDONA ESPUMA | SOLUCION ESPUMANTE BASADA EN YODOPOVIDONA PARA USO QUIRURGICO | GALÓN | | | |
| 11 | 2003189 | YODO – POLIVINILPIRROLIDONA SOLUCION | SOLUCION DESINFECTANTE BASADA EN YODOPOVIDONA PARA USO QUIRURGICO | GALÓN | | | |
| 12 | 2502360 | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE GLUTARALDEHÍDO AL 2% | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE GLUTARALDEHÍDO AL 2% CON UN SURFACTANTE PARA MAYOR PENETRACIÓN EN SUPERFICIES DIFÍCILES, DE AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO: ESPORICIDA, VIRUSIDA (LIPOFILICOS E HIDROFILICOS) TUBERCULICIDA , FUNGICIDA. DESINFECCION DE ALTO NIVEL EN UN TIEMPO DE 10 MINUTOS - TIEMPO DE ESTANCIA EN BANDEJA DE 28 DÍAS , | GALÓN | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 2502356 | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE ORTHO-OPHTALDEHIDO AL 0.55% | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA REPROCESAR DISPOSITIVOS MEDICOS SEMI CRITICOS SENSIBLES AL CALOR Y REUTILIZABLE, NECESARIO PARA EQUIPOS ENDOSCOPICO,TERAPIA RESPIRATORIA Y EQUIPOS DE ANESTESIA. INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS QUE REDUCE 4 VECES EL TIEMPO DE INMERSIÒN , PERMITE PROGRAMAR UN MAYOR NÙMERO DE PROCEDIMIENTOS, MEJORA LA PRODUCTIVIDAD DEL EQUIPO PROFESIONAL. ES EFECTIVO CONTRA LAS MICROBACTERIAS RESISTENTES AL GLUTARALDEHÌDO. | GALON DE 5 LITROS | | | |
| 14 | CREAR | ANTISEPTICO PARA LA PREPARACION DE LA PIEL YODO POVACRYLEX MAS ALCOHOL ETILICO | SOLUCION QUIRURGICA ESTA RECOMENDADA PARA LA PREPARACION DE PIEL INTACTA, APLICADOR GRANDE DE 26ML QUE CUBRE UN AREA DE 38.1cm x 76.2 cm APROX. COMPUESTO DE YODO POVACRYLE 0.7%( YODOPOVIDONA Y POLIMERO) ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74%, UNIDOSIS PARA UN MEJOR PROCESO DE PREPARACION DE PIEL EVITANDO CONTAMINACION CRUZADA. | | | | |
| 15 | CREAR | ANTISEPTICO DE CLORHEXIDINA AL 2% MAS ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%. | ESPONJAS IMPREGNADAS CON 50ML DE SOLUCION ANTISEPTICA PARA LA PREPARACION DE LA PIEL DEL PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, COMPOSICION GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% ESPUMA A BASE DE POLIURETANO , DOSIS UNICA Y/O UNIDOSIS, Y COBERTURA DE 61 CM X 61CM | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | CREAR | TIRAS REACTIVAS INDICADORAS PARA ORTOFTALALDEHIDO 0,55% | TIRAS INDICADORAS PARA LA MEDICION DE LA CONCENTRACIION MINIMA EFECTIVA DEL DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL DE RAPIDO USO EN ORTOFTALLALDEHIDO 0,55 % , DURANTE EL PERIODO DE UTILIZACION DE ESTA SOLUCION EN USO MANUAL O AUTOMATIZADO,A TRAVES DE UN REACTIVO Y UN COMPUESTO QUIMICO ( SULFITO DE SODIO ) PRESENTE EN LAS TIRILLAS DE PRUEBAS. LA CONCENTRACION MINIMA EFECTIVA DEL ORTOFTALALDEHIDO 0,55% EN SOLUCION SERA SEÑALADA POR LA COLORACION VIOLETA EN LA TIRA DE PRUEBA. | FRASCO X 60 UNIDADES | | | |
| 17 | CREAR | DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA INSTRUMENTAL Y DISPOSITIVOS MEDICOS A BASE DE GLUTARALDEHÍDO POTENCIALIZADO ( GLUTARALDEHIDO + TENSOACTIVO CATIONICO ) AL 2% | Desinfección de alto nivel de dispositivos médicos invasivos y no invasivos, material quirúrgico, médico y dental, equipos biomédicos que puedan ser desinfectados mediante inmersión, material de endoscopia, materiales y equipos termosensibles. Utilizado en lavado manual y automático | FRASCO DE 1LITRO CON DOSIFICADOR INTEGRADO | | | |
| 18 | CREAR | YODO – POLIVINILPIRROLIDONA SOLUCION | SOLUCION DESINFECTANTE BASADA EN YODOPOVIDONA PARA USO QUIRURGICO PRESENTACION UNIDOSIS | SACHET DE 30 ML | | | |
| 19 | CREAR | CLORHEXIDINA CETRIMIDA AGENTES EQUIVALENTES JABON ANTISÉPTICA AL 2 % | JABÓN QUIRÚRGICO A BASE DE DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA **CON O SIN CETRIMIDA** AL 2 %, DE AMPLIO ESPECTRO DE MICROORGANISMOS COMO BACTERIAS, HONGOS, DE ACCIÓN RESIDUAL, EL CUAL NO ES ABSORBIDO POR LA PIEL, DE ACCIÓN ANTISÉPTICA Y DESINFECTANTE, NO PRODUCE IRRITACIÓN NI SENSIBILIDAD EN LA PIEL. | SACHET DE 60 ML | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | 2502733 | DETERGENTE PENTAI ENZIMATICO PARA INSTRUMENTAL | DETERGENTE ENZIMÁTICO, BACTERICIDA, PH NEUTRO, ATOXICO, 100% BIODEGRADABLE, DE COMPOSICIÓN PPROTEASA, AMILASA, CELULASA, LIPASA Y MANANASA., NO DAÑE NINGÚN METAL POCA ESPUMA Y CON SUSTANCIAS ANTIOXIDANTES | GARRAFA X 5L | | | |

| **LOTE 18 : HEMOSTATICO** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2500538 | ESPONJA DE GELATINA ABSORBENTE 70X50X1MM | ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE DE ORIGEN PORCINO, PROTEÍNA PURIFICADA CONSEGUIDA POR LA HIDRÓLISIS DE COLÁGENO PORCINO, ESTÉRIL, INSOLUBLE EN AGUA, MUY MOLDEABLE, DIMENSIONES 7 X 5 X 1 CM | UNIDAD | | | |
| 2 | 2504475 | HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA | HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA CON CARACTERÍSTICA BACTERICIDA TIPO MALLA CELULOSA OXIDADA REGENERADA DE ORIGEN VEGETAL DE 10.X 20.0 CM | UNIDAD | | | |
| 3 | 2502302 | HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA | HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA CON CARACTERÍSTICA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | BACTERICIDA TIPO MALLA CELULOSA OXIDADA REGENERADA DE ORIGEN VEGETAL DE 5.0 X 7.5 CM | | | | |
| 4 | 2500535 | HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA | HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA CON CARACTERÍSTICA BACTERICIDA EN CAPAS TIPO ALGODÓN DE ORIGEN VEGETAL 10X10 CM | UNIDAD | | | |
| 5 | CREAR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO PARA PEQUENAS HEMORRAGIAS EN CAPILARES, VENAS Y PEQUEÑAS ARTERIAS. CONTENIDO 2GR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO, EN CAPILARES, VENAS Y PEQUEÑAS ARTERIAS, CON ACCION ANTIADHERENTE,SIN DEJAR GRANULOS EN SITIOS OPERATORIOS.CON APLICADOR QUE PERMITAN LLEGAR A LUGARES DE DIFICIL ACCESO. CON UN TIEMPO DE ABSORCION COMPLETA DE 2 A 4 MINUTOS. CONTENIDO 2GR | UNIDAD | | | |
| 6 | CREAR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS. CONTENIDO 3GR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO, PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS, CON ACCION ANTIADHERENTE SIN DEJAR GRANULOS EN SITIOS | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | OPERATORIOS.CON DISPOSITIVOS QUE PERMITAN LLEGAR A LUGARES DE DIFICIL ACCESO. CON UN TIEMPO DE ABSORCION COMPLETA DE 40 A 80 HORAS. CONTENIDO 3GR | | | | |
| 7 | CREAR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS. CONTENIDO 5GR | HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO, PARA HEMORRAGIAS PROFUSAS Y DIFUSAS,CON ACCION ANTIADHERENTE SIN DEJAR GRANULOS EN SITIOS OPERATORIOS.CON DISPOSITIVOS QUE PERMITAN LLEGAR A LUGARES DE DIFICIL ACCESO. CON UN TIEMPO DE ABSORCION COMPLETA DE 40 A 80 HORAS. CONTENIDO 5GR | UNIDAD | | | |
| 8 | CREAR | APLICADOR PARA HEMOSTATICO EN POLVO EN CIRUGIA ABIERTA | APLICADOR DE SPRAY,PARA HEMOSTATICO Y ANTIADHERENTE EN POLVO. DE 14CM DE LONGITUD PARA CIRUGIA ABIERTA. | UNIDAD | | | |
| 9 | CREAR | APLICADOR PARA HEMOSTATICO EN POLVO EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA | APLICADOR DE SPRAY PARA HEMOSTATICO Y ANTIADERENTE EN POLVO. DE 38CM DE LONGITUD | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA | | | | |
| 10 | 2500693 | CERA OSEA | HEMOSTATICO PARA HUESO COMPUESTO POR UNA MEZCLA ALTAMENTE PURIFICADA DE CERA DE ABEJA (70%) Y VASELINA(30 %). | UNIDAD | | | |
| 11 | CREAR | APOSITO PARA COBERTURA QUIRUGICA DE HIDROFIBRA CON PLATA | APOSITO DE COBERTURA ESTERIL QUE SE COMPONE DE UNA ALMOHADILLA NO TEJIDA INTERNA ( CONTACTO CON LA HERIDA) CON BARRERA ANTIBACTERIANA Y ANTIVIRAL QUE REDUCE EL RIESGO DE INFECCION, CON GRAN CAPACIDAD DE ABSORCION, IMPERMEABLE AL AGUA DE 9 X 10 CM | UNIDAD | | | |
| 12 | CREAR | APOSITO PARA COBERTURA QUIRUGICA DE HIDROFIBRA CON PLATA | APOSITO DE COBERTURA ESTERIL QUE SE COMPONE DE UNA ALMOHADILLA NO TEJIDA INTERNA ( CONTACTO CON LA HERIDA) CON BARRERA ANTIBACTERIANA Y ANTIVIRAL QUE REDUCE EL RIESGO DE INFECCION, CON GRAN CAPACIDAD DE ABSORCION, IMPERMEABLE AL AGUA DE 9 X 25 CM | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 2504141 | APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA | APOSITO EN CAPAS DE ESPUMA DE POLIURETANO RESISTENTE AL AGUA, CON UNA BARRERA IMPEMEABLE, ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIAL QUE PROTEGE A LA HERIDA. MEDIDA DE 10 X 10 | UNIDAD | | | |
| 14 | CREAR | SISTEMA DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PORTABLE Y DESCARTABLE | SISTEMA DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PORTABLE Y DESCARTABLE, QUE CONTENGA BOMBA NO ESTERIL MAS BATERIA, APOSITO ESTERIL, TIRAS DE FIJACION, QUE PERMITA EL CONTROL DE EXUDADO, CREAR UN MEDIO HUMEDO CONTROLADO, ESTIMULACION DE ANGIOGENESIS Y LA FORMACION DE DE TEJIDOS DE GRANULACION, AUMENTA EL FLUJO DE SANGRE EN LA HERIDAD Y LA CONTRACCION DE LOS BORDES, QUE REDUSCA EL BROTE DE INFECCION, EDEMA Y MEJORA LA `PERFUSION. | UNIDAD | | | |
| 15 | CREAR | APÓSITO DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA PARA HERIDAS | APÓSITO ESTÉRIL DEL SISTEMA DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVAPARA EL TRATAMIENTO EN | CAJA X 5 UNIDADES | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | LESIONES CON EXUDADO LEVE O MODERADO. MANTIENE UNA PRESIÓN NEGATIVA DE 80MMHG SOBRE LA SUPERFICIE DE LA HERIDA | | | | |
| 16 | CREAR | SOLUCION DE LUGOL FRASCO X 500 ML | SOLUCION COLPOSCOPICA QUE AYUDA A DIAGNOSTICAR O REVELAR ANOMALIAS DEL CUELLO UTERINO | UNIDAD | | | |
| 17 | 2584133 | ACIDO TRICLOROACETICO 80 AL 85% SOLUCION X 100 ML | SOLUCION HEMOSTATICA UTILIZADA POR EL MEDICO GINECOLOGO PARA PREVENIR HEMORRAGIAS CUANDO SE REALIZAN BIOPSIAS DE CUELLO DEE CUELLOS UTERINO. | UNIDAD | | | |
| 18 | CREAR | SOLUCION ANTIADHERENTE PARA USO OPERATORIO PRESENTACION EN GEL DE 5CC | SOLUCION ANTIADHERENTE EN GEL READSORBIBLE,NO PIROGENA ESTERIL.CON APLICADOR APROPIADA PARA GARANTIZAR SEGURIDAD Y FACILIDAD EN LA APLICACIÓN. PARA USO OPERATORIO EN PACIENTES DONDE LA CIRUGIA LO REQUIERE. | UNIDAD | | | |

| **LOTE 19 : UROLOGIA Y URODINAMIA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | CREAR | CANASTILLA NITINOL ZERO TIP | CANASTILLA NITINOL DE 1.9,2.4 Y 3.0 SIN PUNTA | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2504120 | CATÉTER DOBLE J DE 6 FR | CATÉTER DOBLE J DE 6 FR | UNIDAD | | | |
| 3 | 2504126 | CATÉTER URETERAL PUNTA CÓNICA | CATÉTER PUNTA CÓNICA ACCESO URETERAL PARA REALIZACIÓN PIELOGRAFIA | CAJA POR 10 UNIDADES | | | |
| 4 | CREAR | CINTA PARA INCONTINENCIA TOT | CINTA DE SISTEMA SUPRAPÚBICO MEDIO URETRAL POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO, MACROPORO, DE 10-11 MM DE ANCHO Y 30-45 CM DE LARGO, CUBIERTA POR UNA FUNDAS DE PLÁSTICO, UNIDA A AGUJAS HELICOIDALES | UNIDAD | | | |
| 5 | CREAR | CINTA PARA INCONTINENCIA TVT | CINTA DE SISTEMA TRANSVAGINAL MEDIO URETRAL POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO, MACROPORO, DE 10-11 MM DE ANCHO Y 30-45 CM DE LARGO, CUBIERTA POR UNA FUNDAS DE PLÁSTICO, UNIDA A AGUJAS HELICOIDALES | UNIDAD | | | |
| 6 | 2504670 | GUÍA SENSOR NITINOL | GUÍA PTFE NITINOL CON PUNTO HIDROFILICA - TIPO SENSOR | CAJA POR 5 UNIDADES | | | |
| 7 | CREAR | GUÍA UROLÓGICA CEBRA | GUÍA FLEXIBLE PARA URETEROSCOPIA HI-WAY, GUÍA TEFLÓN DE 35 X 145 O 150CM | SET CAJA X 10 UNIDADES | | | |
| 8 | 2504190 | SET PARA BOMBA PERISTÁLTICA HELIX | SET CAJA X 25 | CAJA X 25 UNIDADES | | | |
| 9 | 2504189 | SET MANGUERAS TRANSDUCTORES | SET CAJA X 25 | CAJAS X 25 UNIDADES | | | |
| 10 | 2504118 | CATÉTER CISTOMETRÍA | CATÉTER CISTOMETRÍA DOBLE LUMEN 6 FR CAJA X 10 | CAJA POR 10 UNIDADES | | | |
| 11 | 2583755 | CATETER ABDOMINAL | CATETER BILUMEN ABDOMIAL (RECTAL) 9 FR CAJA X 10 | CAJA X 10 UNIDADES | | | |
| 12 | CREAR | CAMISA DE ACCESO URETERAL NAVIGATOR HD | CAMISA DE ACCESO URETERAL DE ALTA DUROMETRIA CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO INTERNO Y EXTERNO, SALTO ENTRE LA PUNTA Y LA CAMISA ATAUMATICO, PUNTA MAS SUAVE 11/13 fr. X 36 cm. | UNIDAD | | | |
| 13 | CREAR | CANASTILLA DAKOTA | CANASTILLA DE POLIAMIDA CON TEFLON Y ALMA DE NITINOL DE 1,9 FR X 120 CM APERTURA 8 Y 11 MM DE AGARRE FRONTAL. | UNIDAD | | | |
| 14 | CREAR | FIBRA LASER ACCUMAX | FLEXIVA PULSE 242 - FLEXIVA PULSE 365 - FLEXIVA PULSE 550 -FLEXIVA PULSE 910 | UNIDAD | | | |
| 15 | CREAR | STONE CONE | DISPOSITIVO EN ESPIRAL ANTIRETROPULSION DE NITINOL DE 3,0 F x 115 cm x 7 mm Y 3,0 F x 115 cm x 10 mm. | UNIDAD | | | |
| 16 | CREAR | CANASTILLA ESCAPE | CANASTILLA DE 90 Y 120 CM PARA RECUPERACIÓN DE CALCULOS DE NITINOL 120 CM, INCLUYE ADAPTADOR EN Y GATEAWAY | UNIDAD | | | |
| 17 | CREAR | URETEROSCOPIO FLEXIBLE LITHOVUE | URETEROSCOPIO FLEXIBLE CON SISTEMA INTEGRADO DE CAMARA Y FUENTE DE LUZ, MANEJA SU PROPIO MONITOR. | UNIDAD | | | |
| 18 | CREAR | CAMISAS DE AMPLATZ | CAMISA DE AMPLATZ DE PTFE ATRAUMATICA 24 F X17CM , 26 F X 17 CM , 28 F X 17 CM Y 30 X 17 CM. | UNIDAD | | | |
| 19 | CREAR | AGUJA DE PERCUTÁNEA | SET DE AGUJA DE PUNCIÓN DE 18 ga y longitud 20cm | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | CREAR | FIBRA OPTICA GREEN LIGHT MOXY 1 UNIDAD | FIBRA OPTICA COMPATIBLE CON LASER XPS, ANGULO DE EMISION 70-80°, CON UN RANGO DE POTENCIA <180W DIST. DE TRABAJO 0,44mm2 LIMITE ENERGETICO 650 kj. | UNIDAD | | | |
| 21 | CREAR | DOBLE J 6 X 24 | CATETER DOBLE J POLARIS ULTRA 6 X 24 MATERIAL PERCUFLEX, 365 DÍAS DE DURACIÓN, DOBLE DUROMETRIA, RECUBRIMIENTO HIDOPLUS MOLECULARMENTE ADHERIDO, PUNTA CONICA TECNOLOGÍA NAUTILUS, AZUL Y BLANCO | UNIDAD | | | |
| 22 | 2583755 | DOBLE J 7 FR X 24 | CATÉTER CON DIÁMETROS 7 FR LONGITUD DE 24 CM.<br>GUÍA FLEXIBLE: CON DIÁMETROS VARIABLES DE 0.32 A 0.38 PULGADAS POSICIONADOR:4.8 FR A 7 FR | UNIDAD | | | |
| 23 | CREAR | SET DE DILATADORES RENALES TIPO AMPLATZ | 12 DILATADORES DE 8 F A 30 F( DE 2,7 A 10,1mm) (TAMAÑOS PARES)DE 35 CM DE LONG. 4 VAINAS DE 24 F A 30 F(DE 8,1 A 10,1mm)(tamaños pares). 1 ESTILETE DE 8F(2,7 mm) D.E, DE 70 CM DE LONG. 1 VAINA, DE 8F(2,7mm) de D.I, 10 F(3,4 mm) de D.E de PTFE RADIOPACO, DE 30 CM DE LONGITUD. | KIT | | | |
| 24 | CREAR | SET CAJA X 10 UNIDADES | COMPUESTO POR: 1 ACLOPADOR LUER MACHO GIRATORIO, 1 ADAPTADOR EN Y, Y TAPA A ROSCA QUE CONTROLA LA VALVULA DE HEMOSTASIS. | SET CAJA X 10 UNIDADES | | | |

| **LOTE: 20 FISOTERAPIA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | | VASELINA LIQUIDA | PARA USO TOPICO, TIENE PROPIEDADES LUBRICANTES, PROTECTORAS DE LA PIEL Y EMOLIENTES. | GALON | | | |
| 2 | 2582521 | BANDA ELASTICA | ROLLO DE BANDA DE 45 METROS, RESISTENCIA X-LIVIANA, COLOR AMARILLO . | ROLLO | | | |
| 3 | 2503361 | BANDA ELASTICA | ROLLO DE BANDA COLOR AZUL, 45 METROS, RESISTENCIA XX-MEDIA. | ROLLO | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | CREAR | COMPRESAS CALIENTES ESPINAL | DISEÑADA PARA AJUSTARSE AL CONTORNO DEL CUERPO, OFRESE HASTA 30 MINUTOS DE CALOR HUMEDO Y CALMANTE, CON LENGUETAS MARRONES PARA AGILIZAR SU ROTACION CLINICA, CONTIENE BENTONITA, UN HIDROCOLOIDE NATURAL DE RELLENO, ENVUELTO EN TEJIDO DE MEZCLA DE ALGODÓN, TAMAÑO DE LA COMPRESA 25 CMS X 46 CMS - 10" X 18". | UNIDAD | | | |
| 5 | 2503128 | PARAFINA TERAPEUTICA | FABRICADA EN ESTADOS UNIDOS, PARAFINA DE CALIDAD PROFESIONAL, SUAVE Y PEGABLE, FLEXIBLE, EFICAZ Y LIMPIA, PERMANECE LIBRE DE RESIDUOS, MIESTRAS CONSTRUYE CAPAZ GRUESAS Y FLEXIBLES EN UN GUANTE FACIL DE QUITAR, INDORA, INCOLORA E HIPOALERGICA, LIGERAMENTE PERFUMADA Y TINTADA, CONTIENE SOLO ACEITES ESENCIALES DE GRADO TERAPEUTICO SIN PARABENOS. | LIBRAS | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | CREAR | COMPRESAS FRIAS | HECHOS EN RESISTENTE VINILO Y RELLENOS DE UN GEL NO TOXICO QUE LAS MANTIENE FLEXIBLES DURANTE TODO EL TRATAMIENTO PARA ADAPTARSE A CUALQUIER ZONA DEL CUERPO. TAMAÑO 28 CMS X 36 CMS. | UNIDAD | | | |
| 7 | CREAR | BANDAS DE SUJECION | BANDAS ELASTICAS IDEALES PARA SUJETAR ELECTRODOS Y LOS PAQUETES FRIOS Y CALIENTES EN SU SITIO DE VELCRO, NYLON Y LATEX, 6X122CMS. | UNIDAD | | | |
| 8 | CREAR | BANDAS DE SUJECION | BANDAS ELASTICAS IDEALES PARA SUJETAR ELECTRODOS Y LOS PAQUETES FRIOS Y CALIENTES EN SU SITIO, CON VELCRO, NYLON Y LATEX, 10X91CMS. | UNIDAD | | | |
| 9 | CREAR | PESA FIJA CON AJUSTE DE VELCRO | MATERIAL LAVABLE, IMPERMEABLE, RIPIO METALICO, AJUSTE VELCRO, 3 LIBRA. | UNIDAD | | | |
| 10 | CREAR | COMPRESAS CALIENTES CERVICALES | DISEÑADA PARA AJUSTARSE AL CONTORNO DEL CUERPO, OFRESE HASTA 30 MINUTOS DE CALOR HUMEDO Y CALMANTE, CON | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | LENGUETAS MARRONES PARA AGILIZAR SU ROTACION CLINICA, CONTIENE BENTONITA, UN HIDROCOLOIDE NATURAL DE RELLENO, ENVUELTO EN TEJIDO DE MEZCLA DE ALGODÓN, TAMAÑO DE LA COMPRESA 61 CMS - 24". | | | | |
| 11 | | TOBILLERA DE GIMNASIO | UTILIZADO PARA CONECTARLO A UNA BANDA ELASTICA O MAQUINA DE TENSION PARA EJERCICIOS, MATERIAL EVA + Nylon, DISEÑO DEL ANILLO EN D SOLDADOS EN METAL FUERTE , TOTALMENTE AJUSTABLE CON DISEÑO DE CINTA DE SUJECION, ESTAS CORREAS DE TOBILLO SON MUY FACILES DE PONER Y SE PUEDEN APRETAR O AFLOJAR Y ANCHO 10 CMS | UNIDAD | | | |
| 12 | 2502384 | ALMOHADILLA DEL GEL PARA ULTRASONIDO | UN SEPRARDOR DE ULTRASONIDO ACUOSO, FLEXIBLE Y DESECHBLE DE 2 CM x 9 CM PARA USAR EN AREAS DIFICILES DE TRATAR Y DE CAMPO CERCANO, O CUANDO LOS GELES POR SI SOLOS NO SON SUFICIENTE. LA DESECHABILI | CAJA | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | DAD ELIMINA EL RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA EN PROCEDIMIENTOS DE ULTRASONIDO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO. HIPOALERGICO, BACTERIOESTATICO Y FACIL DE USAR. | | | | |
| 13 | CREAR | MASAJEADOR FRIO | CUENTA CON DEPOSITO DE LIQUIDO FRIO O CONGELADO AL TRASFERRIR ESTA TEMPERATURA A UNA BOLA O BALA DE ACERO INOXIDABLE. | UNIDAD | | | |
| 14 | CREAR | BANDAS ELASTICAS DE TELA | BANDA ELASTICAS DE TELA IDEAL PARA TRABAJO FUCIONAL, DISEÑADAS EN SUAVE Y DURADERA TELA, MATERIAL EN FIBRA DE POLIESTER Y LATEX, SET DE BANDAS CON DIFERENTES RESISTENCIAS. | JUEGO | | | |
| 15 | CREAR | BANDA ELASTICA TIPO LOOP | JUEGO DE BANDAS ELASTICAS CERRADAS, FABRICADAS EN LATEX DE ALTA CALIDAD, VIENE EN DIFERENTES TAMAÑO Y RESISTENCIAS PARA ADAPTARSE A CUALQUIER RUTINA DE ENTRENAMIENTO Y PARA UNA AMPLIA GAMA DE | JUEGO | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | GRUPOS MUSCULARES | | | | |
| 16 | CREAR | ELECTRODOS CARBONADOS | ELECTRODOS COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS DE ELECTROESTIMULACION, REUTILIZABLES, CONECTOR TIPO AGUJA, TAMAÑOS 8 X 12 | UNIDAD | | | |
| 17 | | CABLES PARA TENS | CABLES DE PLOMO TENS ESTANDAR, REPUESTO UNIVERSAL, COMPATIBLES CON LA MAYORIA DE UNIDADES TENS, LAS CONEXIONES DE PASADOR A LAS ALMOHADILLAS DE ELECTRODO TENS, TIPO HEMBRA | PARES | | | |
| 18 | CREAR | RODILLO DE ESPUMA | RODILLO DE ESPUMA GRABADO PROFUNDO, 5" X 13", PARA MASAJE Y REHABILITACION, | UNIDAD | | | |

| **LOTE: 21 ENDOCIRUGÍA - ENERGÍA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2504252 | CABLE PARA PINZA BIPOLAR COMPATIBLE A VALLEYLAB REF E0509 | CABLE CONEXIÓN HEMBRA REDONDA PARA PINZA BIPOLAR COMPATIBLE A VALLEYLAB | UNIDAD | | | |
| 2 | 2584139 | ELECTRODO PARA CAUTERIO MONOPOLAR LAPAROSCÓPICO 5MM TIPO GANCHO | ELECTRODO TIPO GANCHO PARA CAUTERIO MONOPOLAR (LONGITUD 36 CM) PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA (DIÁMETRO 10MM) COMPATIBLE A LÁPIZ VALLEYLAB | UNIDAD | | | |
| 3 | CREAR | ELECTRODO PARA CAUTERIO MONOPOLAR TIPO AGUJA CORTO REF E1650 | ELECTRODO TIPO AGUJA CORTO PARA CAUTERIO MONOPOLAR (LONGITUD 36CM), (DIÁMETRO 10MM) COMPATIBLE A LÁPIZ VALLEYLAB | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | CREAR | ELECTRODO PARA CAUTERIO MONOPOLAR TIPO PALA LARGO REF E14506 | ELECTRODO TIPO PALA LARGO PARA CAUTERIO MONOPOLAR ( LONGITUD 36CM ) COMPATIBLE A LÁPIZ VALLEYLAB | UNIDAD | | | |
| 5 | 2501268 | LÁPIZ PARA ELECTROBISTURÍ COMPATIBLE SISTEMA VALLEYLABS O SU EQUIVALENTE | LÁPIZ PARA ELECTROBISTURÍ COMPATIBLE SISTEMA VALLEYLAB | UNIDAD | | | |
| 6 | 2501171 | PINZA BIPOLAR EN BAYONETA COMPATIBLE CABLE VALLEYLAB | PINZA BIPOLAR EN BAYONETA COMPATIBLE CABLE VALLEYLAB | UNIDAD | | | |
| 7 | CREAR | PINZA SELLADORA DE VASOS | PINZA LIGASURE DE 5 MM X 37CM CON ACTIVACIÓN MANUAL O CON PEDAL PARA LAPAROSCOPÍA BLUNT TIP COMPATIBLE EQUIPO FORCETRIED HONAC | UNIDAD | | | |
| 8 | 2504163 | PINZA SELLADORA DE VASOS | PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM CON CORTE PARA CIRUGÍA ABIERTA ACTIVACIÓN MANUAL O CON PEDAL, LARGO DEL INSTRUMENTO HATA 24 CM MÁXIMO, ROTACIÓN DE 180 GRADOS, APERTURA DE LA MANDÍBULA 14,6 MM -- IMPACT-LIGASURE -COMPATIBLE EQUIPO FORCETRIED HONAC - | UNIDAD | | | |
| 9 | 2504134 | PINZA SELLADORA DE VASOS | PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM CON CORTE PARA CIRUGÍA CABEZA-MAMA, LONGITUD DEL INSTRUMENTO HASTA 24 CM, ACTIVACIÓN MANUAL O CON PEDAL CON LA PUNTA EN CERÁMICA SMALL JAW-LIGASURE COMPATIBLE EQUIPO FORCETRIED HONAC | UNIDAD | | | |
| 10 | 2500490 | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE ADULTO | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE ADULTO | UNIDAD | | | |
| 11 | 2500491 | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE PEDIATRICO | PLACA ELECTROBISTURÍ CON CABLE PEDIATRICO | UNIDAD | | | |
| 12 | CREAR | ELECTRODO TIPO AGUJA | DESCRIPCION: ELECTRODO TIPO AGUJA DE 7,2 CM PARA CIRUGIA PLASTICA,CIRUGIA DE MANO COMPATIBLE A UNIDADES DE DE ELECTROCIRUGIA VALLEYLAD | UNIDAD | | | |

| LOTE: 22 MALLAS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2503600 | MALLA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE | MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 5-10 CM X 10 - 15 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES | UNIDAD | | | |
| 2 | 2501164 | MALLA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE | MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 10-15 CM X 15 - 20 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES | UNIDAD | | | |
| 3 | 2565517 | MALLA MONOFILAMENTO NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE | MALLA DE MONOFILAMENTO (POLIPROPILENO O SU EQUIVALENTE) DE BAJA DENSIDAD, NO ABSORBIBLE O PARCIALMENTE ABSORBIBLE, MACROPORO CON MEDIDAS 20-30 CM X 20-30 CM O SUS MEDIDAS EQUIVALENTES | UNIDAD | | | |

| LOTE 23 : SUEÑO-POLISOMNOGRAFIA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2504236 | ELECTRODOS | ELECTRODOS COPA DE ORO PARA EEG/EMG/EOG 72-- DE 1.0 METROS DE LONGITUD CON CUBIERTA DE CAUCHO FACIL CONEXIÓN AL AMPLIFICADOR O JACBOX DE MINIMO CONTACTO PARA EL CIENTE EN ESTUDIOS NOCTURNOS DE MONITOREO DE SUEÑO COMPATIBLES PARA EQUIPOS DE SUEÑO ALICE6. REF 105397 | PAQUETE | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2504237 | ELECTRODOS | ELECTRODOS COPA DE ORO PARA EEG/EMG/EOG 96-- DE 1.8 METROS DE LONGITUD CON CUBIERTA DE CAUCHO FACIL CONEXIÓN AL AMPLIFICADOR O JACBOX DE MINIMO CONTACTO PARA EL CIENTE EN ESTUDIOS NOCTURNOS DE MONITOREO DE SUEÑO COMPATIBLES PARA EQUIPOS DE SUEÑO ALICE6. REF 105398 | PAQUETE | | | |
| 3 | CREAR | AGUJA MONOPOLAR | AGUJAS PARA EMG Y VCN DE 35 Y 38 MM, CON PROTECTOR DE PLASTICO, Y CABLE CONECTOR DE 76CM | UNIDAD | | | |
| 4 | 2502227 | PASTA CONDUCTORA TEN 2O | PASTA PARA FIJACION DE ELECTRODOS ADHESIVA, HIDROSOLUBLE,OPACA,BLANCA E INOLOR DE ALTA CONDUCCION, PARA SER UTILIZADA CON ELECTRODOS COPA DE ORO PARA ESTUDIOS DE EEG y PSG. | UNIDAD | | | |
| 5 | CREAR | CANULA NASAL | CANULA DE NARIZ PRO-FLOW PARA ADULTOS, DE COLOR AZUL, CON FILTRO MICROBIANO RESISTENTE AL AGUA Y ADAPTADOR LUER-LOK, PARA SER UTILIZADA EN ESTUDIOS DE SUEÑO BASALES, FACIL ADAPTACION, QUE BRINDA MEJOR COMODIDAD AL PACIENTE, REFERENCIA 1259 COMPATIBLE CON EQUIPOS DE PSG NIHON KOHDEN NEUROFAX1200J. | PAQUETE POR 60 UNDS | | | |
| 6 | CREAR | AGUJA HIPODERMICA | AGUJA HIPODERMICA 30G x 1/2" (0,3x13) | PAQUETE | | | |
| 7 | CREAR | SENSOR DE RONQUIDO | SENSOR DE RONQUIDO PARA EQUIPOS NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD | | | |
| 8 | CREAR | SENSOR DE ABDOMEN Y TORAX | SENSOR BANDAS DE ABDOMEN Y TORAX PARA EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD | | | |
| 9 | CREAR | SENSOR DE MOVIMIENTOS DE PIERNAS | SENSOR DE MOVIMIENTOS DE PIERNAS PARA EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD | | | |
| 10 | CREAR | SENSOR DE FLUJO AIRE | SENSOR DE FLUJO AIRE PARA EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD | | | |
| 11 | CREAR | SATURADOR DE OXIGENO | SENSOR SATURADOR DE OXIGENO EQUIPO NIKON KODEN JE-921A | UNIDAD | | | |
| 12 | CREAR | AUDIFONOS | AUDIFONOS PARA POTENCIALES AUDITIVOS DE TALLO CEREBRAL CON CONECTOR DE DIN DE 5 PINES EQUIPOS NIKON KODEN MEB 9400 | UNIDAD | | | |
| 13 | CREAR | GAFAS | GAFAS PARA POTENCIALES VISUALES DE TALLO CEREBRAL CON CONECTOR DE DIN DE 5 PINES EQUIPOS NIKON KODEN MEB 9400 | UNIDAD | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | CREAR | ANILLOS SENSITIVOS DE MIENBROS SUPERIORES ELECTROMIOGRAFIA | ANILLOS SENSITIVOS DE MIENBROS SUPERIORES ELECTROMIOGRAFIA EQUIPOS NIKON KODEN MEB 9400 | UNIDAD | | | |

| **LOTE 24 : AGUJAS PERCUTÁNEAS** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2504442 | AGUJA DE BIOPSIA TRANSRECTAL N 18G X 30CM | AGUJA PROMAG I PARA BIOPSIA PARA SR USADA CON PISTOLA PROMAG I 2.5 CENTIMETRADA PARA LA MEDICIÓN DE LA PROFUNDIDAD. NOTCH DE 19 MM MEDIDAS 18 G X 30 CM | UNIDAD | | | |
| 2 | 2504548 | AGUJA DE BIOPSIA TRU-CUT AUTOMÁTICA | MECANISMO DE CARGA DISEÑADO PARA SER UTILIZADO CON UNA SOLA MANO (OPCIONAL), DISPARADOR TRASERO Y LATERAL 14 G X 100 MM | UNIDAD | | | |

| **LOTE 25 : OFTALMOLOGIA** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ÍTEM** | **SAP** | **ELEMENTO** | **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **V/UNI** | **IVA** | **V/UNI+IVA** |
| 1 | 2504210 | QUERATOMO | 15 GRADOS PARA PUERTO LATERAL EN EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. ACERO INOXIDABLE, MANGO PLASTICO | CAJA X 6 UNID | | | |
| 2 | 2504211 | QUERATOMO | DE CORNEA SLIT. 2.75 - 2.5 MM EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. ACERO INOXIDABLE, MANGO PLASTICO | CAJA X 6 UNID | | | |
| 3 | 2504212 | QUERATOMO | CUCHILLETE OFTALMICO TIPO CRESCENT ESTERIL EN EMPAQUE INDIVIDUAL. BORDE CORTANTE REDONDEADO. ACERO INOXIDABLE, MANGO PLASTICO | CAJA X 6 UNID | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 2503714 | PROTECTOR OCULAR POSOPERATORIO | CASCARILLA POSOPERATORIO, PLÁSTICO, CÓNICO QUE PERMITA TRASPIRACIÓN A TRAVÉS DE SUS ORIFICIOS. CON RIGIDEZ QUE PERMITA PROTECCIÓN. | CAJA | | | |
| 5 | 2502807 | PARCHE OCULAR | ADULTO AYUDA DURANTE UN TRATAMIENTO EN LOS OJOS. PRESENTAN UN SUAVE FORRO ADHESIVO ARCRÍLICO, CUBIERTO CON MATERIAL SILICONADO, ALTAMENTE TRANSPIRABLE. ESTOS PARCHES OCULARES PEGAN MUY BIEN Y SE QUITAN FÁCILMENTE. FABRICADO CON MATERIALES LIBRES DE LÁTEX CAJA X 30 | CAJA | | | |
| 6 | 2502808 | PARCHE OCULAR | PEDIATRICO O JUNIOR AYUDA DURANTE UN TRATAMIENTO EN LOS OJOS. PRESENTAN UN SUAVE FORRO ADHESIVO ARCRÍLICO, CUBIERTO CON MATERIAL SILICONADO Y ALTAMENTE TRANSPIRABLE. ESTOS PARCHES OCULARES PEGAN MUY BIEN Y SE QUITAN FÁCILMENTE. FABRICADO CON MATERIALES LIBRES DE LÁTEX CAJA X 30 | CAJA | | | |
| 7 | 2501224 | PAPEL PARA CAMPIMETRO HFA NETPRO | PAPEL TERMICO PARA HUMPREY 750/ZEISS | CAJA | | | |
| 8 | 2504663 | RETRACTORES DE IRIS | ELEMTRO UTILIZADO PARA DILATACION DE PUPILAS SIN RESPUESTA A MEDICAMENTOS DURANTE CIRUGIAS DE CATARATAS, DE MATERIAL, POLIPRPILEN (TAMBIEN DE NYLON 6-0) CON UN TOPE DE GOMA O PLASTICO, QUE PUEDEN USARSE PARA RETRAER Y ESTABILIZAR EL IRIS | CAJA | | | |
| 9 | CREAR | CANULA | PARA DIDRODISECCION 27G ANGULADA 1° 25 MM LARGO 7 MM EN LA PUNTA ESTERILO DESECHABLE | CAJA | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | CREAR | CASSETE | SET ESTERIL CON TUBERIAS PARA CIRUGIA FACOEMULSIFICACION SEGMENTO ANTERIOR CON BOMBAS VENTURY Y PERISTALTICA EQUIPO SIGNATURE | CAJA | | | |
| 11 | CREAR | CAPUCHON 20 G SIGNATURE | CAMIDA PARA PUNTA DE PUNTA PARA FACO | UNID | | | |
| 12 | 2503371 | TIRAS SHIRMER | TIRA GRADUADA PARA MEDICION DE PRODUCCION LAGRIMAL. EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA POR 100 | CAJA | | | |
| 13 | 2584199 | TIRAS FLUORESCEINA | TIRA PARA TINCION SUPERFICIE CORNEAL. EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA POR 100 | CAJA | | | |
| 14 | CREAR | PUNTA DE FACO | PUNTA 19 G BISEL DE 30° CURVA REUTILIZABLE HASTA 20 VECES | CAJA | | | |
| 15 | CREAR | PUNTA DE FACO | PUNTA 20 G BISEL DE 30° CURVA REUTILIZABLE HASTA 20 VECES | CAJA | | | |
| 16 | 2501159 | TEGADERM | APOSITO ADHESIVO TRANSPARENTE. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIAL | UNID | | | |
| 17 | 2587505 | AZUL DE TRIPAN | SOLUCION TRYPAN BLUE 0,8 MG Y 8,2MG CLORURO DE SODIO PRESENTCION ACUOSA 1 ML | CAJA X 20 | | | |

**NOTA 1:** La propuesta económica deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica SECOP II, diligenciando la propuesta económica y discriminando **VALOR UNITARIO y VALOR TOTAL INCLUIDO IVA PARA LOS BIENES QUE APLIQUE, CON MAXIMO DOS DECIMALES**. Este formulario, determinará el valor de la oferta y servirá para la comparación de las propuestas. La oferta se debe presentarse por escrito archivo (PDF) y en medio magnético (archivo en Excel editable sin claves).

**NOTA 2:** El oferente debe cumplir a cabalidad con el Anexo "G" (propuesta económica) sin dejar de llenar ninguno de sus requerimientos de los componentes a ofertar, ni efectuar modificaciones de este. **LA OFERTA QUE NO DILIGENCIE TODOS LOS ITEMS DE LOS COMPONENTES A OFERTAR SERÁ RECHAZADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS FACTORES DE RECHAZO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.**

**NOTA 3: EL VALOR OFERTADO NO PUEDE EXCEDER EL VALOR MINIMO POR ITEM DE LO PROYECTADO EN EL ESTUDIO DE MERCADO.**

**NOTA 4:** En la preparación de las ofertas, el proponente deberá incluir en sus precios todos los impuestos, derechos, transporte y otros cargos que se causaren durante la ejecución del contrato, los cuales se entenderán incluidos en los precios ofertados en el presente anexo.

**NOTA 5**: La sumatoria de la lista de precio es inferior al presupuesto oficial, donde el contrato se adjudicará hasta por el valor del presupuesto oficial, y se ejecutará de acuerdo con los requerimientos y necesidades del HOSPITAL

NAVAL DE CARTAGENA. Los servicios relacionados en el anexo económico serán solicitados previa orden y autorización del supervisor del contrato hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial.

**NOTA 6:** En caso que el producto de acuerdo al estatuto tributario tenga las condiciones de exento o excluido para el IVA, debe indicarse por parte del oferente.

**NOTA 7:** Una vez finalizada la subasta el oferente adjudicatario deberá actualizar la propuesta económica teniendo en cuenta los valores finales como resultado de éste evento.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Capitán de Navío **IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO**
Encargado de las Funciones de la Dirección del
Hospital Naval Nivel III de Cartagena

Revisó. Capitán de Corbeta **RAYZA FRANCO LADRON DE GUEVARA**
Revisó. Teniente de Corbeta **MORALES SOLANO CAMILO**
Estructuradores Económicos- Financieros

## ANEXO "H"

**FORMULARIO PARA LA ACREDITACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL Y PERSONA JURÍDICA**

**PROPONENTE** _____ **PAÍS** _____ **FECHA:** _____

**CIFRAS DEL BALANCE GENERAL**

MONEDA : PESOS COL ☐ USD ☐

| FECHA DE CORTE | ACTIVO CORRIENTE | ACTIVO TOTAL | PASIVO CORRIENTE | PASIVO TOTAL | TOTAL PATRIMONIO | CAPITAL SOCIAL | RESERVAS CONSTITUIDAS | UTILIDADES RETENIDAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31-dic-19 | | | | | | | | |
| 31-dic-20 | | | | | | | | |

**CIFRAS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

MONEDA : PESOS COL. ☐ USD ☐

| FECHA DE CORTE | VENTAS / INGRESOS OPERACIONALES | COSTO DE VENTAS | UTILIDAD BRUTA | GASTO OPERACIONAL | UTILIDAD OPERACIONAL | OTROS INGRESOS Y GASTOS | UTILIDAD NETA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31-dic-19 | | | - | | - | | |
| 31-dic-20 | | | - | | - | | |

**DETALLE DE GASTOS DEL PERIODO**

MONEDA : PESOS COL. ☐ USD ☐

| FECHA DE CORTE | DEPRECIACIÓN | AMORTIZACIONES | PROVISIONES | INTERESES | IMPUESTOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 31-dic-19 | | | | | |
| 31-dic-20 | | | | | |

Indicar normas contables bajo las cuales están preparados los Estados Financieros (NIC, NIIF, US GAAP, PGCP, PCGA, etc)
Si se trata de Consorcio o Unión Temporal, se debe diligenciar el Formulario por Separado
La Fecha de corte, debe corresponder a los últimos 2 periodos contables de acuerdo con las normas vigentes en el país de origen.

Atentamente,

**Representante Legal** **Contador** **Revisor Fiscal ó Auditor Independiente**

## ANEXO "I"

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES O CONTRATISTA SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL (SIIF)**

**I INFORMACIÓN BÁSICA**

**PERSONA JURÍDICA NACIONAL**

Nombre Proveedor _____
NIT _____
Anexar COPIA RUT _____
CLASE DE SOCIEDAD _____
CLASE DE CAPITAL _____
NUMERO DE MATRICULA MERCANTIL _____

**PERSONA NATURAL NACIONAL**

No. cédula _____
Anexar copia RUT _____
Nombres _____
Apellidos _____
Fecha de Expedición del documento de identificación _____
Profesión _____
No. Matricula _____

**II PARA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO DILIGENCIAR ESTA INFORMACIÓN**

OBJETO DE LA UNIÓN DE LOS TERCEROS _____
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU _____
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____
NUMERO DE DOCUMENTO _____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO
DE LOS SOCIOS Ó MAS 1) _____
2) _____
RÉGIMEN TRIBUTARIO _____

**III UBICACIÓN (Para Persona Jurídica, Nacional, Unión Temporal o Consorcio)**

PAÍS _____
REGIÓN _____
CIUDAD _____
DIRECCIÓN _____
TELÉFONO _____
FAX _____
E-MAIL _____
PAGINA WEB _____

**IV INFORMACIÓN TRIBUTARIA (Para Persona Jurídica, Nacional, Unión Temporal o Consorcio)**

REPRESENTANTE LEGAL Cédula No. _____
Nombre _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU _____

TIPO DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA

| | |
|---|---|
| ICA-BOGOTÁ | |
| IVA | |
| RENTA | |

RÉGIMEN TRIBUTARIO

| | |
|---|---|
| GRAN CONTRIBUYENTE | |
| NO CONTRIBUYENTE | |
| RÉGIMEN COMÚN | |
| RÉGIMEN ORDINARIO | |

| | |
|---|---|
| RÉGIMEN SIMPLIFICADO | |
| RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL | |

AUTORETENEDOR SI ☐ NO ☐

**V DATOS BANCARIOS**

Denominación de la cuenta

Corriente _____
De Ahorros _____

Entidad Financiera _____
Código _____
Sucursal _____
Código _____
Ciudad _____
Dirección _____
teléfono _____
Número de la cuenta _____
(adjuntar original de certificación bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días calendario)

**NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO**

| CÓDIGO | NOMBRE | CÓDIGO | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| 0 | BANCO DE LA REPUBLICA | 13 | BANCO POPULAR |
| 7 | BANCOLOMBIA | 9 | CITIBANK |
| 11 | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA | 12 | BANCO SUDAMERIS COLOMBIA |
| 19 | BANCO COLPATRIA | 23 | BANCO DE OCCIDENTE |
| 29 | BANCO TEQUENDAMA | 28 | BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA |
| 39 | BANCO DAVIVIENDA | 30 | BANCO CAJA SOCIAL |
| 52 | C.A.V LAS VILLAS | | |

**ANEXO "J"**

**APLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**
**ORIGEN DE LOS SERVICIOS. LEY 816 DE 2003**
**PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL**

**1. MANO DE OBRA - SERVICIOS (COLOMBIANO), DILIGENCIE A CONTINUACION**

**Servicios de origen Nacional**. Para los efectos de la aplicación del parágrafo 1 del artículo 21 de la Ley 80 de 1993 Y el Artículo 2° Ley 816 de 2003 , son servicios de origen nacional aquéllos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia y acreditadas por las respectivas Cámaras de Comercio, por consiguiente corresponde el reconocimiento de esta ponderación a las empresas que cumplan esta condición.

El suscrito _____ identificado con la cédula de ciudadanía, expedida en _____ , actuando en nombre de _____ _____ y/o en calidad de representante legal de la compañía_____ , domiciliada en _____ **(Acuerdo como obra en Registro de Cámara de Comercio)** y suficientemente autorizado según consta en _____ , me permito declarar que de conformidad, con lo señalado en la ley 816 de 2003 y la legislación nacional los servicios prestados corresponden a una entidad legalmente constituida en el país.

**Para efectos de la presentación de ofertas por parte de uniones temporales o consorcios, se otorgara el puntaje establecido siempre y cuando al menos uno de los integrantes, este constituido en Colombia.**

Así mismo declaramos que conocemos que el anterior ofrecimiento queda como obligación en nuestra oferta y por lo tanto el incumplimiento de ello, acarrea las sanciones de ley contempladas en el contrato.

_____ _____

Firma del proponente o Representante legal y/o Firma del Apoderado

Nombre:

**Nota:** El porcentaje de puntaje adicional se aplicará para bienes y/o servicios, atendiendo al objeto del futuro contrato, y en caso de que contemple las dos categorías (bienes y servicios), se tomara ponderativamente acuerdo al presupuesto asignado para cada uno de ellos.

**ANEXO "K"**

| | |
|---|---|
| MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO | Formato de Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para proveedores DIGSA |
| | Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-92 V2 |
| | Proceso: Administración del Talento Humano – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo |

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**
**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de _____
en calidad de Representante Legal de la empresa _____, con NIT ; certifico que actualmente nuestra organización se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo".

Nuestra empresa cumple con la asignación del responsable para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019:

| **TABLA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESA POR NÚMERO DE TRABAJADORES** | | | |
|---|---|---|---|
| **Marque con una X de acuerdo al número de trabajadores (independientemente de su forma de contratación o vinculación) y de acuerdo** | | | |
| **NÚMERO DE TRABAJADORES** | **CLASIFICACIÓN DEL RIESGO** | **REQUISITOS RESPONSABLE SG-SST** | **CLASIFICACIÓN (X)** |
| Diez (10) o menos trabajadores | I, II ó III | Podrá ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas o por un tecnólogo en SST, profesional en SST y profesional con posgrado en SST.<br>Debe contar con licencia vigente en SST.<br>Acreditar mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.<br>Acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST.<br>**NOTA**: Las personas que solo cuentan con el curso | |
| Once (11) a cincuenta (50) trabajadores | I, II ó III | Podrá ser realizado por un tecnólogo en SST o en alguna de sus áreas.<br>Debe contar con licencia vigente en SST.<br>Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo | |
| Cincuenta (50) o menos trabajadores | IV ó V | Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST.<br>Debe contar con licencia en SST vigente<br>Debe contar con el curso de capacitación virtual de | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Más de cincuenta (50) trabajadores | I, II, III, IV ó V | Podrá ser realizado por un profesional en SST o profesional con posgrado en SST.<br>Debe contar con licencia en SST vigente<br>Debe contar con el curso de capacitación virtual de | |

**NOTA**: Anexe a esta certificación los soportes documentales del responsable de SG-SST en su organización.

| | |
|---|---|
| MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO | Formato de Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para proveedores DIGSA |
| | Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-92 V2 |
| | Proceso: Administración del Talento Humano – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo |

Así mismo certifico que a la fecha nos encontramos en la fase de seguimiento *y plan de mejora*, conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, en su Artículo 25:



Fases de transición del SG-SST – Resolución 0312 de 2019

La Dirección General de Sanidad Militar dentro de sus políticas establece un cumplimiento en la Evaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, igual o superior al 61% (Moderadamente Aceptable), de acuerdo a los criterios de valoración de la Resolución 0312 de 2019, Articulo 28.

| **RESOLUCION 0312 DE 2019 Art. 28** | |
|---|---|
| **CRITERIO** | **VALORACION** |
| Puntaje obtenido menor al 60% | CRITICO |
| Puntaje obtenido entre el 61% y el 85% | MODERADAMENTE ACEPTABLE |
| Puntaje obtenido mayor o igual al 86% | ACEPTABLE |

Doy fe que a la fecha hemos evaluado y calificado los ítems - Tabla de Valores de los Estándares Mínimos contenidos en el Artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019 de acuerdo al número de trabajadores de nuestra organización, con un porcentaje de cumplimiento del __ %.
Teniendo en cuenta lo anterior en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.

La presente se firma a los _____ días del mes _____del año 2025.

(Firma Representante Legal)

_____

Nombre Representante Legal
Cedula de ciudadanía

**NOTA:** Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia, se configura como falsedad en documento público.